



Consejo Universitario

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Nº 005-2025-UNAJMA/AU

Andahuaylas, 13 de junio de 2025

VISTOS: El Informe N° 035-2025-OCII-UNAJMA de fecha 13 de mayo de 2025; el Proveído N° 1100-2025-UNAJMA-R de fecha 13 de mayo de 2025; el Acuerdo N° 002-2025-AU-UNAJMA de fecha 12 de junio de 2025, de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria de la UNAJMA; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, en el artículo 56 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto a la Asamblea Universitaria, establece: "La Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la universidad ...";

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CEU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, como Rector, Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, Vicerrectora Académica y Dra. Mery Luz Masco Arriola, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el numeral 57.7 del artículo 57 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 27.4 del artículo 24 del Estatuto de la UNAJMA, dispone a la Asamblea Universitaria la atribución para: "Evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuestal anual ejecutado";

Que, mediante Informe N° 035-2025-OCII-UNAJMA de fecha 13 de mayo de 2025, el Lic. Michel Ortiz Munares, jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional remite al rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, la Memoria Anual 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, con Proveído N° 1100-2025-UNAJMA-R de fecha 13 de mayo de 2025, el rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, dispone al secretario general agendar para Sesión de Asamblea Universitaria la Memoria Anual 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas, presentado por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional;

Que, por Acuerdo N° 002-2025-AU-UNAJMA de fecha 12 de junio de 2025 de la Primera Sesión Ordinaria, la Asamblea Universitaria de la UNAJMA por UNANIMIDAD APROBÓ la Memoria Anual 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas, elaborado por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, al rector y a la Asamblea Universitaria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la MEMORIA ANUAL 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas, elaborado por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional José María Arguedas, la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

Local Administrativo, Jr. Juan Francisco Ramos N° 380, Andahuaylas, Apurímac, Perú

www.unajma.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



MEMORIA ANUAL 2024

MAYO 2025

ANDAHUAYLAS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

Dra. Mery Luz Masco Arriola
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán	Rector
Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata	Vicerrectora académica
Dra. Mery Luz Masco Arriola	Vicerrectora de investigación
Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo	Director(e) de la Escuela de Posgrado
Dr. José Carlos Arévalo Quijano	Decano de la facultad de Ciencias de la Empresa
Dr. Thomas Ancco Vizcarra	Decano de la Facultad de Ingeniería
Dr. Wildor Merardo Díaz Bazán	Docente principal
Dr. Aldo Bazán Ramírez	Docente principal
Dr. Luis Felipe Mujica Bermúdez	Docente principal
Dr. John Peter Aguirre Landa	Docente principal
Mg. Fredy Taipe Pardo	Docente asociado
Mg. José Luis Estrada Pantia	Docente asociado
Mg. Ronald Pérez Salcedo	Docente auxiliar
Anghelo Jesús Carrión Ccorimanya	Representante de estudiantes
Shanirin Grecia Céspedes Mendigure	Representante de estudiantes
Amílcar Abad Turpo Quispe	Representante de estudiantes
Marilyn Nicol Román Sánchez	Representante de estudiantes
Miguel Eduardo Quispe Dávalos	Representante de estudiantes
Miguel Ángel Huachuilca Laurente	Representante de estudiantes



MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán	Rector
Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata	Vicerrectora académica
Dra. Mery Luz Masco Arriola	Vicerrectora de investigación
Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo	Director(e) de la Escuela de Posgrado
Dr. José Carlos Arévalo Quijano	Decano de la facultad de Ciencias de la Empresa
Dr. Thomas Ancco Vizcarra	Decano de la Facultad de Ingeniería
Rolando Chipana Enciso	Estudiante
Yan Marco Muñoz Galindo	Estudiante



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. RECTORADO	7
1.1. SECRETARÍA GENERAL.....	7
1.1.1. UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	9
1.1.2. UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	10
1.1.3. UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	11
1.2. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....	12
1.2.1 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.....	13
1.2.2 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.....	16
1.2.3 UNIDAD DE CONTABILIDAD.....	17
1.2.4 UNIDAD DE TESORERÍA.....	20
1.2.5 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.....	26
1.2.6 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.....	30
1.3. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32
1.4. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	34
1.5. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	35
1.3.1. UNIDAD DE PLANEAMIENTO	36
1.3.2. UNIDAD FORMULADORA	42
1.3.3. UNIDAD DE MODERNIZACIÓN	44
1.3.4. UNIDAD DE PRESUPUESTO	46
1.6. OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	50
1.7. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	54
1.8. OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	60
ii. VICERECTORADO ACADÉMICO	62
2.1. ADMISIÓN	62
2.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA	64
2.2.1. UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	68
2.3. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	98
2.4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	71
2.3.1. UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	72
2.3.2. UNIDAD DE BIBLIOTECA	73
III. VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	73
3.1 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	73

3.2. DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	78
3.3. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	81
3.1. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	83
3.1.1 CENTRO DE IDIOMAS	84
3.1.2 CENTRO DE INFORMÁTICA	85
3.1.3 CENTRO PRE UNIVERSITARIO	85
IV. ESCUELA DE POSGRADO	87
4.1. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	87
4.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	88
4.3. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EMPRESA CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA ..	89
V. FACULTADES.....	90
5.1. FACULTAD DE INGENIERÍA	90
5.1.1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	94
5.1.2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	96
5.1.3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	102
5.1.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	107
5.1.5. ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADAS	108
5.1.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INFORMATICA	110
5.1.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO CIENCIAS BÁSICAS 112 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	114
5.2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	117
5.2.1. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL.....	121
5.2.2. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	124
5.2.3. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	126
5.2.4. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA 128	
5.2.5. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES	129
5.2.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	131
5.2.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	136



PRESENTACIÓN

Como rector de la Universidad Nacional José María Arguedas es un honor presentar a la comunidad arguediana, miembros de Asamblea Universitaria, docentes, estudiantes y personal no docente, los avances y logros alcanzados durante el año 2024, en la **Memoria Anual correspondiente al año 2024**, en cumplimiento con nuestro compromiso con la transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, en este período marcado por el compromiso con la excelencia académica, la innovación y la responsabilidad social.

2024: UN AÑO DE LOGROS Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

El fortalecimiento académico y admisión desde el Vicerrectorado Académico, destacamos el éxito en los procesos de admisión, con un total de 7,848 postulantes en las modalidades ordinaria, extraordinaria y CEPRE. Además, logramos la matrícula de 2,429 estudiantes en nuestras 10 escuelas profesionales, incluyendo los nuevos programas académicos, que iniciaron sus actividades con gran demanda.

El desarrollo de la Investigación e Innovación desde el Vicerrectorado de Investigación quien consolidó su labor con 14 proyectos de investigación docente, 38 proyectos de semilleros y 48 tesis profesionales financiadas. Destacamos la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024, donde se presentaron 41 trabajos de docentes y estudiantes, y la participación en la Semana Nacional de la Ciencia. Además, la Incubadora de Empresas apoyó a 4 asociaciones estudiantiles con financiamiento del fondo PROCOMPITE, y nuestro equipo obtuvo el 6to lugar en el Laboratorio de Emprendimientos a nivel internacional.



La responsabilidad social y bienestar desde la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DIRESU) ejecutó 42 proyectos en comunidades de Apurímac, beneficiando a más de 300 pobladores. Asimismo, la Dirección de Bienestar Universitario brindó servicios de salud, deporte y cultura, atendiendo a 2,000 estudiantes con campañas médicas y talleres de empleabilidad. El elenco de danzas "Warma Kuyay" obtuvo el 1er puesto en el concurso Tusuy Raymi 2024, reflejando nuestra promoción de la identidad cultural.

La gestión administrativa y transparencia desde la Dirección General de Administración se ejecutó el 90.2% del presupuesto anual, priorizando inversiones en infraestructura y equipamiento. La Oficina de Tecnologías de la Información recibió el reconocimiento internacional al 3er lugar en Datos Abiertos 2024, y modernizamos nuestra página web para mejorar la comunicación institucional.

La internacionalización firmamos 19 convenios con instituciones nacionales e internacionales y facilitamos la movilidad de 12 estudiantes y 6 docentes a países como Bolivia, Ecuador y Argentina, fortaleciendo la cooperación académica y la interculturalidad.

La acreditación y calidad educativa avanzamos con la acreditación internacional de nuestras carreras bajo estándares de las acreditadoras ICACIT, ACBSP Y CIEES y



mantuvimos las certificaciones ISO 9001 e ISO 21001, reforzando nuestro compromiso con la mejora continua.

El 2024 fue un año de desafíos superados y metas alcanzadas gracias al trabajo colaborativo de nuestra comunidad universitaria. Reafirmamos nuestro compromiso con la formación integral, la investigación pertinente y el desarrollo regional. Seguiremos trabajando para que la UNAJMA sea un referente de calidad educativa y transformación social. Dejando en claro que los datos no pueden referenciar ni cuantificar las horas extras de los colaboradores, la identificación con la institución y el ser consecuentes con nuestros principios, a quienes manifiesto mi reconocimiento.

En la misma intención, a nuestros estudiantes, ratificar mi compromiso al inicio de mi gestión, entregando mi máximo esfuerzo para brindarles condiciones que revaloren su condición de estudiante, buscando que esta universidad se supere cada año.

Reiteramos nuestro firme compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes, la promoción de la investigación científica y tecnológica, y la vinculación efectiva con la sociedad. Que este nuevo ciclo de gestión universitaria sea de crecimiento, de diálogo, de retos superados y metas cumplidas, que sea como quería nuestro José María, un canto a la vida, un canto académico de esperanza.

A través de esta memoria invitamos a reflexionar sobre lo avanzado y a renovar juntos el compromiso con la excelencia académica y el desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
Rector Universidad Nacional José María Arguedas

I. RECTORADO

El rector es el personero y representante legal de la universidad, tiene la responsabilidad de dirigir, conducir y gestionar la Universidad Nacional José María Arguedas en todos sus ámbitos dentro de los límites de las leyes, del estatuto y demás normas complementarias.

Durante el 2024 se desarrollaron diversas acciones en busca del fortalecimiento institucional y en estrecha coordinación con los vicerrectorados y dependencias de la Unajma.

Las unidades orgánicas dependientes del rectorado son:

- Secretaría General
- Dirección General de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

1.1. SECRETARÍA GENERAL

La oficina de Secretaría General es el órgano encargado de apoyar a la alta dirección en las tareas técnico-administrativas y en sus relaciones funcionales con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Durante el año 2024, en coordinación con sus unidades de apoyo, desarrolló una serie de actividades y proyectos alineados con las acciones previstas en el plan operativo, destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre las principales acciones destacan:

Resoluciones Rectorales

Durante 2024 se proyectaron un total de 172 resoluciones rectorales, entre ellas las más resaltantes:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resoluciones Rectorales	Encargaturas del despacho rectoral	27
	Designaciones	22
	Lineamientos	01
	Modificaciones presupuestarias	11

Resoluciones de Consejo Universitario

Se proyectaron un total de 276 resoluciones de Consejo Universitario, detallando las más resaltantes:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resolución de Consejo Universitario	Reglamentos	35
	Planes	39

	Directivas	18
	Nombramiento docente	06
	Convocatoria CAS Y 276	15
	Convenios	22
	CRISCOS "Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica".	19
	Docente investigador	13
	Grado académico y título profesional	32

Resoluciones de Asamblea Universitaria

Se proyectaron ocho (8) resoluciones de Asamblea Universitaria:

TIPO DE DOCUMENTO	DETALLES	CANTIDAD
Resolución de Asamblea Universitaria	CONFORMAR el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas, por el periodo de un año.	1
	ENCARGAR al Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez, como director del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas a partir del 21 de marzo de 2024 hasta la culminación del semestre académico 2024-i.	1
	APROBAR el Estatuto de la Universidad nacional José María Arguedas	1
	OTORGAR facultades al Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, rector de la Universidad Nacional José María Arguedas, para la modificación de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-UNAJMA/AU, que conforma el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas	1
	DECLARAR el 10 de julio de cada año como el "Día de la Institucionalización", como fecha trascendente que marca la historia de la Universidad Nacional José María Arguedas por cuanto se logró la institucionalidad e iniciar un gobierno universitario con sus primeras autoridades como Rectores, Vicerrectores y Decanos, así como los órganos de gobierno elegidos como Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad.	1
	OTORGAR facultades al rector de la UNAJMA, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, para realizar las gestiones de fusión de la Universidad Nacional José María Arguedas con el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José María Arguedas" de Andahuaylas, ante el Congreso de la República, Ministerio de Educación y demás instancias que correspondan.	1
	APROBAR el informe de gestión semestral 2024-I (enero a junio de 2024) de la UNAJMA.	1
	RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución Rectoral N° 081-2024-UNAJMA/R de fecha 16 de julio de 2024; la Resolución Rectoral N° 085-2024-UNAJMA/R de fecha 30 de julio de 2024; y la Resolución Rectoral N° 139-2024-UNAJMA/R de fecha 05 de noviembre de 2024	1

Ejecución presupuestal 2024

La ejecución presupuestal respecto al centro de costos de la Oficina de Secretaría General tuvo una ejecución al 100% del presupuesto asignado para el periodo 2024.

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO O UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DE DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
26	Fortalecimiento de la Oficina de Secretaría General (adquisición de bienes y prestación de servicios)	90,826.62	94,646.62	100%
26	Expedición de resoluciones: rectorales, consejo universitario y asamblea universitaria	1,700.00	1,700.00	100%
TOTAL				96,346.62

1.1.4. UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

La Unidad de Grados y Títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas en cumplimiento a sus actividades de sistematización del registro de grados y títulos profesionales en la SUNEDU registró grados académicos y títulos profesionales.

Principales acciones realizadas

- Durante el 2024, se registró ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior SUNEDU, un total de 276 diplomas del grado académico de bachiller y 60 títulos profesionales, diplomas debidamente reconocidos y registrados.



AÑO	GRADOS DE BACHILLER POR ESCUELAS PROFESIONALES						TOTAL BACHILLERES
	EPEPI	EPC	EPIAM	EPAE	EPIA	EPIS	
2024 - I	19	27	29	43	24	16	158
2024 - II	21	30	26	19	17	5	118
TOTAL	40	57	55	62	41	21	276

AÑO	DIPLOMA PROFESIONAL POR ESCUELAS PROFESIONALES						TOTAL TÍTULADOS
	EPEPI	EPC	EPIAM	EPAE	EPIA	EPIS	
2024 - I	0	0	5	9	7	8	29
2024 - II	7	0	1	9	6	8	31
TOTAL	7	0	6	18	13	16	60

- Además, durante el 2024, la Unidad de Grados y Títulos atendió un (01) beneficiario de la Reparación en Educación y acogiéndose a la modificatoria de la Ley 28592 del Registro Único de Víctimas (RUV) o en el Registro Especial de Beneficiarios de Reparación en Educación (REBRED), correspondió atender su exoneración de pagos para la obtención del grado académico de bachiller en la carrera profesional de administración de empresas.

- Conforme a las normativas vigentes se estableció y se puso de conocimiento la exigencia de los requisitos indispensables para la obtención del grado académico de bachiller de la forma siguiente y las demás que la universidad lo establezca:
 1. La aprobación de los estudios de pregrado.
 2. Conocimiento de un idioma extranjero, y,
 3. Llevar un curso de trabajo de investigación en el último semestre de estudios.



Imagen 01: Ceremonia de graduación realizada en diciembre de 2024.



Ejecución presupuestal 2024

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
26	Fortalecimiento de las actividades de graduación de grados y títulos	7,380.00	7,380.00	100%
26	Sistematización del registro de grados y títulos en SUNEDU	1,960.00	1,960.00	100%
		TOTAL	9,340.00	

1.1.5. UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Unidad de Trámite Documentario de la Universidad Nacional José María Arguedas, en cumplimiento a sus actividades de ejecución del proceso de trámite documentario, ha realizado las acciones de registrar, clasificar y distribuir la documentación correspondiente.

Principales acciones desarrolladas

- Ejecución al 100% de la entrega de documentos en el 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas.
- La unidad de trámite realizó la recepción de currículum vitae para concurso público de méritos para la cobertura de plazas docentes para nombramiento, así como también los currículos vitae para concurso público para contrato de personal bajo el régimen CAS.

- La recepción de documentos para el concurso público contrato de personal por suplencia temporal bajo el régimen del D.L. 276.

ACCIÓN	SEMESTRE 2024-I	SEMESTRE 2024-II	% CUMPLIMIENTO
Número de solicitud de documentación atendidas	4220 documentos	3702 documentos	100%
TOTAL	7922 REGISTROS		

Ejecución presupuestal

La Unidad de Trámite Documentario obtuvo un 100% de ejecución en el periodo 2024.

META	CENTRO DE COSTO O UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
026	Ejecución del proceso de trámite documentario	7,929.10	7,929.10	100%

1.1.6. UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL

La Unidad de Archivo Central de la Universidad Nacional José María Arguedas realiza diversas actividades y proyectos orientados a la gestión, preservación y difusión del patrimonio documental de la universidad.



Principales acciones desarrolladas

- Recepción de documentos generados por las diferentes unidades de la universidad, clasificación, ordenación y descripción archivística para facilitar su acceso y consulta.
- Aplicación de medidas para la conservación física de los documentos, incluyendo manejo adecuado de materiales y restauración de documentos deteriorados.
- Creación del inventario y actualización del legajo documentario con el que cuenta la Unidad de Archivo Central.
- Ejecución al 95% del Plan Anual Archivístico 2024 de la Universidad Nacional José María Arguedas.
- Eficiente gestión del espacio físico destinado al archivo, optimizando el almacenamiento y asegurando la conservación adecuada de los documentos.
- Elaboración y aprobación de la "Directiva de servicios archivísticos en la Universidad Nacional José María Arguedas", "Directiva de transferencia documental en la Universidad Nacional José María Arguedas", "Directiva que regula el funcionamiento del sistema institucional de archivos en la Universidad Nacional José María Arguedas", y el formato de inventario de acervo documentario.
- Atención a las consultas de usuarios internos y externos sobre la información contenida en los archivos, la cual se puede cuantificar de acuerdo al siguiente cuadro:
-

INDICADOR	SEMESTRE 2024-I	SEMESTRE 2024-II	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Número de solicitud de documentación atendidas	60	540	100%
TOTAL	600		



Imagen 01: Organización de documentos



Imagen 02: Denominación de documentos

Ejecución presupuestal

La Unidad de Archivo Central registra un 61 % del total de ejecución en el periodo 2024.

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO O UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DE DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
26	Administración del archivo central de acuerdo a las normas del sistema nacional de archivo.	123,375.34	74,874.34	61%



1.2. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Administración de la Unajma es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del rectorado. Es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

Principales acciones realizadas

En el marco de sus funciones se desarrollaron actividades de orientación para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en el sector público, reduciendo tiempos de respuesta y optimizando recursos, cumpliendo con la normatividad vigente.

Se realizó la mejora en la calidad de los servicios administrativos brindados a la comunidad universitaria, generando mayor satisfacción y bienestar a través de las oficinas de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y la Unidad Ejecutora de Inversiones.

Logros obtenidos

Emisión de setecientos cuarenta y tres (743) resoluciones directoriales, que permitieron importantes avances en la gestión administrativa durante el periodo 2024.

Ejecución presupuestal

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO O UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DE DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
30	Dirección General de Administración	S/ 242,062.00	S/ 230,610.36	95.27%

La Dirección General de Administración tiene a su cargo la supervisión del comportamiento de los ingresos y

gastos a través de las oficinas a su cargo:

- a. Unidad de Recursos Humanos
- b. Unidad de Contabilidad
- c. Unidad de Tesorería
- d. Unidad de Abastecimiento
- e. Unidad de Servicios Generales
- f. Unidad Ejecutora de Inversiones

1.2.1. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos es la encargada de normar y ejecutar los procesos técnicos del sistema de personal.

Principales acciones realizadas

Durante el 2024 la Unidad de Recursos Humanos ha desarrollado una serie de actividades y proyectos alineados con las acciones previstas en el plan operativo, destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.



Entre las principales actividades destacan:

- Elaboración de la Directiva para la realización de prácticas pre-profesionales y profesionales en la Unajma.
- Se ha implementado el Sistema de Control Interno en la Unajma, cuya herramienta de gestión contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión, eficaz, eficiente y transparente.
- Se implementó la Gestión de Rendimiento en la Unajma, una herramienta de Gestión de Recursos Humanos mediante la cual se identifica, reconoce y promueve el aporte de las y los servidores civiles al logro de los objetivos institucionales.
- Se realizó el Reglamento del Servidor Civil de la Unajma, con el cual se establece normas de comportamiento dentro de las políticas de la organización, con sujeción a las normas laborales vigentes, que determinan derechos y obligaciones tanto para el empleador como para los trabajadores.
- Se realizó el proceso de convocatoria para prácticas pre-profesionales de los cuales se obtuvo 07 ganadores que ocuparon los diferentes puestos ofertados por la Unajma.
- Se ha realizado la implementación de Gestión de Riesgos, la cual permite comprender el conjunto de elementos de control y sus interrelaciones, para que la institución evalúe e intervenga aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de los objetivos institucionales.



- Se han desarrollado capacitaciones dirigidas al personal administrativo de la Unajma en cumplimiento al Plan de desarrollo de las personas la cual se ejecutó al 80% de lo programado.
- Se convocó al Concurso Público N° 001, 002, 003, 004, 005 y 006 2024-UNAJMA para contrato de personal administrativo bajo el régimen del D.L. 276.
- Se realizó los procesos de selección CAS N°001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009- 2024-UNAJMA para la contrata de personal administrativo bajo el régimen CAS.
- Se realizó y entregó los contratos y adendas de personal administrativo de los procesos de selección CAS y D.L 276. y contrato temporal de obras por administración directa.
- Se realizó y entregó las solicitudes de certificado y constancias de trabajo, solicitados por los docentes y personal administrativo.
- Se realizó la entrega de boletas de pago tanto a personal administrativo, docente de la entidad y a personal técnico y administrativo de las obras por administración directa.
- Se formuló y ejecuto las planillas de personal nombrado, contratado y docentes de la Unajma.
- Se realizó la implementación de la negociación colectiva para el personal nombrado y docentes de la Unajma.
- Se recibió y verificó la actualización de currículo vitae del personal administrativo y docente de la Unajma.
- Se participó en las capacitaciones programadas por SERVIR y la Contraloría General de la República en temas de gestión de riesgos e implementación de gestión de rendimiento.
- Se realizó el registro de información laboral o T-Registro que comprende información sobre los ingresos laborales y de seguridad social de nuestros trabajadores, prestadores de servicios, pensionistas, derechohabientes, entre otros.



Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se desarrolló y ejecutó en un 80% el Plan de Desarrollo de las Personas 2024.
- Se logró la negociación colectiva para el personal nombrado y docentes de la UNAJMA, el cual permite que el personal nombrado y docentes obtengan mejores condiciones de trabajo.
- Se logró implementar la Gestión del Rendimiento, el cual se encuentra actualmente en la etapa de seguimiento a los evaluadores y retroalimentación, así como recojo de evidencias.
- Se logró aprobar y ejecutar la directiva para la realización de prácticas pre-profesionales y profesionales en la Unajma.
- Se logró cubrir al 99% las plazas vacantes CAS de la Unajma.



Imagen 01: Capacitaciones programadas del PDP



Imagen 02: Taller presencial sobre gestión de rendimiento desarrollado por el SERVIR.



Imagen 03: Nivel de cumplimiento sobre la implementación de la etapa de planificación de Gestión de Rendimiento.

1.2.2. UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Durante el periodo 2024 la Unidad de Abastecimiento, como órgano de apoyo de la Dirección General de Administración, programó, coordinó y ejecutó los procesos técnicos del Sistema Nacional de Abastecimiento y Control Patrimonial, en cumplimiento a los lineamientos normativos de abastecimiento, patrimoniales, presupuestales y demás normas conexas. Además, se cumplió con la consolidación de la programación Multianual de Necesidades de bienes, servicios y obras, para el periodo 2025-2027.

En cuanto a los procesos mayores a 8 UIT se gestionó, convocó y gestionó su ejecución en el marco de los dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento y Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

También se realizó el registro de la información y documentación relacionada a los contratos de consultoría suscritos en el 2024, en el aplicativo informático del Sistema de Registro de información para el Control de Contratos de Consultoría del estado - SIRICC.

SUB UNIDAD DE ADQUISICIONES:

Durante el periodo 2024 la Sub Unidad de Adquisiciones, ha desarrollado una serie de actividades en cuanto a la atención de requerimientos de bienes, servicios y obras menores o iguales a 8 UIT, y mediante catálogo electrónico de Perú Compras, presentado por los diferentes centros de costos. Además, se han generado órdenes de compra y servicios, desglose de conformidades y notificación a proveedores para que hagan efectivo la entrega del bien y/o cumplimiento del servicio.

Se generaron órdenes de compra y servicios de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	CANTIDAD GENERADA PERIODO 2024
Órdenes de compra	1701
Órdenes de servicio	2181

ESTUDIO DE MERCADO (COTIZACIONES):

El área de Estudio de Mercado, ha llevado adelante la indagación de mercado y búsqueda de proveedores identificando a aquellos que se encontraban impedidos de contratar con el estado, adicionalmente, como parte de sus funciones realizó la verificación de los términos de referencia y especificaciones técnicas en concordancia a la Directiva N° 02-2019-OLP-UNAJMA "Normas y lineamientos para la adquisición de importes iguales o inferiores a ocho (8) unidades impositivas tributarias de la Universidad José María Arguedas".

Se cumplió con la indagación de mercado, teniendo como resultado la generación de cotizaciones:

DETALLE	CANTIDAD GENERADA PERIODO 2024
Cotizaciones de servicios y compras	1183

SUB UNIDAD DE ALMACÉN:

La Sub Unidad de Almacén Central de la Unajma, efectuó diversas actividades como la recepción de bienes de los diferentes centros de costos verificando que se encuentren dentro de los plazos establecidos conforme contrato y/o órdenes de compra, además,

efectuó la elaboración de pecosas, kardex, informes técnicos para la transferencia de material sobrante, elaboración de actas de ingreso a almacén (NEAs) y la verificación de las cartas de originalidad de los productos entregados.

Se logró la atención de 1395 pedidos de almacén solicitados por los diferentes centros de costos, así como la generación de pecosas.

SUB UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

Se realizaron las coordinaciones para ejecutar las acciones de mantenimiento, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Unajma, así como, la correcta administración de bienes, a través de las actividades de registro en el SIGA módulo patrimonio, disposición y supervisión de los mismos. También se realizaron los informes técnicos para dar de baja y alta a los bienes patrimoniales de la Unajma.

Mediante 346 órdenes de compra se dio alta a los bienes en el SIGA Modulo Patrimonio y con la Resolución Nº 661-2024-DIGA-UNAJMA, se aprobó la eliminación del registro erróneo de 22 bienes muebles patrimoniales de la Unajma.

Principales logros obtenidos

De enero a diciembre de 2024 se ha generado un total de 2020 informes, 344 memorándums, 538 cartas, 294 constancias (Formato 27).

Se logró adjudicar 115 procesos de selección el mismo de acuerdo al siguiente cuadro:

CANTIDAD DE PROCESOS CONVOCADOS	DENOMINACIÓN PROCESOS DE SELECCIÓN
17	Comparación de precio
60	Adjudicación simplificada
31	Subasta inversa electrónica
4	Licitación pública
2	Concurso público
1	Contratación directa

Ejecución presupuestal

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO O UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
0032	Unidad de Abastecimiento	S/ 267,277.00	S/ 267,057.73	99.92

1.2.3. UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad es una unidad orgánica de apoyo, dependiente de la Dirección General de Administración, su principal función es ejecutar y coordinar los procesos técnicos del Sistema Administrativo de Contabilidad, desempeñando sus funciones de acuerdo con los procedimientos profesionales y legales que norman la gestión gubernamental. Esto incluye la administración de las actividades necesarias para la elaboración de información contable, financiera y de ejecución del gasto en la fase de

devengado de las asignaciones presupuestarias, en cumplimiento con las disposiciones legales y las normas establecidas.

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Unidad de Contabilidad ha realizado diversas actividades inherentes a su función, destacándose en la tarea de control previo en la ejecución de gastos en la fase de devengado. Esta labor se lleva a cabo de manera permanente dentro de la institución. Además, se ha encargado de consolidar la información proporcionada por las diferentes unidades y oficinas para la elaboración de los estados financieros, los cuales se presentan de manera mensual, trimestral, semestral y anual.

Asimismo, se ha venido implementando ajustes conforme a las normas internacionales, los cuales, como parte de los avances, se informan al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Estos ajustes también permiten revelar la información relevante de nuestra entidad.

Actividades más importantes

- Se logró devengar todos los expedientes derivados a esta dependencia, comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, a nivel de toda fuente de financiamiento, tanto para gastos corrientes como para gastos de capital programados en las distintas metas presupuestarias y la revisión de las rendiciones de los anticipos otorgados por la entidad a los servidores como: (viáticos y encargos otorgados).
- La elaboración y presentación de la información financiera y presupuestal correspondiente a los períodos intermedios y el cierre anual del ejercicio fiscal de 2024 se realizó dentro de los plazos establecidos y conforme a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).
- Se utilizó el Sistema de Información Financiera (SIAF-SP) y el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), así como las plataformas CLARISSA y MELISSA, que abarcan el área de la unidad contable, generando información analítica relevante para la preparación de los estados financieros.

Logros obtenidos

- En cumplimiento con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), respecto al Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de las NICSP, la UNAJMA en calidad de Entidad Adoptante, se elaboraron las brechas contables, la aprobación y remisión del programa de transición al ente rector (DGCP).

PERIODOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	PRESENTADO CON OFICIO
Cierre anual 2023	26/02/2024	033-2024-UNAJMA/R
Primer trimestre 2024	17/06/2024	126-2024-UNAJMA/R
Cierre del mes de julio	27/09/2024	Cronograma mensual
Cierre del mes de agosto	04/10/2024	Cronograma mensual
Cierre del tercer trimestre	30/10/2024	245-2024-UNAJMA/R
Cierre del mes de octubre	29/11/2024	Cronograma mensual
Cierre del mes de noviembre	10/01/2025	Cronograma mensual
Cierre anual 2024	05/03/2025	065-2025-UNAJMA/R

- Se hizo uso de los Sistema de información Financiera (SIAF-SP) y el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), así como las plataformas CLARISSA y MELISSA, que abarcan el área contable, generando información analítica clave para la preparación de los estados financieros.
- La contratación de un especialista en control previo ha permitido un mejor desempeño en los procesos operativos de esta unidad. Además, la contratación de un especialista en análisis de cuentas contables ha sido fundamental para la realización de las conciliaciones bancarias, permitiendo verificar si la información coincide con las unidades de Tesorería, Control Patrimonial, Almacén y Unidad Ejecutora de Inversiones.



1.2.4. UNIDAD DE TESORERÍA

Durante el 2024, la Unidad de Tesorería ha desarrollado una serie de actividades destinadas a fortalecer el manejo eficiente de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, conforme al plan operativo institucional.

Actividades más importantes

- En cuanto a la recaudación de ingresos por Recursos Directamente Recaudados (RDR), se gestionó el dinero proveniente de rentas, tasas, venta de bienes y acceso a servicios ofrecidos por la Unajma, a través de la cuenta corriente en el Banco de la Nación y la unidad de caja.
- Durante el 2024, se ha tenido ingresos por la fuente de financiamiento RDR, según se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO RECAUDACIÓN DE INGRESOS RDR, RUBRO 9, TR. 0

MES	MONTO
Enero	626,891.00
Febrero	88,697.10
Marzo	612,017.95
Abril	903,223.85
Mayo	141,746.40



Junio	98,418.00
Julio	165,916.10
Agosto	1,117,989.75
Setiembre	179,335.90
Octubre	144,866.95
Noviembre	409,516.25
Diciembre	697,384.50
TOTAL	5,186,003.75

- La recaudación obtenida, por la fuente de financiamiento RDR, en el ejercicio 2024 asciende a S/ 5,186,003.75 (cinco millones ciento ochenta y seis mil tres con 75/100 soles).

CUADRO TRASLADO DE LOS RDR A LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO

MES	DEVOLUCIONES Y CARGOS BANCARIOS	MONTO
Enero		140.00
Febrero		1,060.50
Marzo		924.08
Abril		1,389.50
Mayo		588.00
Junio		374.50
Julio		85.74
Agosto		85.40
Setiembre		0.00
Octubre		0.00
Noviembre		0.00
Diciembre		0.00
TOTAL	4,647.72	5,181,356.03

- El traslado de la recaudación por la fuente de financiamiento RDR de la cuenta corriente recaudadora a la cuenta Única del Tesoro Público, asciende a S/5,181,356.03 (cinco millones ciento ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis con 03/100 soles), habiendo una diferencia de S/ 4,647.72 (cuatro mil seiscientos cuarenta y siete con 72/100 soles) por devoluciones y cargos bancarios.
- La Estimación de ingresos por la fuente de financiamiento Recursos directamente recaudados para ejercicio 2024, fue de S/ 2,470,581 y la recaudación fue de S/ 5,186,003.75; lo que quiere decir que se ha logrado una recaudación del 209.91 % con respecto a la estimación.
- Las asignaciones financieras por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno provenientes de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos,

instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas sin exigencia de contraprestación alguna. En el ejercicio 2024 no se ha tenido asignaciones por D y T. Se cuenta con el saldo de balance del ejercicio 2023, cuyo importe es S/ 22,382.66 (veintidós mil trescientos ochenta y dos mil con 66/100 soles)

- Respecto a las asignaciones financieras por la fuente de financiamiento Recursos Determinados del Rubro 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones corresponden a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio.

**CUADRO ASIGNACIÓN DE INGRESOS POR RECURSOS DETERMINADOS
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES - 18**

MES	TIPO DE RECURSOS					
	H	P	22	L	Y	TOTAL
Enero	6,480.76	36,398.59	579,305.57	4.17	257.24	622,446.33
Febrero	6,203.15	6,201.82	680,421.59	4.00	246.71	693,077.27
Marzo	5,596.06	5,678.97	557,197.86	3.61	222.57	568,699.07
Abril	5,945.34	30,648.26	257,116.71	3.84	236.46	293,950.61
Mayo	5,630.17	5,760.21	851,501.94	3.63	223.92	863,119.87
Junio	5,581.51	5,758.16	25,152.55	3.60	221.99	36,717.81
Julio	3,959,768.69	26,383.72	854,426.84	3.45	212.69	4,840,795.39
Agosto	18,561.80	5,733.73	1,204,911.34	3.58	220.85	1,229,431.30
Setiembre	19,868.34	5,641.91	777,946.05	3.48	214.57	803,674.35
Octubre	18,532.64	44,453.30	632,867.46	3.25	200.19	696,056.84
Noviembre	18,838.13	5,415.84	1,019,883.56	3.30	203.49	1,044,344.32
Diciembre	17,583.53	5,119.76	685,667.94	3.08	189.94	708,584.25
TOTAL	4,088,590.12	183,194.27	8,126,421.41	42.99	2,650.62	12,400,877.41

- La asignación de los Recursos Determinados del rubro 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, la asignación en el ejercicio 2024 asciende a S/ 12,400,877.41 (doce millones cuatrocientos mil ochocientos setenta y siete con 41/100 soles). Se realizó la verificación, registro y custodia de Cartas Fianza, asegurando que cumplan con los requisitos de validez, incondicionalidad, solidaridad, irrevocabilidad y realización automática en el país. Asimismo, se registraron en el aplicativo MIF, garantizando un adecuado control.
- Se están realizando las conciliaciones bancarias a nivel de todas las cuentas, mensualmente; las mismas que se remiten a la unidad de contabilidad para la conciliación respectiva.



MES	DENOMINACIÓN	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		RECURSOS DETERMINADOS			RETENCIONES 10% LEY 28016 ART. 21	EJEC.CARTAS FIANZAS POR GARANTIA.	FONDO DE TERCEROS	
		RUBRO 09		RUBRO 18						
		TR.0	TR.7	TR.22	TR.P	TR.H	R	C		
	SACO LIBRO BANCOS	629160.37	1071090.00	4989900.00	140160.43	1438102.20	351.070.34	3171600.00		
JENERO	SACO EXTRACTO BANCARIO	629365.37	1071090.00	4989900.00	140160.43	1438102.20	353.971.95	2171600.00		
	DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90161	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	50445.97	1815585.10	555594191	1443005.53	1396104.51	393.090.66	0.00		
FEBRERO	SACO EXTRACTO BANCARIO	50455.97	1815585.10	555594191	1443005.53	1396104.51	393.090.66	0.00		
	DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	815503.14	15203446.46	590244150	140160.43	144860141	431.029.55	2165731.79		
MARZO	SACO EXTRACTO BANCARIO	81703.14	15203446.46	590244150	140160.43	144860141	431.029.55	2165731.79		
	DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	504243.77	1703729.91	5003215.93	143245174	1434546.75	429.041.49	2106406.74		
ABRIL	SACO EXTRACTO BANCARIO	504443.77	1703729.91	5003215.93	143245174	1434546.75	429.041.49	2106406.74		
	DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	143567.77	236474194	5510161.64	143822155	146076.92	48030.26	117.924.66		
MAYO	SACO EXTRACTO BANCARIO	143772.77	236474194	5510161.64	143822155	146076.92	48030.26	117.924.66		
	DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	100510.67	2424557.17	5510434.16	1443900.00	1465753.45	532.205.76	1244307.88		
JUNIO	SACO EXTRACTO BANCARIO	100557.67	2424557.17	5510434.16	1443900.00	1465753.45	537.209.26	1244307.88		
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.552.50	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	163339.73	2101332.17	7221052.85	1470363.83		463.273.03	2164173.81		
JULIO	SACO EXTRACTO BANCARIO	16444.73	2101332.17	7221052.85	1470363.83	5423507.12	463.273.03	2164173.81		
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	SACO LIBRO BANCOS	100453.97	2207500.19	5555582.97			547.91.62	2175.216.50		
AGOSTO	SACO EXTRACTO BANCARIO	100536.97	2207500.19	5555582.97	1470287.95	5444.085.92	547.91.62	2175.216.50		
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00						
	SACO LIBRO BANCOS	81635.17	3067314.19	5500147.34			55.140.94	2385.646.73		
SEPTIEMBRE	SACO EXTRACTO BANCARIO	81630.17	3067314.19	5500147.34	1431031.47	5483.557.25	55.140.94	2385.646.73		
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00			1431.71			
	SACO LIBRO BANCOS	47425.00	320475.83	941075.83			471821.94	2290186.59	1512.204.07	
OCTUBRE	SACO EXTRACTO BANCARIO	47481.00	320475.83	941075.83	1515.80.77	54302469.92	471821.94	2290186.59	1386.155.43	
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00				2.657.59		
	SACO LIBRO BANCOS	42.073.61	2643730.57	10.07.579.63					2707.660.65	
NOVIEMBRE	SACO EXTRACTO BANCARIO	41030.61	2643730.57	10.07.579.63	1531600.61	5501305.03			2707.956.26	
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00				1.657.59		
	SACO LIBRO BANCOS	609545.67	3182950.41	5555928.79					2610.826.61	
DICIEMBRE	SACO EXTRACTO BANCARIO	609535.67	3182950.41	5555928.79	1530.701.87	5510.913.51			2610.826.61	
	DIFERENCIA	55.00	0.00	0.00				2.657.59		

- Las diferencias en las conciliaciones bancarias en la fuente de financiamiento RDR, rubro 09, TR 0. Es porque se tiene cheques en tránsito del ejercicio 2023, pendientes de cobro, según el siguiente detalle:

CHEQUES EN TRÁNSITO				
FECHA	NOMBRE		MONTO	Nº SIAF
15/05/2023	De La Cruz Silvera Maikelyne Alexandra		20.00	999
15/09/2023	Pereira Román Jesús Demetrio		35.00	2271
TOTAL			55.00	

- El 05 de octubre del 2024, los saldos de las cuentas de Retenciones del 10% y cuenta de penalidades y ejecución de cartas fianzas, se trasladaron a la CUT con la denominación de FONDO DE TERCEROS TR. A.
- En cuanto a los pagos a proveedores de bienes y servicios, pago de planillas de remuneraciones, descuentos judiciales, encargos internos y de viáticos, se realizaron en estricto cumplimiento de la normativa de tesorería emitidas por el ente rector la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y finanzas.
- En el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2024; en la fase del girado, consecuentemente el pagado se ha generado comprobantes de pago y notas de pago, según se detallan en el siguiente cuadro:

NOTAS DE PAGO EMITIDAS		
MES	COMPROBANTES DE PAGO	NOTAS DE PAGO
AÑO 2024	1381	7,089
TOTAL	1381	7,089

Habiendo un total de 1,381 de comprobantes de pago emitidos y un total 7,089 de notas de pago emitidos para el ejercicio 2024.

- Se cumple con, ejecutar la fase del girado que obedece a la obligación de registrar en el sistema SIAF los datos relacionados con los documentos que sustenten el pago o cancelación del gasto devengado previamente registrado (transferencias Electrónica, Carta Orden, o de ser el caso cheque) de acuerdo con la normativa dentro de los cinco días (5) días hábiles de haberse registrado el devengado, no teniendo pendientes ni deficiencias en su ejecución. En el ejercicio 2024, se ha tenido una ejecución financiera según se detalla:

CUADRO EJECUCIÓN FINANCIERA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

MES	MONTO
Enero	9,932,286.50
Febrero	1,678,959.72
Marzo	3,746,084.75
Abril	4,930,703.88
Mayo	4,771,510.32
Junio	3,847,056.18
Julio	6,284,898.44
Agosto	3,418,039.38
Setiembre	5,983,915.65
Octubre	5,992,799.29
Noviembre	7,298,739.52
Diciembre	8,838,702.79
TOTAL	66,724,596.42

La ejecución de gastos a nivel de girado asciende a S/ 66,724,596.42 que representa el 90.20% respecto al PIM s/ 74,008,220.00.

Logros obtenidos

Durante el ejercicio 2024, la Unidad de Tesorería ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- La presentación mensual del Módulo de Instrumentos Financieros (MIF), proporcionando la información sobre activos y pasivos financieros (saldos de cuentas y cartas fianzas) ante el ente rector DGETP – MEF. Asimismo, se realizó la carga del anexo 3 conforme a lo establecido en la Directiva 001-2023-EF.
- Se logró una recaudación de S/5,186,003.75, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados que representa el 209.91% respecto a la estimación de ingresos que fue de S/2,470,581.
- Los pagos de las planillas de obras, tanto del personal técnico como obrero, se realizan mediante órdenes de pago electrónica, lo que permite efectivizar en cualquier agencia del Banco de la Nación a nivel nacional.
- Se remitió mensualmente las conciliaciones bancarias a la Unidad de Contabilidad.
- Se realizó la fase del girado por el monto de S/ 66,724,596.42 que representa el 99.98% respecto a los registros de devengados por S/66,740,051.00 en el ejercicio 2024.
- Se logró registrar la distribución de saldos (empoce por proveedor) de los saldos transferidos desde las cuentas de retenciones del 10% (Ley 28015, Art. 21) y la ejecución de cartas fianza por garantía y penalidades a la cuenta CUT Fondo de Terceros TR: A.
- Se cumplió con la presentación de la declaración jurada del PDT 626 de Retenciones, dentro del cronograma mensual de obligaciones establecido por la SUNAT, con el último periodo declarado correspondiente a diciembre de 2024.
- Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Ejecución presupuestal

El presupuesto anual asignado a la Unidad de Tesorería en el ejercicio 2024 fue por dos fuentes de financiamiento, RO y RDR que, asciende a 70,018.00 de los cuales se ejecutó S/70,015.81 que representa el 100% el cual se muestra en el cuadro siguiente:

META 38 UNIDAD DE TESORERÍA			
FTE. FTO.	ASIGNADO	EJECUCIÓN	AVANCE
RO	67,027	67,024.81	99.99%
RDR	2,991.00	2,991.00	100%
TOTAL	70,018.00	70,015.81	100%

1.2.5. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la fase de ejecución del ciclo de inversiones, en marco al sistema de programación multianual y gestión de inversiones.

Durante el 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones ha ejecutado ocho proyectos de inversión bajo la modalidad de administración directa, se culminaron cuatro proyectos de inversión, se elaboraron expedientes técnicos, entre otros cumpliendo las inversiones programadas al 90.3 %, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Nro	INDICADOR	VALOR
1	Presupuesto Programado 2024	S/ 41,309,764.00
2	Cumplimiento de Inversiones Programadas	90.30%
3	Gasto Presupuestal-Devengado 2024	S/ 37,304,657.83
4	Proyectos en Ejecución	08 proyectos
5	Proyectos Culminados en proceso de liquidación	03 proyectos
6	Proyectos Culminados con liquidación aprobada	01 proyectos
7	Proyectos en arbitraje	02 proyectos
8	Proyectos con resolución de aprobación de expedientes técnicos 2024	02 proyectos
9	Proyectos en elaboración de expedientes técnicos.	02 proyectos (Comedor Santa Rosa y Biblioteca Central Equipamiento)
11	Proyectos en proceso de elaboración de expediente técnico	02 proyectos
12	Sistema Invierte.pe (INFOBRAS, formatos)	100% actualizado
13	Formato CEPLAN (POI, PEI)	100% actualizado e implementado
14	Mejoras en Ejecución Presupuestaria	100% de coordinación con áreas administrativas y mejoras a períodos anteriores, priorizando la cartera (2025-2027)





PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2024						
Nº	Código Único de Inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Costo Final de la Obra o Estimación	% de Avance de Ejecución Financiera
1	2403872	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PRE GRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	Administración directa	En ejecución	30,208,216.66	61%
2	2438586	CREACION DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARÍA ARGUEDAS DE DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC- SEGUNDA ETAPA	Administración directa	En Ejecución	11,475,848.39	69%
3	2437084	CREACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIA INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARÍA ARGUEDAS DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	Administración directa	En Ejecución	26,138,235.00	20%
4	2321548	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNAJMA - SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS	Administración directa	En Ejecución	18,455,616.00	33%
5	2403962	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	Administración Directa	En Ejecución	5,398,619.00	76%
6	2560382	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	Administración directa	En Ejecución	3,011,369.00	57%
7	2194921	EXPEDIENTE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC-PRIMERA ETAPA	Administración directa	En ejecución	4,152,085.00	25%
8	2438586	CREACION DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARÍA ARGUEDAS DE DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC - PRIMERA ETAPA.	Administración directa	En ejecucion	7,552,035.72	72%
						46%

Imagen 01: Proyectos en ejecución durante 2024

PROYECTOS CULMINADOS EN PROCESO DE LIQUIDACION						
Nº	Código Único de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Costo Final de la Obra o Estimación	% de Avance de Ejecución Financiera
1	2595789	REMODELACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO, SUB ESTACIONES ELÉCTRICAS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SEDE SANTA ROSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	Administración directa	Finalizado en proceso de trámites para la liquidación	434,281.56	94%
2	2062123	Mejoramiento Integral Del Sistema De Telecomunicaciones De La UNAJMA, Región Apurímac, Cui	Contrata	Finalizado en proceso de trámites para la liquidación	277,450.00	98%
3	358493	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - DISTRITO DE SAN JERÓNIMO -ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	Administración directa	Finalizada, en proceso de tramites para la liquidacion	17,638,331.99	99%
						92%

Imagen 02: Proyectos culminados durante 2024 en proceso de liquidación

PROYECTOS CULMINADOS CON LIQUIDACION APROBADA						
Nº	Código Único de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Costo Final de la Obra o Estimación	Monto Valorizado Acumulado Real (\$)
1	2382081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, ANDAHUAYLAS, APÚRIMAC.	Contrata	Finalizada con liquidación	12,031,035.00	5,386,974.22
						36.30%
						100

Imagen 03: Proyectos culminados durante 2024



PROYECTOS EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2024						
Nº	Codigo Único de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto Valorizado Acumulado Real (\$)	Costo Final de la Obra o Estimación
1	2471686	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARÍA ARGUEDAS SEDE UNIVERSITARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	Administración directa	En elaboración de expediente técnico	0	-
2	2194921	EXPEDIENTE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC-PRIMERA ETAPA	Administración directa	En elaboracion de expediente tecnico segunda etapa (equipamiento)	0.00	0.00

Imagen 04: Proyectos en elaboración de expediente técnico.

PROYECTOS PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2024						
Nº	Codigo Único de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto Valorizado Acumulado Real (\$)	Costo Final de la Obra o Estimación
1	375587	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLÓN TECNOLÓGICO INFORMÁTICO EXPERIMENTAL PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, SECTOR CCOYAHUACHO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS-APURIMAC	Contrata	En proceso de actos preparatorios para la elaboración de expediente técnico	0	-
2	2337978	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, INVESTIGACION Y DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA E. P. DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL C.P. DE TOTORAL DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	Administración directa	Sin Ejecución, en reformulación de expediente técnico	0	0.00

Imagen 05: Proyectos en proceso de elaboración de expediente técnico

PROYECTOS CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO EN 2024						
Nº	CUI	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución			
1	2403892	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AULAS GENERALES PARA LAS NUEVAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, LOCALIDAD DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	Administracion Directa			
2	2337978	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS-APURIMAC-COMPONENTE EQUIPAMIENTO	Contrata			

Imagen 06: Proyectos con expediente técnico aprobado

OBRA PRIMARIA INTERCULTURAL



OBRA RESIDENCIA UNIVERSITARIA



OBRA CONTABILIDAD PRIMERA ETAPA



INICIO DE LA OBRA	01/09/2022
AVANCE FÍSICO ACUMULADO	46%
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	72%

OBRA CONTABILIDAD SEGUNDA ETAPA



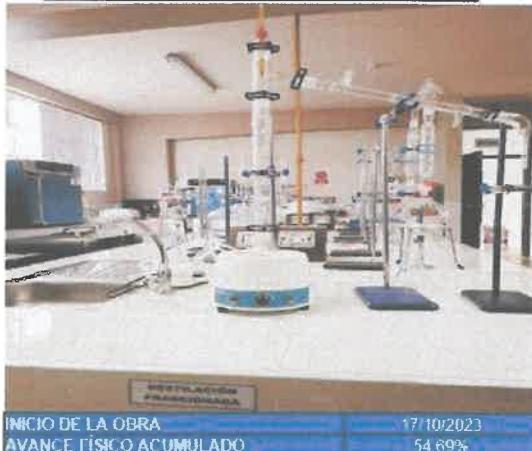
INICIO DE LA OBRA	22/01/2024
AVANCE FÍSICO ACUMULADO	47%
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	69%

OBRA AMBIENTAL



INICIO DE LA OBRA	24/11/2023
AVANCE FÍSICO ACUMULADO	46%
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	61%

OBRA IOARR CIENCIAS BASICAS



INICIO DE LA OBRA	17/10/2023
AVANCE FÍSICO ACUMULADO	54.69%
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	57.16%

1.2.6. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Es una unidad orgánica dependiente de la Dirección General de Administración, responsable de ejecutar y coordinar las actividades y procesos inherentes a los servicios básicos como seguridad y vigilancia, limpieza, transporte y mantenimiento en general.

Actividades más importantes

- Atención con servicio de transporte a estudiantes a nivel local y nacional, con viajes de estudios autorizados, así como con la ambulancia, para traslado de alumnos en caso de emergencias médicas.
- Se realizó la fumigación y la desratización de todas las sedes académicas de la universidad.
- Se realizó un simulacro de mitigación de riesgo por incendios, donde participó todo el personal de la Unidad de Servicios Generales.
- Mediante Resolución N° 190-2024 UNAJMA/CU del 3 de junio de 2024 se aprobó el "Plan de mantenimiento de infraestructura mobiliarios equipos y vehículos de la Universidad"

Nacional José María Arguedas 2024" por un monto de S/1,487, 397.70, y a partir del 01 de julio se inició con la ejecución física de la misma.

- Se elaboró el expediente técnico para la obtención de certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE, de la sede administrativa y de los locales de Ccoyahuacho y Totoral los cuales fueron presentados ante la municipalidad de Andahuaylas y San Jerónimo.
- Ante el déficit de agua en el local académico de Ccoyahuacho se ha realizado una nueva captación con una red de conducción de 354 metros. En la sede de Totoral se ha ampliado el servicio de agua potable con la instalación de nuevos tanques de 2500 litros y en el local de Investigación en Talavera, se ha ampliado el servicio de agua potable con la instalación de nuevos tanques de 2500 litros.
- Se brindó el servicio de movilidad a estudiantes de las diferentes escuelas profesionales durante los dos semestres de 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

RUTA	HORARIO TURNO MAÑANA	HORARIO TURNO NOCHE
Ruta A: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por la Curibamba)	Ruta A: 6:15 a. m. (salida) 7:00 a.m. (llegada)	Ruta A: 8:00 p.m. (salida) 9:00 p.m. (llegada)
Ruta B: desde Talavera a Ccoyahuacho y viceversa (pasa por av. Perú)	Ruta B: 6:15 a. m. (salida) 7:00 a.m. (llegada)	Ruta B: 8:00 p.m. (salida) 9:00 p.m. (llegada)
Ruta C: desde Ccoyahuacho a Talavera y viceversa (pasa por av. Perú)	Ruta C: 6:15 a. m. (salida) 7:00 a.m. (llegada)	Ruta C: 8:00 p.m. (salida) 9:00 p.m. (llegada)

- Se formuló y aprobó mediante Resolución de Consejo Universitario N°164 -2024-UNAJMA/CU, el Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres 2024-2026. También se elaboró el protocolo de servicios de fumigación de plagas y roedores en la UNAJMA y se presentó con Informe N° 428-2024-UNAJMA-USG y se realizó la fumigación.
- Mantenimiento correctivo y preventivo del cableado estructurado en las escuelas profesionales de Ingeniería de sistemas, administración de empresas e ingeniería agroindustrial.
- Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y laboratorio de matemáticas del pabellón de Ciencias Básicas
- Mantenimiento correctivo de cámaras y UPS en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Escuela Profesional de Administración de Empresas.



Imagen 01: Fumigación y la desratización de las sedes cadencias



Imagen 02: Manejo de extintores durante incendios

1.4. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Es un órgano dependiente del rectorado; responsable del diseño, desarrollo, implementación, integración, mantenimiento, documentación y evaluación de los sistemas de información y de la infraestructura tecnológica de la Unajma.

Principales acciones desarrolladas

- Contratación de servicio de internet dedicado a través de fibra óptica de 2000 Mbps simétrico para la Unajma, el cual se encuentra en operativo y óptimo para los locales con los que cuenta la universidad; cabe mencionar a partir del mes de septiembre del 2024, anteriormente se tenía como ancho de banda de 500 Mbps para toda la comunidad universitaria, el cual no abastecía a todos los locales de la universidad.

- La Universidad Nacional José María Arguedas recibió el reconocimiento internacional al tercer lugar en Datos Abiertos 2024 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N°029-2021-PCM.
- Incorporación de la página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE en cumplimiento del Decreto Supremo N°033-2018-PCM.
- Implementación de la plataforma de Sistema de Control de Visitas en Línea y Gestión de Intereses enlazado con la RENIEC, el cual se encuentra funcionando desde el mes de febrero de 2024, en cumplimiento a la Directiva N° 02-2022-PCM/SIP, con la finalidad de registrar y publicar en tiempo real sobre las visitas que reciben los funcionarios y servidores del Estado, así como el motivo de las mismas, con el fin de fomentar la integridad y transparencia de su actuación en el cumplimiento de sus funciones.
- Gestión de suscripción de contrato entre RENIEC y la UNAJMA para la implementación del certificado digital de persona jurídica, con la finalidad de implementar el Sistema de Gestión Documental integrado a la firma digital, a través de certificados digitales, la Unajma ya cuenta con dichos certificados digitales.
- Diseño de la nueva página web de la UNAJMA (página multilingüe) y de Escuelas Profesionales, oficinas académicas y administrativas.
- La atención en la plataforma de correos institucionales durante el primer semestre del año 2024, tuvo una disponibilidad del 100%, ya que nuestro servicio funciona bajo el esquema de computación en la nube a través del servicio Gmail para la Educación de Google. En el periodo en mención se atendieron todas las solicitudes de creación, modificación y suspensión de cuentas de correo, al igual que la creación de nuevas cuentas de los estudiantes nuevos en el semestre 2024-I. Asimismo, se ha gestionado el incremento de 5000 cuentas de correo institucional gratuitas en Google Workspace Fundamentals para Educación, en vista que a la fecha ya no se cuenta con cuentas de correo institucional disponibles



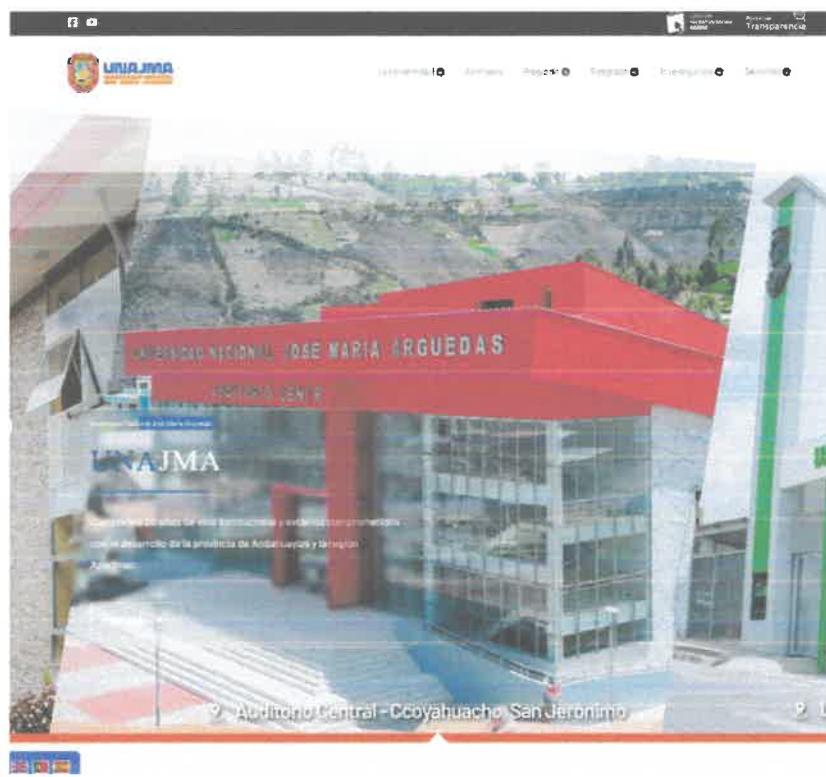


Imagen 01: Nueva página web institucional



Imagen 02: Reconocimiento internacional al tercer lugar en Datos Abiertos 2024

1.5. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Entre sus principales funciones establecidas en los instrumentos de gestión, tiene la responsabilidad de ofrecer asesoramiento legal, responder consultas jurídicas y representar los intereses legales de la institución en asuntos judiciales. Además, emite informes y opiniones sobre normativas y proyectos académicos y administrativos.

Principales acciones desarrolladas - Primer Semestre 2024

Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica desarrolló importantes actividades para garantizar la seguridad jurídica y el cumplimiento normativo institucional. Entre las principales acciones destacan:

- Gestión de Procesos Jurídicos: Se atendieron 24 procesos judiciales, que incluyen demandas relacionadas con pagos, conflictos administrativos y nulidad de concursos públicos. Se lograron sentencias favorables en diversos procesos y se iniciaron acciones de defensa en casos relevantes.
- Procesos Fiscales: Se efectuaron el seguimiento y atención a 30 procesos fiscales, con incidencia especial a delitos vinculados a la falsificación de documentos y otros relacionados a procesos de contratación.
- Procesos Arbitrales: La oficina atendió tres procesos arbitrales en los que se defendieron los intereses de la universidad frente a consorcios y contratistas con audiencias en trámite.
- Emisión de Opiniones Legales y Asesoría: Se emitieron 65 opiniones legales dirigidas a diversas unidades académicas y administrativas, cubriendo temas de contratación, licencias, beneficios y normativas internas.
- Revisión Normativa: Se participó en la actualización y elaboración de reglamentos internos, asegurando su coherencia con la normativa vigente y los objetivos institucionales.

Principales acciones desarrolladas - Segundo Semestre 2024

En el segundo semestre, la oficina continuó fortaleciendo la gestión jurídica con un incremento notable en el volumen y complejidad de procesos:

- Gestión de Procesos Jurídicos: Se atendieron 29 procesos judiciales, destacándose la defensa en demandas por pagos, nulidad de concursos públicos para docentes, resolución de conflictos laborales y administrativos. Se gestionaron con especial atención ejecuciones de laudos arbitrales favorables a la entidad y demandas para la anulación de laudos desfavorables.
- Procesos Fiscales: Se efectuó el seguimiento y atención a 31 procesos fiscales, siendo los más frecuentes por falsificación de documentos y otros vinculados a contrataciones.
- Procesos Arbitrales: Se gestionaron cuatro procesos arbitrales con diferentes contratistas, con audiencias y laudos en trámite.
- Sentencias Firmes y Deudas: La universidad registra una deuda total de S/ 522,814.82 derivada de sentencias firmes, como consecuencia de demandas por indemnización de

daños y perjuicios a causa de accidentes de trabajo en obras por administración directa y otros.

- Emisión de Opiniones Legales y Asesoría: Se elaboraron 115 opiniones legales, cubriendo una amplia variedad de temas institucionales y normativos.
- Revisión Normativa: La Oficina participó activamente en la actualización de reglamentos y directivas internas, y en la revisión de contratos laborales y de servicios públicos.

Durante el año 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo un rol destacado en la elaboración y revisión de proyectos normativos importantes, como el proceso de nombramiento excepcional de docentes conforme a la Ley N.º 32171 y la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se abordaron temas relevantes como la gestión de correos institucionales y la representación de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La defensa oportuna y fundamentada en procesos judiciales, fiscales y arbitrales fortaleció la posición de la universidad ante organismos jurisdiccionales, garantizando el resguardo de sus derechos e intereses.

1.6. OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano asesor del titular del pliego y tiene a su cargo la formulación, conducción, coordinación y evaluación de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y estadística.



Las unidades orgánicas dependientes de la oficina de planeamiento y presupuesto son:

- a. Unidad Formuladora
- b. Unidad de Modernización
- c. Unidad de Planeamiento
- d. Unidad de Presupuesto

Durante el año 2024 ha cumplido con las acciones encomendadas, así como las establecidas en las normativas del Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Educación, así como lo solicitado por la SUNEDU, entre otras.

1.6.1. UNIDAD DE PLANEAMIENTO

La Unajma cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028, aprobado mediante Resolución N° 0169-2023-CO-UNAJMA. Este documento de gestión estratégica contempla cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales. A continuación, se detallan los resultados correspondientes al año 2024:

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Fuente: Reporte de seguimiento – CEPLAN 2024.

CÓD.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	2024		% DE CUMPLIMIENTO TRUNCADO AL 100%	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		LOGRO ESPERADO	VALOR ALCANZADO		
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.	20	26.6	100%	Dirección General de Administración
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente, para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.	50	100	100%	Vicerrectorado Académico
OEI.03	Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	30	71.1	100%	Vicerrectorado de Investigación
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas	16	18	100%	Dirección de Responsabilidad Social
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	10	0	0%	Dirección General de Administración

B. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

OEI.01. Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas

Acción estratégica	Denominación del indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 ANUAL	Nivel de Avance 2024 Truncado al 100%
OEI.01	Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos con la gestión institucional	20	26.6	100%
AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	80	69.23	87%
AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes	60	0	0%
AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados.	40	30	75%
AEI.01.04	Porcentaje de implementación del Plan Director de la Universidad.	50	82.4	100%
AEI.01.05	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado	60	98.85	100%
AEI.01.06	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos en buen estado	50	99.43	100%
AEI.01.07	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	30	40	100%
AEI.01.08	Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional.	10	12	100%
AEI.01.09	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas al SINEACE (SAE – ESU)	30	0	0%
AEI.01.10	Número de postulantes por admisión	2300	7848	100%
AEI.01.11	Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva	60	82.83	100%
AEI.01.12	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el reforzamiento institucional	50	55.5	100%
AEI.01.13	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.	2	0	0%
AEI.01.14	Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad	50	100	100%
AEI.01.15	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente	50	0	0%

Fuente: Reporte de seguimiento – CEPLAN 2024.



OEI.02. Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque Intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%	
				2024	2024
DEI.02	Porcentaje de personal docente y capacitado	50	100	100%	
AEI.02.01	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias	0	100	100%	
AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	50	87	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado	80	45	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educacionales complementarios	50	56	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales.	50	24	48%	
AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencial social.	45	24	55%	
AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados	65	100	100%	
AEI.02.06	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.	40	46.7	100%	
AEI.02.07	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país	15	2	13%	
AEI.02.08	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre	64	72.91	100%	
AEI.02.09	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.	50	80.9	100%	
AEI.02.09	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.	50	ND	ND	
AEI.02.10	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.	50	ND	ND	
AEI.02.10	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral	40	33.3	83%	
AEI.02.11	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares.	70	64.3	92%	
AEI.02.12	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional	40	81.47	100%	
AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad	60	46	77%	
AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en su profesión, por año	15	31.8	100%	

Fuente: Reporte de seguimiento – CEPLAN 2024.



OEL.03. Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
CEI.03	Porcentaje de docentes investigadores que publican artículos en revistas indexadas	30	71.1	100%
AEI.03.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del Instituto de Investigación en la comunidad universitaria	30	48.64	100%
AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	20	47.74	100%
AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados	2	2	100%
AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el Directorio Nacional de Investigadores	4	6	100%
AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).	30	40.54	100%
AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	4	100%
AEI.03.05	Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	11	11	100%
AEI.03.06	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	20	71.11	100%
AEI.03.07	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15	15.74	100%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

OEL.04. Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
OEI.04	Porcentaje de estudiantes que participan en proyecto de responsabilidad social	16	1800%	100%
AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria	250	3812	100%
AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	17	43	100%
AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	10	3812	100%
AEI.04.03	Número de voluntarios activos	8	61	100%
AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	200	532	100%
AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	25	148	100%
AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social	30	37	100%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

OEI.05. Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
		2024		
OEI.05	Porcentaje de planes de gestión de riesgos de desastres implementados	10	0	0%
AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	15	0	0%
AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria	10	0	0%
AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados	20	0	0%
AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	3	0	0%
AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres	20	0	0%
AEI.05.06	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.	20	0	0%
AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria	20	0	0%

Fuente: Reporte de seguimiento – CEPLAN 2024.



Imagen 01: Reunión de trabajo para elaboración de PEI



Imagen 03: Seguimiento a planes de mejora



Imagen 04: Reunión de trabajo - seguimiento a planes de mejora



1.6.2. UNIDAD FORMULADORA

Es una unidad orgánica de asesoría, dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que tiene a su cargo ejecutar y coordinar la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión.

Durante el año 2024 la Unidad Formuladora ha desarrollado una serie de actividades administrativas y formulado proyectos de Inversión e IOARRs destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

Actividades y proyectos desarrollados

Entre las principales acciones desarrolladas por Actividades Operativas Institucionales destacan:

- **Elaboración y/o formulación de estudios de preinversión**

Se contrataron empresas consultoras para la formulación de estudios de pre-inversión.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	SITUACIÓN
1	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la instalación de servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Santa Rosa, distrito de Talavera de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630328	Viable
2	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en el sistema de transitabilidad peatonal y vehicular y sistemas de espacios públicos y áreas verdes de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630327	Viable

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#/consulta/1>

- Evaluación de estudios de preinversión**

Los 02 proyectos en formulación son realizados por consultores y la Unidad evalúa cada entregable para su viabilidad y registro en el aplicativo de INVIERTE.PE.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la instalación de servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Santa Rosa, distrito de Talavera de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630328
2	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en el sistema de transitabilidad peatonal y vehicular y sistemas de espacios públicos y áreas verdes de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630327

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#/consulta/1>

- Elaboración y/o formulación de IOARR**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	SITUACIÓN
1	Adquisición de equipamiento de ambientes complementarios; remodelación de infraestructura para administración; en los órganos de alta dirección y sus dependencias, órganos especiales, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo y auditorio en la sede administrativa de la Universidad Nacional José María Arguedas, distrito y provincia de Andahuaylas, departamento Apurímac.	2656089	Aprobado
2	Adquisición de equipamiento de aulas y aula de computo; en las escuelas profesionales de administración de empresas, ingeniería agroindustrial e ingeniería de sistemas de la Universidad Nacional José María Arguedas, distrito y provincia de Andahuaylas, departamento Apurímac	2660472	En registro

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#/consulta/1>

- Elaboración de informes técnicos y administrativos**

Elaboración, identificación y registro de unidades productoras, informes del estado de los proyectos de inversión; sustentar el cumplimiento de criterios de priorización de cuatro (04) inversiones para su incorporación no prevista en el PMI 2024-2026.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la Universidad Nacional José María Arguedas - distrito de San Jerónimo - Andahuaylas - Apurímac.	2321517
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la región Apurímac.	2062123
3	Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac.	2560382
4	Remodelación de sistema de suministro eléctrico, subestaciones eléctricas, línea de conducción y equipos complementarios en la sede Santa Rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del distrito de Talavera, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac.	2595789

Informe de aprobación de consistencia y dimensionamiento de los proyectos para la aprobación del expediente técnico y ejecución de los mismos.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Creación del servicio de formación profesional en educación nivel primaria intercultural de la Universidad Nacional José María Arguedas distrito de San Jerónimo - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac.	2437084
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la región Apurímac.	2062123

▪ Actualización y seguimiento de cartera de inversiones, elaboración de informes

Apoyo en la elaboración de la Cartera Multianual de Inversiones; actualización del estudio de pre-inversión denominado "Mejoramiento de los servicios de asistencia alimentaria de la Universidad Nacional José María Arguedas sede universitaria Santa rosa del distrito de Talavera - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac" con CUI Nº 2471686, por pérdida de vigencia en cumplimiento al Artículo 27. vigencia de la declaración de viabilidad de la directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.

1.6.3. UNIDAD DE MODERNIZACIÓN

Entre las principales funciones de la Unidad de Modernización se encuentran las de proponer, coordinar, ejecutar y evaluar la gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional en concordancia con las políticas y plan de desarrollo de la Unajma.

La Unidad de Modernización realiza de manera constante coordinaciones para implementar las normas, metodologías, instrumentos, estrategias y lineamientos para la adecuada administración de los recursos humanos, económicos y financieros en la Universidad.

Acciones desarrolladas

Durante el año 2024 la Unidad de Modernización realizó la actualización de los documentos de gestión, uno de los logros más significativos fue la actualización del Reglamento de Organización y Funciones, este documento es fundamental para el desempeño de la Universidad ya que nos permite definir con claridad las responsabilidades, los niveles jerárquicos, las relaciones de coordinación y las líneas de autoridad de cada órgano o

unidad. El ROF también facilita la gestión administrativa, la rendición de cuentas, el control interno y la evaluación del desempeño institucional.

También se han desarrollado una serie de actividades para fortalecer la calidad de gestión administrativa, entre las que destacan:

▪ **Actualización y elaboración de directivas y reglamentos**

1. Elaboración del "Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAJMA, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación formativa 2024".
2. Actualización de Directiva "Lineamientos para la Elaboración, Aprobación y Modificación de Directivas y Reglamentos de la Universidad Nacional José María Arguedas".
3. Actualización de Directiva "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Trabajo en la Universidad Nacional José María Arguedas"
4. Actualización del "Reglamento Interno de los Servidores - RIS de la Universidad Nacional José María Arguedas".
5. Actualización del "Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Universidad Nacional José María Arguedas".

▪ **Revisión de directivas y reglamentos**

1. Revisión del Proyecto de Reglamento del Centro de Idiomas.
2. Revisión del Proyecto de Reglamento del Centro Preuniversitario.
3. Revisión del Proyecto de Directiva para Suplencia de Cargos de Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional José María Arguedas.
4. Revisión del Proyecto de Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional José María Arguedas.
5. Revisión del Proyecto de Reglamento del Docente Investigador de la Universidad Nacional José María Arguedas.
6. Revisión del Proyecto de Reglamento para el Control de Similitud y Plagio de Escritos Académicos y de Investigación.
7. Revisión de Proyecto de Reglamento de Asistencia, Permanencia y Cumplimiento de Carga Académica del Docente.
8. Revisión de Proyecto de Reglamento de Adscripción de Docentes a los Departamentos Académicos de la UNAJMA.
9. Revisión de proyecto de "Directiva que Regulan el Otorgamiento de Reconocimiento a los Servidores en la Universidad Nacional José María Arguedas".
10. Revisión de Proyecto de Reglamento General del Instituto de Informática.
11. Revisión de Proyecto de "Directiva para la Gestión del Rendimiento".
12. Revisión de Proyecto de Reglamento de Funcionamiento, Operatividad y Mantenimiento de los Laboratorios de Investigación de la UNAJMA.
13. Revisión de Bases de Concurso de Proyectos de Investigación Docente Financiados por la UNAJMA 2024.
14. Revisión de la "Directiva para la Administración, Mantenimiento, Abastecimiento de combustible y control de las unidades vehiculares motorizadas".



15. Revisión del proyecto Política Integrada de la Calidad y el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad.
16. Revisión de Proyecto de Reglamento General de Admisión.
17. Revisión de la "Directiva de Transferencia Documental".
18. Revisión de la "Directiva de Servicios Archivísticos".
19. Revisión del "Reglamento del programa de movilidad estudiantil, docentes y administrativos".
20. Revisión del "Reglamento del Tribunal de Honor Universitario".
21. Revisión de la Política de Responsabilidad Social.
22. Revisión de la "Política de Redes Interinstitucionales".
23. Revisión de la "Política de Internacionalización".
24. Revisión del "Plan del Sistema de Gestión de Calidad Integral 2024".
25. Revisión de "Directiva para el proceso de inducción de servidores y practicantes".
26. Revisión de "Directiva de encargatura de cargos de órganos y unidades orgánicas administrativas académicas".
27. Revisión "Reglamento de incorporación y permanencia del docente investigador"
28. Revisión Programa de Voluntariado Universitario Arguediano
29. Revisión del Reglamento de Elecciones del comité electoral universitario
30. Revisión Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria
31. Revisión del Reglamento de Comisiones Académicas.
32. Revisión de Otorgamiento de dotación de alimentos a los servidores de la UNAJMA
33. Revisión Otorgamiento de asignación especial y/o retribución con cargos a los recursos generados por los centros de producción similares
34. Revisión de Ejecución de los proyectos de Inversión Pública por Administración Directa.
35. Revisión de Concurso público del ingreso a la Carrera Docente N° 04-2024-UNAJMA.
36. Protocolo de atención del centro médico.



Los documentos de gestión articulan, permiten organizar y conducir los esfuerzos de cada dependencia y unidad orgánica hacia el logro de resultados a través de la gestión de las condiciones operativas de cada institución.

1.6.4. UNIDAD DE PRESUPUESTO

La Unidad de Presupuesto se encuentra ubicada en el tercer nivel organizacional dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, órgano de apoyo ubicado en el segundo nivel de la estructura orgánica dependiente del rectorado, cuya función es ejecutar y coordinar los procesos relacionados a presupuesto por resultados.

En el ejercicio fiscal 2024 se tuvo un presupuesto de s/ 74,008,220.00 de los cuales se logró una ejecución presupuestal de S/ 66,740,051.00 lo que representa el 90.2%. A continuación, se detalla en cada cuadro la ejecución del gasto por fuente de financiamiento, rubro, genérica de gasto, entre otros:

PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL PERIODO 2024

PLIEGO	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
1204: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS	72,048,073	74,008,220	69,569,502	66,740,051	90.2

EJECUCIÓN DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIM	EJECUCIÓN	% EJEC.
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/61,614,567.00	S/58,481,321.00	94.9
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/3,907,216.00	S/3,095,438.00	79.2
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/93,553.00	S/0.00	0.0
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/8,392,884.00	S/5,163,292.00	61.5
TOTAL		S/74,008,220.00	S/66,740,051.00	90.20%

EJECUCIÓN DE GASTOS POR RUBRO

RUBRO		PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT.	% DEV.
00	Recursos ordinarios	S/60,730,973.00	S/61,614,567.00	S/60,166,241.00	S/58,481,321.00	97.65%	94.9%
09	Recursos directamente recaudados	S/2,972,362	S/3,907,216.00	S/3,172,939.00	S/3,095,438.00	81.21%	79.2%
13	Donaciones y transferencias	S/93,553.00	S/93,553.00	S/ -	S/ -	0.00%	0.0%
18	Recursos determinados	S/8,251,185.00	S/8,392,884.00	S/6,230,322.00	S/5,163,292.00	74.23%	61.5%
TOTAL		S/72,048,073.00	S/74,008,220.00	S/69,569,502.00	S/66,740,051.00	94.00%	90.20%

EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO

GENÉRICA	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
5-21:Personal y obligaciones sociales	S/18,659,464.00	S/18,657,169.00	S/17,230,817.00	S/17,163,998.00	92.35%	92.0
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	S/9,000.00	S/9,000.00	S/9,000.00	S/9,000.00	100.00%	100.0
5-23: Bienes y servicios	S/7,582,995.00	S/10,058,144.00	S/9,548,183.00	S/9,233,562.00	94.93%	91.8
5-24:Donaciones y transferencias	S/0.00	S/80,958.00	S/80,958.00	S/80,958.00	100.00%	100.0
5-25: Otros gastos	S/35,173.00	S/835,906.00	S/460,025.00	S/456,301.00	55.03%	54.6
6-26:Adquisición de activos no financieros	S/45,761,441.00	S/44,367,043.00	S/42,240,518.00	S/39,796,232.00	95.21%	89.7
TOTAL	S/72,048,073.00	S/74,008,220.00	S/69,569,501.00	S/66,740,051.00	94.00%	90.20%

Ejecución por producto

Universidad Nacional José María Arguedas cuenta con 05 productos de ejecución presupuestal por producto, correspondiente al periodo 2024

- 3000001. Acciones comunes.
- 3000784. Docentes con adecuadas competencias.
- 3000785. Programas curriculares adecuados.

- 3000786. Servicios adecuados de apoyo al estudiante.
- 3000797. Infraestructura y equipamiento adecuados.

PRODUCTO		PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
3.00001	Acciones comunes	S/ 3,356,188.00	S/ 3,113,080.96	S/3,096,168.60	92.76%	92.25
3.000784	Docentes con adecuadas competencias	S/10,502,885.00	S/9,782,017.46	S/9,781,381.42	93.14%	93.13
3.000785	Programas curriculares adecuados	S/ 611,991.00	S/498,781.45	S/489,690.55	81.50%	80.02
3.000786	Servicios adecuados de apoyo al estudiante	S/2,578,719.00	S/2,485,876.72	S/2,296,406.92	96.40%	89.05
3.000797	Infraestructura y equipamiento adecuados	S/3,017,885.00	S/ 2,858,615.70	S/2,858,495.70	94.72%	94.72
TOTAL		S/20,067,668.00	S/18,738,372.29	S/18,522,143.19	93.38%	92.30%

Ejecución por actividad/proyecto

Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad Nacional José María Arguedas, tuvo un estudio de pre inversión y 15 proyectos de inversión, que asciende a S/ 41,809,764.00 soles; la ejecución a nivel de devengado es de S/ 37,418,358.21 soles, con una ejecución presupuestal de 89.50 % por toda fuente de financiamiento a nivel inversiones.

PROYECTO		PIM	CERT	DEV	% CERT	% DEV
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	S/500,000.00	S/468,678.50	S/113,700.00	93.74%	22.74
2.062123	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS EN LA REGIÓN APURÍMAC	S/25,450.00	S/20,000.00	S/20,000.00	78.59%	78.59
2.194921	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/2,127,313.00	S/1,265,535.89	S/1,027,758.07	59.49%	48.31
2.321517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS - DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/380,029.00	S/313,046.49	S/313,041.17	82.37%	82.37
2.321548	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNAJMA-SAN JERÓNIMO-ANDAHUAYLAS	S/5,739,802.00	S/5,731,565.37	S/5,724,974.20	99.86%	99.74
2.336557	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON TECNOLOGICO INFORMATICO EXPERIMENTAL PARA LA CARRERA	S/206,671.00	S/0.00	S/0.00	0.00%	0.00



	PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS, SECTOR CCOYAHUACHO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS-APURIMAC						
2.337 978	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, INVESTIGACIÓN Y DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA E. P. DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL C.P. DE TOTORAL DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/100,000 .00	S/7,184.46	S/7,184.38	7.18 %	7.18	
2.382 081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS-APURIMAC	S/30,000. 00	S/29,965.1 1	S/29,965.1 1	99.88 %	99.88	
2.403 872	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PRE GRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/10,823,2 23.00	S/10,797,7 85.17	S/10,756,2 72.28	99.76 %	99.38	
2.403 892	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AULAS GENERALES PARA LAS NUEVAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, LOCALIDAD DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/298,393 .00	S/298,392 .64	S/298,392 .64	100.0 0%	100.0 0	
2.403 962	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/4,697,0 08.00	S/4,408,16 6.10	S/3,605,0 08.59	93.85 %	76.75	
2.437 084	CREACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIA INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/5,481,38 3.00	S/5,315,14 2.21	S/5,242,11 5.43	96.97 %	95.63	
2.438 586	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	S/9,401,93 9.00	S/9,256,2 91.22	S/8,726,36 4.30	98.45 %	92.81	
2.471 686	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE UNIVERSITARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA -	S/207,213. 00	S/156,000 .00	S/0.00	75.28 %	0.00	



	PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					
2.560 382	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC.	S/1,730,79 1.00	S/1,730,78 7.83	S/1,519,85 1.04	100.0 0%	87.81
2.595 789	REMODELACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO, SUBESTACIONES ELECTRICAS, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA SEDE SANTA ROSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.	S/60,549. 00	S/33,731.0 0	S/33,731.0 0	55.71 %	55.71
TOTAL		41809764. 00	39832271. 99	37418358. 21	95.27 %	89.50 %

Ejecución por categoría



En el periodo 2024, a nivel de categoría presupuestal para Programas Presupuestales (066) se asignó un PIM de S/ 57,180,424.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 91.80%; para Acciones Centrales (9001) se asignó un PIM de S/ 7,012,206.00, teniendo una ejecución al segundo semestre del 89.40% y para Asignaciones Presupuestales que no Resultan en productos (9002), se asignó un PIM de S/ 9,815,590.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 83 %.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
0066:Formacion universitaria de pregrado	S/58,158,669. 00	S/57,180,424. 00	S/54,162,478. 00	S/52,335,493. 00	94.72 %	91.5
9001:Acciones centrales	S/8,499,100 .00	S/7,012,206.0 0	S/6,324,985. 00	S/6,267,656.0 0	90.20 %	89.4
9002:Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	S/5,390,304. 00	S/9,815,590.0 0	S/9,082,038. 00	S/8,136,902.0 0	92.53 %	82.9
TOTAL	S/72,048,073. 00	S/74,008,220 .00	S/69,569,501. 00	S/66,740,051. 00	94.00 %	90.2 0%

1.7. OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) de la Universidad Nacional José María Arguedas, desarrolla sus actividades desde el año 2013 realizando gestiones de programas de movilidad nacional e internacional, proyectos de investigación, proyección social, extensión educativa, capacitación, perfeccionamiento, cultura y otros.

Durante el año 2024, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales desarrolló una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa promoviendo



los programas de movilidad estudiantil, gestionando convocatorias nacionales e internacionales en beneficio de las diferentes carreras como Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Contabilidad, Educación Primaria Intercultural y posteriormente para las carreras de Ingeniería Civil, Psicología, Enfermería y Matemáticas y Estadística Aplicada.

Principales acciones desarrolladas

Ejecución de pasantías - subvenciones económicas para estudiantes de pregrado

- Participación virtual de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales en representación de la Universidad Nacional José María Arguedas en la asamblea del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica - CRISCOS, llevada a cabo en la Universidad Nacional de Salta- Argentina.
- Se realizaron 12 movilidades estudiantiles internacionales durante el año 2024, 11 beneficiarios por el Programa CRISCOS y 01 beneficiario por medio del Programa Delfín.

Cuadro 01: Estudiantes beneficiarios de la Unajma.

Nº	SEMESTRE/ PROGRAMA DE MOVILIDAD	ESTUDIANTE	CARRERA	PAÍS	UNIVERSIDAD DE DESTINO
1	2024-I/CRISCOS	Ortiz Pezua Jean Carlos	EPIS	BOLIVIA	Universidad Técnica de Oruro
2		Loa Loa Pardo Jackeline Filomena	EPAE		Universidad Privada Domingo Savio
3		Nahomy Alessandra Pinto Llerena	EPIAM		Universidad Técnica de Oruro
4		Caceres Carrasco Nery			Escuela Militar de Ingeniería
5	2024-II/DELFIN	Oscoco Huaccacachacc Rosalinda	EPEPI	ECUADOR	Universidad Nacional de Chimborazo
6		Dennis Ángel Zevallos de la Flor	EPIAM	COLOMBIA	Universidad Pontificia Boliviana
7		Melisa Mañuico Cusi	EPIAM	BOLIVIA	Escuela Militar de Ingeniería
8		Francis J. Cardenas Farfan	EPIS		Escuela Militar de Ingeniería
9		Benz Zulmer Utani Anca			Universidad del Valle
10		Crikor A. Palomino Vivanco	EPC		
11		Sayuri Ccorisapra Huarcaya	EPAE	ECUADOR	Universidad del Chimborazo
12		Nelida Quispe Baez			

Cuadro 02: Estudiantes extranjeros visitantes.

Nº	SEMESTRE DE MOV./ PROGRAMA	ALUMNO EXTRANJERO	ESCUELA PROFESIONAL	PAÍS DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	2024-I/ CRISCOS	Wilder Espindola Castellon	Ingeniería de Sistemas	BOLIVIA	Escuela Militar de Ingeniería
2		Erwin Patiño Flores			Escuela Militar de Ingeniería



3		Silvia Zarate Illanes			Escuela Militar de Ingeniería
4		Jorge Andres Videz Limpias			Escuela Militar de Ingeniería
5		Roberto C. Gonzales Atora			Universidad Técnica de Oruro
6		Diego S. Mamani Laura	Ingeniería Agroindustrial		Universidad Técnica de Oruro
7	2024-II/ CRISCOS	Nelson J. Cruz Montaño	Ingeniería de Sistemas	BOLIVIA	Universidad Privada Domingo Savio
8		Shaday Cala Loayza	Ingeniería Agroindustrial		Universidad Técnica de Oruro.

Fortalecimiento de la gestión administrativa de la oficina de cooperación y relaciones internacionales

- En el 2024 la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales dio propuesta de la elaboración de políticas y reglamento para la evaluación y aprobación bajo acto resolutivo de:
 1. Políticas de Internacionalización.
 2. Políticas de Redes interinstitucionales.
 3. Reglamento de movilidad.
- Se realizó el primer "Conversatorio experiencias académicas en contextos de la movilidad internacional: aprendizajes y desafíos", donde participaron estudiantes y docentes, brindando sus experiencias durante el desarrollo de su movilidad en universidades extranjeras, promoviendo a estudiantes y docentes en la participación a las convocatorias gestionadas por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Ejecución de proyectos de desarrollo, convenios y cooperación con entidades nacionales e internacionales

- Se gestionó diversos convenios con instituciones públicas y privadas de nivel nacional e internacional con el propósito de crear redes de cooperación interinstitucional que coadyuve al mejoramiento de la calidad de la educación de estudiantes de la Unajma, obteniendo durante el 2024 la suscripción de 19 convenios de cooperación interinstitucional, para trabajos de investigación, prácticas pre-profesionales y profesionales, proyección social y otros.

Cuadro 03: convenios internacionales.

Nº	RESOLUCIÓN	ENTIDAD INTERNACIONAL
01	RESOLUCIÓN N°101-2024 UNAJMA/CU	ESCUELA MILITAR DE INGENIERIA EMI - BOLIVIA

Cuadro 04: convenios nacionales.



Nº	RESOLUCIÓN	ENTIDAD
01	RESOLUCIÓN N°129-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA
02	RESOLUCIÓN N°130-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE TOTORAL
03	RESOLUCIÓN N°131-2024-UNAJMA/CU	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP
04	RESOLUCIÓN N°147-2024-UNAJMA/CU	CESAL
05	RESOLUCIÓN N°148-2024-UNAJMA/CU	IE PROCERES DE LA INDEPENDENCIA PIA
06	RESOLUCIÓN N°177-2024-UNAJMA/CU	IE BELÉN DE OSMA Y PARDO
07	RESOLUCIÓN N°211-2024-UNAJMA/CU	ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA
08	RESOLUCIÓN N°102-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
09	RESOLUCIÓN N°211-2024-UNAJMA/CU	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)
10	RESOLUCIÓN N°228-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
11	RESOLUCIÓN N°229-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO
12	RESOLUCIÓN N°315-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
13	RESOLUCIÓN N°332-2024-UNAJMA/CU	INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICO MILITAR ANCCOHUAYLLO
14	RESOLUCIÓN N°305-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYRO
15	RESOLUCIÓN N°409-2024-UNAJMA/CU	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LOS MOROCHUCOS
16	RESOLUCIÓN N 490-2024-UNAJMA/CU	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES COTARUSI AYMARAES
17	RESOLUCIÓN N 491-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
18	RESOLUCIÓN N 492-2024-UNAJMA/CU	I.E. "GREGORIO MARTINELLY"

Ejecución de pasantías: docentes, administrativos utilizando los convenios nacionales e internacionales CRISCOS.

Se convocó al proceso de movilidad docente y administrativa por medio del programa CRISCOS durante el año 2024, teniendo 06 profesionales beneficiarios que realizaron movilidad internacional, 04 docentes y 01 personal administrativo, de la misma forma se recibió a una docente extranjera en nuestra universidad durante el semestre 2024-II.



Cuadro 05: Docentes y administrativos beneficiarios de movilidad internacional en 2024.

PMAA 2024 PROFESIONALES DE LA UNAJMA					
Nº	BENEFICIARIO	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ DIRECCIÓN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
1	Delgado Laime María del Carmen	Docente	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Chimborazo	Ecuador
2	Oré Cerrón Juan José	Docente	Ingeniería y Tecnología Informática	Universidad Nacional de Catamarca	Argentina
3	Tapia Tadeo Fidelia	Docente	Ingeniería Agroindustrial	Universidad Técnica de Oruro	Bolivia
4	Odilón Correa Cuba	Docente	Ingeniería y Tecnología Informática	Universidad Nacional de Catamarca	Argentina
5	Zumilda llazaca Cahuata	Administrativo	Registros Académicos	Universidad Nacional de Jujuy	Argentina

Cuadro 06: Docentes visitante beneficiario de movilidad internacional en 2024.

PMAA 2024 PROFESIONAL EXTRANJERO					
Nº	BENEFICIARIO	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ DIRECCIÓN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
6	Aida Cecilia Quishpe Salcan	Docente	Educación Primaria Intercultural	Universidad Nacional José María Arguedas	Perú



Imagen 01: Estudiantes que realizaron movilidad durante el semestre 2024-II en países de Bolivia, Ecuador.



Imagen 02: Recepción de 06 pasantes extranjeros del país de Bolivia en el semestre 2024-I



Imagen 03: Suscripción de convenio con instituciones públicas y privadas



1.8. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Oficina de Gestión de la Calidad, es un órgano de apoyo académico de la Unajma, entre sus principales funciones se encuentran las acciones de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos estructurados e integrados de los sistemas de evaluación y de gestión de la calidad universitaria, para lograr la autoevaluación, autorregulación y acreditación.

Principales acciones desarrolladas

a. Mantenimiento y sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad

- Se realizó el mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad.
- Se brindó apoyo en las actividades de identificación y evaluación de los riesgos laborales mediante el desarrollo de matrices IPERC (Individuo, Proceso, Entorno, Resultados, Control) en los cuatro locales de operación ubicados en Andahuaylas, Talavera, Santa Rosa y Ccoyahuacho.
- Se elaboró la Política de Buen Gobierno para la Unajma.
- Elaboración de los protocolos de seguridad de investigación para los laboratorios de Investigación Agroindustrial (LIA), Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos - LIMTA, Laboratorio de Investigación en Nanotecnología de Alimentos y Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría - LIGF.

- Elaboración de los protocolos de Seguridad de Pregrado para la Facultad de Ciencias de la Empresa (01), Facultad de Ingeniería (03), Ciencias Básicas (14) y Agroindustrial (11).
- Se realizó la propuesta de la Política de Gestión Ambiental y plan anual de gestión ambiental.
- Se elaboraron los documentos normativos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unajma, política del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, política de alcohol y drogas ilegales, plan de seguridad de salud en el trabajo y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo-RISST.
- Elaboración y actualización de documentos normativos claves orientados al mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). Este trabajo ha incluido una revisión de la normativa institucional vigente, un análisis comparativo con los modelos de licenciamiento y acreditación tanto nacionales como internacionales y un proceso de articulación colaborativa con las unidades académicas y administrativas de la universidad. Estas acciones han permitido asegurar la pertinencia, coherencia y alineamiento de los marcos normativos institucionales con los estándares exigidos por SUNEDU y los modelos de acreditación.
- Se realizó el alineamiento de manera técnica y estructurada los criterios del modelo de licenciamiento institucional con los requerimientos del modelo de renovación de la licencia (CBC-R), asegurando que cada condición evaluada integre los aspectos esenciales del licenciamiento inicial, logrando un cumplimiento del 71% para Gestión Estratégica, 70% para Docencia-Aprendizaje, 71% para Investigación-Innovación, y 67% para Relaciones con la Comunidad. Esto indica el nivel de incremento del porcentaje de cumplimiento de las CBC a un 70%.

b. Acreditación de programas de estudios

- Se incorporaron los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Ambiental al Sistema ICACIT, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa y la mejora continua bajo estándares internacionales.
- Se obtuvo la membresía del modelo de acreditación internacional ACBSP para los programas de Administración de Empresas y Contabilidad, fortaleciendo el compromiso con la calidad académica y los estándares globales en educación empresarial.
- Se dio inicio al proceso de acreditación CIEES para la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, reafirmando el compromiso con la calidad educativa y la mejora continua.
- Se aprobaron los planes de trabajo de acreditación ICACIT para las escuelas de ingeniería, ACBSP para las escuelas de Administración de Empresas y Contabilidad, y CIEES para la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Se brindó soporte en la elaboración y revisión de diversos documentos académicos y normativos, incluyendo planes de estudio, reglamentos, lineamientos, matrices y otros documentos clave, con el objetivo de asegurar la coherencia, calidad y alineación con los estándares institucionales y normativas vigentes.
- Informe de autoevaluación de ICACIT para los tres programas de ingeniería: Ingeniería Ambiental (38%), Ingeniería de Sistemas (38%) e Ingeniería Agroindustrial (40%).



- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Inicio del proceso de contratación con la agencia acreditadora Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Inicio de las reuniones con la asesora de ACBSP, Caroline Mendoza Leclere, durante las cuales se han levantado observaciones en algunos puntos clave, permitiendo subsanar aspectos críticos.
- La extensión de la membresía con ICACIT para el año 2025, lo que asegura la continuidad en el acompañamiento técnico y respaldo de esta agencia acreditadora con los programas de Ingeniería Ambiental, Agroindustrial y de Sistemas.
- La Oficina de Gestión de Calidad ha logrado la digitalización de nuestra gestión documental, implementando plataformas que nos permiten organizar y acceder a toda la información de manera eficiente.

c. Certificaciones ISO

- Se realizó el mantenimiento y la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad Integral (SGCI).
- Mantenimiento de la certificación de la Norma ISO 9001 y la certificación ISO 21001.
- Se efectuaron capacitaciones por área enfocadas en las fichas de proceso, los manuales de procedimiento y los registros del Sistema de Gestión de Calidad Integral, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de estos elementos en cada unidad operativa.
- Ampliación de un nuevo alcance en su versión 02 del Sistema de Gestión de Calidad Integral.
- Actualización de la Matriz de partes interesadas en su versión 02, la Política del Contexto Organizacional en su nueva versión 02 y actualización de la matriz de riesgos y oportunidades.
- Se superó con éxito el proceso de auditoría interna del periodo 2024
- Superación del proceso de Auditoría Externa de Fase 1 con casa certificadora SGS.
- Se logró con éxito la ejecución de la auditoría interna y externa de seguimiento N.º 2, a cargo de la casa certificadora STAREGISTER, como parte del proceso de mantenimiento de las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018. El resultado fue favorable, sin hallazgos de No Conformidades (NC) mayores, lo cual refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la gestión eficiente de sus procesos.
- Se ejecutó satisfactoriamente la auditoría interna y externa para la certificación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) bajo la norma ISO 21001:2018. Esta evaluación abarcó 10 programas de estudios de pregrado y 3 de posgrado, en los tres locales institucionales de la universidad, consolidando así el cumplimiento de estándares internacionales en la gestión educativa.
- Durante el periodo, se concretó con éxito la transición de casa certificadora del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE), pasando de STAREGISTER a SGS del Perú, una de las entidades líderes a nivel internacional en certificación. Este cambio



fortalece la credibilidad del sistema implementado y asegura un acompañamiento técnico más especializado en el cumplimiento de la norma ISO 21001:2018.

- Se elaboraron 33 protocolos de seguridad para los laboratorios de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, el Departamento Académico de Ciencias Básicas y los laboratorios de investigación. Estos protocolos contribuyen al cumplimiento de estándares de bioseguridad, calidad y prevención de riesgos.
- En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron 117 matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control (IPERC) en diversas unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional José María Arguedas

d. Gestión por procesos

- Actualización del mapa de procesos y las fichas de procesos estratégicos, misionales y de apoyo de nivel 0 y 1, articulado con la norma técnica para la gestión por procesos en las entidades de administración pública.
- Elaboración de los manuales de procesos estratégicos, misionales y de apoyo de nivel 0 y 1, articulados con la norma técnica para la gestión por procesos en las entidades de administración pública.
- Generación de manuales de procedimientos para los procesos misionales de enseñanza y aprendizaje y requisitos para el proceso de acreditación.
- Incorporación e identificación de los procesos de la Escuela de Posgrado en el mapa de procesos.
- Se realizó la actualización y rediseño integral de los formatos de las Fichas de Procesos, el Manual de Procesos y el Manual de Procedimientos, con el objetivo de estandarizar la documentación y facilitar su implementación en las unidades académicas y administrativas, de acuerdo con la normativa vigente sobre gestión por procesos en el sector público.
- Se actualizó el Mapa de Procesos de la Universidad Nacional José María Arguedas a su versión 03, identificando y clasificando un total de 18 macroprocesos, 77 procesos de nivel 1 y 395 procedimientos, lo que permitió mejorar la trazabilidad, articulación y monitoreo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Se ejecutó el levantamiento de 18 manuales de procesos y 77 fichas técnicas, las cuales recogen información detallada sobre las actividades, responsables, entradas, salidas y controles asociados a cada proceso, contribuyendo a la mejora de la eficiencia institucional.
- Se actualizó el Manual de Procesos Institucionales de la UNAJMA, mediante un proceso participativo de revisión y validación conjunta con las áreas académicas y administrativas.

e. Net Promoter Score (NPS)

- Aplicación de la Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EESA) 2024-I y 2024-II, mediante 5 criterios de evaluación incorporando el NPS para medir el nivel de recomendación, así como el análisis de los resultados, generación del informe y socialización de ambas encuestas.

- Generación del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de satisfacción de los servicios de bienestar universitario y elaboración del informe de resultados de la encuesta de satisfacción sobre los servicios de bienestar universitario.
- Generación del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de representatividad de la Unajma a través de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y elaboración del informe de resultados.
- Generación del instrumento de evaluación y formulario para evaluar los procesos administrativos a través de la Dirección General de Administración y elaboración del informe de resultados de la encuesta.
- Aplicación de nuevos instrumentos de evaluación para Bienestar Universitario e Imagen Institucional.
- Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EESA): Se obtuvo un NPS institucional del 21.08%, con un 46.07% de estudiantes que recomendarían el servicio académico de la Unajma.
- Encuesta de percepción de Bienestar Universitario: Se obtuvo un 23.7% de percepción positiva.
- Encuesta de Nivel de Representatividad: Se logró un NPS del 13.17%, y un 40.84% de usuarios que recomendarían la universidad, principalmente del grupo externo.
- Encuesta de Satisfacción de Procesos Administrativos: Se obtuvo un 26.6% de percepción positiva.

f. Carpeta docente

- Elaboración y diseño de los formatos institucionales de los elementos de la Carpeta Docente (Formato de ficha de resumen curricular, formato del silabo por competencias, formato del plan de sesión de clases, formato de presentación (PPT), formato de guías prácticas y formato del registro de evaluación)
- Socialización de los formatos institucionales de la Carpeta Docente y recojo de aportes de las unidades académicas y sus adscritos.
- Elaboración y aprobación de la Directiva de desarrollo de clases de la Unajma, soporte para generar la Guía de elaboración del sílabo por competencias de la Unajma.
- Se realizaron capacitaciones a los diversos Departamentos Académicos sobre la Carpeta Docente.
- Se realizó soporte directo a la estandarización y virtualización de contenidos de los elementos de la Carpeta Docente a docentes ordinarios y se rediseñó y mejoró la interfaz del Aula Virtual de la Unajma.
- Se elaboró la propuesta de la Directiva de Desarrollo de Clase de la UNAJMA y sus formatos.
- Se realizaron la revisión y aportes a los Diseños Curriculares de los nuevos programas de pregrado (04 informes) y posgrado (03 informes).
- Se llevó a cabo la revisión y alineamiento de documentos normativos internos (65 documentos).
- Se rediseñó la interfaz del Aula Virtual, optimizando la disposición de botones y la estructura de las Unidades de Aprendizaje, lo que permitió mejorar significativamente la navegabilidad, la experiencia del usuario y la presentación visual de la plataforma, otorgándole un diseño más estético y funcional.



- Se elaboró un curso integral de capacitación para la implementación de la Carpeta Docente.
- Se creó un apartado en el Aula Virtual para los docentes, el cual contiene material de soporte para la implementación de la Carpeta Docente

Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad

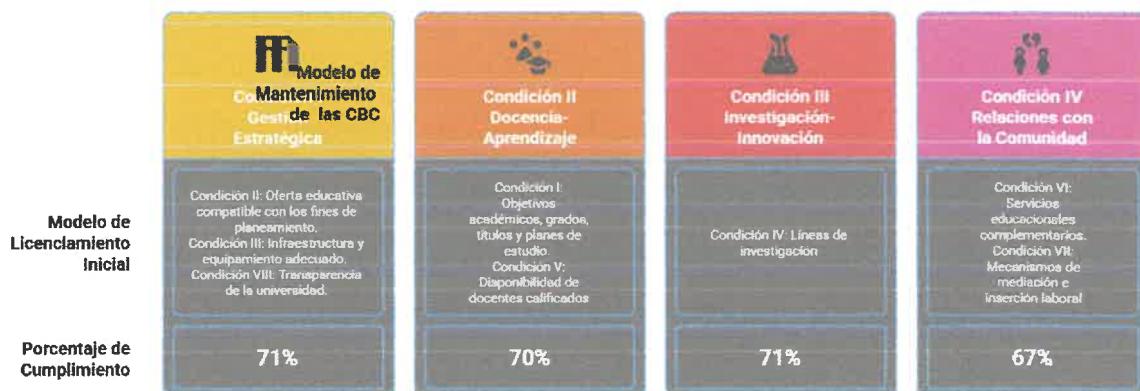


Imagen 01: Avances en el Mantenimiento y Sostenibilidad de las CBC de SUNEDU - 2024





¡Bienvenido al Sistema ICACIT, Universidad Nacional José María Arguedas!

Nos complace anunciar la incorporación de la UNAJMA al Sistema ICACIT. Tras la aprobación del Consejo Directivo ICACIT, los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Ambiental se han unido a nuestro prestigioso sistema. Esta integración permitirá adoptar nuestro modelo de acreditación y cumplir con los procesos necesarios para obtener la Acreditación ICACIT. Este avance refuerza nuestro objetivo de elevar la calidad educativa en Perú, asegurando que los graduados estén preparados para ejercer sus profesiones con los más altos estándares internacionales.

[Ver nota completa](#)



Universidad Nacional José María Arguedas 8 de enero

UNAJMA SIGUE CRECIENDO, CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL RUMBO A LA ACREDITACIÓN

La UNAJMA trabaja para acreditar la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural (EPEPI), mejorando la calidad educativa y alineándose con estándares internacionales. En el 2025, se capacitará a los docentes y se presentarán los requisitos ante los CIEES. La acreditación garantiza que nuestros egresados preparados, respalda el prestigio del título y abre oportunidades laborales nacionales e internacionales.

El rector, Dr. Edgar Martínez y la Vicerrectora Académica, Dra. Cecilia García, junto con las autoridades y la Oficina de Gestión de la Calidad, reiteran el compromiso de la UNAJMA con la excelencia educativa y el desarrollo social.

Lee la nota completa aquí: <http://unajma.edu.pe/.../unajma-sigue-creciendo-carrera-.../>

Página Web CIEES: www.ciees.edu.mx



ACBSP MEMBER

ACCREDITATION COUNCIL FOR BUSINESS SCHOOLS AND PROGRAMS

Certificate of Membership

The Accreditation Council for Business Schools and Programs hereby certifies that

Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas, Apurímac, Perú

is a member in good standing with all the Rights, Privileges and Honors pertaining thereto.

Jeffrey Alderman, President & CEO

May 22, 2024 - June 30, 2025

Date

Imagen 02: Inicio del Proceso de acreditación de programas de estudio ante ICACIT, CIEES y ACBSP



The screenshot displays the UNAJMA virtual classroom interface. At the top, there's a banner with the university's name and logo. Below it, a blue header bar contains links for 'ESTUDIANTES EN CURSO', 'ESTUDIANTES DE INVESTIGACIÓN', 'DOCENTES', 'ESTRATO DEL CURSO', and 'TIPO DE ASIGNACIÓN'. The main area features a 'DOCENTE' profile box with a photo of a man in a suit and the 'UNAJMA' logo. On the right, a 'SEMANA 2' section shows a form for 'PROPOSITO DE LA SEMANA' with handwritten notes. Below it are sections for 'COMPARACIÓN' and 'ACTIVIDADES FORMULICIAS'. A green button labeled 'INICIAR MÓDULO DE EVALUACIÓN' is visible. At the bottom, a red bar says 'ENTREGUE SU TAREA'.

Imagen 03: Aula virtual de la Unajma

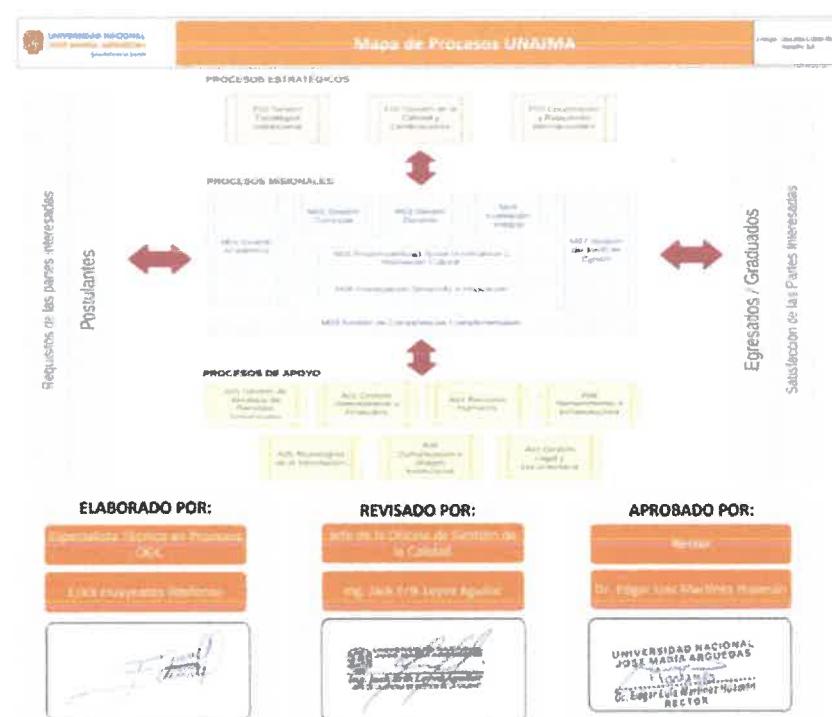


Imagen 04: Gestión por procesos



1.9. OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Esta oficina es la encargada de organizar y dirigir los canales de comunicación interna y externa en la universidad, también es la responsable de supervisar, organizar y dirigir las actividades de protocolo velando por la buena imagen institucional.

Además, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional planea, dirige y ejecuta el desarrollo de programas de comunicación, información y difusión de las actividades institucionales; estructura, elabora, edita y difunde material escrito y audiovisual por los diversos canales de difusión institucionales oficiales y medios de comunicación.

Principales acciones desarrolladas

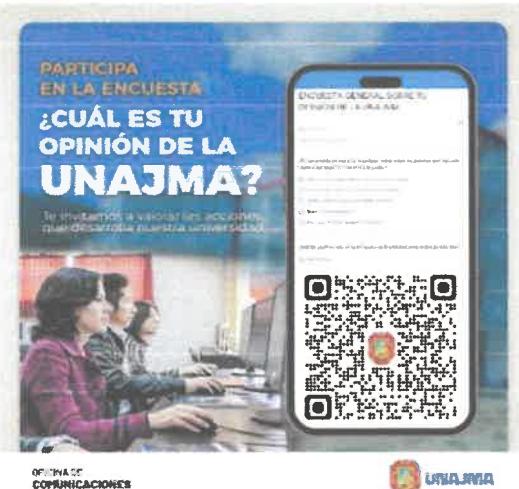
- Se presentó ante Consejo Universitario el Manual de Identidad Gráfica, el cual tiene el propósito de describir de manera clara la identidad de la Unajma, así como dar los lineamientos del uso y aplicación del imagotipo institucional, buscando homogenizar los parámetros gráficos.
- Se brindó soporte en la organización y desarrollo de diversos eventos y ceremonias institucionales, asegurando el cumplimiento del protocolo universitario con el objetivo de comunicar adecuadamente y fortalecer la imagen institucional.
- Se generaron diversos materiales con fines informativos, institucionales y promocionales, orientados a fortalecer la comunicación interna y externa de la entidad.
- Se publicaron dos ediciones del boletín informativo "El arguediano", con un tiraje de un millar, el cual se emitió con una periodicidad de tres meses donde se resaltan las acciones más importantes desarrolladas en beneficio de la comunidad universitaria.
- En coordinación con la Oficina de Grados y Títulos se ha reorganizado el programa y protocolo de graduación y titulación el cual incluye los ensayos previos para garantizar el orden y solemnidad del acto.
- La periodicidad de publicaciones de notas informativas y producción de videos se incrementó de 4 a 8 por semana debido al funcionamiento de nuevas carreras, Escuela de Posgrado y la suma de un profesional al equipo de la oficina de comunicación lo que permitió dar mayor cobertura a diversas actividades.
- Se logró el equipamiento con cámara y equipos de transmisión en vivo los que nos ha permitido dar cobertura a las actividades más relevantes de nuestra institución, las cuales se realizan con un 70% de personal y equipos propios.
- Con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad se trabajó en la elaboración del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de representatividad de la Unajma; información que será relevante para planificar acciones comunicativas y plantear un adecuado plan de comunicación.



Universidad Nacional José María Arguedas
26 dic 2024

¿CUÁL ES TU OPINIÓN DE LA UNAJMA? 🧑‍🤝‍🧑
 Tu opinión es fundamental para identificar oportunidades de mejora y seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad.
Te invitamos a valorar las acciones que desarrolla nuestra universidad escaneando el código QR o en el siguiente enlace:

🔗 <https://forms.gle/pN3dTB2PxDGSMzsFA>



OFICINA DE
COMUNICACIONES

UNAJMA

Imagen 01: Encuesta sobre representatividad de la Unajma



Imagen 02: Emisión de diversos videos informativos e institucionales

II. VICERRECTORADO ACADÉMICO

El Vicerrectorado Académico tiene como principal eje de acción el aseguramiento de la calidad de la formación profesional de los estudiantes, garantizando que se brinden los servicios académicos adecuados para el bienestar universitario, la capacitación docente, el seguimiento a los egresados, y la extensión cultural y proyección social.

2.1. DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

La Dirección de Admisión, de la Universidad Nacional José María Arguedas, conforma equipos de trabajo, gestiona y coordina la organización y evaluación del proceso de admisión en todas sus modalidades, con el objetivo de asegurar el normal desarrollo de las diferentes actividades del examen de admisión extraordinario y ordinario. Así mismo tiene la finalidad de conducir el proceso de admisión considerando que las actividades garanticen eficiencia y transparencia en la administración de los exámenes de admisión.

El proceso de admisión permitirá garantizar que los aspirantes que ingresan tengan las competencias necesarias para poder asumir con éxito su ingreso a la educación superior universitaria

El proceso de admisión 2024 tuvo un total de 7848 en sus modalidades extraordinario, primera selección y ordinario, como se muestra en las siguientes tablas divididas por escuelas profesionales.



POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD PRIMERA SELECCIÓN		2024-I
Administración de Empresas		58
Contabilidad		45
Educación Primaria Intercultural		134
Ingeniería Agroindustrial		15
Ingeniería Ambiental		66
Ingeniería de Sistemas		67
Ingeniería Civil		158
Enfermería		272
Psicología		163
Matemática y Estadística Aplicada		-
TOTAL		978

POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD ORDINARIO		2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental		97	130
Ingeniería Agroindustrial		28	89
Ingeniería de Sistemas		75	103
Contabilidad		85	124
Administración de Empresas		78	108
Educación Primaria Intercultural		215	261
Enfermería		398	541
Psicología		262	336
Ingeniería Civil		198	297
Matemática y Estadística Aplicadas		24	-
Total		1460	1989
POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD EXTRAORDINARIO		2024-II	2024-I



Ingeniería Ambiental	20	37
Ingeniería Agroindustrial	3	12
Ingeniería de Sistemas	13	103
Contabilidad	11	16
Administración de Empresas	8	14
Educación Primaria Intercultural	38	48
Enfermería	68	81
Psicología	42	45
Ingeniería Civil	51	62
Matemática y Estadística Aplicadas	10	-
Total	264	333

POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD CEPRE	2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental	84	126
Ingeniería Agroindustrial	17	41
Ingeniería de Sistemas	63	94
Contabilidad	62	98
Administración de Empresas	62	125
Educación Primaria Intercultural	173	214
Enfermería	359	342
Psicología	220	240
Ingeniería Civil	232	270
Matemática y Estadística Aplicadas	2	-
Total	1274	1550

- En el proceso de admisión 2024 extraordinario – CEPRE se tuvo un total de 2824 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- En el proceso de admisión 2024 extraordinario que se realizó se tuvo un total 597 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- En el proceso de admisión 2024 ordinario que se realizó se tuvo un total 3449 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- Teniendo un total de 55 ingresantes en las 10 Escuelas Profesionales en las diferentes modalidades del proceso de admisión extraordinario.
- Teniendo un total de 382 ingresantes en las 10 escuela profesionales en el proceso de admisión ordinario.

En la siguiente tabla se muestra cantidad de ingresantes por modalidad.

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD ORDINARIO	2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental	26	20
Ingeniería Agroindustrial	11	18
Ingeniería de Sistemas	26	20
Contabilidad	28	14
Administración de Empresas	29	19
Educación Primaria Intercultural	25	16
Enfermería	19	13
Psicología	20	13
Ingeniería Civil	18	12

Matemática y Estadística Aplicadas	35	-
Total	237	145

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD EXTRAORDINARIO	2024-II	2024-I
Administración de Empresas	1	1
Contabilidad	2	2
Educación Primaria Intercultural	5	9
Ingeniería Agroindustrial	0	2
Ingeniería Ambiental	4	5
Ingeniería de Sistemas	4	5
Ingeniería Civil	9	11
Enfermería	8	10
Psicología	7	10
Matemática y Estadística Aplicadas	2	-
Total	42	55

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD CEPRE	2024-II	2024-I
Administración de Empresas	15	15
Contabilidad	15	15
Educación Primaria Intercultural	15	15
Ingeniería Agroindustrial	0	5
Ingeniería Ambiental	15	15
Ingeniería de Sistemas	15	15
Ingeniería Civil	13	13
Enfermería	13	13
Psicología	13	13
Matemática y Estadística Aplicadas	1	-
Total	115	119

- Charlas de Orientación Vocacional: Se llevaron a cabo charlas informativas en los principales colegios de las provincias de Chincheros y Andahuaylas, con el objetivo de guiar a los estudiantes en la toma de decisiones vocacionales y darles a conocer las opciones académicas disponibles.
- Visitas a centros educativos: Se realizó un recorrido a diversos centros educativos de la provincia de Andahuaylas y zonas aledañas, proporcionando información clave sobre el examen de admisión, incluyendo detalles sobre las dos modalidades de examen, las carreras profesionales ofrecidas y las fechas programadas para la convocatoria.
- Proceso de admisión programado y eficiente: El proceso de admisión se ejecutó de acuerdo a los plazos establecidos, garantizando la organización y la fluidez de cada etapa, desde la inscripción hasta la aplicación del examen.
- Exitoso aumento de postulantes: Se superó la cantidad de postulantes estimada para las modalidades extraordinaria y ordinaria del examen de admisión, lo que refleja el creciente interés y confianza en nuestra institución.
- Cobertura de vacantes: Se logró cubrir las vacantes disponibles para las diferentes carreras profesionales, asegurando que los estudiantes interesados pudieran acceder a las opciones académicas de su preferencia.



- Exámenes sin inconvenientes: El proceso de aplicación de los exámenes de admisión se desarrolló sin ningún inconveniente relevante, asegurando una experiencia tranquila y sin contratiempos para los postulantes.
- Cumplimiento de expectativas: Las expectativas de los postulantes fueron completamente satisfechas, destacando la idoneidad y transparencia en todo el proceso de admisión, lo que fortaleció la confianza de los estudiantes en nuestra institución.
- Información clara sobre modalidades de ingreso: Se brindó una atención detallada a los postulantes, proporcionándoles toda la información necesaria sobre las distintas modalidades de ingreso, para que pudieran elegir la más adecuada a sus necesidades y perfil académico.

2.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Actividades realizadas periodo 2024:

- Apertura de periodo académico en el SIGAU: En el sistema SIGAU (Módulo Matrícula) se apertura y configura los períodos académicos 2024-I y 2024-II según el cronograma académico establecido y aprobado con RESOLUCIÓN N° 0202-2023 y RESOLUCIÓN N° 254-2024-UNAJMA/CU, respectivamente, para proceder con la programación de asignaturas, ingreso de horarios, matrícula de estudiantes, entre otros procedimientos.
- Proceso de matrícula: En este proceso se ha ejecutado los procedimientos de matrícula en el SIGAU, tal como se muestra el cuadro según períodos académicos:

TIPO DE MATRÍCULA	PERÍODO 2024 - I	PERÍODO 2024 - II	OBSERVACIÓN
Matrícula de ingresantes	331	346	El proceso de matrícula se llevó a cabo por la siguiente modalidad en los períodos académicos: 2024 - I (En línea). 2024 - II (En línea).
Estudiantes regulares	1970	2083	La matrícula de estudiantes regulares se llevó a cabo mediante el SIGAU, módulo http://matricula.unajma.edu.pe
Matrícula especial en general	78	80	Presencial
Cursos dirigidos	26	31	Presencial
Equivalencia de asignaturas	18	16	Presencial
Convalidación de asignaturas	11	11	Presencial
Reinicio de estudios	23	22	Presencial
Reservas de matrícula	35	29	Presencial

- Registro de carga académica: En el módulo docente del sistema SIGAU se registró la carga académica de los docentes de las 10 escuelas profesionales, considerando las

horas teorías y prácticas respectivamente, previa coordinación con los directores de cada departamento académico.

- Registro de horario: En el módulo docente del sistema SIGAU se registró los horarios de los docentes de las 10 escuelas profesionales, considerando las horas teorías y prácticas respectivamente, previa coordinación con los directores de las escuelas profesionales.
- Emisión de documentos académicos: Se emitió documentos académicos tales como: certificados de estudio, constancias de primera matrícula, fichas de matrícula, historiales académico y constancias de notas a solicitud de los estudiantes para sus diversos trámites respectivos.

PROCEDIMIENTOS	2024-I	2024-II
Historiales académicos	1399	1281
Certificados de estudios	254	125
Fichas de matrícula	1206	1274
Constancias de primera matrícula	222	165
Constancias de notas	1502	1189
Constancia de matrícula	120	144

- Atención de solicitud de carné universitario: Se recibieron solicitudes de trámite de carné universitario de los estudiantes, documento solicitado por primera vez, por renovación, y por duplicado, el cual cada estudiante adjuntó su recibo de pago por derecho de carné universitario, una fotografía digital con las especificaciones establecidas por la SUNEDU, posteriormente, se procedió con validación de las imágenes en el sistema SIU - SUNEDU para su trámite ante esta entidad y finalmente culminando con la entrega de este documento al estudiante correspondiente.

PROCESO	Nº DE CARNÉS
Primera convocatoria	771
Segunda convocatoria	425
Tercera convocatoria	439
Cuarta convocatoria	329

- Capacitación de docentes en el SIGAU: Por intermedio de la empresa ENCHUFATE S.A.C., proveedor del soporte y mantenimiento del SIGAU, se capacitó a los docentes en general, sobre el uso y manejo de los módulos de docente e Intranet como apoyo en el cumplimiento de sus labores académicas.
- Apoyo a los docentes en el uso del SIGAU: Durante el periodo académico 2024- I y 2024 - II, algunos docentes nuevos fueron contratados por los diferentes departamentos académicos, el cual se les registró sus datos en el SIGAU, con posterior capacitación en el uso del módulo docente (Carga de Syllabus, Configuración de asignaturas y Carga no lectiva) y en el módulo de intranet (Registro de asistencias y subida de notas).
- Habilitación del examen de aplazados: Una vez que los docentes culminaron con el registro de notas a través del sistema SIGAU, se procedió con la habilitación del examen de aplazados (considerando el promedio final), en la última semana del periodo

académico 2024 - I y 2024 - II. Cabe indicar que, se habilitó los exámenes de aplazados de todas las asignaturas para estudiantes que obtuvieron un promedio final entre 7 y 10.

- Coordinación con los responsables de la empresa ENCHUFATE S.A.C.: Se mantuvo reuniones constantes de capacitación y soporte en la gestión del sistema SIGAU, según sus roles y funciones, así mismo, se obtuvo el soporte ante casos especiales o complejos en el uso del sistema, finalmente se reportó a la empresa ENCHUFATE sobre observaciones encontradas para su posterior solución e implementación de los cambios solicitados en los módulos de matrícula, Intranet y docente.
- Sistema de recolección de información para educación superior SIRIES - MINEDU: A través del Sistema de Recolección de Información para Educación Superior (SIRIES), se abasteció de información procesada en los formatos establecidos por MINEDU.
- Sistema de información universitaria SIU - SUNEDU: A través del Sistema de Información Universitario, se abastece de información procesada en los formatos establecidos por SUNEDU.
- Atención y orientación a los usuarios: Se atendió a docentes de manera virtual, y presencial, vía correos institucionales, plataforma del trámite documentario y vía telefónica, para soporte y asistencia respecto al Sistema Integral de Gestión Académica SIGAU-UNAJMA, asimismo, se atendió a estudiantes en la emisión de historiales académicos, certificados de estudios, fichas de matrícula, constancias de primera matrícula, constancias de notas para obtención del grado de bachiller y título profesional, entre otros trámites.
- Organización y ubicación de historiales académicos: Los ingresantes a la universidad, entregaron sus documentos en la oficina de registros académicos lo cuales son: partida de nacimiento, certificado de estudios, constancia de ingresante, fotocopia de DNI legalizado y ficha de evaluación médica. Posteriormente los documentos de cada ingresante son organizados y ubicados en su respectivo historial académico (folder). En consecuencia, en el periodo 2024-I y 2024-II, se organizó y almacenó sus documentos en sus respectivos archivadores.
- Capacitación de estudiantes ingresantes: Durante el periodo de matrícula se convocó a los estudiantes ingresantes según escuela profesional para la entrega de su legajo personal, asimismo, se le capacitó en el uso del módulo de matrícula e intranet, para ejecutar el proceso de matrícula autónomamente, visualización de horarios y notas, justificación de inasistencias, y descarga de su ficha de matrícula.
- Organización de actas de evaluación: Una vez culminado el periodo académico 2024-I y 2024-II, se ha realizado la generación e impresión de las actas de evaluación para la suscripción de las actas de evaluación (03 juegos) por parte de los docentes responsables y el director de la escuela profesional respectivamente, culminando el proceso de firma de actas de evaluación, las actas se organizan por ciclo según escuela profesional, obteniendo 03 juegos, el cual se distribuye de la siguiente manera: 01 juego se envía a empastar para el archivo de la oficina de registros académicos, 01 juego se envía a la dirección de la escuela profesional correspondiente, y 01 juego se entrega al docente a través de su departamento académico.
- Entrega de historiales académicos a la unidad de archivo: Por disposición de secretaría general se procedió con la remisión de historiales académicos (legajo personal) de los estudiantes desde el periodo académico 2002-II al 2017-II.

Datos estadísticos

MATRICULADOS POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	394	396
Contabilidad	368	373
Educación Primaria Intercultural	405	424
Ingeniería Agroindustrial	293	267
Ingeniería de Sistemas	362	368
Ingeniería Ambiental	370	373
Ingeniería Civil	35	71
Enfermería	38	70
Psicología	36	70
Matemáticas y Estadística Aplicadas	0	17
Total	2301	2429

INGRESANTES POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	40	45
Contabilidad	36	44
Educación Primaria Intercultural	45	44
Ingeniería Agroindustrial	30	11
Ingeniería de Sistemas	45	45
Ingeniería Ambiental	45	45
Ingeniería Civil	40	40
Enfermería	40	40
Psicología	40	40
Matemáticas y Estadística Aplicadas	0	38
Total	361	392

EGRESADOS POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	19	41
Contabilidad	29	30
Educación Primaria Intercultural	29	44
Ingeniería Agroindustrial	16	19
Ingeniería de Sistemas	15	36
Ingeniería Ambiental	30	26
Total	138	196

2.2.1. UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

Actividades

- Soporte y apoyo en la constitución de la Asociación de Graduados de la UNAJMA, siendo un paso importante para fomentar la colaboración, el apoyo mutuo UNAJMA-GRADUADOS y el desarrollo profesional entre los egresados de nuestra institución universitaria.
- Desarrollo del Conversatorio "Graduados sin fronteras: experiencias internacionales", donde conocimos tres historias y proyectos de vida de los graduados invitados.

Logros destacados

- Licencia con empresa Bumeran – Argentina, que brinda bolsa de trabajo, alojada en nuestra página web institucional.
- Participación de 04 egresados de la Unajma en conversatorio internacional de egresados destacados, organizado por la Asociación Internacional de Expertos en Seguimiento y Vinculación con Egresados – México.

NOMBRE DEL TALLER	FECHA	HORA
Como construir mi marca personal y ser empleable	3/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Cómo elaborar y potenciar mi currículum vitae.	10/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Claves para afrontar exitosamente la entrevista de trabajo	17/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
El uso de las redes sociales y LinkedIn como estrategias en mi búsqueda de empleo.	24/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Desarrollando habilidades socioemocionales para mi empleabilidad	31/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.

Mecanismos de mediación e inserción laboral

Ciclo de talleres virtuales con apoyo de los especialistas del MTYPE (Lima Metropolitana) "Técnicas efectivas de búsqueda de empleo", cinco talleres desarrollados en octubre.

2.3. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional José María Arguedas, es el área encargada de gestionar la RSU acorde a lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 a través de la realización acciones que contribuyan de forma sostenible a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de los distintas comunidades centros poblados, municipalidades, instituciones educativas, asociaciones de las provincias de Andahuaylas y Chincheros de la región Apurímac, conformado principalmente por estudiantes, docentes, egresados y personal administrativos de nuestra casa superior de estudios y entidades sociales.



Acciones desarrolladas

Visitas guiadas a las instituciones educativas de la provincia de Andahuaylas y Antabamba

º	FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº BENEFICIADOS	REFERENCIA
01	05/06/2024	I.E. Belén de Osma y Pardo	35	Informe Nº 011-2024- UNAJMA-DIRESU recepcionado por secretaria general según expediente Nº 4864 de fecha 25/07/2024
02	09/07/2024	I.E. San Martín de Porres (Ancatirá-San Jerónimo)	77	Informe Nº 008-2024- UNAJMA-DIRESU, recibida por secretaria general según expediente Nº 4875 de fecha 30/07/2024
03	12/07/2024	I.E. José Antonio Encinas (Saclaya -José María Arguedas)	38	Informe Nº 009-2024- UNAJMA-DIRESU, recibida por Secretaría general según expediente Nº 4874 de fecha 30/07/2024
04	15/07/2024 y 16/07/2024	I.E. Agropecuario Nº 08 (San Jerónimo)	139	Informe Nº 010-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por Secretaría general según expediente Nº 4873 de fecha 30/07/2024
05	06/09/2024	I.E.S. Federico Villarreal (Andahuaylas)	49	Informe Nº 014-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 3167 de fecha 01/10/2024
06	27/10/2024	I.E. Túpac Amaru II (Tintay - Kishuara)	22	Informe Nº 014-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 3168 de fecha 01/10/2024
07	19/11/2024	I.E. Villa del Saber (Anccopaccha - Pacucha)	22	Informe Nº 031-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4437 de fecha 10/12/2024
08	26/11/2024	I.E. José Manuel Ocampo (Pampachiri)	46	Informe Nº 032-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4438 de fecha 10/12/2024
09	27/11/2023	I.E. Aduní Más (San Jerónimo)	82	Informe Nº 033-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4439 de fecha 10/12/2024
10	29/11/2023	I.E. de Antabamba	42	Informe Nº 034-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4440 de fecha 10/12/2024
SUB TOTAL			552	

Acciones en desarrollo

Proyectos de RSU mediante convocatoria 2024

PROYECTOS APROBADOS	Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE INTEGRANTES
Proyectos financiados	31	259
Proyectos autofinanciados	11	81
TOTAL	42	340

- Resolución de aprobación de las bases de los proyectos financiados: Resolución N° 350-2024-UNAJMA/CU
- Resolución de aprobación de los proyectos financiados: N° 147-2024-UNAJMA/CU, presupuesto ejecutado: S/. 49202.00
- Referencia: Informe N° 022-2024-UNAJMA-DIRESU
- Resolución de aprobación de las bases de los proyectos autofinanciados: N° 400-2024-UNAJMA/CU.
- Resolución de aprobación de los proyectos autofinanciados: N° 444-2024-UNAJMA/CU
- Referencia: Informe N° 027-2024-UNAJMA-DIRESU
- Organización de la XVII Olimpiada de matemática a nivel de instituciones educativas. Resolución de aprobación del plan de trabajo: Resolución N° 304 -2023-UNAJMA/CU
- Organización del concurso de declamación en quechua conmemorando el aniversario de la UNAJMA 2024.
- Resolución de aprobación del plan de trabajo: Resolución N° 412 -2024-UNAJMA/CU

Logros:

- Se logró aprobar la política de responsabilidad social universitaria con resolución de consejo universitario N° 164-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar la política de gestión ambiental institucional con resolución de consejo universitario N° 262-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el reglamento de responsabilidad social universitaria con resolución de consejo universitario N° 324-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el reglamento del programa del voluntariado universitario arguediano con resolución de consejo universitario N° 420-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el plan de trabajo: Seminario de responsabilidad ambiental: medidas de ecoeficiencia e impacto ambiental en Andahuaylas, con resolución de consejo universitario N° 451-2024-UNAJMA/CU.
- A través de la organización del concurso de declamación en quechua se logró revalorar y fortalecer la lengua originaria quechua.
- Se incentivó la práctica de las matemáticas en los estudiantes de los diferentes centros educativos de EBR mediante la XVII Olimpiada de matemáticas.

Mediante las visitas guiadas que se realiza a las instituciones educativas, se contribuye con el aumento de la cantidad de estudiantes del CEPRE y también las inscripciones para los exámenes de admisión.



Visita guiada estudiantes I.E. BOP

Visita guiada estudiantes I.E. San Martín de Porres Ancatira.



Visita guiada estudiantes I.E. de Antabamba



Concurso de declamación en quechua.

2.4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La dirección de bienestar universitario, como instancia dependiente del Vicerrectorado Académico, es un órgano de apoyo estratégico para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAJMA, y todos los reglamentos internos y externos provenientes de SUNEDU, los emanados del Ministerio de Salud y otros que, en materia de salud y atención a la comunidad universitaria, competen en su funcionamiento y ejecución.

Durante la primera instancia de la labor de seguimiento y monitoreo a estado orientada a una educación preventiva y un diagnóstico precoz con el objetivo de concientizar, disminuir los contagios y consecuencias de las enfermedades en nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

Actividades realizadas por la DBU

- Gynkana por el día de la juventud.
- Participación en el XX aniversario de la UNAJMA.
- Chocolatada navideña.
- Inducción a los alumnos ingresantes.
- Examen integral de salud a los alumnos ingresantes.
- Implementación de botiquines por el servicio de medicina y enfermería.
- Campaña de desparasitación.
- Campaña de vacunación.
- Campaña de descarte de VIH/sífilis/hepatitis B.
- Campaña de fluorización.
- Campaña de sensibilización sobre la depresión. La participación del servicio de psicología en la "Campaña de lucha contra la depresión". En la actividad, se logró sensibilizar a 57 estudiantes universitarios sobre este trastorno de salud mental y problema de salud pública.
- Campaña de sensibilización sobre el no suicidio.
- Campaña integral de salud estudiantil.
- Campaña de despistaje de glucosa e hipertensión arterial.
- Feria de bienestar.
- Conmemoración del día internacional contra la violencia de género.
- Servicio de medicina.
- Servicio de enfermería.
- Servicio de odontología.
- Servicio de psicología.



2.4.1. UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicio de medicina: El servicio de medicina proporciona atención primaria en salud a toda la comunidad universitaria, abarcando tanto a los estudiantes, docentes como al personal administrativo. Este servicio no solo se enfoca en la atención médica, sino que también incluye actividades orientadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y tratamientos médicos adecuados. La atención está a cargo de un equipo de tres médicos cirujanos, quienes se encargan de ofrecer un servicio integral y de calidad, priorizando el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.
- Servicio de odontología: El servicio de odontología está a cargo de un cirujano dentista que brinda atención primaria, promoción, prevención de salud bucal y recuperación.
- Servicio de psicología: Este servicio está a cargo de un(a) licenciado(a) en psicología que brinda atención primaria, promoción y prevención de la salud mental.
- Servicio de farmacia: Está a cargo de la administración y dispensación de medicamentos, una labor que es gestionada por personal técnico especializado.

- Admisión y triaje: El servicio de admisión es la primera atención que se da al estudiante y va a depender a que servicio se dirige, es la unidad que facilita al usuario a la asistencia sanitaria.
- Servicio de trabajo social: Se enfoca en el seguimiento de casos sociales especiales, brindando atención y acompañamiento a aquellos estudiantes que enfrentan situaciones complejas que puedan afectar su desarrollo académico o personal.
- Servicio de psicopedagogía: La labor fundamental del servicio de psicopedagogía es detectar y acompañar a los estudiantes con dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje y problemas psicosociales.
- Servicio de deporte: La principal actividad del servicio de deporte consiste en ofrecer entrenamiento permanente a los estudiantes, enfocándose principalmente en tres disciplinas deportivas: vóley, fútbol y básquet. Además, se encarga de planificar, organizar, promover, dirigir, supervisar y evaluar los programas y actividades de recreación, educación física.
- Servicio de cultura: Su principal función es planificar, organizar, promover y dirigir actividades de recreación y cultura, a través de un elenco de danzas denominado Warma Kuyay y la Tuna Universitaria.



2.4.2. UNIDAD DE BIBLIOTECA

La Unidad de biblioteca cuenta con tres bibliotecas especializadas, donde se desempeña un papel clave en el apoyo académico, cultural y de investigación, proporcionando los recursos bibliográficos, servicios digitales, el fomento de la lectura y el aprendizaje autónomo, así como los servicios necesarios para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Actividades realizadas por la Unidad de Biblioteca

- El préstamo de libros de las bibliotecas especializadas. Se realizó la atención constante y de manera eficiente a los usuarios (docentes, estudiantes y administrativos) con carnet de biblioteca y sin carnet llegando a un aproximado de más 2000 atenciones durante los 2 semestres académicos.
- Apoyo en la búsqueda de información (diversificando). Además del servicio de préstamo de libros se contó con el apoyo personalizado en la búsqueda de material bibliográfico en diferentes plataformas, para las investigaciones de los usuarios del sistema de bibliotecas de la Unajma.
- Adquisición de la biblioteca virtual. Se realizó la contratación de los servicios de la plataforma ALPHA CLOUD, que brinda los servicios de libros digitales por un periodo de 1 año calendario, con atención de 24 horas y apoyo técnico permanente, son libros netamente para las 10 carreras profesionales existentes y libros de investigación donde beneficia a toda la comunidad universitaria (alumnos, docentes y alumnos de posgrado) otorgándoles así sus usuarios y contraseñas a más de 2917 usuarios en el periodo 2024.
- Registro de tesis en el repositorio. En el 2024 se realizó el registro de 41 tesis en el repositorio institucional de la Unajma en las tres bibliotecas especializadas de EPAE, EPIS y EPIA.





Actividades de los servicios alimentarios

- Apertura del comedor universitario 2024-II.
- Almuerzo para estudiantes en los deportes por el aniversario XX de la UNAJMA.

Actividades de recreación y deporte

- Participación en los juegos deportivos nacionales universitarios - FEDUP 2024.
- Organización de los juegos deportivos de confraternidad 2024.

Actividades del servicio de recreación y cultura

El servicio de recreación y cultura a través del elenco de danzas Warma Kuyay, realiza sus presentaciones en los distintos eventos y concursos que se dan en la región de Apurímac, los principales logros obtenidos se detallan a continuación:



1º Puesto en el concurso de danza TUSUY RAYMI 2024.



1º Puesto en el concurso de danza en la feria agropecuaria EXPO TEJAMOLINO 2024.

IV. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación es una dependencia de la Universidad Nacional José María Arguedas encargado de promover, planificar, coordinar y evaluar el desarrollo de la investigación humanista, científica y tecnológica en la universidad.

Su organización es la siguiente:

- Instituto de investigación.
- Dirección de incubadoras de empresas.
- Dirección de innovación y transferencia tecnológica.
- Dirección de producción de bienes y servicios.
 - Centro de Idiomas.
 - Centro Pre Universitario.
 - Instituto de Informática.

3.1. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



El Instituto de Investigación, conjuntamente con sus cuatro laboratorios de investigación, llevó a cabo diversas actividades y proyectos significativos, brindando un espacio de colaboración e integración a estudiantes, egresados, docentes e instituciones. Estas acciones han fortalecido su posición como centro de referencia en investigación, innovación y desarrollo. Entre los principales logros destacan:

Proyectos de investigación

Se realizaron exitosamente las siguientes convocatorias:

- Convocatoria del Concurso de proyectos de investigación financiado por la UNAJMA 2024, Categorías: Semilleros de investigación y Tesis para título profesional; de acuerdo al cronograma de actividades que fue aprobado mediante Resolución N° 0220-2023-UNAJMA/CU.
- Concurso de proyectos de investigación docente financiados por la UNAJMA 2024.
- El II Concurso de proyectos de investigación financiados por la UNAJMA 2024 en las categorías de semilleros de investigación y tesis para título profesional.
- El II Concurso de Proyectos de investigación docente financiado por la UNAJMA 2024.

Principales acciones desarrolladas

- **Gestión y uso eficiente de recursos:** Se gestionaron eficientemente los recursos asignados al Instituto de Investigación y sus 04 laboratorios de investigación, garantizando su optimización.
- **Publicaciones científicas:** Se publicaron 07 artículos científicos, resultado de los proyectos de investigación con financiamiento y colaboración de los 04 laboratorios de investigación, en revistas de alto impacto, consolidando así nuestra contribución al conocimiento global.
- **Visitas guiadas a laboratorios de investigación:** Se realizaron visitas guiadas a los 04 laboratorios de investigación por parte de 15 instituciones educativas secundarias de la región de Apurímac, con la coordinación con la Oficina de Proyección Social Universitaria, promoviendo la divulgación científica y el interés por la investigación;

también se realizó una visita guiada a estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

- **Servicios externos de los laboratorios de investigación:** Se gestionó la incorporación del tarifario del servicio que brinda el Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría. Además, el Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA) amplió su capacidad de análisis de agua, atendiendo 13 solicitudes de entidades externas, contribuyendo así a la vigilancia de la calidad del agua en la región.
- **Acceso a laboratorios de investigación:** En los 04 laboratorios de investigación, se realizaron diversos ensayos analíticos a fin de colaborar y dar soporte técnico tanto a los docentes, tesistas y semilleros en la ejecución de proyectos de investigación, los resultados de dichos trabajos reflejaron impacto en ferias de innovación tecnológica, exposiciones científicas a nivel local y en congresos científicos internacionales.
- **Mantenimiento de equipos del Laboratorio de Investigación Agroindustrial:** Se logró el mantenimiento de los equipos tales como analizador termogravimétrico TGA 550, calorímetro diferencial de barrido DSC 2500, purificador de agua, estufa, cromatógrafo de gases, UPLC, multiparámetro, centrífuga refrigerada, balanza analítica, emulsificador ultraturrax, refrigeradora, congeladora, campana extractora de gases, que a la fecha se encuentran en óptimas condiciones y disponibles para su uso de los estudiantes, semilleros, tesistas y docentes que soliciten estos servicios.



Semana Nacional de la Ciencia 2024: Se organizó la Semana Nacional de la Ciencia, en conjunto con el Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos-LIMTA, Laboratorio de Investigación en Nanotecnología en Alimentos-LINA, Laboratorio de Investigación Agroindustrial-LIA, Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría - LIGF, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Dirección de Incubadora de Empresas; que tuvo como objetivos la difusión de artículos científicos de docentes investigadores y estudiantes, presentación de emprendimientos e incubadoras, alianzas estratégicas de transferencia tecnológica, demostración de trabajos de investigación en los laboratorios de investigación y el concurso de trabajos de investigación, innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados.

Estas iniciativas no solo han fortalecido la capacidad investigativa, sino que también han ampliado nuestro impacto en la comunidad académica y la sociedad. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia en investigación, la formación de nuevos talentos y la aplicación del conocimiento científico para abordar desafíos actuales.

Principales logros obtenidos

- El Instituto de Investigación y sus 04 laboratorios de investigación han logrado avances significativos, consolidando su compromiso con la excelencia en la investigación y el servicio a la comunidad universitaria. A continuación, se destacan los principales logros alcanzados:
- Incremento de proyectos de investigación: Se registraron 44 proyectos de investigación financiados en la categoría docente, así como 35 proyectos de



investigación en la categoría semilleros de investigación y 48 proyectos de investigación en la categoría de tesis para título profesional. Estos resultados demuestran no solo la disposición de la universidad para financiar proyectos de alto impacto, sino también la destacada participación académica de estudiantes y docentes en la generación de nuevo conocimiento.

- Fortalecimiento de la labor científica hacia la comunidad universitaria y su impacto en eventos académicos nacionales e internacionales: A través del Vicerrectorado de Investigación, el Instituto de Investigación y los 04 laboratorios de investigación, se promovió una mayor integración de estudiantes y docentes en los laboratorios, lo que permitió realizar un trabajo más organizado y productivo. Este esfuerzo se reflejó en la destacada participación de la universidad en ferias de innovación científica y tecnológica a nivel nacional, y en la presentación de proyectos en eventos académicos internacionales.
- Contexto nacional: Los estudiantes de los grupos de semilleros de investigación que llevaron a cabo sus investigaciones en los laboratorios de investigación representaron a la universidad en diversos eventos académicos, mostrando los avances y resultados de sus investigaciones en temas relevantes. Entre estos eventos se incluyen el I Congreso de semilleros de investigación científica (COSEIN) 2024, Laboratorio de emprendimientos 2024 y el II Congreso nacional de semilleros de investigación - II CONASEIN.

Contexto internacional: Los docentes investigadores que desarrollaron sus proyectos en los laboratorios presentaron los resultados de su trabajo científico en Brasil. Además, estudiantes de México, Colombia y Costa Rica, como parte del programa de pasantías estudiantiles Delfín, realizaron con éxito sus actividades en los 04 laboratorios de investigación, lo que enriqueció el ambiente académico de la universidad y fortaleció los lazos internacionales.

- Gestión de recursos e implementación de los laboratorios de investigación: Se llevaron a cabo adquisiciones estratégicas de materiales, instrumentos y equipos de última tecnología para los laboratorios de investigación. Estos recursos están disponibles para la comunidad universitaria, garantizando la prestación de servicios de alta calidad que no solo benefician a los estudiantes y docentes, sino también a la sociedad en general.
- Publicaciones científicas: Nuestros investigadores lograron la publicación de 07 artículos en prestigiosas revistas indexadas de alto impacto (Q1 y Q2), incluidos tres en la editorial MDPI y en Elsevier. Estas publicaciones consolidan a los laboratorios de investigación como referentes en el campo de la investigación sobre el tratamiento de aguas y alimentos. Los trabajos reflejan el esfuerzo y la dedicación de nuestros investigadores y abordan temas clave para el desarrollo tecnológico y ambiental, contribuyendo al avance del conocimiento en estas áreas cruciales.
- Impacto en la comunidad: Las visitas guiadas a los 04 laboratorios de investigación involucraron a 15 instituciones educativas de la región, despertando el interés por la ciencia y la investigación entre los jóvenes. Estas actividades no solo permitieron mostrar las instalaciones y equipos de vanguardia, sino que también generaron un impacto positivo en el creciente interés de los estudiantes por las carreras científicas. Además, contribuyeron al fortalecimiento de los lazos entre los laboratorios y las



asesoría técnica en la elaboración y sistematización de sus planes de negocio en el sistema de SIPROCOMPITE.

- Se participó del programa Innovation Challenge 2024 donde los equipos dieron sus propuestas de solución a la problemática planteada, y la mejor propuesta nos representó en la final interuniversitaria ocupando el cuarto lugar.
- Se realizó el evento denominado "Final local del Innovation Challenge y reconocimiento a los ganadores del PROCOMPITE 2024", desarrollado el martes 18 de junio el cual es parte del programa Innovation Challenge que se ejecutó durante el mes de mayo.
- Además, se impulsó, motivó y sensibilizó a los estudiantes, egresados, docentes, emprendedores y comunidad universitaria en general a través del reconocimiento a los estudiantes ganadores del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024 a participar de las actividades programadas y contempladas por la Dirección de Incubadora de Empresas.
- Se participó del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024 donde los equipos dieron sus propuestas de solución a la problemática planteada, y la mejor propuesta nos representó en la final interuniversitaria ocupando el 6to lugar.
- Se realizó el evento denominado "Final local del programa Laboratorio de Emprendimientos", el cual es parte del programa Laboratorio de Emprendimientos que se ejecutó durante el mes de octubre, de los 07 equipos inscritos inicialmente solo 02 llegaron a la etapa final.
- Además, se impulsó, motivó y sensibilizó a los estudiantes, egresados, docentes, emprendedores y comunidad universitaria en general a participar de las actividades programadas y contempladas por la Dirección de Incubadora de Empresas.
- Se inauguraron los emprendimientos de los 4 planes de negocio ganadores del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024.
- Se participó de la Semana Nacional de la Ciencia 2024, con videos promocionales de los emprendimientos que vienen siendo asesorados por la Dirección de Incubadora de Empresas.



Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se logró que 4 asociaciones, conformadas por estudiantes y egresados de nuestra universidad, ganaran el financiamiento que otorga el fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024, para que puedan ejecutar sus planes de negocio.
- Se participó en la final interuniversitaria del programa Innovation Challenge organizado por Equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrollado el 25 de junio en el OPEN PUCP en la ciudad de Lima, contó con la participación de 21 equipos finalistas de diferentes universidades a nivel nacional e internacional. Nuestro equipo ocupó el 4to lugar, destacándose entre todas las universidades participantes.
- Se participó en la final interuniversitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos organizado por Equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrollado el 22 de noviembre en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en la ciudad de Chiclayo, contó con la participación de 28 equipos finalistas de diferentes

universidades a nivel nacional e internacional. Nuestro equipo ocupó el 6to lugar, destacándose entre todas las universidades participantes y recibirán mentoría personalizada por parte de Equipu.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01 y 02: Final local universitaria del programa Innovation Challenge 2024 y el reconocimiento a los ganadores del PROCOMPITE.



Imagen 03 y 04: Inauguración de algunas de las asociaciones ganadoras del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024:



Final local universitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024
Final interuniversitaria del programa laboratorio de emprendimientos 2024

3.3. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Es un órgano de línea de segundo nivel organizacional, dependiente del Vicerrectorado de Investigación, tiene como objetivo normar el proceso de innovación y transferencia tecnológica de las investigaciones científicas, tecnológica y humanística realizadas en la Universidad Nacional José María Arguedas y contribuir al desarrollo económico y social de la región y el país. La investigación realizada en la universidad se orienta a dar solución a problemas socioeconómicos, ambientales y tecnológicos a nivel regional, nacional e internacional.

Actividades y proyectos desarrollados

Durante el 2024, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre los principales logros destacan:

- Se realizó la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023" de los trabajos de investigación en las categorías: docentes, estudiantes y egresados desarrollado del 15 al 19 de abril del 2024, fueron un total de 19 ponencias entre docentes y estudiantes, semilleros de investigación y tesistas.
- Se realizó el evento "ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PAPA – DÍA NACIONAL DE LA PAPA" donde se dio a conocer las recientes investigaciones y experiencias en el procesamiento de la papa y a través de ello plantear alternativas de desarrollo en la cadena productiva de la papa.
- Se realizó el PLAN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA "PROYECTO DESCUBRIENDO LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS".
- Se realizó la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "II JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS 2022" de los trabajos de investigación concluidos en la categoría docentes, del 02 al 06 de setiembre del 2024, fueron un total de 23 ponencias.
- Se realizó el "TALLER ESPECIALIZADO SOBRE PATENTES Y CERTIFICADOS DE OBTENTOR" que contó con 95 inscritos.
- Se realizó la SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA 2024, donde se desarrollaron tres principales actividades a cargo de la dirección:
 - Difusión del trabajo que se viene realizando en dos temas puntuales: estudios referentes al análisis de agua y la elaboración de derivados lácteos con la asociación APROLENVISA como parte de la transferencia tecnológica.
 - Concurso de trabajos de innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados, donde participaron 31 proyectos.

Principales logros obtenidos

Durante el 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se logró dar a conocer las investigaciones que docentes y estudiantes vienen realizando en la universidad, esto mediante la realización de la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023" y el "ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PAPA - DÍA NACIONAL DE LA PAPA".
- Se logró dar a conocer los trabajos de innovación y emprendimiento que nuestros estudiantes y egresados vienen realizando, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2024.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Expo investigación UNAJMA 2024 "I jornada de difusión de resultados de trabajos de investigación 2020-2023".



Imagen 02: "Encuentro de investigación y transferencia tecnológica de la papa - día nacional de la papa".



Imagen 03: Plan de divulgación científica "Proyecto descubriendo la ciencia y tecnología de alimentos".



Imagen 04: Expo investigación UNAJMA 2024 "II jornada de difusión de resultados de trabajos de investigación financiados 2022"



3.4. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios tiene a su cargo formular la política productiva de bienes y servicios a nivel de facultades que están relacionadas con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. Tiene bajo su cargo las siguientes unidades: Centro de Idiomas, Centro Pre Universitario, Instituto de Informática.

Principales logros obtenidos

- Se implementó con un equipo de cómputo para el soporte y fortalecimiento de las direcciones de centro de producción.
- Se ha realizado una pasantía a la Universidad Nacional San Agustín con los directores de los 03 centros de producción para conocer de cerca el funcionamiento de sus centros de producción y replicar algunas mejoras en los centros de producción.
- Se elaboró y presentó un proyecto para la creación de un centro de panificación de la universidad.
- Se logró una pasantía a la Universidad Nacional de San Agustín con participación de los directores de los tres centros de producción.
- Los tres centros de producción incrementaron sus ingresos por el soporte y seguimiento permanente de sus actividades.

3.4.1. CENTRO DE IDIOMAS

Principales logros obtenidos

- Incremento significativo en la matrícula de los estudiantes en el idioma Ingles básico siendo un 28.91% superior al año pasado.
- Aumento significativo en el examen de suficiencia con un 54.25%
- Mayor difusión en los diferentes medios virtuales (página web de la UNAJMA, Facebook de la UNAJMA, Facebook del CEID y TIK TOK) y publicidad en los diferentes colegios y en la sede Ccoyahuacho que permitió el incremento de estudiantes en el Centro de Idiomas.
- Luego de varios años el Centro de Idiomas se implementó el área administrativa con una computadora e impresora.
- 100% de los docentes que dictan el idioma inglés fueron capacitados en el uso de la plataforma de la editorial National Geographic.
- 100% de docentes fortalecidos en el uso de correos institucionales y entrega de informes oportunamente.
- Durante el 2024 se recaudó S/ 442,213.00. esto refleja un trabajo comprometido del personal administrativo y del equipo de Centro de Idiomas, logrando un incremento del 50.3 % en la recaudación respecto al año anterior.



Ejecución de programas de enseñanza (inglés y quechua): Durante el año 2024 se atendió una población estudiantil superior al 2023 tal como se muestra en el siguiente cuadro:

INGLÉS BÁSICO	
Total de estudiantes	519
Alumnos con media beca	68
Alumnos con descuento	09
Estudiantes ciclo vacacional	10
Examen de ubicación	07
INGLÉS INTERMEDIO	
Total de estudiantes	63
Alumnos con descuento	09
Examen de ubicación	06
INGLÉS AVANZADO	
Total de estudiantes	15
IDIOMA QUECHUA	
Total de estudiantes quechua básico	282
Total, de estudiantes quechua intermedio	42
Total, de estudiantes quechua avanzado	04

Dotación material de enseñanza - libros: Adquisición de libros del idioma inglés para los diferentes niveles con plataforma interactiva para el adecuado funcionamiento de los idiomas extranjeros.

NOMBRE	CANTIDAD
Libro World English	276
Libro American English	50

3.4.2. CENTRO DE INFORMÁTICA

Principales logros obtenidos

- La modalidad virtual en el dictado de cursos ha tenido un impacto positivo y una notable aceptación, ya que permitió cumplir con las horas y las temáticas programadas por el Instituto de Informática. Desde el inicio de la pandemia, la virtualidad se volvió una necesidad, enfrentando ciertas dificultades que logramos superar día a día. Esta experiencia nos dejó valiosos materiales, aprendizajes y diseños curriculares que servirán como base para continuar implementando en los cursos futuros.
- Durante el 2024, el Instituto de Informática llevó a cabo diversas acciones orientadas al soporte y sostenibilidad de sus actividades académicas y operativas. Entre las principales tareas realizadas, se destacan la contratación de servicios especializados, así como la adquisición de materiales de escritorio y otros bienes necesarios, garantizando de esta manera un entorno adecuado para la ejecución de cursos y la atención al público. Estas acciones permitieron mantener un funcionamiento eficiente y ordenado, alineado con los objetivos institucionales de calidad y mejora continua.
- Entrega oportuna de certificados la cantidad de 189 de los cursos desarrollados en el instituto.
- Promoción y difusión permanente de los cursos a estudiantes y al público en general, a través de diferentes canales de comunicación.
- Ejecución de programas de enseñanza: gestión pública, ofimática, uso de inteligencia artificial en la educación, software especializado, cursos de tics y otros.



Durante el año 2024 se ha tenido 14 grupos con un total de 204 estudiantes matriculados tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CURSO	TOTAL, DE GRUPOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Oftimática Nivel Básico	8 grupos	141
Oftimática Nivel Intermedio	1 grupo	7
SIGA	3 grupos	39
SIAF	2 grupos	18
TOTAL	14	204

3.4.3. CENTRO PRE UNIVERSITARIO

Principales logros obtenidos

- Brindar información a los usuarios sobre el funcionamiento en los diferentes ciclos de preparación académica, acompañado de la publicidad para el inicio de cada ciclo en todas las redes sociales.
- Se realizó la publicidad para la convocatoria de los docentes y se seleccionó docentes calificados con mayor experiencia.
- Las clases se desarrollaron en la modalidad presencial, para las sesiones de clases se multiplicó los materiales semanalmente para ser entregados a los estudiantes, para el

repositorio de materiales se utilizó el correo y WhatsApp, para mensajes instantáneos se utilizó WhatsApp y correo electrónico.

- Durante el año 2024, se logró matricular a un total de 3,243 estudiantes en los tres ciclos académicos, culminando exitosamente cada uno de ellos.
- El ingreso generado por el centro preuniversitario en el año 2024 fue de 1,622,759.00 nuevos soles generando una utilidad para la universidad el monto de 562,870.53 nuevos soles.

Durante al año 2024 se ha tenido un incremento considerable de estudiantes tal como de muestra en los siguientes cuadros:

CARRERAS	CICLO - I		CICLO - II		CICLO - III	
	ESTUDIANTES	INGRESANTES	ESTUDIANTES	INGRESANTES	ESTUDIANTES	INGRESANTES
Ingeniería Ambiental	66	11	84	15	47	4
Ingeniería de Sistemas	50	11	63	15	33	4
Ingeniería Agroindustrial	22	11	17	15	16	4
Ingeniería civil	268	13	232	13	126	4
Matemáticas y Estadística Aplicadas			2	13	12	4
Contabilidad	51	11	62	15	38	4
Educación Primaria EIB	147	11	173	15	100	4
Administración de Empresas	71	11	62	15	28	4
Enfermería	341	13	359	13	210	4
Psicología	238	13	220	13	105	4
TOTAL	1,254	105	1274	142	715	40



V. ESCUELA DE POSGRADO

La Escuela de Posgrado de la Unajma, inició su funcionamiento en el primer semestre de 2024 con el objetivo de formar de profesionales altamente calificados, promoviendo la excelencia académica y la investigación aplicada ofreciendo tres menciones de maestrías.

Principales logros obtenidos

Durante el 2024, la Escuela de Posgrado ha alcanzado una serie de logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica y el servicio a la comunidad universitaria, a continuación, se detallan algunos de los hitos más destacados:

- Lanzamiento de los programas de maestría en ceremonia protocolar en el auditorio central de la UNAJMA-sede Andahuaylas.
- Ingreso de 247 maestrandos: en nuestro primer Proceso de Admisión 2024-I se logró el ingreso de 116 estudiantes a la maestría de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; 92 ingresantes a la maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; 39 ingresantes a la maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Lanzamiento del Proceso de Admisión 2024-II para las maestrías de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Ejecución del semestre académico 2024-I en un 80% del dictado de cursos por los docentes contratados en los programas de maestría.
- Estos logros subrayan nuestro compromiso continuo con la calidad educativa, la innovación y el servicio a nuestra comunidad universitaria. Estamos comprometidos a seguir avanzando en estas áreas para seguir mejorando y contribuyendo de manera significativa al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al avance del conocimiento en nuestra sociedad.
- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024-II: 36 ingresantes a la maestría en educación intercultural, 12 ingresantes al programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la información y comunicación y 45 ingresantes al programa de maestría en Gestión Pública.
- Actualización diseño curricular de los programas de maestría
- Actualización del reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado.

4.1. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA INTERCULTURAL

- Contratación de docentes correspondiente al semestre 2024-II.
- Ponencias magistrales, celebrando el XX Aniversario de la UNAJMA
- Aprobación de las líneas de investigación.
- Reconocimiento a los 10 primeros lugares de la maestría en Educación Intercultural, con mención en Educación y Pedagogía Intercultural del semestre 2024-I.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	36	95	-59
Número de ingresantes	36	92	-56
Número de estudiantes matriculados	126	92	+34
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	9	9	=
Número de estudiantes desertores	9	0	-9
Número de proyectos de investigación	0	0	0

4.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



- Se convocó y realizó el proceso de Admisión 2024-II: 12 ingresantes al programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la información y comunicación, que se realizó en las modalidades presencial.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Ingeniería de sistemas con mención en TIC de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG. Reconocimiento a los 5 primeros lugares de la Maestría en Ingeniería de Sistemas, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación del semestre 2024-I.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	12	39	-27
Número de ingresantes	12	39	-27
Número de estudiantes matriculados	49	39	+10
Número de docentes contratados	10	05	+5
Número de estudiantes desaprobados por semestre	3	3	-3
Número de estudiantes desertores	1	0	+1
Número de proyectos de investigación	0	0	=

4.3. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EMPRESA CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

- Se convocó y realizó el proceso de Admisión 2024-II: 45 ingresantes al programa de maestría en Gestión Pública que se realizó en la modalidad presencial.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG.
- Reconocimiento a los 4 primeros lugares de la maestría en Ciencias de la Empresa con mención en Gestión Pública del semestre 2024-I.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (% CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	45	117	-72
Número de ingresantes	45	116	-71
Número de estudiantes matriculados	142	116	+26
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	13	17	-4
Número de estudiantes desertores	14	0	-14
Número de proyectos de investigación	0	0	=

Análisis de datos y tendencias

Se identifican y examinan las tendencias relevantes, patrones significativos y cambios observados en diversas áreas de interés, como rendimiento académico, participación estudiantil, impacto de proyectos, entre otros. Este análisis proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la formulación de estrategias futuras.

Durante el año 2024, nuestro análisis de datos reveló varias tendencias y resultados significativos:

- Encuesta de desempeño docente: los programas de maestría realizaron la encuesta docente donde calificaron a los índices de aprendizaje establecidos, la metodología del docente, con el fin de fortalecer el apoyo académico y emocional a los estudiantes.
- Impacto en el crecimiento profesional de los bachilleres: Los programas de maestría brindan conocimientos cognitivos que fomentan el crecimiento profesional y brindan nuevas oportunidades.

Este análisis de datos y tendencias nos proporciona una visión clara y objetiva del panorama actual de nuestra unidad orgánica, identificando áreas de éxito y oportunidades de mejora para seguir avanzando hacia nuestros objetivos estratégicos y fortalecer nuestro compromiso con la excelencia académica.



Imagen 01: Apertura del Semestre académico 2024-I de la Escuela de Posgrado.



Imagen 02: Ejecución del examen de admisión 2024-II de la Escuela de Posgrado de la Unajma.

VI. FACULTADES

La Universidad Nacional José María Arguedas cuenta con dos facultades las cuales agrupan a nuestras diez escuelas profesionales y los departamentos académicos.

5.1. FACULTAD DE INGENIERÍA

Durante el año 2024 la Facultad de Ingeniería ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Organización de conferencias y seminarios académicos: Se ejecutó el “Plan de trabajo por el Día del Ingeniero” que fue aprobada mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0268-2024-D-FI-UNAJMA de fecha 21 de mayo de 2024, a fin de destacar la importancia de la labor que realizan los ingenieros en la sociedad, así como promover la responsabilidad social y el compromiso de las escuelas de ingeniería con su entorno.

Principales logros obtenidos

- Se logró concretar la ejecución de la carta de intención con PROM PERU para desarrollar el curso de Inteligencia comercial aplicado en comercio exterior desarrollado del 13 de marzo al 19 de julio 2024.
- Se elaboró la “Directiva para las comisiones académicas de las escuelas profesionales”, la cual tuvo participación de los directores de las escuelas que forman parte de la Facultad de Ingeniería y fue aprobada mediante Resolución Decanal N° 0209-2024-D-FI-UNAJMA.
- Se instaló con éxito el Consejo de la Facultad de Ingeniería el 11 de noviembre de 2024, en cumplimiento de la Resolución N°009-2024-CEU-UNAJMA, consolidando la toma de decisiones estratégicas en la facultad.
- La Facultad de Ingeniería logró una ejecución presupuestal del 100%, garantizando el uso óptimo de los recursos asignados para el desarrollo académico e institucional.

Reportes y análisis

A continuación, se presentan cuadros estadísticos relacionados con las actividades operativas propias de la Facultad de Ingeniería, así como datos importantes relacionados a las unidades académicas que forman parte de esta facultad.

Población estudiantil

Se muestra la cantidad de matriculados por cada programa, del semestre 2021-I al semestre 2024-II

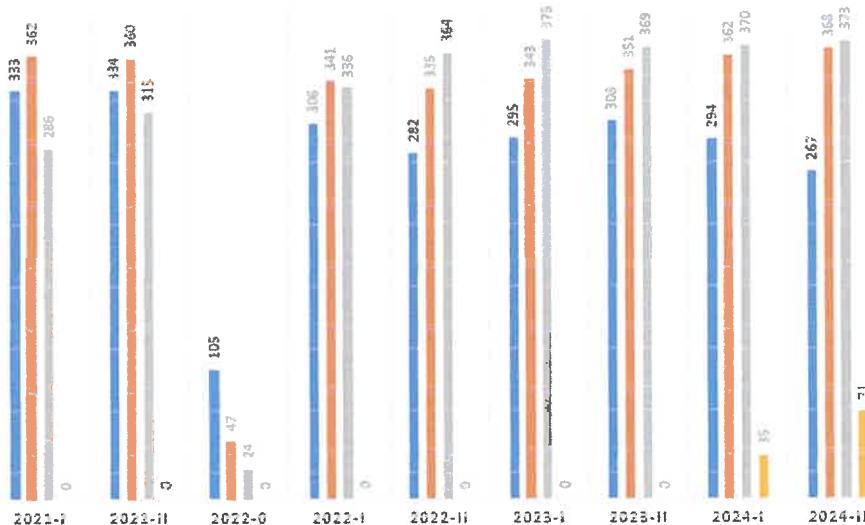
PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021-I	2021-II	2022-0	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
Ingeniería Agroindustrial	333	334	105	306	282	295	308	294	267
Ingeniería de Sistemas	362	360	47	341	335	343	351	362	368

Ingeniería Ambiental	286	315	24	336	364	375	369	370	373
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0	0	35	71
TOTAL	981	1009	176	983	981	1013	1028	1061	1079

Nota: Se puede observar que los programas mantienen una media general de ingresantes por cada semestre.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

■ Ingeniería Agroindustrial ■ Ingeniería de Sistemas ■ Ingeniería Ambiental ■ Ingeniería Civil



Nota: El programa de Ingeniería Civil, inició sus actividades el semestre 2024-I, por ello no cuenta con información de semestres anteriores.

Comisión de convalidaciones

La comisión de convalidaciones de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de informes y estudiantes atendidos, durante el año 2023 y el semestre 2024-I. Notándose que los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial son los que más han solicitado cambios curriculares, en comparación a las otras escuelas profesionales.

TABLA 2: REPORTE DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL	INFORMES EMITIDOS		ESTUDIANTES ATENDIDOS	
	2023	2024	2023	2024
EPIA	49	25	32	25
EPIAM	5	5	5	5
EPIS	4	2	3	2
EPIC	-	2	-	2
Total	58	34	40	34

Nota: Se muestra la cantidad de informes emitidos (convalidaciones realizadas) por programa académico

Comisión de Grados y Títulos

La comisión de grados y títulos de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de expedientes de bachiller y título profesional que

revisaron durante el semestre 2024-I, donde se consideran solo a 03 programas: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental, debido a que el programa de Ingeniería Civil todavía no cuenta todavía con egresados, al ser una carrera nueva.

Tabla 3: Reporte de la Comisión de Grados y Títulos

ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE EXPEDIENTES REVISADOS	
	TÍTULO	BACHILLER
EPIS	15	37
EPIA	11	46
EPIAM	2	61
Total	28	144

Nota. El programa de Ingeniería de Sistemas presenta la mayor cantidad de expedientes de bachiller revisados durante el semestre 2024, sin embargo, presenta la menor cantidad respecto a expedientes revisados de título profesional.



Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de trabajos de investigación, proyectos de tesis, informes de tesis y constancias de porcentaje de similitud (Turnitin) que revisaron durante el semestre 2023-II y 2024.

Tabla 4: Reporte de la Unidad de Investigación

ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE TRÁMITES	
	2023-II	2024
Trabajos de investigación	0	10
Proyectos de tesis	38	54
Informes Finales de tesis	13	36
Constancias de similitud (Turnitin)	30	33
Total	81	133

Nota. Durante el semestre 2023-II no se registran Trabajos de Investigación para obtener el grado de bachiller, puesto que se otorgaban de manera automática.

Resoluciones decanales emitidas

A continuación, se muestra la cantidad de resoluciones emitidas para la aprobación de: proyectos de tesis, informes de tesis, actas de sustentación y el total, durante los semestres 2023-I, 2023-II, 2024-I y 2024-II.

Tabla 5: Número de resoluciones emitidas por la Facultad de Ingeniería

ESTADÍSTICA	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
Proyectos de tesis aprobados	51	56	41	30
Informes finales aprobados	12	26	17	24
Actas de sustentación aprobadas	25	26	20	24
Resoluciones Decanales emitidas	451	516	364	471

Nota. Resoluciones emitidas hace referencia al total de resoluciones que se emitieron durante cada semestre.

Resoluciones de Consejo de Facultad emitidas

Mediante Resolución N.º 009-2024-CEU-UNAJMA Resolución de Comité Electoral Universitario de fecha 21 de octubre de 2024, se declara como ganadores del proceso de

elección de representantes de docentes para integrar el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, los mismos que regirán su mandato por el periodo de dos (2) años, a partir del 04 de noviembre del 2024 al 04 de noviembre del 2026. A partir de la instalación del Consejo de Facultad de Ingeniería, se han emitido 30 resoluciones, tal como muestra la siguiente imagen:

Nombre	Fecha de modificación
Resolución CF N° 030-2024 - Aprobar carga académica 02 docentes ordinarios DAIA 2024-II	31/12/2024 08:51
Resolución CF N° 029-2024 - Modificar carga académica docentes contratados invitación DAIA 2024-II	30/12/2024 17:55
Resolución CF N° 028-2024 - Aprobar 01 expediente de bachiller EPIAM, 01 expediente EPIA	30/12/2024 16:14
Resolución CF N° 027-2024 - Aprobar 05 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPME	30/12/2024 16:04
Resolución CF N° 026-2024 - Modificar carga académica docentes contratados excepcionalidad DACB 202...	30/12/2024 15:45
Resolución CF N° 025-2024 - Modificar carga académica docentes contratados invitación DACB 2024-II	30/12/2024 15:15
Resolución CF N° 024-2024 - Aprobar Protocolos Seguridad Laboratorios DACB	30/12/2024 12:35
Resolución CF N° 023-2024 - Aprobar 02 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPIS	30/12/2024 10:45
Resolución CF N° 022-2024 - Modificar carga lectiva docentes contratados excepcionalidad DACB 2024-II	30/12/2024 10:28
Resolución CF N° 021-2024 - Modificar carga lectiva docentes contratados invitación DACB 2024-II	30/12/2024 10:06
Resolución CF N° 020-2024 - Aprobar carga lectiva docente contratado excepcional DAITI 2024-II Jhamer ...	26/12/2024 16:40
Resolución CF N° 019-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIA Sandra Diaz Oresco	26/12/2024 15:55
Resolución CF N° 018-2024 - Aprobar 02 expedientes de bachiller EPIS, 02 expedientes EPIA	26/12/2024 15:35
Resolución CF N° 017-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Ismer Pedraza Herhuay	26/12/2024 15:57
Resolución CF N° 016-2024 - Aprobar 03 Planes Trabajo Comisiones Permanentes DAITI	11/12/2024 12:04
Resolución CF N° 015-2024 - Aprobar 05 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPIS	11/12/2024 12:15
Resolución CF N° 014-2024 - Aprobar Plan Trabajo Comisión Permanente Infraestructura EPIC	11/12/2024 12:12
Resolución CF N° 013-2024 - Aprobar 02 expedientes de bachiller EPIS, 01 expediente EPIAM	11/12/2024 10:37
Resolución CF N° 012-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Jhackelyn Esthefany Leon Hurtado	11/12/2024 10:00
Resolución CF N° 011-2024 - Aprobar carga académica docentes contratados DAITI 2024-II	5/12/2024 16:49
Resolución CF N° 010-2024 - Aprobar carga académica docentes ordinarios DAITI 2024-II	5/12/2024 10:48
Resolución CF N° 009-2024 - Aprobar carga académica docentes contratados DAITA 2024-II	3/12/2024 15:39
Resolución CF N° 008-2024 - Aprobar carga académica docentes ordinarios DAITA 2024-II	3/12/2024 15:17
Resolución CF N° 007-2024 - Renuncia voluntaria a EPIS Licas Barrios Johan David	3/12/2024 10:30
Resolución CF N° 006-2024 - Aprobar 03 Planes Trabajo Comisiones Permanentes DAITA	3/12/2024 10:16
Resolución CF N° 005-2024 - Aprobar carga lectiva docente ordinario DACB 2024-II Manuel Fernandez Athó	3/12/2024 09:51
Resolución CF N° 004-2024 - Aprobar Plan Trabajo acreditación ICACIT EPIS 2024	29/11/2024 16:33
Resolución CF N° 003-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Ricardo Vargas Vargas	29/11/2024 15:50
Resolución CF N° 002-2024 - Reserva de matrícula EPIAM Laura Ccorihuaman Yever Alexis	29/11/2024 15:27
Resolución CF N° 001-2024 - Aprobar 07 expedientes de bachiller EPIS	29/11/2024 12:31



Imagen 01: Instalación del Consejo de la Facultad de Ingeniería.



5.2.1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Principales acciones desarrolladas

Ejecución del V Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica CINCIT – 2024.

El V Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica CINCIT 2024, aprobado mediante la Resolución Decanal N° 427-2024-D-FI-UNAJMA y ratificado por la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 046-2024-UNAJMA/VRA, se llevó a cabo del 1 al 4 de octubre de 2024, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas con participación de estudiantes, docentes y destacados profesionales del ámbito nacional e internacional. El evento promovió la investigación e innovación tecnológica como pilares en la formación profesional, a través de ponencias, talleres y charlas descentralizadas, reuniendo a un total de 279 participantes entre asistentes, organizadores y ponentes.

XI Conferencia Internacional sobre Gestión de la Información y Big Data 2024

Del 18 al 23 de noviembre de 2024, 36 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas participaron en la XI Conferencia Internacional sobre Gestión de la Información y Big Data, organizada por la Universidad Nacional de Moquegua, con el respaldo de la Universidad Nacional José María Arguedas, que cubrió los gastos de inscripción, alimentación, hospedaje y movilidad, según la Resolución Decanal N° 682-2024-F-DI-UNAJMA. Este evento académico permitió a los estudiantes ampliar sus conocimientos y experiencias en temas de vanguardia relacionados con la gestión de la información y Big Data.

Inducción a nuevos ingresantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en los períodos 2024-I Y 2024-II

La inducción a los nuevos ingresantes 2024-I de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, aprobada mediante la Resolución Decanal Nº 343-2024-F-DI-UNAJMA y realizada el 28 de junio de 2024, fue una actividad de orientación dirigida a los estudiantes del primer ciclo, en la que se les brindó información clave sobre los programas académicos, recursos y beneficios estudiantiles, canales de comunicación con docentes y personal administrativo, así como oportunidades extracurriculares, con el fin de facilitar su adaptación y asegurar una experiencia universitaria exitosa.

Feria de proyectos tecnológicos en Ingeniería de Sistemas 2024



La actividad denominada "Feria de proyectos Tecnológicos en Ingeniería de sistemas 2024" donde los estudiantes de diferentes semestres del ciclo académico expusieron sus trabajos tecnológicos.

Análisis de datos y tendencias

- Para el año académico 2024 en referencia a la cantidad de estudiantes matriculados de EPIS hubo un incremento de 4.5%, lo cual es una satisfacción para la Escuela, ya que, la educación universitaria es clave para el desarrollo personal y profesional, fomentando habilidades críticas y liderazgo para el cambio social. Asimismo, con el aumento se puede deducir que la aceptación de la Carrera de Ingeniería de Sistemas va incrementándose de semestre a semestre.
- Respecto a los estudiantes de EPIS que cursaron estudios en universidades extranjeras para el semestre 2024-II presento un aumento de 50%, lo cual, es una satisfacción para la dirección de EPIS, ya que, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de profundizar sus conocimientos en países diferentes a lo nuestro.
- Número de proyectos de investigación en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, hubo un incremento de 57.14% de proyectos de investigación con el fin de optar el título profesional de ingeniero en sistemas, dicho aumento es una gran felicidad para EPIS, asimismo, es una prueba tangible de todo el esfuerzo, compromiso y responsabilidad para prepararse para tener el mejor empleo, una vez terminado los estudios y te faculta para laborar en distintas entidades públicas y privadas.



Imagen01: Foto grupal con los estudiantes, docentes y personas que apoyaron con la organización del CINCIT 2024



Imagen 02: Entrega del certificado de participación en la feria de proyectos tecnológicos.



5.2.2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

La Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, desde su creación, se ha convertido en impulsora del desarrollo de Andahuaylas, constituyéndose en oportunidad para el desarrollo de capacidad intelectual, creatividad y el pensamiento reflexivo de sus pobladores, asumiendo con responsabilidad de convertirse en una carrera líder en la formación profesional integral en lo científico, tecnológico y humanístico; incentivando la creatividad, criticidad e investigación en el campo de la agroindustria. Cuyas acciones están sustentadas en valores éticos que permitan contribuir activamente en la transformación de la realidad social e impulsar el desarrollo sostenido de nuestro país.

Actividades y proyectos desarrollados

Durante el 2024 (enero – diciembre), la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA) ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad arguediana y la sociedad. Entre los principales logros destacan:

- Administración de las dos currículas: currícula 2019 (AD) y el currículo 2021 (AE) de la siguiente manera:
 - Currícula 2019 (AD) en los Ciclos Académicos: I, II, III, IV, V, VI
 - Currícula 2021 (AE) en los Ciclos Académicos: VII, VIII, IX, X.
- Adecuación de la currícula 2019 (AD) de la EPIA, a fin de cumplir con los requisitos que establece la Ley N° 31803 en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- Inicio de la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con la acreditadora ICACIT; para ello se formó comisiones permanentes y se buscó alianzas estratégicas y apoyo de parte de la Oficina de Gestión de Calidad Educativa de la UNAJMA y el Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA).
- Ejecución del Plan “Juegos deportivos internos EPIA 2024-1”, aprobado con Resolución Decanal N° 0230-2024-D-FI-UNAJMA; evento que se desarrolló en el recinto deportivo del local académico de Santa Rosa de la UNAJMA las fechas 16 y 17 de mayo del 2024.

- Ejecución del plan de trabajo denominado "Inducción y bienvenida a los nuevos estudiantes de la EPIA 2024 - I", evento aprobado con Resolución Decanal N° 0329-2024-D-FI-UNAJMA fecha 12 de junio 2024; la misma que fue ejecutada el 28 de junio del 2024.
- Ejecución del plan denominado "Plan de viaje de estudios de los estudiantes de noveno y décimo ciclo de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial 2024 - I", cuya actividad fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 216-2024-UNAJMA/CU y se desarrolló desde el 30 de junio del 2024 al 07 de julio del 2024 con la visita a empresas e instituciones de las ciudades de Lima, Olimos, Trujillo y Chimbote.
- Participación de estudiantes en XX Festival de Níspero Aranjuez 2024, evento que se desarrolló el 6 de julio de 2024 en la UU.VV. Aranjuez en el distrito de Talavera.
- Participación activa en el segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024 EPIA, desarrollado el 15 de agosto de 2024.



Viaje de estudiantes y docentes tutores al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) – LIMA 2024, Se desarrolló del 14 al 18 de octubre del 2024 a la Universidad San Ignacio de Loyola Lima (USIL).

- III Congreso Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial por X Semana Jubilar de la EPIA 2024, desarrollado las fechas 10/10/2024 y 11/10/24.
- Feria Agroindustrial en Ciencia y Tecnología - EPIA 2024 por X Semana Jubilar de la EPIA 2024 en la plaza principal del distrito de Talavera el 14/10/2024.
- III Encuentro de Egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial por la semana jubilar de la EPIA 2024, desarrollado el 17/10/2024.
- Actividades culturales y de integración (canto, poesía y elección de la miss y el mister) por la X semana jubilar de la EPIA 2024, desarrollado el 15/10/2024, en el gras sintético de Santa Rosa – UNAJMA.
- Actividad deportiva 2024 por X Semana Jubilar de la EPIA 2024, que se desarrolló el 15/10/2024 en el gras sintético de Santa Rosa de la UNAJMA, donde hubo participación de estudiantes, docentes y la parte administrativa que labora en la escuela profesional.
- Día central de aniversario: Misa de salud, izamiento y desfile cívico por X semana jubilar de la EPIA 2024, que se realizó el 16/10/2024 en la iglesia Santiago Apóstol y plaza de Talavera.

Principales logros obtenidos

En el año académico 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial ha logrado importantes avances que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Gestión y trámite técnico para la obtención del grado de bachiller.
- Gestión y trámite técnico para la obtención de títulos profesionales.
- Gestión de trámites académicos relacionados con convalidaciones, reservas de matrícula, reinicio de estudios, matrícula especial y cursos dirigidos, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAJMA y las normativas académicas vigentes.

- Ejecución de actividades académicas y de proyección social por parte de estudiantes, con la orientación de tutores y docentes de diversas asignaturas, durante el año académico 2024.
- Gestión adecuada de la Comisión Permanente de Consejería y Tutoría.
- Participación activa y unánime de los estudiantes en actividades sociales, cívicas, desfiles, simulacros, entre otros.
- La solicitud de los docentes de acuerdo a la carga académica se ha implementado al 100% de los cursos.
- Se ha realizado la estructuración horaria para el 100% de los cursos, los cuales no se ha tenido ningún inconveniente en su desarrollo.
- Se realizó el pedido de los sílabos a los departamentos académicos del DAITA, DAEH, DACB y DACE y a la fecha tenemos al 100% los sílabos de los cursos.
- Se designaron las distintas comisiones permanentes de trabajo a los docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo; las mismas que fueron aprobados con Resolución Decanal N° 0578-2024-D-FI-UNAJMA. Las comisiones permanentes que cuenta la EPIA son los siguientes:
 - Comisión permanente de tutoría.
 - Comisión permanente de diseño curricular.
 - Comisión permanente de calidad educativa y acreditación.
 - Comisión permanente de responsabilidad social universitaria.
 - Comisión permanente de Investigación y Tesis.
 - Comisión permanente de prácticas pre-profesionales y seguimiento al estudiante y graduado.
 - Comisión permanente de infraestructura, equipamiento y mantenimiento.
 - Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular.
- Se designó docentes tutores y estudiantes tutorados, a propuesta de la Comisión Permanente de Tutoría para los semestres académicos 2024 - I y 2024 - II.
- Se designó docentes responsables de los laboratorios que fue aprobado con Resolución Decanal N° 0213-2024-D-FI-UNAJMA en el siguiente detalle:



Nº	CÓDIGO LABORATORIO	LABORATORIO DE LA EPIA	RESPONSABLES
1	SL02LA04	LABORATORIO DE BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	Responsable Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez Integrante Dra. Rosa Huaraca Aparco
2	SL02LA05	LABORATORIO DE QUÍMICA	Responsable Dr. David Choque Quispe Integrante Ing. Mg. Ronald Pérez Salcedo
3	SL02LA09	LABORATORIO DE INDUSTRIAS CÁRNICAS	Responsable Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez Integrante Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco
4	SL02LA10	LABORATORIO DE INDUSTRIAS LACTEAS	Responsable Dr. Henry Palomino Rincón Integrante Mg. Dianeth Buleje Campos

5	SL02LA08	LABORATORIO DE INGENIERÍA - MECÁNICA DE FLUIDOS	Responsable Dr. David Juan Ramos Huallpartupa
6	SL02LA01	LABORATORIO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	Responsable Ing. Gina Genoveva Toro Rodríguez Integrante Mg. Elibet Moscoso Moscoso
7	SL02LA07	LABORATORIO DE CÓMPUTO	Responsable Ing. MSc. Fidelia Tapia Tadeo
8	SL02LA02	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD(A)	Responsable Ing. Juvenal Rivas Leguía Integrante Mg. Celia Rocío Yauris Silvera
9	SL02LA06	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA	Responsable Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín Integrante Mg. Diego Elio Peralta Guevara
10		LABORATORIO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS ALIMENTOS	Responsable Ing. MSc. Thomas Ancco Vizacarra
11	SL02TA01	TALLER DE PANIFICACIÓN	Responsable Ing. Mg. Fredy Taipe Pardo



Se ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con el apoyo y coordinación con la oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAJMA.

- Se realizó la programación multianual de necesidades 2024 – 2027 mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) a base de las necesidades primordiales de la escuela profesional de la EPIA.
- Se ha generado los requerimientos mediante el SIGA, los mismos que fueron atendidos por la Unidad de Abastecimiento de la UNAJMA.
- Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Reportes y análisis

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de estudiantes matriculados	294	308	-4.46%
Número de estudiantes egresados	18	19	-5.3%
Número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula	04	02	100%
Número de estudiantes que solicitaron constancia de estudios	12	06	100%
Número de estudiantes que solicitaron carta de presentación	36	19	89.47%
Número de estudiantes que solicitaron reinicio de estudios	04	03	33%
Número de estudiantes que solicitaron reincorporación a estudios después de haber sido suspendido por 1 año por bajo rendimiento	04	02	100%

Semestre académico 2024-II

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de estudiantes matriculados	267	294	-9.18%
Número de estudiantes egresados	16	18	-11.11%
Número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula	04	04	0%
Número de estudiantes que solicitaron constancia de estudios	07	12	-41.67%
Número de estudiantes que solicitaron carta de presentación	17	36	-52.78%
Número de estudiantes que solicitaron reinicio de estudios	02	04	-50%
Número de estudiantes que solicitaron reincorporación a estudios después de haber sido suspendido por 1 año por bajo rendimiento	0	04	0%

Análisis de datos y tendencias



- El porcentaje de crecimiento en la matrícula es aproximadamente -9.18%, lo que indica una ligera disminución en la cantidad de estudiantes matriculados en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- El porcentaje de crecimiento en el número de egresados es aproximadamente -11.11%, lo que indica una disminución significativa en comparación con los semestres académicos.
- El análisis del número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula en los semestres académicos 2024-I y 2024-II muestra que se mantuvo constante en 4 solicitudes en cada periodo. Al calcular el porcentaje de variación, obtenemos un 0% de crecimiento, lo que indica que no hubo un aumento ni una disminución en la cantidad de solicitudes de reserva de matrícula entre ambos semestres.
- El número de solicitudes de constancia de estudios disminuyó en un 41.67% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a una menor demanda del documento, mayor acceso a alternativas digitales o cambios en los requisitos administrativos. Es recomendable monitorear esta tendencia en futuros semestres.
- El número de solicitudes de carta de presentación para prácticas pre-profesionales disminuyó en un 52.78% en el semestre 2024-II en comparación con el 2024-I. Esta disminución puede deberse a una menor participación estudiantil en programas de prácticas, por la cantidad de estudiantes que llevan el curso de prácticas en el semestre.
- El número de solicitudes de reinicio de estudios disminuyó en un 50% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a menores necesidades de retorno a los estudios por oportunidades de estudio en otras carreras profesionales en

la universidad o en otras instituciones educativas o por factores personales y económicos de los estudiantes.

- El número de solicitudes de reinicio de estudios disminuyó en un 0% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a que los estudiantes no fueron suspendidos sus estudios por bajo rendimiento o los que fueron suspendidos no pudieron hacer el retorno correspondiente en el semestre por varios factores.



ALUMNOS DE ANDAHUAYLAS VISITARON NUESTRO INGENIO AZUCARERO



Viaje de estudios de los estudiantes al norte del país (visita a empresas y plantas agroindustrial de renombre internacional).



Viaje de estudiantes al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) a la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) Lima.

5.2.3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Actividades y proyectos desarrollados

- Difusión de resultados de la gestión de OEFA que viene desarrollando con las entidades de fiscalización ambiental de nivel local (EFA local) y los logros obtenidos en la región Apurímac, desarrollado en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y con la participación de los estudiantes de la EPIAM y público en general. Desarrollado el 21 de junio del presente en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Desarrollo del conversatorio virtual por el día de la biodiversidad, organizado por la Centro de Investigación Ambiental (CIAM). Con la participación del Blgo. Jaime Valenzuela Trujillo, director del Santuario Nacional del Ampay-SERNANP con el tema de Monitoreo e identificación de aves en la región de Apurímac y el Mtro. Alexei Reynaga Medina docente de la EPIAM-UNAJMA, con el tema de identificación de biodiversidad en ecosistemas altoandinos.
- VI simposio de ingeniería ambiental, plan de trabajo aprobado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0303-2024-D-FI-UNAJMA: simposio académico en el que se dio a conocer los temas de actualidad y de avance tecnológico en temática ambiental. Se tuvieron ponentes externos con temas diversos dentro de ellos: logros y retos en la gestión del Santuario Nacional del Ampay (SERNANP), revaloración de subproductos agropecuarios para la producción de Biochumbi (INIA), uso de plataformas en el fortalecimiento de la fiscalización ambiental en la gestión y manejo de residuos sólidos (OEFA), gestión de riesgos asociado a la Ingeniería Ambiental (INDECI), experiencias en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca del río Pampas (Recursos Hídricos).
- Capacitación por OSINERGMIN sobre aspectos técnicos en la supervisión de los sectores de minería e hidrocarburos.
- Charla "Manejo y Crianza de trucha Arco Iris", organizado por la dirección Subregional de Agricultura de Andahuaylas, que contó con la participación de los estudiantes del curso de Biotecnología Ambiental del VIII ciclo bajo la supervisión de la Ing. Bertha Mendoza Palomino.
- Pasantía al Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) con los estudiantes del VII ciclo de la EPIAM, con la finalidad de realizar intercambio de experiencias.
- Conversatorio virtual “Mercado Laboral para egresados de Ingeniería Ambiental, Expectativas y Retos” del 30 de mayo al 20 de junio, este conversatorio estuvo dirigido a estudiantes de los tres últimos ciclos académicos de la EPIAM.
- Inducción y bienvenida a los estudiantes del I ciclo de la EPIAM, a cargo de la dirección de escuela, docentes y estudiantes del X ciclo, realizado la tercera semana de abril.
- Visita guiada a las instalaciones del laboratorio de monitoreo de calidad de aire a la DIRESA-Apurímac con estudiantes de la asignatura de Evaluación y Monitoreo Ambiental del IX ciclo de la EPIAM.
- Taller de primeros auxilios con los estudiantes del X ciclo de la EPIAM, asignaturas de Ecoturismo y Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en coordinación con médico, enfermera y técnicos de enfermería de la Oficina de Bienestar Universitario.



- El 07 de julio de 2024 realizó la visita a las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal SEDACUSCO (planta de tratamiento de aguas residuales de San Jerónimo-PTAR); con los estudiantes del IX y X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, con el propósito de complementar los objetivos académicos del programa de estudios, en cuanto al análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable y aguas residuales.
- Del 02 al 07 de setiembre del 2024 se desarrolló el XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental-CONEIA, en los auditórios de EPIA, EPAE y el auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho, en el que participaron más de 400 estudiantes de Ingeniería Ambiental de universidades públicas y privadas de todo el país, además de ponentes nacionales e internacionales de reconocida trayectoria. Además de ponencias magistrales se realizaron feria de innovación, concursos de talentos, de investigaciones, fotografía, talleres y salidas de campo.
- Participación en el conversatorio "Ciudades sostenibles" organizado por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente-IDMA Apurímac y la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el evento estuvo dirigido a funcionarios de la Municipalidad provincial de Andahuaylas, Talavera y San Jerónimo, además de actores sociales y estudiantes de la universidad.
- Del 16 al 18 de octubre se realizó el viaje para participación en el EXPOAGUA 2024" aprobado mediante RESOLUCION DECANAL N° 0583-2024-D-FI-UNAJMA. Se tuvo a nuestro cargo un stand en el que pudimos hacer conocer los avances de investigación que se viene desarrollando en la EPIAM, se hizo las coordinaciones con algunas empresas.
- El día 23 de octubre del presente año se desarrolló el FORO: "problemática y perspectivas de la microcuenca del Chumbao" en el auditorio de la sede administrativa de la UNAJMA, con la participación de los estudiantes de IX y X ciclo de la EPIAM.
- Los días 08 y 09 de noviembre del año en curso, los estudiantes de IX ciclo de la EPIAM, conjuntamente con el docente de la asignatura de gestión de riesgos y desastres, Mtro Sabino Sarmiento Luna, participaron en la reunión de formación del Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación(VER) de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac en la ciudad de Abancay.
- El 15 de noviembre de 2024 los estudiantes de VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizaron viaje a Rio Pasaje con la finalidad de realizar estudios en ecosistemas de clima templado y cálido en el contexto de la provincia de Andahuaylas; con el docente Ing. Guido Nolasco Carbajal (biodiversidad y áreas naturales protegidas).
- Del 15 al 17 de noviembre del 2024, se realizó el viaje de estudios a la región de Ayacucho: provincias de Huamanga y la Mar - San Francisco, con los estudiantes de IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, viaje aprobado mediante RESOLUCION DECANAL N° 0696-2024-D-FI-UNAJMA, y a cargo de los docentes Ing. Kevin Irving Contreras Reynaga y Mtro. Sabino Sarmiento Luna; con el objetivo de proporcionar información de campo acerca del aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en las provincias de Huamanga y San Francisco, región de Ayacucho, en el marco del desarrollo sostenible.

- Del 12 al 21 de noviembre la docente María del Carmen Delgado Laime, realizo el viaje de movilidad internacional a la Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador a través del Programa de Movilidad Docente (PMD) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) viaje aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 348-2024-UNAJMA/CU.
- Taller virtual con tres docentes representantes de la Universidad Nacional del Chimborazo UNACH y la Universidad Politécnica de Ecuador, en fecha 29 de noviembre, como parte del cumplimiento de las actividades establecidas durante la pasantía CRISCOS hacia este país vecino. Los docentes que presentaron el avance de sus investigaciones fueron: Dr. Marcel Paredes, Mag. Rafaela Vitteri y Mag. Patricio Santillan, en este evento participaron estudiantes de distintos ciclos académicos, integrantes del CIAM y los integrantes del voluntariado ambiental además de los docentes de la EPIAM.
- Los días 29 y 30 de noviembre el docente de la asignatura de hidrología y gestión de cuencas, Ing. Guido Nolasco Carbajal realizo viaje de estudios al río Pampas, provincia de Chincheros con los estudiantes de VI ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Actividades de Proyección y Responsabilidad Social: Charla educativa dirigida a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, de Instituciones Educativas del valle del Chumbao (I.E. Agropecuario, I.E. Virgen del Carmen, I.E. Gregorio Martynelli e I.E. Belén de Osma y Pardo) previa coordinación con el área de Ciencia y Tecnología de dicha institución. El tema de la charla fue "Instituciones Educativas Ecoeficientes", cuya finalidad es lograr que las I.E. gestionen adecuadamente sus recursos para minimizar el uso de energía, agua y mejorar el tema de segregación y aplicar las 3 erres (reciclar, reusar y reducir).
- Exposición fotográfica; actividad enmarcada a difundir la biodiversidad genética, de especies, de ecosistemas y cultural de la provincia de Andahuaylas, poniendo énfasis en el cuidado y conservación de los recursos naturales enmarcados dentro del concepto de biodiversidad.
- Salida a los petroglifos de Sachapucro, con el objetivo de realizar una caminata de reconocimiento de la biodiversidad y revalorar este lugar importante para nuestra provincia, en esta actividad participaron los estudiantes integrantes del voluntariado ambiental RUA Nodo Apurímac en la que participan estudiantes de la EPIAM y EPEPI.
- Tres reuniones de coordinación con la Municipalidad Distrital de Ahuayro para elaborar los documentos de gestión ambiental mediante talleres, con la participación de estudiantes de las asignaturas de Gestión Ambiental del VII ciclo de la EPIAM. El propósito de esta actividad fue que los pobladores de la zona conozcan su realidad a través de instrumentos de análisis, para que posteriormente puedan desarrollar ellos mismos sus documentos para gestionar adecuadamente sus recursos potenciales y enmarcarse en la creación del Comité Ambiental Municipal (CAM) así como el cuidado y conservación del agua, suelo y biodiversidad.
- Se realizó charla de orientación vocacional a los estudiantes de la Institución Educativa Juan Espinoza Medrano y Belén de Osma y Pardo (nivel secundario) en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

- Se llevó a cabo la salida de campo de estudiantes del X ciclo de la escuela profesional de ingeniería ambiental – UNAJMA, al distrito de Pampachiri, con la finalidad de realizar un levantamiento de información para generar un plan de ecoturismo en la zona que incluye los sectores de Wasamillpu, bosque de queuñas, restos arqueológicos de Iglesiachayoc (Ayacucho) y finalizando en la catarata de Pampachiri.
- Con la asignatura de hidrología y gestión de cuencas junto con los estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizaron la actividad de proyección social y charla de orientación vocacional a los estudiantes de la I.E. Juan Velasco Alvarado del Centro Poblado de Nueva Esperanza del distrito de Santa María de Chicmo.
- Desarrollo del concurso de danzas con la participación de los estudiantes de los 10 ciclos académicos de la EPIAM. Por segundo año consecutivo se desarrolla esta actividad con la finalidad de que los estudiantes revaloren las costumbres y tradiciones de las diferentes regiones, provincias y distritos de nuestro país.
- Gynkana, en la que se desarrollan las habilidades de los estudiantes mediante el juego, el baile, el canto, entre otros con la participación de los 10 ciclos académicos.
- Actividades deportivas desarrolladas en el mes de abril con la participación de estudiantes de los diez ciclos académicos y de sus tutores, en las disciplinas de fútbol, futsal, varones y mujeres, vóley mixto, ajedrez y básquet.

Se llevó a cabo la faena comunal universitaria para la habilitación del camino a los recursos ecoturísticos de Sachapucro – San Jerónimo”, actividad de proyección social hacia la comunidad y que fue organizada como parte de las actividades por el XX aniversario de la UNAJMA.

- II jornada de investigación ambiental, plan de trabajo aprobado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0302-2024-D-FI-UNAJMA: Presentación de investigaciones de docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Fueron 10 ponencias distribuidas en dos turnos, horas de la mañana 05 ponencias presentadas por los estudiantes y egresados, por la tarde 05 ponencias de docentes del DACB y DAIA.
- Salida de campo al bosque del Chinchay con el objetivo de realizar un taller de monitoreo de aves con uso de redes de neblina para captura y recaptura de aves, además de capacitar a los participantes en el uso y manejo de cámaras trampa.
- Viaje a la estación de monitoreo hidragroecológico participativo comunal de Chilca-Pitumarca-Cusco, con los estudiantes del CIAM, en coordinación con el investigador Jan Beyker.
- Caminata al bosque de Wakukuri, para colocación de cámaras trampa y obtención de datos para investigación en identificación de flora y fauna, estudiantes del curso de Gestión Ambiental y EIA del VII ciclo y VIII ciclo de la EPIAM en los meses de abril, mayo y junio.
- Caminata por el bosque de Sotocmachay para continuar con el inventario de flora y posterior presentación del resumen de investigación para el Congreso Nacional de Botánica desarrollado en Trujillo en mayo de 2024.
- 09 estudiantes (02 de X ciclo y 07 de VII ciclo) de la EPIAM que participaron en el I Congreso Internacional de Investigación e Innovación de RICTA-2024

- Desarrollo de la II feria de innovación de la EPIAM, en el frontis del auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho; como parte del VII aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Siendo los ganadores los siguientes proyectos:

PUESTO	GRUPO A	PUNTAJE A1	PUNTAJE A2	TOTAL
1	Diseño de una planta de tratamiento de aguas residuales	85	93	178
2	diseño y construcción de un biodigestor	82	91	173

PUESTO	GRUPO B	PUNTAJE A1	PUNTAJE A2	TOTAL
1	Maqueta de energía hidráulica con elementos reciclados y vegetación local.	84	94	178
2	Diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales con el proceso de floculación y fitoremedición (jacinto de agua) de aguas domiciliarias.	81	91	172

- Se ha desarrollado talleres virtuales con participación de estudiantes y docentes de nuestra escuela profesional, organizado por el Centro de Investigación Ambiental (CIAM), cuyo representante es el Bach. Jorge Luis Rodrigo Cervantes. El voluntariado ambiental RUA Nodo Apurímac han participado en reuniones coordinadas con la municipalidad para respetar las áreas verdes en nuestra localidad.



Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad estudiantil y la sociedad. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia educativa y la innovación en la enseñanza.

Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Incremento en la tasa de graduación: 23 estudiantes que hicieron su trámite de bachiller y 02 que lograron su titulación, mientras que 05 bachilleres lograron sustentar su tesis.
- Publicación de investigaciones relevantes: Nuestros investigadores publicaron 03 artículos de investigación, la Dra. María del Carmen Delgado (dos como autor principal y 01 como integrante), Dra. Judith Choque Quispe (01 como autor principal), Mtro. Carlos Eduardo Dueñas Valcárcel (01 como autor principal)
- Implementación de proyectos de responsabilidad social: Se ejecutó un proyecto de responsabilidad social que beneficia directamente al distrito de Ahuayro proyecto dirigido por el Mtro. Alexei Reynaga Medina, fortaleciendo la vinculación con el entorno y formando ciudadanos comprometidos. El segundo proyecto ya concluido fue la capacitación en Instituciones educativas ecoeficientes, capacitando a estudiantes y docentes de las I. E. del valle del Chumbao, actividad liderada por la Mtra. Luz Maribel

Surichaqui Vivanco, en la que participaron 07 docentes de la EPIAM, distribuidos en 04 instituciones educativas.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



VI SIMPOSIO DE INGENIERIA AMBIENTAL

II JORNADA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

5.2.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil inició su funcionamiento el primer semestre de 2024 con los primeros ingresantes por la modalidad de Cepre, examen ordinario y extraordinario; entre las principales acciones desarrolladas tenemos:

Actividades realizadas

- Inducción a nuevos estudiantes de la EPIC 2024-I se realizó en el Grass sintético de la sede Santa Rosa con la participación del rector, decano y directores de las escuelas de EPIC y EPIA, estudiantes, padres de familia, personal administrativo.
- Imposición de cascós y chalecos: Se contó con 40 cascós y chalecos para que sean entregados a todos los ingresantes de la EPIC 224 – I.
- Inducción a nuevos estudiantes de la EPIC 2024-II.



Imagen 01: Ceremonia de inducción y presentación de cascós y chalecos a ingresantes.

5.2.5. ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADAS

La Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas inició su funcionamiento en el segundo semestre del 2024 con la primera promoción de ingresantes a la nueva carrera creada por nuestra universidad. Entre las principales acciones desarrolladas podemos señalar:

Actividades y proyectos desarrollados

- Implementación del diseño curricular de los estudios generales de la Universidad Nacional de José María Arguedas, comprendiendo siete cursos obligatorios para todos los ingresados a la carrera con el propósito de facilitar su adaptación académica y personal, en coherencia con los objetivos institucionales de acompañamiento al estudiante.
 - Se organizó el concurso de logotipo de la EMPE: Se estableció un cronograma detallado en las bases del concurso de logotipo con la participación de expertos destacados, creando una identidad visual única para la recién creada Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.
 - Elaboración del diseño curricular de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas, que será la base para fortalecer las capacidades de los docentes.
 - Creación de centro de costos de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas, que será la base para fortalecer la gestión administrativa.
 - Requerimiento de docentes a los diferentes Departamentos Académicos de Ciencias Básicas, Educación y Humanidades y de Ingeniería y Tecnología con la finalidad de un buen inicio de labores académicos del semestre 2024-II.
- Bienvenida a estudiantes del primer ciclo de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.
- Participación en el encuentro deportivo por el inicio del semestre académico y bienvenida a los ingresantes 2024-II de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas de nuestra Universidad Nacional José María Arguedas, con el fin de mejorar las habilidades sociales.
 - Visitas a las diferentes instituciones educativas para fomento de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadísticas y Estadística Aplicadas.
 - Reforzamiento a los estudiantes de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadística Aplicadas.

Estas iniciativas, ejecutadas de acuerdo con las acciones contempladas en nuestro plan operativo, no solo han enriquecido el entorno académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido los vínculos con la comunidad universitaria y el entorno externo, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua.

Principales logros obtenidos

Durante el segundo semestre de 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Aprobación mediante acto resolutivo de las comisiones académicas permanentes de la EPME por un periodo de dos años en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de comisiones académicas aprobado por RESOLUCIÓN DE CONSEJO N°323-2024-UNAJMA/CU, la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II -2025-I-2025-II Y 2026-I:
 - Comisión permanente de tutoría
 - Comisión permanente de diseño curricular
 - Comisión permanente de calidad educativa y acreditación
 - Comisión permanente de responsabilidad social universitaria
 - Comisión permanente de convalidación y adecuación curricular
 - Implementación de bienes muebles: se compró fotocopiadora multifuncional, monitor y CPU que beneficiaron directamente a la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.
- Avance con el diseño curricular para la elaboración del plan de estudios y diseño curricular contribuyendo así al prestigio académico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.



Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Taller de Elaboración de Diseño Curricular de la EMPE.



Imagen 02: Visita a las diferentes instituciones educativas para fomento de la EMPE.

5.2.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INFORMATICA

Gestión académica

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Se ha ejecutado las visitas opinadas e inopinadas para el monitoreo del avance silábico de acuerdo a las exigencias de la auditoría realizada en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Integral conforme a las normas ISO 21001:2018.	Ejecutado
2	Las asignaturas que son regentadas por docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial reportan un avance silábico que oscila entre [80 - 90] % a la fecha	Ejecutado

Actividades de proyección social y extensión universitaria

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos dirigido a los estudiantes de dos instituciones del sector rural", efectuado del 06 al 08 de agosto del 2024.	Ejecutado
2	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos a los estudiantes de EBR", mismo que fue efectuado del 26 al 29 de agosto del 2024	Ejecutado
3	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos a los estudiantes del 5to de secundaria", mismo que fue efectuado del 13 al 16 de agosto del 2024	Ejecutado
4	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada realizado en la II Feria Agropecuaria Agroindustrial y Gastronómica "Riquezas de los Andes-2024" el día sábado 09 de noviembre del 2024	Ejecutado
5	Se realizó la actividad autofinanciada denominado "Taller de capacitación en la elaboración de yogurt griego y queso aromatizado en el centro poblado de Soccospata, distrito de Turpo, Provincia de Andahuaylas, región Apurímac – 2024", mismo que fue desarrollado el 04 de diciembre del 2024.	Ejecutado

Otras actividades desarrolladas

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Los docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial participaron en el Taller de capacitación de implementación de la carpeta docente efectuado por la Oficina de Gestión de la Calidad, el 13 de agosto en el auditorio de la EPIA-Local académico de Santa Rosa.	Ejecutado
2	Se desarrolló en el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024, actividad que se desarrolló el día 15 de agosto del año en curso, en el local académico de Santa Rosa, con la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo de la universidad en coordinación con las comisiones correspondientes.	Ejecutado

3	El 11 de diciembre se realizó la distribución de la carga lectiva para el semestre 2025-I, correspondiente a los docentes ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial.	Ejecutado
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Principales logros obtenidos

Los docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial durante el 2024 han logrado resaltar en las siguientes actividades, en cumplimiento de las acciones y metas previstas en el plan operativo, así como en los planes de trabajo de, los docentes del DAITA. Estos avances comprenden resultados significativos en diversas áreas, como la académica, investigativa, de extensión universitaria y administrativa, entre otras, contribuyendo de manera efectiva al logro de nuestros objetivos estratégicos y al fortalecimiento integral de nuestra comunidad universitaria, los mismo que pasaremos a detallar:



- Incremento en la participación de grupos de investigación liderado por docentes conjuntamente con estudiantes de diferentes semestres académicos para la participación en la Semana Nacional de la Ciencia, entre ellos resalta la presentaron de productos de derivados lácteos, panetones y panes con harinas de camote, quiwicha, quinua y sangrecita de cuy; gomitas y chocolates fortificados con mashua negra, embutidos con quinua germinada; macerados y licores de frutas nativas, como el tumbo o mango y filtrantes de hierbas de la zona.
- Contamos con 09 docentes investigadores adscritos a este departamento académico con publicaciones relevantes en revistas científicas indexadas pertenecientes al cuartil 1, destacándose en líneas de investigación como la biorremediación, nanotecnología, nutraceutica, biomateriales entre otros, contribuyendo así al prestigio académico de este departamento académico.
- Implementación de cinco proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria que beneficiaron directamente a comunidades locales de la provincia de Andahuaylas, fortaleciendo nuestra vinculación con la sociedad y formando ciudadanos comprometidos.

Reporte estadístico

El Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial ha gestionado la contratación de 7 docentes contratados de tipo DCB1, 02 por la modalidad de concurso público, 02 por invitación y 03 bajo la modalidad de contratación por excepción.

Para el semestre 2025-I, se cuenta con una disminución de la necesidad de contrato docente para la atención del servicio docente en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustria y la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

INDICADOR	VALOR SEMESTRE 2024-II	COMPARATIVO (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (% DE CUMPLIMIENTO)
Número de docentes contratados	7	5	100%

Numero de docente Nombrados	19	19	100%
CONTRATO DOCENTE			
MODALIDAD DE CONTRATO	SEMESTRE 2024-II	NECESIDAD SEMESTRE 2025-I	
Por concurso publico	2	4	
Por invitación	2	2	
Por excepción	3	0	



Imagen 1 Taller de capacitación de implementación de la carpeta docente.



5.2.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO CIENCIAS BÁSICAS

El Departamento Académico de Ciencias Básicas DACB se encuentra adscrito a la Facultad de Ingeniería, está encargada de la administración de docentes, administración de 14 laboratorios de enseñanza y gestión administrativa del DACB, destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

Entre las principales actividades desarrolladas durante 2024 se destacan las siguientes:

- Implementación de sílabo por competencias.
- Elaboración de 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias.
- Inducción normativa de los docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración de la carga lectiva y no lectiva por docente ordinario y contratado.
- Atención de solicitudes de uso de laboratorio, materiales e insumos.
- Elaboración del presupuesto de mantenimiento de los laboratorios.
- Elaboración del plan de capacitación docente 2024 N° 04 "Inteligencia artificial aplicado al aprendizaje en ciencias e investigación"
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligro
- Elaboración de plan de supervisión de actividades académicas
- Contratación de personal docente y asignación de carga académica.
- Seguimiento y monitoreo de la ejecución del IOARR. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCOYAHUACHO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

Principales logros obtenidos

El Departamento Académico de Ciencias Básicas, ha realizado diversas actividades para el logro de los objetivos, el cual se describe a continuación:

- Implementación de sílabo por competencias al 100% durante el segundo semestre del 2024.
- Elaboración y aprobación mediante acto resolutivo los 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias Básicas, a la fecha se está implementando de manera progresiva.
- Inducción normativa a 28 docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración y ejecución del plan de capacitación docente 2024 N° 04 "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADO AL APRENDIZAJE EN CIENCIAS E INVESTIGACIÓN", el cual contó con la participación de 20 docentes entre ordinarios y contratados.
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligro
- Supervisión de actividades académicas a 28 docentes ordinarios y contratados
- Contrato de 14 docentes y asignación de carga académica.
- 06 docentes investigadores que desarrollan investigación.
- Recepción parcial de los equipos del IOARR. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCOYAHUACHO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", en un 85% del total de bienes.
- Participación activa de los docentes contratados y ordinarios del DACB en la Olimpiada de Matemática Provincial, organizada por el Mtro. Efraín Rodas Guizado docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, el cual superó todas las expectativas.

Estas iniciativas, ejecutadas de acuerdo con las acciones contempladas en nuestro plan operativo, no solo han enriquecido el entorno académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido los vínculos con la comunidad universitaria y el entorno externo, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua.

Reporte estadístico

El Departamento Académico de Ciencias Básicas, viene realizando diversas actividades propias del departamento para garantizar de manera adecuada la enseñanza educativa de los estudiantes a través de los docentes y la implementación de sus laboratorios, lo cual se puede evidenciar en el cuadro siguiente:

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024- I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de docentes capacitados según plan de capacitación	20	0	75%
Número de proyectos de investigación	6	2	100%
Número de sílabos aprobados	60	41	100%

Números de cargas lectivas y no lectivas	29	25	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	28	24	100%
Encuesta de desempeño docente	28	24	100%



Imagen 01: Entrega de los equipos del IOARR



Imagen 02: Estudiantes de Ingeniería Ambiental haciendo uso de laboratorios



Imagen 03: Participación en la capacitación docente realizado de manera presencial

- Contratación de docentes para regentar cursos en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental.
- Programación del Plan Operativo Institucional multianual con programación fiscal y costeo del año 2025 al 2027.
- Monitoreo a través del registro de avance silábico (formato de avance silábico, para colocar el tema desarrollada de las asignaturas diariamente).
- Se implementó una ficha de monitoreo docente en su actividad lectiva.
- Se solicitó la demanda adicional de requerimiento docente para contrato 2025.
- Se solicitó la demanda adicional de requerimiento de promoción docente para el año 2025.
- Propuesta de plazas y sumillas para el nombramiento docente DAIA
- Se solicitó la implementación de un plan de mejora para indicadores de PEI 2023-2028
- Gestión administrativa (contratación de servicios, adquisición de materiales, bienes, equipos y otros para el departamento).
- Adquisición de materiales de escritorio para los docentes para el desarrollo de labores académicas
- Participación en actividades por el aniversario de la UNAJMA: En marco del aniversario de la UNAJMA durante el mes de octubre, hubo participación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental en las diferentes actividades como pasacalle, desfile cívico institucional, conferencias y exposiciones.
- Participación de docentes en proyectos de responsabilidad social
- Capacitación docente en "Gestión de riesgos y Desastre". Esta actividad se desarrolló de manera virtual con la participación de los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y otros.
- Se realizó la distribución de la carga lectiva para el semestre 2025-I.

Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad docente estudiante. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia educativa y la innovación en la enseñanza.

Principales logros obtenidos:

Durante 2024 el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con el servicio a la comunidad universitaria:

- Aprobación mediante acto resolutivo decanal las cargas lectivas y no lectivas de los semestres 2024-I y 2024-II.
- Aprobación mediante acto resolutivo las comisiones permanentes de trabajo según el reglamento de las comisiones académicas aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N°323-2024-UNAJMA/CU, del Académico de Ingeniería Ambiental.
- Actualización del programa multianual del presupuesto hasta el 2027
- Se propuso 09 plazas para el nombramiento de docente del DAIA de las cuales se logró el nombramiento de 5 docentes de categoría auxiliar.
- La implementación de un plan de mejora para indicadores de PEI 2023-2028

- Se realizó capacitación a docentes en "Gestión de riesgos y desastre". Esta actividad se desarrolló de manera virtual con la participación de los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y otros.

Reporte estadístico

En esta sección se presentamos los comparativos de docentes contratados en los semestres 2024-I y 2024-II.

INDICADOR	VALOR SEMESTRE 2024-II	COMPARATIVO (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (% DE CUMPLIMIENTO)
Número de docente contratados con grado sin grado.	10	15	100%
Numero de docente nombrados	9	4	70%
Número de docentes capacitados (contratados y nombrados)	19	0	100%



Imagen 01: Participación de docentes en proyectos de responsabilidad social



Imagen 02: Participación de los docentes en actividades por aniversario de la EPIAM

5.3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Durante el año lectivo 2024 la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Empresa ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Para el efecto se incluyen las acciones académicas, administrativas, de investigación, extensión universitaria y otras que se detallan de la siguiente manera:

- Aprobación del plan de trabajo de acreditación CIEES de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Aprobación del plan de trabajo de acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Aprobación de los diseños curriculares de las escuelas profesionales de Enfermería y Psicología.
- Mejoras en la infraestructura tecnológica: Se realizó el equipamiento informático a través de las instalaciones de pizarras táctiles en las aulas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas a fin de optimizar los entornos de aprendizaje digital, en línea con las acciones de modernización tecnológica planificada.
- Mejoras en la infraestructura de la Escuela Profesional de Administración de Empresas: Se realizó el pintado de la fachada de la EPAE, a fin de dar una estética adecuada, a fin de contribuir en el aprendizaje y la experiencia estudiantil, generando un ambiente positivo y efectivo para el desarrollo académico.
- Aprobación de proyectos a nivel de la Facultad de Ciencias de la Empresa.
- Aprobación de planes de trabajo académico propuestos por los docentes de los departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Conformación de comisiones de trabajo de las escuelas profesionales y departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación de reglamentos internos propuestos por las escuelas profesionales.
- Aprobación de estructura de tesis propuesto por la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Aprobación de carga académica docentes ordinarios y contratados remitidos por los departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación del acta de sustentación de tesis.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Administración de Empresas
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Educación.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras.
- Aprobación de informe técnico de obtención del título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.
- Aprobación de informe técnico de obtención del título profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural.

Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria (alumnos y docentes), que se traducen en lo siguiente:

- Incremento en la tasa de graduación: Se logró un aumento del 25% en la tasa de graduación respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Incremento en la tasa de sustentaciones de tesis: Se logró un aumento del 50% en la tasa de graduación respecto al año anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Se logró garantizar la gestión académica y administrativa de las escuelas profesionales y los departamentos académicos de la facultad, con la oportuna atención y emisión de los documentos normativos y de gestión en un porcentaje de 95%.
- Las comisiones y las subcomisiones de trabajo han realizado sus funciones y logrado los propósitos que coadyuvaron en la gestión de la facultad en un 85%.
- Las tutorías universitarias consagradas en la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, han alcanzado sus propósitos a través de los docentes tutores designados por la Facultad, en un 100%.
- Mediante la gestión en la Facultad de Ciencias de la Empresa, a través de sus órganos estructurales, se ha dado cumplimiento a los fines y funciones de la universidad establecido en la Ley Universitaria.

Estos logros evidencian nuestro progreso institucional, reflejando el impacto positivo de las acciones en el desarrollo integral de la comunidad universitaria y la sociedad en general.



Imagen 01: Reunión de coordinación con los responsables de la unidad de investigación



Imagen 02: Socialización de proyecto piloto: "implementación de B-learning para mejorar el aprendizaje y la retroalimentación de los estudiantes de la universidad nacional José María Arguedas".

5.3.1. ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Principales actividades desarrolladas

- Los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas participaron en la capacitación de inducción a ingresantes 2024.
 - Se realizó la actualización de líneas de investigación de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
 - Se ha actualizado el reglamento de prácticas pre-profesionales de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Se realizó la actualización de estructura de informe final de tesis.
- Los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Empresas realizaron talleres, conferencias y seminarios académicos con la participación de destacados expertos, ampliando el conocimiento disciplinario de nuestros estudiantes y docentes.
- Se presentó a los estudiantes del IX y X a las diferentes entidades públicas y privadas de la provincia de Andahuaylas para que puedan realizar las prácticas pre profesionales.
 - Se llevó a cabo el VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024).
 - Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.
 - Adquisición de pantallas inteligentes para las aulas de la EPAE.
 - La dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas gestionó el trámite de reservas de matrícula para el año académico 2024.
 - Se gestionó el trámite para el reinicio de estudios de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
 - Se gestionó el trámite para la asignación de cursos dirigidos a los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
 - Se gestionó el trámite para el cambio de malla curricular de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
 - Se gestionó el trámite de inscripción del informe final de prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
 - Se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos de la EPAE 2024.

- Se diseñó el horario académico 2024-II en función de las necesidades de la EPAE, garantizando una adecuada atención a los servicios educativos para los estudiantes.
- Los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas participaron en la capacitación de inducción para el año académico 2024.

Principales logros obtenidos

- Gestión y trámite técnico para la obtención del grado de bachiller.
- Gestión y trámite técnico para la obtención de títulos profesionales.
- Gestión de trámites académicos relacionados con convalidaciones, reservas de matrícula, reinicio de estudios, matrícula especial y cursos dirigidos, en cumplimiento de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAJMA y las normativas académicas vigentes.
- Ejecución de actividades académicas y de proyección social por parte de estudiantes, con la orientación de tutores y docentes de diversas asignaturas, durante el año académico 2024.
- Gestión adecuada de la Comisión de consejería y tutoría.
- Participación activa y unánime de los estudiantes en actividades sociales, cívicas, desfiles, simulacros, entre otros.



Imagen 01. Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.



Imagen 02: VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024)

5.3.2. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

La escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural cuenta con 02 planes de estudio vigentes que cumplen con los criterios de evaluación por competencias. Los planes de estudio se mencionan a continuación:

- Plan de Estudio 2019: Correspondiente a los ciclos VII a X ciclo.
- Plan de estudios 2022: Correspondiente a los ciclos I a VI ciclo.

Asimismo, se menciona las actividades desarrolladas durante el 2024:

- Programación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025-2028.
- Requerimiento de docentes al Departamento Académico de Educación y Humanidades para un buen inicio de labores académica del semestre 2025-I.
- Presentación de documentos solicitados por la Oficina de Calidad Educativa concerniente al proceso de evaluación del perfil de ingreso de los estudiantes a la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural y coordinaciones para la acreditación de la escuela. Así mismo, revisión y aprobación del plan de acreditación de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, elaborado por la oficina de calidad educativa.
- Presentación y publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha. En la presentación de la revista participaron como comentaristas Julieta Zurita de la Universidad Nacional Mayor de San Simón-Cochabamba, Alberto Almirón de la Universidad Nacional de San Agustín-Arequipa, Vicente Torre de la Universidad Nacional Micaela Bastidas-Abancay y Carlos Molina Vital de la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, USA.
- Participación en la puesta de primera piedra de la obra “construcción de la infraestructura de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural”.
- Participación en el “Congreso Internacional Investigación, Pedagogía y Educación Intercultural”, realizado del 16 al 18 de octubre en el auditorio de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Organización de la “Ceremonia de recepción e inducción a estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural”
- Organización y participación en “Chumbao Patapi Tertulias”-La rebelión del cachimbo: Miradas desde la psicología, la antropología y la educación, dirigido a estudiantes ingresantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNAJMA, participando como ponentes: Raquel Huamán, Gustavo Bardales, Gavina Córdova y Luis Mujica.
- Apertura de realización de prácticas preprofesionales. Más de 220 estudiantes de los ciclos IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la EPEPI iniciaron sus prácticas preprofesionales en más de 30 instituciones educativas de nivel de primario, de las zonas urbana y rural de las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Ayacucho.
- Recepción y coordinaciones para la ejecución de la pasantía académica y de investigación de la MSc. Aida Quispe, de la Universidad de Chimborazo-Ecuador.
- Participación en el proyecto Ayamarqay 2024 “Conversatorio, poesía, canto y teatro en homenaje a nuestros ancestros que retornan”.

- Participación en la campaña de intervención de salud multidisciplinario, dirigido a estudiantes de todas las escuelas profesionales, realizado por la Oficina de Bienestar Universitario.
- Monitoreo a la construcción del pabellón de nuestra escuela profesional.
- Organización y participación del Foro: “¿PITAQ KAMACHIRQA?”, realizado el 25 de octubre, en el evento participaron representantes nacionales de amnistía internacional, así como los familiares afectados por la muerte de sus seres queridos en las protestas realizadas en Andahuaylas.
- Organización y participación en conversatorio “Aproximación antropológica a la interculturalidad en Educación Superior”, el evento se realizó el miércoles 30 de octubre.
- Organización y participación de Cine Foro CHUMBAO PATAPI TERTULIAS “Encuentros y desencuentros culturales”, realizado del 18 de noviembre al 21, las funciones y el foro estuvo dirigido por la cineasta Maritza Fuentes.
- Participación en el I Concurso de poesía y canto intercultural, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Participación en la exposición de materiales didácticos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27 de noviembre en el primer piso de aulas generales.



Participación en el Simposio de Educación y Humanidades: Perspectivas y desafíos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27, 28 y 29 de noviembre.

- Participación en la II Feria de investigación estudiantil, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 28 de noviembre, evento donde los estudiantes del VII, VIII y IX ciclo dieron a conocer los avances en sus proyectos de investigación.
- Se realizó el viaje de estudios a la ciudad de Ayacucho, al sitio arqueológico Wari, desde donde se expandió el quechua y al Usno del inca en la provincia de Vilcashuamán con los estudiantes del VI ciclo de la EPEPI.
- Organización y participación del Claustro EPEPI 2024-II, cuyo objetivo es realizar una evaluación sobre el desarrollo del semestre académico 2024-II.

Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad estudiantil.

Principales logros obtenidos

Durante el semestre académico 2024-II, la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural ha logrado con éxito la ejecución de actividades que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad estudiantil, entre los principales logros se menciona a continuación:

- Incrementó en la tasa de egresados para el semestre 2024-II.
- Incrementó en la cantidad de estudiantes de nuestra escuela profesional con un total de 425 estudiantes matriculados, a comparación del año pasado (388 estudiantes).

- Aprobación mediante acto resolutivo de la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II:
 - Comisión permanente de Tutoría
 - Comisión permanente de Diseño Curricular
 - Comisión permanente de Calidad Educativa y Acreditación.
 - Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Comisión permanente de Investigación y tesis.
 - Comisión permanente de Prácticas preprofesionales y seguimiento al Estudiante y graduado.
 - Comisión permanente de infraestructura, equipamiento y mantenimiento.
 - Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular.
- Aprobación del plan de trabajo para la acreditación de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Requerimiento de carpas, con la finalidad de realizar actividades de responsabilidad social o propia de la escuela profesional.
- Adquisición de proyector multimedia para el uso en eventos académicos o en sesiones de aprendizaje-enseñanza de las diferentes asignaturas de la EPEPI.



Imagen 01. Publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7: edición: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha. Noviembre 2024.



Imagen 02. Monitoreo a la construcción del pabellón de la escuela profesional



Imagen 03: Apertura de realización de prácticas pre-profesionales.

5.3.3. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Actividades y proyectos desarrollados

- Se ha realizado requerimiento de docentes al Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas para el semestre 2024-II.

Elaboración del POI al 2028.



Para la renovación de Re licenciamiento se ha remitido información a solicitud de la Oficina de Calidad Educativa de la UNAJMA.

- Participación en simulacros y otras actividades académicas extracurriculares con docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Modificación de las líneas de investigación que será de mucha importancia para todos los estudiantes que realizaran los trabajos de investigación, en donde se ha mejorado con la implementación de líneas y sub líneas de investigación.
- Se ha elaborado el plan de trabajo de acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Contabilidad, aprobado y ratificado mediante resolución de Vicerrectorado Académico Nº 083-2024-UNAJMA/VRA.
- Se ha realizado la visita guiada a la obra denominado "Creación de los servicios de formación profesional en contabilidad", encabezado por los directores de la escuela y Departamento de Contabilidad y asimismo con la participación de los estudiantes del Centro Federado, con la finalidad de supervisar el avance de la ejecución y equipamiento de aulas.
- Se ha realizado la adquisición de equipos de proyección, cómputo y sonido.

Principales logros obtenidos

- Incrementó en la tasa de egresados para el semestre 2024-II.
- Se ha conformado las diferentes comisiones permanentes de trabajo, aprobado según resolución decanal Nº 745-2024-UNAJMA/FCE-D en cumplimiento al reglamento de comisiones académicas aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 323-2024-UNAJMA/CU.

- Conformación de la Comisión permanente de Tutoría para el semestre 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente de Diseño Curricular para el semestre 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Conformación de la Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Conformación de la Comisión permanente de Investigación y Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Conformación de comisión permanente de Prácticas Pre Profesionales y seguimiento al estudiante y graduados de la Escuela Profesional de Contabilidad 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente Infraestructura, Equipamiento y mantenimiento de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Conformación de la Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Desarrollo del Foro Conferencia Magistral "Desarrollo Económico y Transición Energética: Perspectivas para la región Apurímac, aprobado mediante resolución de Vicerrectorado Académico Nº 071-2024-UNAJMA/VRA".
 - Seminario sobre Código de Ética del Contador Público: el camino hacia la excelencia y la transparencia, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Reconocimiento a los 10 mejores estudiantes ponderados de décimo superior acumulado, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - A la fecha se cuenta con 02 graduados como Contadores Públicos, esto significa que los estudiantes están realizando su proyecto de investigación.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Reunión para tratar sobre líneas de investigación



Imagen 02: Techado del pabellón II de la construcción “Creación de los servicios de formación profesional en contabilidad”.



5.3.4. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

En este primer año de funcionamiento de la Escuela Profesional de Enfermería, se han alcanzado avances significativos en diversos aspectos, como la formación académica, la proyección social y otros elementos fundamentales para el crecimiento de la institución. Actualmente, la escuela cuenta con 72 estudiantes matriculados, lo que representa el 2.79% del total de estudiantes de la universidad, lo cual refleja el creciente interés y la consolidación de la carrera.

La Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería organizó y desarrolló una serie de actividades académicas que tuvieron como principales protagonistas a los docentes y estudiantes, la participación activa de ambos sectores fue clave para el éxito de estas actividades, ya que su involucramiento y compromiso no solo favorecieron el desarrollo de las mismas, sino que también enriquecieron la experiencia educativa.

Los docentes, con su vasta experiencia y conocimiento, guiaron y orientaron a los estudiantes a través de actividades académicas innovadoras y relevantes, fomentando un entorno de aprendizaje dinámico y colaborativo. Por otro lado, la participación activa de los estudiantes no solo les permitió adquirir conocimientos teóricos y prácticos, sino también desarrollar habilidades esenciales que fortalecerán su futuro profesional.

Este enfoque integral, en el que tanto docentes como estudiantes asumieron un rol protagónico, contribuyó significativamente a crear una comunidad académica más cohesionada, donde se valoró la interacción, el trabajo en equipo y la búsqueda constante de la excelencia, de esta manera, las actividades académicas no solo cumplieron su objetivo de formación, sino que también impulsaron un ambiente de innovación y crecimiento mutuo.

Principales logros obtenidos

Se conformó según la RESOLUCIÓN Nº296-2024-UNAJMA/FCE-D la comisión de tutoría con docentes que regentan en la Escuela Profesional de Enfermería y presentaron el plan de trabajo para el semestre Académico 2024-I.

- La RESOLUCIÓN DECANAL Nº339-2024-UNAJMA/FCE-D con respecto a tutoría se realiza la distribución de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería del primer ciclo del semestre académico 2024-I.
- Aplicación de los formatos establecidos en el reglamento de tutoría y consejería universitaria.
- La tutoría universitaria es de gran relevancia para el desarrollo de la EPE, y tiene como fundamento la necesidad de hacer más completa la formación de nuestros estudiantes, con la finalidad de asegurar su adecuada inserción en el medio académico y su progreso satisfactorio en los estudios.
- Se consideran los factores Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en función al cumplimiento de los objetivos del servicio de tutoría en EPE.
- Los resultados de la aplicación de los formatos de tutoría servirán para proponer los planes de mejora del Sistema de Tutoría Universitaria. Considero que se debe ver la importancia de capacitar a los tutores en caso salgan temas delicados y los estudiantes necesiten ayuda profesional, y quizá separar más que por lista por temas, ya que muchos docentes dominan más temas que otros.



Docentes designados por la Comisión de Tutoría con funciones y responsabilidades con los estudiantes para el semestre académico 2024- II, de acuerdo a la Resol. Decanal N° 0786-2024-UNAJMA /FCE-D.

- Designación de docentes que integran para cumplir un objetivo específico dentro de la Escuela Profesional de Enfermería (EPE), según Resolución Decanal N° 740-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Se realizó el círculo de estudios con los estudiantes de I y II ciclo de la EPE en "Hábitos saludables para prevenir enfermedades no transmisibles" de la Escuela Profesional de Enfermería".
- Se realizó la adquisición de las medallas para los estudiantes ganadores del encuentro deportivo y bienvenida a los ingresantes 2024-II.
- Adquisición de PIN institucional para los ingresantes del semestre académico 2024-I y II.
- Se desarrolló la ceremonia de la luz presentación de uniformes y placas.



Imagen 01: Ceremonia de la luz presentación de uniformes y placas

5.3.5. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

La Dirección de la Escuela Profesional de Psicología organizó y desarrolló una serie de actividades académicas que tuvieron como principales protagonistas a los docentes y estudiantes; la participación activa de ambos sectores fue clave para el éxito de estas actividades, ya que su involucramiento y compromiso no solo favorecieron el desarrollo de las mismas, sino que también enriquecieron la experiencia educativa.

Principales acciones realizadas

- Recepción a los estudiantes ingresantes del 2024-I y II y entrega de batas.
- Aprobación del Diseño Curricular con acto Resolutivo de la Escuela Profesional de Psicología.
- Taller de prevención de la Violencia, no al maltrato de la Mujer.
- Taller por el día de la Salud Mental.
- Taller de habilidades blandas, dirigido a los estudiantes de la EPP ejecutado por un profesional de la salud.
- Visita a las instalaciones de Salud Mental del Hospital Hugo Pecse de Andahuaylas por parte de los estudiantes de la EPP.
- Taller de reflexión sobre la prevención del suicidio, con visita al Centro de Salud Comunitario.
- Actividades de tutoría universitaria, realizado por los docentes de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de Banderolas para los diferentes ciclos de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de pin institucional de bronce para los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de birrete de seda para la Escuela Profesional de Psicología.



Imagen 01: Taller de salud mental.



Imagen 02: Actividad de habilidades blandas

5.3.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Actividades realizadas

- El 13 de mayo de 2024 se aprueba la carga lectiva 2024-I correspondiente a los docentes ordinarios propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0162-2024-UNAJMA/CU.
- 15 de abril del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-I correspondiente a los Docentes contratados propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0139-2024-UNAJMA/C.
- 02 de octubre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes ordinarios propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0719-2024-UNAJMA/FCE-D
- 02 de octubre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes contratados del Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0720-2024-UNAJMA/CU.
- 26 de setiembre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes contratados por invitación por el Departamento

Académico de Ciencias Empresariales – mediante la RESOLUCIÓN N°0699-2024-UNAJMA/CU.

- Se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los docentes del Departamento Académico de Ciencias Empresariales (DACE) de acuerdo al siguiente detalle:

TEMAS DE CAPACITACIÓN	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE	CRONOGRAMA	MONTO S./
"Manejo de paquetes estadísticos en la investigación científica en administración"	CONSULTORIA ITEC E.I.R.L.	10/12/2024 11/12/2024	2,000.00
"Elaboración de artículos científicos asistido por la IA y proceso de publicación (Caso práctico)"	CONSULTORIA ITEC E.I.R.L.	12/12/2024 13/12/2024 16/12/2024	3,000.00
Integración de herramientas digitales y didáctica en la investigación formativa"	ALARCON TOLEDO WINNER	17/12/2024 18/12/2024 19/12/2024	2,000.00



Imagen 01: Adquisición de medallas para los docentes del departamento académico de ciencias empresariales (DACE)



Imagen 02: Implementación de la sala de reuniones de docentes DACE

5.3.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Eje de formación

- Formar profesionales en Contabilidad líderes en los ámbitos académico y profesional contribuyendo al desarrollo humano de manera que se asignaron a los docentes del departamento la carga académica correspondiente al semestre 2024-I, 2024-II, para el dictado de asignaturas en la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Consolidar el desarrollo docente de manera que contribuya significativamente al logro de la formación integral por competencias. De esta manera se realizó de Curso Taller de Formación por Competencias para docentes ordinarios y contratados.
- En el año 2024 los docentes del Departamento asistieron a cursos, seminarios, conferencias, talleres y otros eventos de su especialidad. En algunos casos los docentes ordinarios contaron, con el apoyo de la Universidad.
- En el mes de mayo del 2024 los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas asistieron al evento XXIX Convención Nacional de Tributación – TRIBUTA 2024 en la ciudad de Ayacucho, siendo capacitados en los siguientes temas:
 - Fiscalización tributaria y medios de defensa, teniendo como ponente al Dr. CPC Alfredo Rubén Saavedra Rodríguez.
 - Auditoria tributaria preventiva y reducción de contingencias, teniendo como ponente a la Mag. CPC Marisol León Huayanca.
 - Tratamiento tributario de las criptomonedas, teniendo como ponente al Mag. CPC Luis Alberto Durán Rojo.
 - Ética y tributación, teniendo como ponente al Mag. CPC Jorge Luis De Velasco Borda.
 - Investigación en tributación, teniendo como ponente al Mag. CPC Oscar Alfredo Díaz Becerra.
 - Tributación de productos y actividades contaminantes, teniendo como ponente a la Dra. Liliana Heredia Rodríguez.
 - Tratamiento tributario de los servicios digitales, teniendo como ponente al Mag. CPC Daniel Villavicencio Eyzaguirre.
 - Acreditación de la causalidad en la deducción de gastos, teniendo como ponente al Dr. CPC Richard Prado Ramos.
 - Deducción de gastos por regalías por derecho de uso de marca y elusión, teniendo como ponente al Dr. CPC Víctor Cruzado Ribeyro.
- Durante el año 2024, se desarrollaron eventos académicos, con la participación de docentes del departamento, académicos y profesionales invitados que desarrollaron temas de interés vinculado a la formación y al ejercicio de la profesión contable.
- Capacitación denominada "ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PLAN DE CLASES", A cargo de la Comisión de Estrategias Pedagógicas, evento organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, de manera virtual realizado el 6 y 13 de junio de 2024.
- Seminario denominado: "CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO: EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA Y LA TRANSPARENCIA", a cargo la comisión de capacitación docente y organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas en el auditorio de la Oficina de Bienestar.

- Capacitación denominada "Revolución Contable 2027 – De La NIC 1 a la NIIF 18 e IA y Prompts", A cargo de la Comisión Permanente de Estrategias Pedagógicas y Capacitación Continua, evento organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, de manera virtual realizado el 26 y 29 de noviembre de 2024.

Eje de investigación

- Línea de Acción – Se propuso como objetivo, producir y difundir investigaciones básicas y aplicadas de calidad nacional e internacional, para los cuales se participó en diferentes convocatorias de proyectos investigación financiadas de la universidad, así como la ejecución de investigaciones no financiadas por parte de los docentes adscritos al departamento, de igual manera, se ejecutaron capacitaciones a los docentes y alumnos para promover y difundir el eje de investigación.
- Los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, participaron en el concurso de proyectos de investigación financiados por la universidad como investigadores y co-investigadores y como resultado se tuvo la participación en las siguientes investigaciones:
 - Aplicación de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y su impacto en los Estados Financieros de las Empresas Constructoras, de la provincia de Andahuaylas 2024.
 - Impacto de la calidad y resiliencia hídrica en la valoración de los servicios ecosistémicos en la microcuenca del Chumbao Apurímac.
- Aplicación del método DELPHI en la propuesta de un índice de calidad comercial de la quinua y su relación con la rentabilidad en la provincia de Andahuaylas, 2024.
- Estrategias clave para la implementación de una plataforma Web que mida la fidelización de clientes en negocios de gastronomía de la provincia de Andahuaylas (2024-2025).
- Aplicativo móvil y Machine Learning para la estimación de la pérdida de suelo por intensidad de lluvia, Andahuaylas -2024.
- Participación en el III Congreso Internacional de Teoría Contable a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto de 2024 en la ciudad de Piura – Perú. Participó como ponente con el tema: El fin de la Teneduría de Libros, la Tecnología está Cambiando la Contabilidad: Una Propuesta Epistemológica, quedando en primer lugar.
- Teniendo en consideración que la investigación es multidisciplinaria, los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, participaron como ponentes en el seminario taller para semilleros en la elaboración de proyectos de investigación, en la cual se abordó los siguientes contenidos: Introducción a la investigación científica; formulación del problema de investigación; revisión de la literatura; diseño metodológico, análisis de datos, redacción del proyecto de investigación con IA, presentación y defensa del proyecto.
- Capacitación en el proceso de trámite de investigación – tesis y manejo de Turnitin para los docentes del departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, a cargo de la Mgtr. Faviola Llacchua Quino, evento académico organizado por el departamento Académico de Contabilidad y Finanzas y realizado el 14 de noviembre de 2024.

Eje de relación con el entorno

Línea de Acción – Responsabilidad Social Universitaria. En esta línea de acción se propuso como objetivo, impulsar el intercambio de conocimiento y aprendizaje mutuo entre la Unidad y los grupos de interés estratégicos a través de la comisión de responsabilidad social y los trabajos individuales por parte de los docentes adscritos al Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas. Siendo algunas de las actividades las siguientes:

- Fortalecimiento de capacidades. Capacitación en educación tributaria para los estudiantes del 3ro, 4to y 5to de secundaria IE Glorioso Agropecuario N° 8, San Jerónimo.
 - Sembrío de dalias y la conservación de agua, suelo y aire en las riberas del río Chumbao del distrito y provincia de Andahuaylas, 2024.
 - Empoderamiento femenino en el sector agropecuario: talleres de capacitación para la asociación de productores de leche y lácteo natural vida sana de San Jerónimo (APROLENVISA), 2024.
 - Capacitación en gestión de costos para la producción agropecuaria de la Asociación Sumacc Tarpuy De Huinchos, 2024.
 - Fortalecimiento de capacidades mediante el uso del office Word para redacción de documentos administrativos, dirigido a estudiantes del 6º grado de la institución educativa N° 54088 "Trece De Mayo" de Natividad, distrito de Huancaray, provincia de Andahuaylas, Apurímac.
- Capacitación en constitución y formalización de empresas para los estudiantes de 4to y 5to año de educación básica regular en la Institución Educativa Próceres de la Independencia Americana del distrito de Talavera, Andahuaylas 2024.



Eje de gestión

Dentro de esta línea de acción se propuso como objetivo garantizar una gestión por resultados en la unidad. Dentro de esta línea de acción se propuso:

- Contar con infraestructura propia para la carrera profesional de Contabilidad, al respecto se viene haciendo el seguimiento del avance de ejecución al proyecto denominado: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS-DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", el 12 de diciembre de 2024 se realizó la visita guiada, donde se pudo observar que el referido proyecto se viene ejecutando por etapas, la infraestructura en ejecución corresponde al primer módulo.



Imagen01: Capacitación en normas internacionales e información financiera aplicada al plan contable general empresarial.



Imagen: Evento "XXIX convención nacional de tributación – tributa 2024 en la ciudad de Ayacucho"

5.3.8. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Durante el primer semestre académico 2024-I, el DAEH ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre los principales logros destacan:

- Distribución y aprobación de carga lectiva de los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre académico 2024-I.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contrata docente por invitación para el Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-I.
- Implementación de comisiones de trabajo para las siguientes actividades:
 - Comisión de evaluación de los sílabos y actualización de contenidos.
 - Comisión de estrategias pedagógicas.
 - Comisión de capacitación docente.
 - Comisión de investigación, ética y eventos académicos.
- Actividades académicas y culturales.
- Organización de Seminarios y Talleres desarrollados por los docentes, del DAEH, a través de la comisión de trabajo, se contó con la participación de los docentes adscritos al departamento académico d educación y humanidades, quienes compartieron sus conocimientos en mejora y fortalecimiento.



En el segundo semestre académico 2024-II, el DAEH ha desarrollado una serie de actividades. Entre los principales logros destacan:

- Distribución y aprobación de carga lectiva de los docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre académico 2024-II.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contrata docente por invitación, y también por desabastecimiento para el Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-II.

Principales logros obtenidos

En esta sección se detallan los logros más destacados alcanzados por el Departamento Académico de Educación y Humanidades durante el año:

- Con RESOLUCIÓN DECANAL N°125-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la elección del director del Departamento Académico de Educación y humanidades, Dr. Aldo Bazán Ramírez a partir del 18 de marzo de 2024.
- Distribución y aprobación de carga lectiva de 37 docentes entre ordinarios y contratados para el semestre 2024-I. Aprobado el 02 de mayo con RESOLUCIÓN DECANAL N° 144-2024-UNAJMA/FCE-D. que aprueba la carga lectiva del semestre 2024-I, correspondientes a los docentes ordinarios; según lo propuesto por nuestro departamento y con fecha 13 de mayo de 2024 con la RESOLUCION DECANAL N°317-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-I, según propuesto por el DAEH.

- Para el semestre académico 2024-I, se contó con un total de 15 docentes nombrados en las diferentes categorías:
 - PRINCIPAL: 4
 - ASOCIADOS: 4
 - AUXILIAR: 7
- Durante el primer semestre Académico 2024-I, el DAEH, ha realizado el requerimiento de 22 docentes para la contratación por invitación de la siguiente manera, DC-B1: 7 docentes contratados, DC-B2: 12 docentes contratados y DC-B3: 3 docentes contratados. Los cuales fueron necesarios para regentar las diferentes asignaturas en las Escuelas Profesionales de: EPEPI, EPC, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPAE.
- De los 15 docentes ordinarios adscritos al DAEH, 07 de ellos asumieron cargos en las diferentes oficinas académicas de la universidad durante el semestre 2024-I, por lo que las horas lectivas de los docentes fueron disminuidas según el Reglamento de Distribución de la carga lectiva Académica:
 - Dr. William Gil Castro Pariona - Miembro del Tribunal de honor.
 - Dr. José Carlos Arévalo Quijano - Decano.
 - Dra. Carmen Quiza Añazco - directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
 - Dr. Aldo Bazán Ramírez - director del Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Dr. William Camilo Yauris Polo - director de Escuela Profesional de Psicología.
- Dra. Erika Ramírez Altamirano - directora de Escuela Profesional de Enfermería.
- Con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°125-2024-UNAJMA/CU otorga el goce de año sabático al docente asociado a tiempo completo a la M. Sc. Olinda Suaña Díaz, adscrita al Departamento Académico de Educación y Humanidades, a partir del 15 de abril de 2024 hasta el 13 de abril de 2025.
- Para el semestre 2024-I, con fecha 10 de mayo solicitamos la aprobación de las comisiones de trabajo del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre 2024-I. Comisiones: Comisión de evaluación de sílabos y actualización de contenidos, Comisión de estrategias pedagógicas, Comisión de capacitación docente y Comisión de investigación, ética y eventos académicos. Conformación de comisiones de trabajo; aprobado con RESOLUCIÓN N°313-2024-UNAJMA/FCE-D, que aprueba las comisiones de trabajo académico de los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades correspondientes al semestre académico 2024-I.
- Revisión de sílabos: Se cumplió con la entrega de los sílabos de las asignaturas que son regentadas por los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación y Humanidades en las 09 escuelas profesionales (EPEPI, EPC, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPAE). Asimismo, los sílabos previa revisión de la dirección del Departamento Académico de Educación y Humanidades fueron remitidos a las direcciones de las escuelas profesionales.
- Promoción al reconocimiento de la labor intelectual-Docente Universitario: Plan "II Fórum Educativo: Dialogo entre maestros, el papel del maestro universitario en los tiempos actuales".
- Evento académico dirigido a los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades y estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria

intercultural. El evento académico en homenaje al día del maestro se desarrolló en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la asistencia a este evento académico estuvo conformada por docentes del DAEH, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria intercultural y padres de familia.

- Para el semestre académico 2024-II también se hace la distribución y aprobación de carga lectiva de 40 docentes entre ordinarios y contratados para el semestre 2024-II. Aprobado el 24 de octubre con RESOLUCIÓN DECANAL N° 793-2024-UNAJMA/FCE-D que aprueba la carga lectiva del semestre 2024-II, correspondientes a los docentes ordinarios; según lo propuesto por nuestro departamento y con fecha 18 de noviembre de 2024 con la RESOLUCION DECANAL N°839-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-II, según propuesto por el DAEH.
- Para el semestre académico 2024-II, se encuentra con un total de 14 docentes nombrados en las diferentes categorías:
 - PRINCIPAL: 4
 - ASOCIADOS: 3
 - AUXILIAR: 7
- Durante el segundo semestre Académico 2024-II, el DAEH, ha realizado el requerimiento de 26 docentes para la contrata por invitación de la siguiente manera, DC-B1: 11 docentes contratados, DC-B2:12 docentes contratado y DC-B3: 3 docentes contratados. Los cuales fueron necesarios para regentar las diferentes asignaturas en las Escuelas Profesionales de: EPEPI, EPC, EPAE, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPME.
- El día 02 de septiembre se llevó a cabo el Taller de inducción docente para el 2024. La capacitación se realizó de forma presencial durante un día completo, con una duración de 8 horas en el local de Vista Alegre.
- En el mismo mes de septiembre los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades también realizaron el Taller denominado "Educación en entornos virtuales, e innovación e investigación educativa", tuvo como duración 90 horas académicas, se desarrollaron 6 módulos y las clases fueron virtuales.
- El día 20 de diciembre se lleva a cabo el Plan de Socialización y Balance del desarrollo académico, se contó con la participación del 95% de los docentes.

REPORTES Y ANÁLISIS

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de Sílabos aprobados	104	99	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas	40	37	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	40	37	100%
Docentes ordinarios	14	14	100%
Docentes contratados	26	22	100%

Análisis de datos y tendencias

- Aumento en el número total de docentes contratados que pertenecen al Departamento Académico de Educación y Humanidades, el semestre académico del 2023 -I contaban con 27 docentes entre contratados y nombrados y ahora el semestre académico 2024-I y 2024-II contamos con 40 docentes; 14 nombrados y 26 contratados.
- En el segundo semestre se realizó por primera vez la inducción al personal docente para elaborar la presentación de cargas lectivas y no lectivas para su aprobación oportuna: Este semestre, se observó que los docentes nuevos presentaron los formatos de carga lectiva y no lectiva de manera oportuna, pero con algunos inconvenientes.
- Incremento en la supervisión y control de las actividades académicas: Se ha fortalecido el seguimiento de la asistencia y el cumplimiento de cargas lectivas y no lectivas.
- Mejora en el clima laboral, identificación y compromiso en actividades académicas y extracurriculares.



Imagen 01: Capacitación dirigida a los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación y Humanidades (DAEH), respecto al uso de la plataforma SIGAU, así como del INTRANET.



Imagen 02: II Fórum Educativo: Dialogo entre maestros, el papel del maestro universitario en los tiempos actuales”.

1.5. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Entre sus principales funciones establecidas en los instrumentos de gestión, tiene la responsabilidad de ofrecer asesoramiento legal, responder consultas jurídicas y representar los intereses legales de la institución en asuntos judiciales. Además, emite informes y opiniones sobre normativas y proyectos académicos y administrativos.

Principales acciones desarrolladas - Primer Semestre 2024

Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica desarrolló importantes actividades para garantizar la seguridad jurídica y el cumplimiento normativo institucional. Entre las principales acciones destacan:

- Gestión de Procesos Jurídicos: Se atendieron 24 procesos judiciales, que incluyen demandas relacionadas con pagos, conflictos administrativos y nulidad de concursos públicos. Se lograron sentencias favorables en diversos procesos y se iniciaron acciones de defensa en casos relevantes.
 - Procesos Fiscales: Se efectuaron el seguimiento y atención a 30 procesos fiscales, con incidencia especial a delitos vinculados a la falsificación de documentos y otros relacionados a procesos de contratación.
 - Procesos Arbitrales: La oficina atendió tres procesos arbitrales en los que se defendieron los intereses de la universidad frente a consorcios y contratistas con audiencias en trámite.
 - Emisión de Opiniones Legales y Asesoría: Se emitieron 65 opiniones legales dirigidas a diversas unidades académicas y administrativas, cubriendo temas de contratación, licencias, beneficios y normativas internas.
- Revisión Normativa: Se participó en la actualización y elaboración de reglamentos internos, asegurando su coherencia con la normativa vigente y los objetivos institucionales.



Principales acciones desarrolladas - Segundo Semestre 2024

En el segundo semestre, la oficina continuó fortaleciendo la gestión jurídica con un incremento notable en el volumen y complejidad de procesos:

- Gestión de Procesos Jurídicos: Se atendieron 29 procesos judiciales, destacándose la defensa en demandas por pagos, nulidad de concursos públicos para docentes, resolución de conflictos laborales y administrativos. Se gestionaron con especial atención ejecuciones de laudos arbitrales favorables a la entidad y demandas para la anulación de laudos desfavorables.
- Procesos Fiscales: Se efectuó el seguimiento y atención a 31 procesos fiscales, siendo los más frecuentes por falsificación de documentos y otros vinculados a contrataciones.
- Procesos Arbitrales: Se gestionaron cuatro procesos arbitrales con diferentes contratistas, con audiencias y laudos en trámite.
- Sentencias Firmes y Deudas: La universidad registra una deuda total de S/ 522,814.82 derivada de sentencias firmes, como consecuencia de demandas por indemnización de

daños y perjuicios a causa de accidentes de trabajo en obras por administración directa y otros.

- Emisión de Opiniones Legales y Asesoría: Se elaboraron 115 opiniones legales, cubriendo una amplia variedad de temas institucionales y normativos.
- Revisión Normativa: La Oficina participó activamente en la actualización de reglamentos y directivas internas, y en la revisión de contratos laborales y de servicios públicos.

Durante el año 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo un rol destacado en la elaboración y revisión de proyectos normativos importantes, como el proceso de nombramiento excepcional de docentes conforme a la Ley N.^º 32171 y la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se abordaron temas relevantes como la gestión de correos institucionales y la representación de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.



La defensa oportuna y fundamentada en procesos judiciales, fiscales y arbitrales fortaleció la posición de la universidad ante organismos jurisdiccionales, garantizando el resguardo de sus derechos e intereses.

1.6. OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano asesor del titular del pliego y tiene a su cargo la formulación, conducción, coordinación y evaluación de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y estadística.

Las unidades orgánicas dependientes de la oficina de planeamiento y presupuesto son:

- a. Unidad Formuladora
- b. Unidad de Modernización
- c. Unidad de Planeamiento
- d. Unidad de Presupuesto

Durante el año 2024 ha cumplido con las acciones encomendadas, así como las establecidas en las normativas del Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Educación, así como lo solicitado por la SUNEDU, entre otras.

1.6.1. UNIDAD DE PLANEAMIENTO

La Unajma cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028, aprobado mediante Resolución N^º 0169-2023-CO-UNAJMA. Este documento de gestión estratégica contempla cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales. A continuación, se detallan los resultados correspondientes al año 2024:

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

CÓD.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	2024		% DE CUMPLIMIENTO TRUNCADO AL 100%	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		LOGRO ESPERADO	VALOR ALCANZADO		
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.	20	26.6	100%	Dirección General de Administración
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente, para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.	50	100	100%	Vicerrectorado Académico
OEI.03	Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	30	71.1	100%	Vicerrectorado de Investigación
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas	16	18	100%	Dirección de Responsabilidad Social
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	10	0	0%	Dirección General de Administración

B. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

OEI.01. Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas

Acción estratégica	Descripción/Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2023 – ANUAL	Nivel de Avance – 2023 Truncado al 100%
OEI.01	Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos con la gestión institucional	20	26.6	100%
AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	80	69.23	87%
AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes	60	0	0%
AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados	40	30	75%
AEI.01.04	Porcentaje de implementación del Plan Director de la Universidad.	50	82.4	100%
AEI.01.05	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado	60	98.85	100%
AEI.01.06	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos en buen estado	50	99.43	100%
AEI.01.07	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	30	40	100%
AEI.01.08	Número de beneficiarios de Cooperación técnica interinstitucional.	10	12	100%
AEI.01.09	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU)	30	0	0%
AEI.01.10	Número de postulantes por admisión	23.00	78.48	100%
AEI.01.11	Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva	60	82.63	100%
AEI.01.12	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el re licenciamiento institucional	50	55.5	100%
AEI.01.13	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.	2	0	0%
AEI.01.14	Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad.	50	100	100%
AEI.01.15	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente	50	0	0%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

OEI.02. Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%	
				ANUAL	
OEI.02	Porcentaje de personal docente y capacitado	50	100	100%	
AEI.02.01	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias	0	100	100%	
AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	50	87	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado	30	45	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educacionales complementarios	30	56	100%	
AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales.	50	24	48%	
AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social.	45	24	53%	
AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados	65	100	100%	
AEI.02.06	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región	40	46.7	100%	
AEI.02.07	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país	15	2	13%	
AEI.02.08	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre	64	72.91	100%	
AEI.02.09	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.	50	80.9	100%	
AEI.02.09	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.	50	ND	ND	
AEI.02.10	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.	50	ND	ND	
AEI.02.10	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral	40	33.3	83%	
AEI.02.11	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares.	70	64.3	92%	
AEI.02.12	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional	40	81.47	100%	
AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad	60	46	77%	
AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan mercado laboral en su profesión, por año	15	31.8	100%	

Fuente: Reporte de seguimiento – CEPLAN 2024.

OEI.03. Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.

Acción estratégica	Denominación Indicador	Largo Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
OEI.03	Porcentaje de docentes investigadores que publican artículos en revistas indexadas	30	71.1	100%
AEI.03.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del Instituto de Investigación en la comunidad universitaria	30	48.64	100%
AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	20	47.74	100%
AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados	2	2	100%
AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el Directorio Nacional de investigadores	4	6	100%
AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).	30	40.54	100%
AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	4	100%
AEI.03.05	Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	11	11	100%
AEI.03.06	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	20	71.11	100%
AEI.03.07	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15	15.74	100%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

OEI.04. Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Acción estratégica	Denominación Indicador	Largo Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
OEI.04	Porcentaje de estudiantes que participan en proyecto de responsabilidad social	16	1800%	100%
AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria	250	3812	100%
AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	17	43	100%
AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	10	3812	100%
AEI.04.03	Número de voluntarios activos	8	61	100%
AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	200	532	100%
AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	25	148	100%
AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social	30	37	100%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.

OEI.05. Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas

Acción estratégica	Denominación Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024 - ANUAL	Nivel de Avance - 2024 Truncado al 100%
OEI.05	Porcentaje de planes de gestión de riesgos de desastres implementados	10	0	0%
AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	15	0	0%
AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria	10	0	0%
AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados	20	0	0%
AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	3	0	0%
AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres	20	0	0%
AEI.05.06	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.	20	0	0%
AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria	20	0	0%

Fuente: Reporte de seguimiento - CEPLAN 2024.



Imagen 01: Reunión de trabajo para elaboración de PEI



Imagen 03: Seguimiento a planes de mejora



Imagen 04: Reunión de trabajo - seguimiento a planes de mejora

1.6.2. UNIDAD FORMULADORA

Es una unidad orgánica de asesoría, dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que tiene a su cargo ejecutar y coordinar la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión.

Durante el año 2024 la Unidad Formuladora ha desarrollado una serie de actividades administrativas y formulado proyectos de Inversión e IOARRs destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

Actividades y proyectos desarrollados

Entre las principales acciones desarrolladas por Actividades Operativas Institucionales destacan:

- **Elaboración y/o formulación de estudios de preinversión**

Se contrataron empresas consultoras para la formulación de estudios de pre-inversión.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	SITUACIÓN
1	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la instalación de servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Santa Rosa, distrito de Talavera de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630328	Viable
2	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en el sistema de transitabilidad peatonal y vehicular y sistemas de espacios públicos y áreas verdes de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630327	Viable

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#!/consulta/1>

- Evaluación de estudios de preinversión**

Los 02 proyectos en formulación son realizados por consultores y la Unidad evalúa cada entregable para su viabilidad y registro en el aplicativo de INVIERTE.PE.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la instalación de servicios básicos y urbanísticos de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Santa Rosa, distrito de Talavera de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630328
2	Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en el sistema de transitabilidad peatonal y vehicular y sistemas de espacios públicos y áreas verdes de la Universidad Nacional José María Arguedas, sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.	2630327

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#!/consulta/1>

- Elaboración y/o formulación de IOARR**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	SITUACIÓN
1	Adquisición de equipamiento de ambientes complementarios; remodelación de infraestructura para administración; en los órganos de alta dirección y sus dependencias, órganos especiales, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo y auditorio en la sede administrativa de la Universidad Nacional José María Arguedas, distrito y provincia de Andahuaylas, departamento Apurímac.	2656089	Aprobado
2	Adquisición de equipamiento de aulas y aula de computo; en las escuelas profesionales de administración de empresas, ingeniería agroindustrial e ingeniería de sistemas de la Universidad Nacional José María Arguedas, distrito y provincia de Andahuaylas, departamento Apurímac	2660472	En registro

Fuente: Banco de Inversiones <http://ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#!/consulta/1>

- Elaboración de informes técnicos y administrativos**

Elaboración, identificación y registro de unidades productoras, informes del estado de los proyectos de inversión; sustentar el cumplimiento de criterios de priorización de cuatro (04) inversiones para su incorporación no prevista en el PMI 2024-2026.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Mejoramiento de los servicios del auditorio central de la Universidad Nacional José María Arguedas - distrito de San Jerónimo - Andahuaylas - Apurímac.	2321517
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la región Apurímac.	2062123
3	Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas sede Ccoyahuacho, distrito de San Jerónimo, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac.	2560382
4	Remodelación de sistema de suministro eléctrico, subestaciones eléctricas, línea de conducción y equipos complementarios en la sede Santa Rosa de la Universidad Nacional José María Arguedas del distrito de Talavera, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac.	2595789

Informe de aprobación de consistencia y dimensionamiento de los proyectos para la aprobación del expediente técnico y ejecución de los mismos.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	Creación del servicio de formación profesional en educación nivel primaria intercultural de la Universidad Nacional José María Arguedas distrito de San Jerónimo - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac.	2437084
2	Mejoramiento integral del sistema de telecomunicaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas en la región Apurímac.	2062123

- **Actualización y seguimiento de cartera de inversiones, elaboración de informes**
Apoyo en la elaboración de la Cartera Multianual de Inversiones; actualización del estudio de pre-inversión denominado "Mejoramiento de los servicios de asistencia alimentaria de la Universidad Nacional José María Arguedas sede universitaria Santa rosa del distrito de Talavera - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac" con CUI Nº 2471686, por pérdida de vigencia en cumplimiento al Artículo 27. vigencia de la declaración de viabilidad de la directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.

1.6.3. UNIDAD DE MODERNIZACIÓN

Entre las principales funciones de la Unidad de Modernización se encuentran las de proponer, coordinar, ejecutar y evaluar la gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional en concordancia con las políticas y plan de desarrollo de la Unajma.

La Unidad de Modernización realiza de manera constante coordinaciones para implementar las normas, metodologías, instrumentos, estrategias y lineamientos para la adecuada administración de los recursos humanos, económicos y financieros en la Universidad.

Acciones desarrolladas

Durante el año 2024 la Unidad de Modernización realizó la actualización de los documentos de gestión, uno de los logros más significativos fue la actualización del Reglamento de Organización y Funciones, este documento es fundamental para el desempeño de la Universidad ya que nos permite definir con claridad las responsabilidades, los niveles jerárquicos, las relaciones de coordinación y las líneas de autoridad de cada órgano o

unidad. El ROF también facilita la gestión administrativa, la rendición de cuentas, el control interno y la evaluación del desempeño institucional.

También se han desarrollado una serie de actividades para fortalecer la calidad de gestión administrativa, entre las que destacan:

▪ **Actualización y elaboración de directivas y reglamentos**

1. Elaboración del "Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado de la UNAJMA, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación formativa 2024".
2. Actualización de Directiva "Lineamientos para la Elaboración, Aprobación y Modificación de Directivas y Reglamentos de la Universidad Nacional José María Arguedas".
3. Actualización de Directiva "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Trabajo en la Universidad Nacional José María Arguedas"
4. Actualización del "Reglamento Interno de los Servidores - RIS de la Universidad Nacional José María Arguedas".
5. Actualización del "Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Universidad Nacional José María Arguedas".

▪ **Revisión de directivas y reglamentos**

1. Revisión del Proyecto de Reglamento del Centro de Idiomas.
2. Revisión del Proyecto de Reglamento del Centro Preuniversitario.
3. Revisión del Proyecto de Directiva para Suplencia de Cargos de Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional José María Arguedas.
4. Revisión del Proyecto de Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional José María Arguedas.
5. Revisión del Proyecto de Reglamento del Docente Investigador de la Universidad Nacional José María Arguedas.
6. Revisión del Proyecto de Reglamento para el Control de Similitud y Plagio de Escritos Académicos y de Investigación.
7. Revisión de Proyecto de Reglamento de Asistencia, Permanencia y Cumplimiento de Carga Académica del Docente.
8. Revisión de Proyecto de Reglamento de Adscripción de Docentes a los Departamentos Académicos de la UNAJMA.
9. Revisión de proyecto de "Directiva que Regulan el Otorgamiento de Reconocimiento a los Servidores en la Universidad Nacional José María Arguedas".
10. Revisión de Proyecto de Reglamento General del Instituto de Informática.
11. Revisión de Proyecto de "Directiva para la Gestión del Rendimiento".
12. Revisión de Proyecto de Reglamento de Funcionamiento, Operatividad y Mantenimiento de los Laboratorios de Investigación de la UNAJMA.
13. Revisión de Bases de Concurso de Proyectos de Investigación Docente Financiados por la UNAJMA 2024.
14. Revisión de la "Directiva para la Administración, Mantenimiento, Abastecimiento de combustible y control de las unidades vehiculares motorizadas".

15. Revisión del proyecto Política Integrada de la Calidad y el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad.
16. Revisión de Proyecto de Reglamento General de Admisión.
17. Revisión de la "Directiva de Transferencia Documental".
18. Revisión de la "Directiva de Servicios Archivísticos".
19. Revisión del "Reglamento del programa de movilidad estudiantil, docentes y administrativos".
20. Revisión del "Reglamento del Tribunal de Honor Universitario".
21. Revisión de la Política de Responsabilidad Social.
22. Revisión de la "Política de Redes Interinstitucionales".
23. Revisión de la "Política de Internacionalización".
24. Revisión del "Plan del Sistema de Gestión de Calidad Integral 2024".
25. Revisión de "Directiva para el proceso de inducción de servidores y practicantes".
26. Revisión de "Directiva de encargatura de cargos de órganos y unidades orgánicas administrativas académicas".
27. Revisión "Reglamento de incorporación y permanencia del docente investigador"
28. Revisión Programa de Voluntariado Universitario Arguediano
29. Revisión del Reglamento de Elecciones del comité electoral universitario
30. Revisión Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria
31. Revisión del Reglamento de Comisiones Académicas.
32. Revisión de Otorgamiento de dotación de alimentos a los servidores de la UNAJMA
33. Revisión Otorgamiento de asignación especial y/o retribución con cargos a los recursos generados por los centros de producción similares
34. Revisión de Ejecución de los proyectos de Inversión Pública por Administración Directa.
35. Revisión de Concurso público del ingreso a la Carrera Docente Nº 04-2024-UNAJMA.
36. Protocolo de atención del centro médico.



Los documentos de gestión articulan, permiten organizar y conducir los esfuerzos de cada dependencia y unidad orgánica hacia el logro de resultados a través de la gestión de las condiciones operativas de cada institución.

1.6.4. UNIDAD DE PRESUPUESTO

La Unidad de Presupuesto se encuentra ubicada en el tercer nivel organizacional dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, órgano de apoyo ubicado en el segundo nivel de la estructura orgánica dependiente del rectorado, cuya función es ejecutar y coordinar los procesos relacionados a presupuesto por resultados.

En el ejercicio fiscal 2024 se tuvo un presupuesto de S/ 74,008,220.00 de los cuales se logró una ejecución presupuestal de S/ 66,740,051.00 lo que representa el 90.2%. A continuación, se detalla en cada cuadro la ejecución del gasto por fuente de financiamiento, rubro, genérica de gasto, entre otros:

PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL PERIODO 2024

PLIEGO	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
1204: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS	72,048,073	74,008,220	69,569,502	66,740,051	90.2

EJECUCIÓN DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIM	EJECUCIÓN	% EJEC.
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/61,614,567.00	S/58,481,321.00	94.9
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/3,907,216.00	S/3,095,438.00	79.2
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/93,553.00	S/0.00	0.0
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/8,392,884.00	S/5,163,292.00	61.5
TOTAL		S/74,008,220.00	S/66,740,051.00	90.20%

EJECUCIÓN DE GASTOS POR RUBRO

RUBRO		PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT.	% DEV.
00	Recursos ordinarios	S/60,730,973.00	S/61,614,567.00	S/60,166,241.00	S/58,481,321.00	97.65%	94.9%
09	Recursos directamente recaudados	S/2,972,362	S/3,907,216.00	S/3,172,939.00	S/3,095,438.00	81.21%	79.2%
13	Donaciones y transferencias	S/93,553.00	S/93,553.00	S/ -	S/ -	0.00%	0.0%
	Recursos determinados	S/8,251,185.00	S/8,392,884.00	S/6,230,322.00	S/5,163,292.00	74.23%	61.5%
TOTAL		S/72,048,073.00	S/74,008,220.00	S/69,569,502.00	S/66,740,051.00	94.00%	90.20%

EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO

GENÉRICA	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
5-21:Personal y obligaciones sociales	S/18,659,464.00	S/18,657,169.00	S/17,230,817.00	S/17,163,998.00	92.35%	92.0
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	S/9,000.00	S/9,000.00	S/9,000.00	S/9,000.00	100.00%	100.0
5-23: Bienes y servicios	S/7,582,995.00	S/10,058,144.00	S/9,548,183.00	S/9,233,562.00	94.93%	91.8
5-24:Donaciones y transferencias	S/0.00	S/80,958.00	S/80,958.00	S/80,958.00	100.00%	100.0
5-25: Otros gastos	S/35,173.00	S/835,906.00	S/460,025.00	S/456,301.00	55.03%	54.6
6-26:Adquisición de activos no financieros	S/45,761,441.00	S/44,367,043.00	S/42,240,518.00	S/39,796,232.00	95.21%	89.7
TOTAL	S/72,048,073.00	S/74,008,220.00	S/69,569,501.00	S/66,740,051.00	94.00%	90.20%

Ejecución por producto

Universidad Nacional José María Arguedas cuenta con 05 productos de ejecución presupuestal por producto, correspondiente al periodo 2024

- 3000001. Acciones comunes.
- 3000784. Docentes con adecuadas competencias.
- 3000785. Programas curriculares adecuados.

- 3000786. Servicios adecuados de apoyo al estudiante.
- 3000797. Infraestructura y equipamiento adecuados.

PRODUCTO		PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
3.00001	Acciones comunes	S/ 3,356,188.00	S/ 3,113,080.96	S/3,096,168.60	92.76%	92.25
3.000784	Docentes con adecuadas competencias	S/10,502,885.00	S/9,782,017.46	S/9,781,381.42	93.14%	93.13
3.000785	Programas curriculares adecuados	S/ 611,991.00	S/498,781.45	S/489,690.55	81.50%	80.02
3.000786	Servicios adecuados de apoyo al estudiante	S/2,578,719.00	S/2,485,876.72	S/2,296,406.92	96.40%	89.05
3.000797	Infraestructura y equipamiento adecuados	S/3,017,885.00	S/ 2,858,615.70	S/2,858,495.70	94.72%	94.72
TOTAL		S/20,067,668.00	S/18,738,372.29	S/18,522,143.19	93.38%	92.30%

Ejecución por actividad/proyecto



Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad Nacional José María Arguedas, tuvo un estudio de pre inversión y 15 proyectos de inversión, que asciende a S/ 41,809,764.00 soles; la ejecución a nivel de devengado es de S/ 37,418,358.21 soles, con una ejecución presupuestal de 89.50 % por toda fuente de financiamiento a nivel inversiones.

PROYECTO		PIM	CERT	DEV	% CERT	% DEV
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	S/500,000.00	S/468,678.50	S/113,700.00	93.74%	22.74
2.062123	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS EN LA REGIÓN APURÍMAC	S/25,450.00	S/20,000.00	S/20,000.00	78.59%	78.59
2.194921	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/2,127,313.00	S/1,265,535.89	S/1,027,758.07	59.49%	48.31
2.321517	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS - DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/380,029.00	S/313,046.49	S/313,041.17	82.37%	82.37
2.321548	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNAJMA-SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS	S/5,739,802.00	S/5,731,565.37	S/5,724,974.20	99.86%	99.74
2.336557	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON TECNOLOGICO INFORMATICO EXPERIMENTAL PARA LA CARRERA	S/206,671.00	S/0.00	S/0.00	0.00%	0.00

	PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS, SECTOR CCOYAHUACHO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS-APURIMAC					
2.337 978	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, INVESTIGACIÓN Y DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA E. P. DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL C.P. DE TOTORAL DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	S/100,000 .00	S/7,184.46	S/7,184.38	7.18 %	7.18
2.382 081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS-APURIMAC	S/30,000. 00	S/29,965.1 1	S/29,965.1 1	99.88 %	99.88
2.403 872	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PRE GRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/10,823,2 23.00	S/10,797,7 85.17	S/10,756,2 72.28	99.76 %	99.38
2.403 892	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AULAS GENERALES PARA LAS NUEVAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS, LOCALIDAD DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/298,393 .00	S/298,392 .64	S/298,392 .64	100.0 0%	100.0 0
2.403 962	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CCOYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/4,697,0 08.00	S/4,408,16 6.10	S/3,605,0 08.59	93.85 %	76.75
2.437 084	CREACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIA INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/5,481,38 3.00	S/5,315,14 2.21	S/5,242,11 5.43	96.97 %	95.63
2.438 586	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	S/9,401,93 9.00	S/9,256,2 91.22	S/8,726,36 4.30	98.45 %	92.81
2.471 686	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE UNIVERSITARIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA -	S/207,213. 00	S/156,000 .00	S/0.00	75.28 %	0.00

	PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					
2.560 382	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS SEDE CCOCYAHUACHO DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	S/1,730,79 1.00	S/1,730,78 7.83	S/1,519,85 1.04	100.0 0%	87.81
2.595 789	REMODELACIÓN DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO, SUBESTACIONES ELECTRICAS, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA SEDE SANTA ROSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	S/60,549. 00	S/33,731.0 0	S/33,731.0 0	55.71 %	55.71
TOTAL		41809764. 00	39832271. 99	37418358. 21	95.27 %	89.50 %

Ejecución por categoría



En el periodo 2024, a nivel de categoría presupuestal para Programas Presupuestales (066) se asignó un PIM de S/ 57, 180,424.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 91.80%; para Acciones Centrales (9001) se asignó un PIM de S/ 7,012,206.00, teniendo una ejecución al segundo semestre del 89.40% y para Asignaciones Presupuestales que no Resultan en productos (9002), se asignó un PIM de S/ 9,815,590.00, teniendo al segundo semestre un avance de ejecución del 83 %.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% CERT	% DEV
0066:Formacion universitaria de pregrado	S/58,158,669. 00	S/57,180,424. 00	S/54,162,478. 00	S/52,335,493. 00	94.72 %	91.5
9001:Acciones centrales	S/8,499,100. 00	S/7,012,206.0 0	S/6,324,985. 00	S/6,267,656.0 0	90.20 %	89.4
9002:Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	S/5,390,304. 00	S/9,815,590.0 0	S/9,082,038. 00	S/8,136,902.0 0	92.53 %	82.9
TOTAL	S/72,048,073. 00	S/74,008,220 .00	S/69,569,501. 00	S/66,740,051. 00	94.00 %	90.2 0%

1.7. OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) de la Universidad Nacional José María Arguedas, desarrolla sus actividades desde el año 2013 realizando gestiones de programas de movilidad nacional e internacional, proyectos de investigación, proyección social, extensión educativa, capacitación, perfeccionamiento, cultura y otros.

Durante el año 2024, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales desarrolló una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa promoviendo

los programas de movilidad estudiantil, gestionando convocatorias nacionales e internacionales en beneficio de las diferentes carreras como Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Contabilidad, Educación Primaria Intercultural y posteriormente para las carreras de Ingeniería Civil, Psicología, Enfermería y Matemáticas y Estadística Aplicada.

Principales acciones desarrolladas

Ejecución de pasantías - subvenciones económicas para estudiantes de pregrado

- Participación virtual de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales en representación de la Universidad Nacional José María Arguedas en la asamblea del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica - CRISCOS, llevada a cabo en la Universidad Nacional de Salta- Argentina.
- Se realizaron 12 movilidades estudiantiles internacionales durante el año 2024, 11 beneficiarios por el Programa CRISCOS y 01 beneficiario por medio del Programa Delfín.

Cuadro 01: Estudiantes beneficiarios de la Unajma.

Nº	SEMESTRE/ PROGRAMA DE MOVILIDAD	ESTUDIANTE	CARRERA	PAÍS	UNIVERSIDAD DE DESTINO
1	2024-I/CRISCOS	Ortiz Pezua Jean Carlos	EPIS	BOLIVIA	Universidad Técnica de Oruro
2		Loa Loa Pardo Jackeline Filomena	EPAE		Universidad Privada Domingo Savio
3		Nahomy Alessandra Pinto Llerena	EPIAM		Universidad Técnica de Oruro
4		Caceres Carrasco Nery			Escuela Militar de Ingeniería
5		Oscoco Huaccaicachacc Rosalinda	EPEPI	ECUADOR	Universidad Nacional de Chimborazo
6	2024-I/DELFIN	Dennis Ángel Zevallos de la Flor	EPIAM	COLOMBIA	Universidad Pontificia Boliviana
7	2024-II/CRISCOS	Melisa Mañuico Cusi	EPIAM	BOLIVIA	Escuela Militar de Ingeniería
8		Francis J. Cardenas Farfan	EPIS		Escuela Militar de Ingeniería
9		Benz Zulmer Utani Anca			Universidad del Valle
10		Crikor A. Palomino Vivanco	EPC		
11		Sayuri Ccorisapra Huarcaya	EPAE	ECUADOR	Universidad del Chimborazo
12		Nelida Quispe Baez			

Cuadro 02: Estudiantes extranjeros visitantes.

Nº	SEMESTRE DE MOV./ PROGRAMA	ALUMNO EXTRANJERO	ESCUELA PROFESIONAL	PAÍS DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	2024-I/ CRISCOS	Wilder Espindola Castellon	Ingeniería de Sistemas	BOLIVIA	Escuela Militar de Ingeniería
2		Erwin Patiño Flores			Escuela Militar de Ingeniería

3		Silvia Zarate Illanes			Escuela Militar de Ingeniería
4		Jorge Andres Videz Limpias			Escuela Militar de Ingeniería
5		Roberto C. Gonzales Atora			Universidad Técnica de Oruro
6		Diego S. Mamani Laura	Ingeniería Agroindustrial		Universidad Técnica de Oruro
7	2024-II/ CRISCOS	Nelson J. Cruz Montaño	Ingeniería de Sistemas	BOLIVIA	Universidad Privada Domingo Savio
8		Shaday Cala Loayza	Ingeniería Agroindustrial		Universidad Técnica de Oruro.

Fortalecimiento de la gestión administrativa de la oficina de cooperación y relaciones internacionales

- En el 2024 la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales dio propuesta de la elaboración de políticas y reglamento para la evaluación y aprobación bajo acto resolutivo de:
 - Políticas de Internacionalización.
 - Políticas de Redes interinstitucionales.
 - Reglamento de movilidad.
- Se realizó el primer "Conversatorio experiencias académicas en contextos de la movilidad internacional: aprendizajes y desafíos", donde participaron estudiantes y docentes, brindando sus experiencias durante el desarrollo de su movilidad en universidades extranjeras, promoviendo a estudiantes y docentes en la participación a las convocatorias gestionadas por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.



Ejecución de proyectos de desarrollo, convenios y cooperación con entidades nacionales e internacionales

- Se gestionó diversos convenios con instituciones públicas y privadas de nivel nacional e internacional con el propósito de crear redes de cooperación interinstitucional que coadyuve al mejoramiento de la calidad de la educación de estudiantes de la Unajma, obteniendo durante el 2024 la suscripción de 19 convenios de cooperación interinstitucional, para trabajos de investigación, prácticas pre-profesionales y profesionales, proyección social y otros.

Cuadro 03: convenios internacionales.

Nº	RESOLUCIÓN	ENTIDAD INTERNACIONAL
01	RESOLUCIÓN N°101-2024 UNAJMA/CU	ESCUELA MILITAR DE INGENIERIA EMI - BOLIVIA

Cuadro 04: convenios nacionales.

Nº	RESOLUCIÓN	ENTIDAD
01	RESOLUCIÓN N°129-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA
02	RESOLUCIÓN N°130-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE TOTORAL
03	RESOLUCIÓN N°131-2024-UNAJMA/CU	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP
04	RESOLUCIÓN N°147-2024-UNAJMA/CU	CESAL
05	RESOLUCIÓN N°148-2024-UNAJMA/CU	IE PROCERES DE LA INDEPENDENCIA PIA
06	RESOLUCIÓN N°177-2024-UNAJMA/CU	IE BELÉN DE OSMA Y PARDO
07	RESOLUCIÓN N°211-2024-UNAJMA/CU	ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA
08	RESOLUCIÓN N°102-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
09	RESOLUCIÓN N°211-2024-UNAJMA/CU	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)
10	RESOLUCIÓN N°228-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
11	RESOLUCIÓN N°229-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO
12	RESOLUCIÓN N°315-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
13	RESOLUCIÓN N°332-2024-UNAJMA/CU	INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICO MILITAR ANCCOHUAYLLO
14	RESOLUCIÓN N°305-2024-UNAJMA/CU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYRO
15	RESOLUCIÓN N°409-2024-UNAJMA/CU	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LOS MOROCHUCOS
16	RESOLUCIÓN N 490-2024-UNAJMA/CU	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES COTARUSI AYMARAES
17	RESOLUCIÓN N 491-2024-UNAJMA/CU	UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
18	RESOLUCIÓN N 492-2024-UNAJMA/CU	I.E. "GREGORIO MARTINELLY"



Ejecución de pasantías: docentes, administrativos utilizando los convenios nacionales e internacionales CRISCOS.

Se convocó al proceso de movilidad docente y administrativa por medio del programa CRISCOS durante el año 2024, teniendo 06 profesionales beneficiarios que realizaron movilidad internacional, 04 docentes y 01 personal administrativo, de la misma forma se recibió a una docente extranjera en nuestra universidad durante el semestre 2024-II.

Cuadro 05: Docentes y administrativos beneficiarios de movilidad internacional en 2024.

PMAA 2024 PROFESIONALES DE LA UNAJMA					
Nº	BENEFICIARIO	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ DIRECCIÓN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
1	Delgado Laime María del Carmen	Docente	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Chimborazo	Ecuador
2	Oré Cerrón Juan José	Docente	Ingeniería y Tecnología Informática	Universidad Nacional de Catamarca	Argentina
3	Tapia Tadeo Fidelia	Docente	Ingeniería Agroindustrial	Universidad Técnica de Oruro	Bolivia
4	Odilón Correa Cuba	Docente	Ingeniería y Tecnología Informática	Universidad Nacional de Catamarca	Argentina
5	Zumilda llazaca Cahuata	Administrativo	Registros Académicos	Universidad Nacional de Jujuy	Argentina

Cuadro 06: Docentes visitante beneficiario de movilidad internacional en 2024.

PMAA 2024 PROFESIONAL EXTRANJERO					
Nº	BENEFICIARIO	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ DIRECCIÓN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO
6	Aida Cecilia Quishpe Salcan	Docente	Educación Primaria Intercultural	Universidad Nacional José María Arguedas	Perú



Imagen 01: Estudiantes que realizaron movilidad durante el semestre 2024-II en países de Bolivia, Ecuador.



Imagen 02: Recepción de 06 pasantes extranjeros del país de Bolivia en el semestre 2024-I



Imagen 03: Suscripción de convenio con instituciones públicas y privadas

1.8. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Oficina de Gestión de la Calidad, es un órgano de apoyo académico de la Unajma, entre sus principales funciones se encuentran las acciones de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos estructurados e integrados de los sistemas de evaluación y de gestión de la calidad universitaria, para lograr la autoevaluación, autorregulación y acreditación.

Principales acciones desarrolladas

a. Mantenimiento y sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad

- Se realizó el mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad.
- Se brindó apoyo en las actividades de identificación y evaluación de los riesgos laborales mediante el desarrollo de matrices IPERC (Individuo, Proceso, Entorno, Resultados, Control) en los cuatro locales de operación ubicados en Andahuaylas, Talavera, Santa Rosa y Ccoyahuacho.
- Se elaboró la Política de Buen Gobierno para la Unajma.
- Elaboración de los protocolos de seguridad de investigación para los laboratorios de Investigación Agroindustrial (LIA), Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos – LIMTA, Laboratorio de Investigación en Nanotecnología de Alimentos y Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría – LIGF.

- Elaboración de los protocolos de Seguridad de Pregrado para la Facultad de Ciencias de la Empresa (01), Facultad de Ingeniería (03), Ciencias Básicas (14) y Agroindustrial (11).
- Se realizó la propuesta de la Política de Gestión Ambiental y plan anual de gestión ambiental.
- Se elaboraron los documentos normativos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unajma, política del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, política de alcohol y drogas ilegales, plan de seguridad de salud en el trabajo y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo-RISST.
- Elaboración y actualización de documentos normativos claves orientados al mantenimiento y sostenibilidad de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). Este trabajo ha incluido una revisión de la normativa institucional vigente, un análisis comparativo con los modelos de licenciamiento y acreditación tanto nacionales como internacionales y un proceso de articulación colaborativa con las unidades académicas y administrativas de la universidad. Estas acciones han permitido asegurar la pertinencia, coherencia y alineamiento de los marcos normativos institucionales con los estándares exigidos por SUNEDU y los modelos de acreditación.
- Se realizó el alineamiento de manera técnica y estructurada los criterios del modelo de licenciamiento institucional con los requerimientos del modelo de renovación de la licencia (CBC-R), asegurando que cada condición evaluada integre los aspectos esenciales del licenciamiento inicial, logrando un cumplimiento del 71% para Gestión Estratégica, 70% para Docencia-Aprendizaje, 71% para Investigación-Innovación, y 67% para Relaciones con la Comunidad. Esto indica el nivel de incremento del porcentaje de cumplimiento de las CBC a un 70%.



b. Acreditación de programas de estudios

- Se incorporaron los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Ambiental al Sistema ICACIT, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa y la mejora continua bajo estándares internacionales.
- Se obtuvo la membresía del modelo de acreditación internacional ACBSP para los programas de Administración de Empresas y Contabilidad, fortaleciendo el compromiso con la calidad académica y los estándares globales en educación empresarial.
- Se dio inicio al proceso de acreditación CIEES para la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, reafirmando el compromiso con la calidad educativa y la mejora continua.
- Se aprobaron los planes de trabajo de acreditación ICACIT para las escuelas de ingeniería, ACBSP para las escuelas de Administración de Empresas y Contabilidad, y CIEES para la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Se brindó soporte en la elaboración y revisión de diversos documentos académicos y normativos, incluyendo planes de estudio, reglamentos, lineamientos, matrices y otros documentos clave, con el objetivo de asegurar la coherencia, calidad y alineación con los estándares institucionales y normativas vigentes.
- Informe de autoevaluación de ICACIT para los tres programas de ingeniería: Ingeniería Ambiental (38%), Ingeniería de Sistemas (38%) e Ingeniería Agroindustrial (40%).

- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Informe de autoevaluación de ACBSP para la Facultad de Ciencias de la Empresa, alcanzando un avance del 51%.
- Inicio del proceso de contratación con la agencia acreditadora Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Inicio de las reuniones con la asesora de ACBSP, Caroline Mendoza Leclere, durante las cuales se han levantado observaciones en algunos puntos clave, permitiendo subsanar aspectos críticos.
- La extensión de la membresía con ICACIT para el año 2025, lo que asegura la continuidad en el acompañamiento técnico y respaldo de esta agencia acreditadora con los programas de Ingeniería Ambiental, Agroindustrial y de Sistemas.
- La Oficina de Gestión de Calidad ha logrado la digitalización de nuestra gestión documental, implementando plataformas que nos permiten organizar y acceder a toda la información de manera eficiente.

c. Certificaciones ISO

- Se realizó el mantenimiento y la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad Integral (SGCI).
- Mantenimiento de la certificación de la Norma ISO 9001 y la certificación ISO 21001. Se efectuaron capacitaciones por área enfocadas en las fichas de proceso, los manuales de procedimiento y los registros del Sistema de Gestión de Calidad Integral, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de estos elementos en cada unidad operativa.
- Ampliación de un nuevo alcance en su versión 02 del Sistema de Gestión de Calidad Integral.
- Actualización de la Matriz de partes interesadas en su versión 02, la Política del Contexto Organizacional en su nueva versión 02 y actualización de la matriz de riesgos y oportunidades.
- Se superó con éxito el proceso de auditoría interna del periodo 2024.
- Superación del proceso de Auditoría Externa de Fase 1 con casa certificadora SGS.
- Se logró con éxito la ejecución de la auditoría interna y externa de seguimiento N.º 2, a cargo de la casa certificadora STAREGISTER, como parte del proceso de mantenimiento de las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018. El resultado fue favorable, sin hallazgos de No Conformidades (NC) mayores, lo cual refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la gestión eficiente de sus procesos.
- Se ejecutó satisfactoriamente la auditoría interna y externa para la certificación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) bajo la norma ISO 21001:2018. Esta evaluación abarcó 10 programas de estudios de pregrado y 3 de posgrado, en los tres locales institucionales de la universidad, consolidando así el cumplimiento de estándares internacionales en la gestión educativa.
- Durante el periodo, se concretó con éxito la transición de casa certificadora del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE), pasando de STAREGISTER a SGS del Perú, una de las entidades líderes a nivel internacional en certificación. Este cambio

fortalece la credibilidad del sistema implementado y asegura un acompañamiento técnico más especializado en el cumplimiento de la norma ISO 21001:2018.

- Se elaboraron 33 protocolos de seguridad para los laboratorios de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, el Departamento Académico de Ciencias Básicas y los laboratorios de investigación. Estos protocolos contribuyen al cumplimiento de estándares de bioseguridad, calidad y prevención de riesgos.
- En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron 117 matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control (IPERC) en diversas unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional José María Arguedas

d. Gestión por procesos

- Actualización del mapa de procesos y las fichas de procesos estratégicos, misionales y de apoyo de nivel 0 y 1, articulado con la norma técnica para la gestión por procesos en las entidades de administración pública.
- Elaboración de los manuales de procesos estratégicos, misionales y de apoyo de nivel 0 y 1, articulados con la norma técnica para la gestión por procesos en las entidades de administración pública.
- Generación de manuales de procedimientos para los procesos misionales de enseñanza y aprendizaje y requisitos para el proceso de acreditación.



Incorporación e identificación de los procesos de la Escuela de Posgrado en el mapa de procesos.

Se realizó la actualización y rediseño integral de los formatos de las Fichas de Procesos, el Manual de Procesos y el Manual de Procedimientos, con el objetivo de estandarizar la documentación y facilitar su implementación en las unidades académicas y administrativas, de acuerdo con la normativa vigente sobre gestión por procesos en el sector público.

- Se actualizó el Mapa de Procesos de la Universidad Nacional José María Arguedas a su versión 03, identificando y clasificando un total de 18 macroprocesos, 77 procesos de nivel 1 y 395 procedimientos, lo que permitió mejorar la trazabilidad, articulación y monitoreo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Se ejecutó el levantamiento de 18 manuales de procesos y 77 fichas técnicas, las cuales recogen información detallada sobre las actividades, responsables, entradas, salidas y controles asociados a cada proceso, contribuyendo a la mejora de la eficiencia institucional.
- Se actualizó el Manual de Procesos Institucionales de la UNAJMA, mediante un proceso participativo de revisión y validación conjunta con las áreas académicas y administrativas.

e. Net Promoter Score (NPS)

- Aplicación de la Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EESA) 2024-I y 2024-II, mediante 5 criterios de evaluación incorporando el NPS para medir el nivel de recomendación, así como el análisis de los resultados, generación del informe y socialización de ambas encuestas.

- Generación del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de satisfacción de los servicios de bienestar universitario y elaboración del informe de resultados de la encuesta de satisfacción sobre los servicios de bienestar universitario.
- Generación del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de representatividad de la Unajma a través de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y elaboración del informe de resultados.
- Generación del instrumento de evaluación y formulario para evaluar los procesos administrativos a través de la Dirección General de Administración y elaboración del informe de resultados de la encuesta.
- Aplicación de nuevos instrumentos de evaluación para Bienestar Universitario e Imagen Institucional.
- Encuesta Estudiantil de Satisfacción Académica (EEA): Se obtuvo un NPS institucional del 21.08%, con un 46.07% de estudiantes que recomendarían el servicio académico de la Unajma.
- Encuesta de percepción de Bienestar Universitario: Se obtuvo un 23.7% de percepción positiva.
- Encuesta de Nivel de Representatividad: Se logró un NPS del 13.17%, y un 40.84% de usuarios que recomendarían la universidad, principalmente del grupo externo.
- Encuesta de Satisfacción de Procesos Administrativos: Se obtuvo un 26.6% de percepción positiva.

f. Carpeta docente



Elaboración y diseño de los formatos institucionales de los elementos de la Carpeta Docente (Formato de ficha de resumen curricular, formato del silabo por competencias, formato del plan de sesión de clases, formato de presentación (PPT), formato de guías prácticas y formato del registro de evaluación)

- Socialización de los formatos institucionales de la Carpeta Docente y recojo de aportes de las unidades académicas y sus adscritos.
- Elaboración y aprobación de la Directiva de desarrollo de clases de la Unajma, soporte para generar la Guía de elaboración del silabo por competencias de la Unajma.
- Se realizaron capacitaciones a los diversos Departamentos Académicos sobre la Carpeta Docente.
- Se realizó soporte directo a la estandarización y virtualización de contenidos de los elementos de la Carpeta Docente a docentes ordinarios y se rediseñó y mejoró la interfaz del Aula Virtual de la Unajma.
- Se elaboró la propuesta de la Directiva de Desarrollo de Clase de la UNAJMA y sus formatos.
- Se realizaron la revisión y aportes a los Diseños Curriculares de los nuevos programas de pregrado (04 informes) y posgrado (03 informes).
- Se llevó a cabo la revisión y alineamiento de documentos normativos internos (65 documentos).
- Se rediseñó la interfaz del Aula Virtual, optimizando la disposición de botones y la estructura de las Unidades de Aprendizaje, lo que permitió mejorar significativamente la navegabilidad, la experiencia del usuario y la presentación visual de la plataforma, otorgándole un diseño más estético y funcional.

- Se elaboró un curso integral de capacitación para la implementación de la Carpeta Docente.
- Se creó un apartado en el Aula Virtual para los docentes, el cual contiene material de soporte para la implementación de la Carpeta Docente

Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad

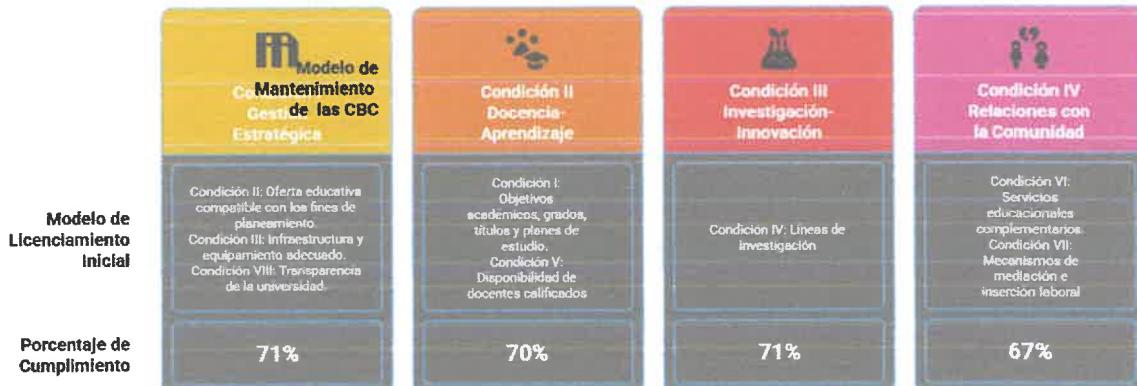


Imagen 01: Avances en el Mantenimiento y Sostenibilidad de las CBC de SUNEDU - 2024



Bienvenido al Sistema ICACIT, Universidad Nacional José María Arguedas!

Nos complace anunciar la incorporación de la UNAJMA al Sistema ICACIT. Tras la aprobación del Consejo Directivo ICACIT los programas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Ambiental se han unido a nuestro prestigioso sistema. Esta integración permitirá adoptar nuestro modelo de acreditación y cumplir con los procesos necesarios para obtener la Acreditación ICACIT. Este avance refuerza nuestro objetivo de elevar la calidad educativa en Perú, asegurando que los graduados estén preparados para ejercer sus profesiones con los más altos estándares internacionales.

[Ver nota completa](#)

Universidad Nacional José María Arguedas
3 de marzo

UNAJMA SIGUE CRECIENDO, CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL RUMBO A LA ACREDITACIÓN

La UNAJMA trabaja para acreditar la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural (EPEPI), mejorando la calidad educativa y alineándose con estándares internacionales. En el 2025, se capacitará a los docentes y se presentarán los requisitos ante los CIEES. La acreditación garantiza que nuestros egresados preparados, respalda el prestigio del título y abre oportunidades laborales nacionales e internacionales. El rector, Dr. Edgar Martínez y la Vicerectora Académica, Dra. Cecilia García junto con las autoridades y la Oficina de Gestión de la Calidad, reiteran el compromiso de la UNAJMA con la excelencia educativa y el desarrollo social.

Lee la nota completa aquí: <https://unajma.edu.pe/.../unajma-sigue-creciendo-carretera.../>

Página Web CIEES: [www.ciees.edu.mx](http://ciees.edu.mx)



ACCREDITATION COUNCIL FOR BUSINESS SCHOOLS AND PROGRAMS

Certificate of Membership

The Accreditation Council for Business Schools and Programs
Hereby Certifies that

Universidad Nacional José María Arguedas
Andahuaylas, Apurímac, Perú

is a member in good standing with all the Rights, Privileges and Honors pertaining thereto.

Jeffrey Alderman, President & CEO

May 21, 2024 - June 30, 2025

Date



Imagen 02: Inicio del Proceso de acreditación de programas de estudio ante ICACIT, CIEES y ACBSP



Imagen 03: Aula virtual de la Unajma

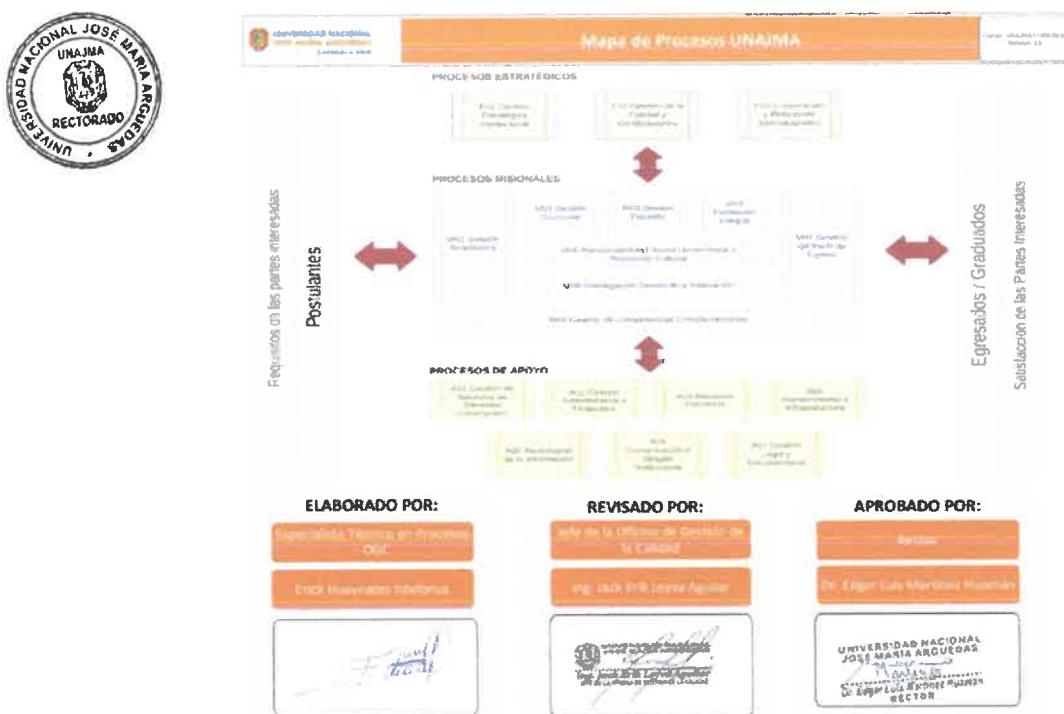


Imagen 04: Gestión por procesos

1.9. OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Esta oficina es la encargada de organizar y dirigir los canales de comunicación interna y externa en la universidad, también es la responsable de supervisar, organizar y dirigir las actividades de protocolo velando por la buena imagen institucional.

Además, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional planea, dirige y ejecuta el desarrollo de programas de comunicación, información y difusión de las actividades institucionales; estructura, elabora, edita y difunde material escrito y audiovisual por los diversos canales de difusión institucionales oficiales y medios de comunicación.

Principales acciones desarrolladas

- Se presentó ante Consejo Universitario el Manual de Identidad Gráfica, el cual tiene el propósito de describir de manera clara la identidad de la Unajma, así como dar los lineamientos del uso y aplicación del imagotipo institucional, buscando homogenizar los parámetros gráficos.
- Se brindó soporte en la organización y desarrollo de diversos eventos y ceremonias institucionales, asegurando el cumplimiento del protocolo universitario con el objetivo de comunicar adecuadamente y fortalecer la imagen institucional.
- Se generaron diversos materiales con fines informativos, institucionales y promocionales, orientados a fortalecer la comunicación interna y externa de la entidad.
- Se publicaron dos ediciones del boletín informativo "El arguediano", con un tiraje de un millar, el cual se emitió con una periodicidad de tres meses donde se resaltan las acciones más importantes desarrolladas en beneficio de la comunidad universitaria. En coordinación con la Oficina de Grados y Títulos se ha reorganizado el programa y protocolo de graduación y titulación el cual incluye los ensayos previos para garantizar el orden y solemnidad del acto.
- La periodicidad de publicaciones de notas informativas y producción de videos se incrementó de 4 a 8 por semana debido al funcionamiento de nuevas carreras, Escuela de Posgrado y la suma de un profesional al equipo de la oficina de comunicación lo que permitió dar mayor cobertura a diversas actividades.
- Se logró el equipamiento con cámara y equipos de transmisión en vivo los que nos ha permitido dar cobertura a las actividades más relevantes de nuestra institución, las cuales se realizan con un 70% de personal y equipos propios.
- Con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad se trabajó en la elaboración del instrumento de evaluación y formulario para identificar el nivel de representatividad de la Unajma; información que será relevante para planificar acciones comunicativas y plantear un adecuado plan de comunicación.

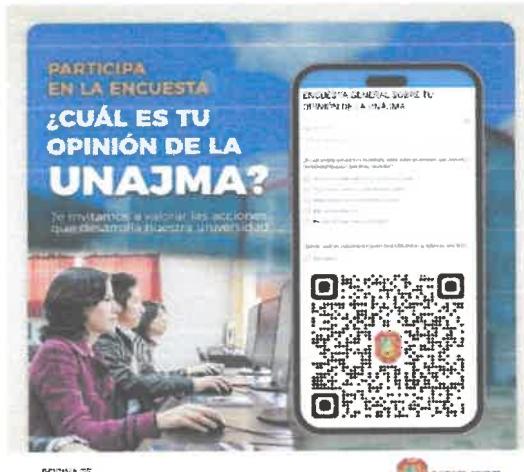
Universidad Nacional José María Arguedas
26 de 2024

¿CUÁL ES TU OPINIÓN DE LA UNAJMA? 

Tu opinión es fundamental para identificar oportunidades de mejora y seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad.

Te invitamos a valorar las acciones que desarrolla nuestra universidad escaneando el código QR o en el siguiente enlace:

 <https://forms.gle/pN3dTB2PxDGSMzsFA>



BIBLIOTECA DE
COMUNICACIONES



Imagen 01: Encuesta sobre representatividad de la Unajma



Imagen 02: Emisión de diversos videos informativos e institucionales

II. VICERECTORADO ACADÉMICO

El Vicerrectorado Académico tiene como principal eje de acción el aseguramiento de la calidad de la formación profesional de los estudiantes, garantizando que se brinden los servicios académicos adecuados para el bienestar universitario, la capacitación docente, el seguimiento a los egresados, y la extensión cultural y proyección social.

2.1. DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

La Dirección de Admisión, de la Universidad Nacional José María Arguedas, conforma equipos de trabajo, gestiona y coordina la organización y evaluación del proceso de admisión en todas sus modalidades, con el objetivo de asegurar el normal desarrollo de las diferentes actividades del examen de admisión extraordinario y ordinario. Así mismo tiene la finalidad de conducir el proceso de admisión considerando que las actividades garanticen eficiencia y transparencia en la administración de los exámenes de admisión.

El proceso de admisión permitirá garantizar que los aspirantes que ingresan tengan las competencias necesarias para poder asumir con éxito su ingreso a la educación superior universitaria

El proceso de admisión 2024 tuvo un total de 7848 en sus modalidades extraordinario, primera selección y ordinario, como se muestra en las siguientes tablas divididas por escuelas profesionales.



POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD PRIMERA SELECCIÓN		2024-I
Administración de Empresas		58
Contabilidad		45
Educación Primaria Intercultural		134
Ingeniería Agroindustrial		15
Ingeniería Ambiental		66
Ingeniería de Sistemas		67
Ingeniería Civil		158
Enfermería		272
Psicología		163
Matemática y Estadística Aplicada		-
TOTAL		978

POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD ORDINARIO		2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental		97	130
Ingeniería Agroindustrial		28	89
Ingeniería de Sistemas		75	103
Contabilidad		85	124
Administración de Empresas		78	108
Educación Primaria Intercultural		215	261
Enfermería		398	541
Psicología		262	336
Ingeniería Civil		198	297
Matemática y Estadística Aplicadas		24	-
Total		1460	1989
POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD EXTRAORDINARIO		2024-II	2024-I

Ingeniería Ambiental	20	37
Ingeniería Agroindustrial	3	12
Ingeniería de Sistemas	13	103
Contabilidad	11	16
Administración de Empresas	8	14
Educación Primaria Intercultural	38	48
Enfermería	68	81
Psicología	42	45
Ingeniería Civil	51	62
Matemática y Estadística Aplicadas	10	-
Total	264	333

POSTULANTES POR ESCUELA MODALIDAD CEPRE	2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental	84	126
Ingeniería Agroindustrial	17	41
Ingeniería de Sistemas	63	94
Contabilidad	62	98
Administración de Empresas	62	125
Educación Primaria Intercultural	173	214
Enfermería	359	342
Psicología	220	240
Ingeniería Civil	232	270
Matemática y Estadística Aplicadas	2	-
Total	1274	1550



- En el proceso de admisión 2024 extraordinario - CEPRE se tuvo un total de 2824 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- En el proceso de admisión 2024 extraordinario que se realizó se tuvo un total 597 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- En el proceso de admisión 2024 ordinario que se realizó se tuvo un total 3449 postulantes para las 10 escuelas profesionales.
- Teniendo un total de 55 ingresantes en las 10 Escuelas Profesionales en las diferentes modalidades del proceso de admisión extraordinario.
- Teniendo un total de 382 ingresantes en las 10 escuela profesionales en el proceso de admisión ordinario.

En la siguiente tabla se muestra cantidad de ingresantes por modalidad.

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD ORDINARIO	2024-II	2024-I
Ingeniería Ambiental	26	20
Ingeniería Agroindustrial	11	18
Ingeniería de Sistemas	26	20
Contabilidad	28	14
Administración de Empresas	29	19
Educación Primaria Intercultural	25	16
Enfermería	19	13
Psicología	20	13
Ingeniería Civil	18	12

Matemática y Estadística Aplicadas	35	-
Total	237	145

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD EXTRAORDINARIO	2024-II	2024-I
Administración de Empresas	1	1
Contabilidad	2	2
Educación Primaria Intercultural	5	9
Ingeniería Agroindustrial	0	2
Ingeniería Ambiental	4	5
Ingeniería de Sistemas	4	5
Ingeniería Civil	9	11
Enfermería	8	10
Psicología	7	10
Matemática y Estadística Aplicadas	2	-
Total	42	55

INGRESANTES POR ESCUELA MODALIDAD CEPRE	2024-II	2024-I
Administración de Empresas	15	15
Contabilidad	15	15
Educación Primaria Intercultural	15	15
Ingeniería Agroindustrial	0	5
Ingeniería Ambiental	15	15
Ingeniería de Sistemas	15	15
Ingeniería Civil	13	13
Enfermería	13	13
Psicología	13	13
Matemática y Estadística Aplicadas	1	-
Total	115	119

- Charlas de Orientación Vocacional: Se llevaron a cabo charlas informativas en los principales colegios de las provincias de Chincheros y Andahuaylas, con el objetivo de guiar a los estudiantes en la toma de decisiones vocacionales y darles a conocer las opciones académicas disponibles.
- Visitas a centros educativos: Se realizó un recorrido a diversos centros educativos de la provincia de Andahuaylas y zonas aledañas, proporcionando información clave sobre el examen de admisión, incluyendo detalles sobre las dos modalidades de examen, las carreras profesionales ofrecidas y las fechas programadas para la convocatoria.
- Proceso de admisión programado y eficiente: El proceso de admisión se ejecutó de acuerdo a los plazos establecidos, garantizando la organización y la fluidez de cada etapa, desde la inscripción hasta la aplicación del examen.
- Exitoso aumento de postulantes: Se superó la cantidad de postulantes estimada para las modalidades extraordinaria y ordinaria del examen de admisión, lo que refleja el creciente interés y confianza en nuestra institución.
- Cobertura de vacantes: Se logró cubrir las vacantes disponibles para las diferentes carreras profesionales, asegurando que los estudiantes interesados pudieran acceder a las opciones académicas de su preferencia.

- Exámenes sin inconvenientes: El proceso de aplicación de los exámenes de admisión se desarrolló sin ningún inconveniente relevante, asegurando una experiencia tranquila y sin contratiempos para los postulantes.
- Cumplimiento de expectativas: Las expectativas de los postulantes fueron completamente satisfechas, destacando la idoneidad y transparencia en todo el proceso de admisión, lo que fortaleció la confianza de los estudiantes en nuestra institución.
- Información clara sobre modalidades de ingreso: Se brindó una atención detallada a los postulantes, proporcionándoles toda la información necesaria sobre las distintas modalidades de ingreso, para que pudieran elegir la más adecuada a sus necesidades y perfil académico.

2.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Actividades realizadas periodo 2024:

- Apertura de periodo académico en el SIGAU: En el sistema SIGAU (Módulo Matrícula) se apertura y configura los períodos académicos 2024-I y 2024-II según el cronograma académico establecido y aprobado con RESOLUCIÓN N° 0202-2023 y RESOLUCIÓN N° 254-2024-UNAJMA/CU, respectivamente, para proceder con la programación de asignaturas, ingreso de horarios, matrícula de estudiantes, entre otros procedimientos.
- Proceso de matrícula: En este proceso se ha ejecutado los procedimientos de matrícula en el SIGAU, tal como se muestra el cuadro según períodos académicos:



TIPO DE MATRÍCULA	PERÍODO 2024 - I	PERÍODO 2024 - II	OBSERVACIÓN
Matrícula de ingresantes	331	346	El proceso de matrícula se llevó a cabo por la siguiente modalidad en los períodos académicos: 2024 - I (En línea). 2024 - II (En línea).
Estudiantes regulares	1970	2083	La matrícula de estudiantes regulares se llevó a cabo mediante el SIGAU, módulo http://matricula.unajma.edu.pe
Matrícula especial en general	78	80	Presencial
Cursos dirigidos	26	31	Presencial
Equivalencia de asignaturas	18	16	Presencial
Convalidación de asignaturas	11	11	Presencial
Reinicio de estudios	23	22	Presencial
Reservas de matrícula	35	29	Presencial

- Registro de carga académica: En el módulo docente del sistema SIGAU se registró la carga académica de los docentes de las 10 escuelas profesionales, considerando las

horas teorías y prácticas respectivamente, previa coordinación con los directores de cada departamento académico.

- Registro de horario: En el módulo docente del sistema SIGAU se registró los horarios de los docentes de las 10 escuelas profesionales, considerando las horas teorías y prácticas respectivamente, previa coordinación con los directores de las escuelas profesionales.
- Emisión de documentos académicos: Se emitió documentos académicos tales como: certificados de estudio, constancias de primera matrícula, fichas de matrícula, historiales académico y constancias de notas a solicitud de los estudiantes para sus diversos trámites respectivos.

PROCEDIMIENTOS	2024-I	2024-II
Historiales académicos	1399	1281
Certificados de estudios	254	125
Fichas de matrícula	1206	1274
Constancias de primera matrícula	222	165
Constancias de notas	1502	1189
Constancia de matrícula	120	144



- Atención de solicitud de carné universitario: Se recibieron solicitudes de trámite de carné universitario de los estudiantes, documento solicitado por primera vez, por renovación, y por duplicado, el cual cada estudiante adjuntó su recibo de pago por derecho de carné universitario, una fotografía digital con las especificaciones establecidas por la SUNEDU, posteriormente, se procedió con validación de las imágenes en el sistema SIU - SUNEDU para su trámite ante esta entidad y finalmente culminando con la entrega de este documento al estudiante correspondiente.

PROCESO	Nº DE CARNÉS
Primera convocatoria	771
Segunda convocatoria	425
Tercera convocatoria	439
Cuarta convocatoria	329

- Capacitación de docentes en el SIGAU: Por intermedio de la empresa ENCHUFATE S.A.C., proveedor del soporte y mantenimiento del SIGAU, se capacitó a los docentes en general, sobre el uso y manejo de los módulos de docente e Intranet como apoyo en el cumplimiento de sus labores académicas.
- Apoyo a los docentes en el uso del SIGAU: Durante el periodo académico 2024- I y 2024 - II, algunos docentes nuevos fueron contratados por los diferentes departamentos académicos, el cual se les registró sus datos en el SIGAU, con posterior capacitación en el uso del módulo docente (Carga de Syllabus, Configuración de asignaturas y Carga no lectiva) y en el módulo de intranet (Registro de asistencias y subida de notas).
- Habilitación del examen de aplazados: Una vez que los docentes culminaron con el registro de notas a través del sistema SIGAU, se procedió con la habilitación del examen de aplazados (considerando el promedio final), en la última semana del periodo

académico 2024 - I y 2024 - II. Cabe indicar que, se habilitó los exámenes de aplazados de todas las asignaturas para estudiantes que obtuvieron un promedio final entre 7 y 10.

- Coordinación con los responsables de la empresa ENCHUFATE S.A.C.: Se mantuvo reuniones constantes de capacitación y soporte en la gestión del sistema SIGAU, según sus roles y funciones, así mismo, se obtuvo el soporte ante casos especiales o complejos en el uso del sistema, finalmente se reportó a la empresa ENCHUFATE sobre observaciones encontradas para su posterior solución e implementación de los cambios solicitados en los módulos de matrícula, Intranet y docente.
- Sistema de recolección de información para educación superior SRIES - MINEDU: A través del Sistema de Recolección de Información para Educación Superior (SRIES), se abasteció de información procesada en los formatos establecidos por MINEDU.
- Sistema de información universitaria SIU - SUNEDU: A través del Sistema de Información Universitario, se abastece de información procesada en los formatos establecidos por SUNEDU.
- Atención y orientación a los usuarios: Se atendió a docentes de manera virtual, y presencial, vía correos institucionales, plataforma del trámite documentario y vía telefónica, para soporte y asistencia respecto al Sistema Integral de Gestión Académica SIGAU-UNAJMA, asimismo, se atendió a estudiantes en la emisión de historiales académicos, certificados de estudios, fichas de matrícula, constancias de primera matrícula, constancias de notas para obtención del grado de bachiller y título profesional, entre otros trámites.
- Organización y ubicación de historiales académicos: Los ingresantes a la universidad, entregaron sus documentos en la oficina de registros académicos lo cuales son: partida de nacimiento, certificado de estudios, constancia de ingresante, fotocopia de DNI legalizado y ficha de evaluación médica. Posteriormente los documentos de cada ingresante son organizados y ubicados en su respectivo historial académico (folder). En consecuencia, en el periodo 2024-I y 2024-II, se organizó y almacenó sus documentos en sus respectivos archivadores.
- Capacitación de estudiantes ingresantes: Durante el periodo de matrícula se convocó a los estudiantes ingresantes según escuela profesional para la entrega de su legajo personal, asimismo, se le capacitó en el uso del módulo de matrícula e intranet, para ejecutar el proceso de matrícula autónomamente, visualización de horarios y notas, justificación de inasistencias, y descarga de su ficha de matrícula.
- Organización de actas de evaluación: Una vez culminado el periodo académico 2024-I y 2024-II, se ha realizado la generación e impresión de las actas de evaluación para la suscripción de las actas de evaluación (03 juegos) por parte de los docentes responsables y el director de la escuela profesional respectivamente, culminando el proceso de firma de actas de evaluación, las actas se organizan por ciclo según escuela profesional, obteniendo 03 juegos, el cual se distribuye de la siguiente manera: 01 juego se envía a empastar para el archivo de la oficina de registros académicos, 01 juego se envía a la dirección de la escuela profesional correspondiente, y 01 juego se entrega al docente a través de su departamento académico.
- Entrega de historiales académicos a la unidad de archivo: Por disposición de secretaría general se procedió con la remisión de historiales académicos (legajo personal) de los estudiantes desde el periodo académico 2002-II al 2017-II.

Datos estadísticos

MATRICULADOS POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	394	396
Contabilidad	368	373
Educación Primaria Intercultural	405	424
Ingeniería Agroindustrial	293	267
Ingeniería de Sistemas	362	368
Ingeniería Ambiental	370	373
Ingeniería Civil	35	71
Enfermería	38	70
Psicología	36	70
Matemáticas y Estadística Aplicadas	0	17
Total	2301	2429

INGRESANTES POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	40	45
Contabilidad	36	44
Educación Primaria Intercultural	45	44
Ingeniería Agroindustrial	30	11
Ingeniería de Sistemas	45	45
Ingeniería Ambiental	45	45
Ingeniería Civil	40	40
Enfermería	40	40
Psicología	40	40
Matemáticas y Estadística Aplicadas	0	38
Total	361	392

EGRESADOS POR ESCUELAS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL	2024-I	2024-II
Administración de Empresas	19	41
Contabilidad	29	30
Educación Primaria Intercultural	29	44
Ingeniería Agroindustrial	16	19
Ingeniería de Sistemas	15	36
Ingeniería Ambiental	30	26
Total	138	196

2.2.1. UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

Actividades

- Soporte y apoyo en la constitución de la Asociación de Graduados de la UNAJMA, siendo un paso importante para fomentar la colaboración, el apoyo mutuo UNAJMA-GRADUADOS y el desarrollo profesional entre los egresados de nuestra institución universitaria.
- Desarrollo del Conversatorio “Graduados sin fronteras: experiencias internacionales”, donde conocimos tres historias y proyectos de vida de los graduados invitados.

Logros destacados

- Licencia con empresa Bumeran - Argentina, que brinda bolsa de trabajo, alojada en nuestra página web institucional.
- Participación de 04 egresados de la Unajma en conversatorio internacional de egresados destacados, organizado por la Asociación Internacional de Expertos en Seguimiento y Vinculación con Egresados - México.

NOMBRE DEL TALLER	FECHA	HORA
Como construir mi marca personal y ser empleable	3/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Cómo elaborar y potenciar mi curriculum vitae.	10/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Claves para afrontar exitosamente la entrevista de trabajo	17/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
El uso de las redes sociales y LinkedIn como estrategias en mi búsqueda de empleo.	24/10/2024	3:00 - 4:00 p. m.
Desarrollando habilidades socioemocionales para mi empleabilidad	31/010/2024	3:00 - 4:00 p. m.

Mecanismos de mediación e inserción laboral

Ciclo de talleres virtuales con apoyo de los especialistas del MTYPE (Lima Metropolitana) “Técnicas efectivas de búsqueda de empleo”, cinco talleres desarrollados en octubre.

2.3. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional José María Arguedas, es el área encargada de gestionar la RSU acorde a lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 a través de la realización acciones que contribuyan de forma sostenible a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de los distintas comunidades centros poblados, municipalidades, instituciones educativas, asociaciones de las provincias de Andahuaylas y Chincheros de la región Apurímac, conformado principalmente por estudiantes, docentes, egresados y personal administrativos de nuestra casa superior de estudios y entidades sociales.

Acciones desarrolladas

Visitas guiadas a las instituciones educativas de la provincia de Andahuaylas y Antabamba

#	FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº BENEFICIADOS	REFERENCIA
01	05/06/2024	I.E. Belén de Osma y Pardo	35	Informe Nº 011-2024- UNAJMA-DIRESU recepcionado por secretaria general según expediente Nº 4864 de fecha 25/07/2024
02	09/07/2024	I.E. San Martín de Porres (Ancatirá-San Jerónimo)	77	Informe Nº 008-2024- UNAJMA-DIRESU, recibida por secretaría general según expediente Nº 4875 de fecha 30/07/2024
03	12/07/2024	I.E. José Antonio Encinas (Saclaya -José María Arguedas)	38	Informe Nº 009-2024- UNAJMA-DIRESU, recibida por Secretaría general según expediente Nº 4874 de fecha 30/07/2024
04	15/07/2024 y 16/07/2024	I.E. Agropecuario Nº 08 (San Jerónimo)	139	Informe Nº 010-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por Secretaría general según expediente Nº 4873 de fecha 30/07/2024
05	06/09/2024	I.E.S. Federico Villarreal (Andahuaylas)	49	Informe Nº 014-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 3167 de fecha 01/10/2024
06	27/10/2024	I.E. Túpac Amaru II (Tintay - Kishuara)	22	Informe Nº 014-2024- UNAJMA-DIRESU recibida por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 3168 de fecha 01/10/2024
07	19/11/2024	I.E. Villa del Saber (Ancocopaccha - Pacucha)	22	Informe Nº 031-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4437 de fecha 10/12/2024
08	26/11/2024	I.E. José Manuel Ocampo (Pampachiri)	46	Informe Nº 032-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4438 de fecha 10/12/2024
09	27/11/2023	I.E. Aduni Más (San Jerónimo)	82	Informe Nº 033-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4439 de fecha 10/12/2024
10	29/11/2023	I.E. de Antabamba	42	Informe Nº 034-2024- UNAJMA-DIRESU recibido por el Vicerrectorado Académico según expediente Nº 4440 de fecha 10/12/2024
SUB TOTAL			552	

Acciones en desarrollo

Proyectos de RSU mediante convocatoria 2024

PROYECTOS APROBADOS	Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE INTEGRANTES
Proyectos financiados	31	259
Proyectos autofinanciados	11	81
TOTAL	42	340

- Resolución de aprobación de las bases de los proyectos financiados: Resolución N° 350-2024-UNAJMA/CU
 - Resolución de aprobación de los proyectos financiados: N° 147-2024-UNAJMA/CU, presupuesto ejecutado: S/. 49202.00
 - Referencia: Informe N° 022-2024-UNAJMA-DIRESU
 - Resolución de aprobación de las bases de los proyectos autofinanciados: N° 400-2024-UNAJMA/CU.
 - Resolución de aprobación de los proyectos autofinanciados: N° 444-2024-UNAJMA/CU
 - Referencia: Informe N° 027-2024-UNAJMA-DIRESU
 - Organización de la XVII Olimpiada de matemática a nivel de instituciones educativas.
 - Resolución de aprobación del plan de trabajo: Resolución N° 304 -2023-UNAJMA/CU
 - Organización del concurso de declamación en quechua conmemorando el aniversario de la UNAJMA 2024.
- Resolución de aprobación del plan de trabajo: Resolución N° 412 -2024-UNAJMA/CU



Logros:

- Se logró aprobar la política de responsabilidad social universitaria con resolución de consejo universitario N° 164-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar la política de gestión ambiental institucional con resolución de consejo universitario N° 262-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el reglamento de responsabilidad social universitaria con resolución de consejo universitario N° 324-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el reglamento del programa del voluntariado universitario arguediano con resolución de consejo universitario N° 420-2024-UNAJMA/CU.
- Se logró aprobar el plan de trabajo: Seminario de responsabilidad ambiental: medidas de ecoeficiencia e impacto ambiental en Andahuaylas, con resolución de consejo universitario N° 451-2024-UNAJMA/CU.
- A través de la organización del concurso de declamación en quechua se logró revalorar y fortalecer la lengua originaria quechua.
- Se incentivó la práctica de las matemáticas en los estudiantes de los diferentes centros educativos de EBR mediante la XVII Olimpiada de matemáticas.

Mediante las visitas guiadas que se realiza a las instituciones educativas, se contribuye con el aumento de la cantidad de estudiantes del CEPRE y también las inscripciones para los exámenes de admisión.



Visita guiada estudiantes I.E. BOP

Visita guiada estudiantes I.E. San Martín de Porres Ancatira.



Visita guiada estudiantes I.E. de Antabamba



Concurso de declamación en quechua.

2.4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La dirección de bienestar universitario, como instancia dependiente del Vicerrectorado Académico, es un órgano de apoyo estratégico para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAJMA, y todos los reglamentos internos y externos provenientes de SUNEDU, los emanados del Ministerio de Salud y otros que, en materia de salud y atención a la comunidad universitaria, competen en su funcionamiento y ejecución.

Durante la primera instancia de la labor de seguimiento y monitoreo a estado orientada a una educación preventiva y un diagnóstico precoz con el objetivo de concientizar, disminuir los contagios y consecuencias de las enfermedades en nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

Actividades realizadas por la DBU

- Gynkana por el día de la juventud.
- Participación en el XX aniversario de la UNAJMA.
- Chocolatada navideña.
- Inducción a los alumnos ingresantes.
- Examen integral de salud a los alumnos ingresantes.
- Implementación de botiquines por el servicio de medicina y enfermería.
- Campaña de desparasitación.
- Campaña de vacunación.
- Campaña de descarte de VIH/sífilis/hepatitis B.
- Campaña de fluorización.
- Campaña de sensibilización sobre la depresión. La participación del servicio de psicología en la "Campaña de lucha contra la depresión". En la actividad, se logró sensibilizar a 57 estudiantes universitarios sobre este trastorno de salud mental y problema de salud pública.
- Campaña de sensibilización sobre el no suicidio.
- Campaña integral de salud estudiantil.
- Campaña de despistaje de glucosa e hipertensión arterial.
- Feria de bienestar.
- Conmemoración del día internacional contra la violencia de género.
- Servicio de medicina.
- Servicio de enfermería.
- Servicio de odontología.
- Servicio de psicología.



2.4.1. UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicio de medicina: El servicio de medicina proporciona atención primaria en salud a toda la comunidad universitaria, abarcando tanto a los estudiantes, docentes como al personal administrativo. Este servicio no solo se enfoca en la atención médica, sino que también incluye actividades orientadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y tratamientos médicos adecuados. La atención está a cargo de un equipo de tres médicos cirujanos, quienes se encargan de ofrecer un servicio integral y de calidad, priorizando el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.
- Servicio de odontología: El servicio de odontología está a cargo de un cirujano dentista que brinda atención primaria, promoción, prevención de salud bucal y recuperación.
- Servicio de psicología: Este servicio está a cargo de un(a) licenciado(a) en psicología que brinda atención primaria, promoción y prevención de la salud mental.
- Servicio de farmacia: Está a cargo de la administración y dispensación de medicamentos, una labor que es gestionada por personal técnico especializado.

- Admisión y triaje: El servicio de admisión es la primera atención que se da al estudiante y va a depender a que servicio se dirige, es la unidad que facilita al usuario a la asistencia sanitaria.
- Servicio de trabajo social: Se enfoca en el seguimiento de casos sociales especiales, brindando atención y acompañamiento a aquellos estudiantes que enfrentan situaciones complejas que puedan afectar su desarrollo académico o personal.
- Servicio de psicopedagogía: La labor fundamental del servicio de psicopedagogía es detectar y acompañar a los estudiantes con dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje y problemas psicosociales.
- Servicio de deporte: La principal actividad del servicio de deporte consiste en ofrecer entrenamiento permanente a los estudiantes, enfocándose principalmente en tres disciplinas deportivas: vóley, fútbol y básquet. Además, se encarga de planificar, organizar, promover, dirigir, supervisar y evaluar los programas y actividades de recreación, educación física.
- Servicio de cultura: Su principal función es planificar, organizar, promover y dirigir actividades de recreación y cultura, a través de un elenco de danzas denominado Warma Kuyay y la Tuna Universitaria.

2.4.2. UNIDAD DE BIBLIOTECA



La Unidad de biblioteca cuenta con tres bibliotecas especializadas, donde se desempeña un papel clave en el apoyo académico, cultural y de investigación, proporcionando los recursos bibliográficos, servicios digitales, el fomento de la lectura y el aprendizaje autónomo, así como los servicios necesarios para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Actividades realizadas por la Unidad de Biblioteca

- El préstamo de libros de las bibliotecas especializadas. Se realizó la atención constante y de manera eficiente a los usuarios (docentes, estudiantes y administrativos) con carnet de biblioteca y sin carnet llegando a un aproximado de más 2000 atenciones durante los 2 semestres académicos.
- Apoyo en la búsqueda de información (diversificando). Además del servicio de préstamo de libros se contó con el apoyo personalizado en la búsqueda de material bibliográfico en diferentes plataformas, para las investigaciones de los usuarios del sistema de bibliotecas de la Unajma.
- Adquisición de la biblioteca virtual. Se realizó la contratación de los servicios de la plataforma ALPHA CLOUD, que brinda los servicios de libros digitales por un periodo de 1 año calendario, con atención de 24 horas y apoyo técnico permanente, son libros netamente para las 10 carreras profesionales existentes y libros de investigación donde beneficia a toda la comunidad universitaria (alumnos, docentes y alumnos de posgrado) otorgándoles así sus usuarios y contraseñas a más de 2917 usuarios en el periodo 2024.
- Registro de tesis en el repositorio. En el 2024 se realizó el registro de 41 tesis en el repositorio institucional de la Unajma en las tres bibliotecas especializadas de EPAE, EPIS y EPIA.

Actividades de los servicios alimentarios

- Apertura del comedor universitario 2024-II.
- Almuerzo para estudiantes en los deportes por el aniversario XX de la UNAJMA.

Actividades de recreación y deporte

- Participación en los juegos deportivos nacionales universitarios - FEDUP 2024.
- Organización de los juegos deportivos de confraternidad 2024.

Actividades del servicio de recreación y cultura

El servicio de recreación y cultura a través del elenco de danzas Warma Kuyay, realiza sus presentaciones en los distintos eventos y concursos que se dan en la región de Apurímac, los principales logros obtenidos se detallan a continuación:



1º Puesto en el concurso de danza TUSUY RAYMI 2024.



1º Puesto en el concurso de danza en la feria agropecuaria EXPO TEJAMOLINO 2024.

IV. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación es una dependencia de la Universidad Nacional José María Arguedas encargado de promover, planificar, coordinar y evaluar el desarrollo de la investigación humanista, científica y tecnológica en la universidad.

Su organización es la siguiente:

- Instituto de investigación.
- Dirección de incubadoras de empresas.
- Dirección de innovación y transferencia tecnológica.
- Dirección de producción de bienes y servicios.
 - Centro de Idiomas.
 - Centro Pre Universitario.
 - Instituto de Informática.

3.1. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

El Instituto de Investigación, conjuntamente con sus cuatro laboratorios de investigación, llevó a cabo diversas actividades y proyectos significativos, brindando un espacio de colaboración e integración a estudiantes, egresados, docentes e instituciones. Estas acciones han fortalecido su posición como centro de referencia en investigación, innovación y desarrollo. Entre los principales logros destacan:



Proyectos de investigación

Se realizaron exitosamente las siguientes convocatorias:

- Convocatoria del Concurso de proyectos de investigación financiado por la UNAJMA 2024, Categorías: Semilleros de investigación y Tesis para título profesional; de acuerdo al cronograma de actividades que fue aprobado mediante Resolución N° 0220-2023-UNAJMA/CU.
- Concurso de proyectos de investigación docente financiados por la UNAJMA 2024.
- El II Concurso de proyectos de investigación financiados por la UNAJMA 2024 en las categorías de semilleros de investigación y tesis para título profesional.
- El II Concurso de Proyectos de investigación docente financiado por la UNAJMA 2024.

Principales acciones desarrolladas

- **Gestión y uso eficiente de recursos:** Se gestionaron eficientemente los recursos asignados al Instituto de Investigación y sus 04 laboratorios de investigación, garantizando su optimización.
- **Publicaciones científicas:** Se publicaron 07 artículos científicos, resultado de los proyectos de investigación con financiamiento y colaboración de los 04 laboratorios de investigación, en revistas de alto impacto, consolidando así nuestra contribución al conocimiento global.
- **Visitas guiadas a laboratorios de investigación:** Se realizaron visitas guiadas a los 04 laboratorios de investigación por parte de 15 instituciones educativas secundarias de la región de Apurímac, con la coordinación con la Oficina de Proyección Social Universitaria, promoviendo la divulgación científica y el interés por la investigación;

también se realizó una visita guiada a estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

- **Servicios externos de los laboratorios de investigación:** Se gestionó la incorporación del tarifario del servicio que brinda el Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría. Además, el Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA) amplió su capacidad de análisis de agua, atendiendo 13 solicitudes de entidades externas, contribuyendo así a la vigilancia de la calidad del agua en la región.
- **Acceso a laboratorios de investigación:** En los 04 laboratorios de investigación, se realizaron diversos ensayos analíticos a fin de colaborar y dar soporte técnico tanto a los docentes, tesistas y semilleros en la ejecución de proyectos de investigación, los resultados de dichos trabajos reflejaron impacto en ferias de innovación tecnológica, exposiciones científicas a nivel local y en congresos científicos internacionales.
- **Mantenimiento de equipos del Laboratorio de Investigación Agroindustrial:** Se logró el mantenimiento de los equipos tales como analizador termogravimétrico TGA 550, calorímetro diferencial de barrido DSC 2500, purificador de agua, estufa, cromatógrafo de gases, UPLC, multiparámetro, centrífuga refrigerada, balanza analítica, emulsificador ultraturrax, refrigeradora, congeladora, campana extractora de gases, que a la fecha se encuentran en óptimas condiciones y disponibles para su uso de los estudiantes, semilleros, tesistas y docentes que soliciten estos servicios.
- **Semana Nacional de la Ciencia 2024:** Se organizó la Semana Nacional de la Ciencia, en conjunto con el Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos-LIMTA, Laboratorio de Investigación en Nanotecnología en Alimentos-LINA, Laboratorio de Investigación Agroindustrial-LIA, Laboratorio de Investigación en Geomática y Fotogrametría - LIGF, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Dirección de Incubadora de Empresas; que tuvo como objetivos la difusión de artículos científicos de docentes investigadores y estudiantes, presentación de emprendimientos e incubadoras, alianzas estratégicas de transferencia tecnológica, demostración de trabajos de investigación en los laboratorios de investigación y el concurso de trabajos de investigación, innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados.

Estas iniciativas no solo han fortalecido la capacidad investigativa, sino que también han ampliado nuestro impacto en la comunidad académica y la sociedad. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia en investigación, la formación de nuevos talentos y la aplicación del conocimiento científico para abordar desafíos actuales.

Principales logros obtenidos

- El Instituto de Investigación y sus 04 laboratorios de investigación han logrado avances significativos, consolidando su compromiso con la excelencia en la investigación y el servicio a la comunidad universitaria. A continuación, se destacan los principales logros alcanzados:
- Incremento de proyectos de investigación: Se registraron 44 proyectos de investigación financiados en la categoría docente, así como 35 proyectos de

investigación en la categoría semilleros de investigación y 48 proyectos de investigación en la categoría de tesis para título profesional. Estos resultados demuestran no solo la disposición de la universidad para financiar proyectos de alto impacto, sino también la destacada participación académica de estudiantes y docentes en la generación de nuevo conocimiento.

- Fortalecimiento de la labor científica hacia la comunidad universitaria y su impacto en eventos académicos nacionales e internacionales: A través del Vicerrectorado de Investigación, el Instituto de Investigación y los 04 laboratorios de investigación, se promovió una mayor integración de estudiantes y docentes en los laboratorios, lo que permitió realizar un trabajo más organizado y productivo. Este esfuerzo se reflejó en la destacada participación de la universidad en ferias de innovación científica y tecnológica a nivel nacional, y en la presentación de proyectos en eventos académicos internacionales.
- Contexto nacional: Los estudiantes de los grupos de semilleros de investigación que llevaron a cabo sus investigaciones en los laboratorios de investigación representaron a la universidad en diversos eventos académicos, mostrando los avances y resultados de sus investigaciones en temas relevantes. Entre estos eventos se incluyen el I Congreso de semilleros de investigación científica (COSEIN) 2024, Laboratorio de emprendimientos 2024 y el II Congreso nacional de semilleros de investigación - II CONASEIN.

Contexto internacional: Los docentes investigadores que desarrollaron sus proyectos en los laboratorios presentaron los resultados de su trabajo científico en Brasil. Además, estudiantes de México, Colombia y Costa Rica, como parte del programa de pasantías estudiantiles Delfín, realizaron con éxito sus actividades en los 04 laboratorios de investigación, lo que enriqueció el ambiente académico de la universidad y fortaleció los lazos internacionales.

- Gestión de recursos e implementación de los laboratorios de investigación: Se llevaron a cabo adquisiciones estratégicas de materiales, instrumentos y equipos de última tecnología para los laboratorios de investigación. Estos recursos están disponibles para la comunidad universitaria, garantizando la prestación de servicios de alta calidad que no solo benefician a los estudiantes y docentes, sino también a la sociedad en general.
- Publicaciones científicas: Nuestros investigadores lograron la publicación de 07 artículos en prestigiosas revistas indexadas de alto impacto (Q1 y Q2), incluidos tres en la editorial MDPI y en Elsevier. Estas publicaciones consolidan a los laboratorios de investigación como referentes en el campo de la investigación sobre el tratamiento de aguas y alimentos. Los trabajos reflejan el esfuerzo y la dedicación de nuestros investigadores y abordan temas clave para el desarrollo tecnológico y ambiental, contribuyendo al avance del conocimiento en estas áreas cruciales.
- Impacto en la comunidad: Las visitas guiadas a los 04 laboratorios de investigación involucraron a 15 instituciones educativas de la región, despertando el interés por la ciencia y la investigación entre los jóvenes. Estas actividades no solo permitieron mostrar las instalaciones y equipos de vanguardia, sino que también generaron un impacto positivo en el creciente interés de los estudiantes por las carreras científicas. Además, contribuyeron al fortalecimiento de los lazos entre los laboratorios y las

instituciones educativas locales, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Estos logros no solo demuestran el avance de nuestra institución, sino que también subrayan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Reporte estadístico

Se presenta un resumen de la gestión del Instituto de Investigación correspondiente al año 2024, en comparación con el periodo anterior, de acuerdo con los indicadores establecidos en el PEI.

INDICADOR	VALOR SEMESTRE 2024-II	COMPARATIVA SEMESTRE ANTERIOR	OBJETIVO %CUMPLIMIENTO
Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria	48.64%	ND	100%
Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	47.74%	ND	100%
Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	11	0	100%
Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	71.11%	14%	100%
Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15.74%	0	100%

3.2. DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS

La Dirección de Incubadora de Empresas, es un órgano de línea de segundo nivel organizacional, dependiente del Vicerrectorado de Investigación, su finalidad es promover la iniciativa de estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes, brindando asesoría o facilidades en el uso de los equipos e instalaciones de la institución.

Se presentan los logros obtenidos, incluyendo la participación en concursos nacionales, la participación en programas de pre-incubación, mentorías, talleres y servicios administrativos.

Actividades y proyectos desarrollados

- Se logró la aprobación del Reglamento General de la Dirección de Incubadora de Empresas.
- Se realizó el taller “Elaboración y sistematización de planes de negocio en el sistema SIPROCOMPITE”, posterior al seguimiento correspondiente a las asociaciones participantes del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024 donde se brindó la

asesoría técnica en la elaboración y sistematización de sus planes de negocio en el sistema de SIPROCOMPITE.

- Se participó del programa Innovation Challenge 2024 donde los equipos dieron sus propuestas de solución a la problemática planteada, y la mejor propuesta nos representó en la final interuniversitaria ocupando el cuarto lugar.
 - Se realizó el evento denominado "Final local del Innovation Challenge y reconocimiento a los ganadores del PROCOMPITE 2024", desarrollado el martes 18 de junio el cual es parte del programa Innovation Challenge que se ejecutó durante el mes de mayo.
 - Además, se impulsó, motivó y sensibilizó a los estudiantes, egresados, docentes, emprendedores y comunidad universitaria en general a través del reconocimiento a los estudiantes ganadores del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024 a participar de las actividades programadas y contempladas por la Dirección de Incubadora de Empresas.
 - Se participó del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024 donde los equipos dieron sus propuestas de solución a la problemática planteada, y la mejor propuesta nos representó en la final interuniversitaria ocupando el 6to lugar.
 - Se realizó el evento denominado "Final local del programa Laboratorio de Emprendimientos", el cual es parte del programa Laboratorio de Emprendimientos que se ejecutó durante el mes de octubre, de los 07 equipos inscritos inicialmente solo 02 llegaron a la etapa final.
 - Además, se impulsó, motivó y sensibilizó a los estudiantes, egresados, docentes, emprendedores y comunidad universitaria en general a participar de las actividades programadas y contempladas por la Dirección de Incubadora de Empresas.
- Se inauguraron los emprendimientos de los 4 planes de negocio ganadores del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024.
- Se participó de la Semana Nacional de la Ciencia 2024, con videos promocionales de los emprendimientos que vienen siendo asesorados por la Dirección de Incubadora de Empresas.



Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se logró que 4 asociaciones, conformadas por estudiantes y egresados de nuestra universidad, ganaran el financiamiento que otorga el fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024, para que puedan ejecutar sus planes de negocio.
- Se participó en la final interuniversitaria del programa Innovation Challenge organizado por Equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrollado el 25 de junio en el OPEN PUCP en la ciudad de Lima, contó con la participación de 21 equipos finalistas de diferentes universidades a nivel nacional e internacional. Nuestro equipo ocupó el 4to lugar, destacándose entre todas las universidades participantes.
- Se participó en la final interuniversitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos organizado por Equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrollado el 22 de noviembre en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en la ciudad de Chiclayo, contó con la participación de 28 equipos finalistas de diferentes

universidades a nivel nacional e internacional. Nuestro equipo ocupó el 6to lugar, destacándose entre todas las universidades participantes y recibirán mentoría personalizada por parte de Equipo.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01 y 02: Final local universitaria del programa Innovation Challenge 2024 y el reconocimiento a los ganadores del PROCOMPITE.



Imagen 03 y 04: Inauguración de algunas de las asociaciones ganadoras del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024:



Final local universitaria del programa Laboratorio de Emprendimientos 2024
Final interuniversitaria del programa laboratorio de emprendimientos 2024

3.3. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Es un órgano de línea de segundo nivel organizacional, dependiente del Vicerrectorado de Investigación, tiene como objetivo normar el proceso de innovación y transferencia tecnológica de las investigaciones científicas, tecnológica y humanística realizadas en la Universidad Nacional José María Arguedas y contribuir al desarrollo económico y social de la región y el país. La investigación realizada en la universidad se orienta a dar solución a problemas socioeconómicos, ambientales y tecnológicos a nivel regional, nacional e internacional.

Actividades y proyectos desarrollados

Durante el 2024, nuestra unidad orgánica ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre los principales logros destacan:

- Se realizó la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023" de los trabajos de investigación en las categorías: docentes, estudiantes y egresados desarrollado del 15 al 19 de abril del 2024, fueron un total de 19 ponencias entre docentes y estudiantes, semilleros de investigación y tesistas.
Se realizó el evento "ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PAPA - DÍA NACIONAL DE LA PAPA" donde se dio a conocer las recientes investigaciones y experiencias en el procesamiento de la papa y a través de ello plantear alternativas de desarrollo en la cadena productiva de la papa.
- Se realizó el PLAN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA "PROYECTO DESCUBRIENDO LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS".
- Se realizó la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "II JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS 2022" de los trabajos de investigación concluidos en la categoría docentes, del 02 al 06 de setiembre del 2024, fueron un total de 23 ponencias.
- Se realizó el "TALLER ESPECIALIZADO SOBRE PATENTES Y CERTIFICADOS DE OBTENTOR" que contó con 95 inscritos.
- Se realizó la SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA 2024, donde se desarrollaron tres principales actividades a cargo de la dirección:
 - Difusión del trabajo que se viene realizando en dos temas puntuales: estudios referentes al análisis de agua y la elaboración de derivados lácteos con la asociación APROLENVISA como parte de la transferencia tecnológica.
 - Concurso de trabajos de innovación y emprendimiento de semilleros, tesistas y egresados, donde participaron 31 proyectos.

Principales logros obtenidos

Durante el 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Se logró dar a conocer las investigaciones que docentes y estudiantes vienen realizando en la universidad, esto mediante la realización de la EXPO INVESTIGACIÓN UNAJMA 2024 "I JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2023" y el "ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PAPA – DÍA NACIONAL DE LA PAPA".
- Se logró dar a conocer los trabajos de innovación y emprendimiento que nuestros estudiantes y egresados vienen realizando, en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2024.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Expo investigación UNAJMA 2024 "I jornada de difusión de resultados de trabajos de investigación 2020-2023".



Imagen 02: "Encuentro de investigación y transferencia tecnológica de la papa – día nacional de la papa".



Imagen 03: Plan de divulgación científica "Proyecto descubriendo la ciencia y tecnología de alimentos".



Imagen 04: Expo investigación UNAJMA 2024 "II jornada de difusión de resultados de trabajos de investigación financiados 2022"



3.4. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios tiene a su cargo formular la política productiva de bienes y servicios a nivel de facultades que están relacionadas con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. Tiene bajo su cargo las siguientes unidades: Centro de Idiomas, Centro Pre Universitario, Instituto de Informática.

Principales logros obtenidos

- Se implementó con un equipo de cómputo para el soporte y fortalecimiento de las direcciones de centro de producción.
- Se ha realizado una pasantía a la Universidad Nacional San Agustín con los directores de los 03 centros de producción para conocer de cerca el funcionamiento de sus centros de producción y replicar algunas mejoras en los centros de producción.
- Se elaboró y presentó un proyecto para la creación de un centro de panificación de la universidad.
- Se logró una pasantía a la Universidad Nacional de San Agustín con participación de los directores de los tres centros de producción.
- Los tres centros de producción incrementaron sus ingresos por el soporte y seguimiento permanente de sus actividades.

3.4.1. CENTRO DE IDIOMAS

Principales logros obtenidos

- Incremento significativo en la matrícula de los estudiantes en el idioma Ingles básico siendo un 28.91% superior al año pasado.
- Aumento significativo en el examen de suficiencia con un 54.25%
- Mayor difusión en los diferentes medios virtuales (página web de la UNAJMA, Facebook de la UNAJMA, Facebook del CEID y TIK TOK) y publicidad en los diferentes colegios y en la sede Ccoyahuacho que permitió el incremento de estudiantes en el Centro de Idiomas.
- Luego de varios años el Centro de Idiomas se implementó el área administrativa con una computadora e impresora.
- 100% de los docentes que dictan el idioma inglés fueron capacitados en el uso de la plataforma de la editorial National Geographic.
- 100% de docentes fortalecidos en el uso de correos institucionales y entrega de informes oportunamente.
- Durante el 2024 se recaudó S/ 442,213.00. esto refleja un trabajo comprometido del personal administrativo y del equipo de Centro de Idiomas, logrando un incremento del 50.3 % en la recaudación respecto al año anterior.



ejecución de programas de enseñanza (inglés y quechua): Durante el año 2024 se atendió una población estudiantil superior al 2023 tal como se muestra en el siguiente cuadro:

INGLÉS BÁSICO	
Total de estudiantes	519
Alumnos con media beca	68
Alumnos con descuento	09
Estudiantes ciclo vacacional	10
Examen de ubicación	07
INGLÉS INTERMEDIO	
Total de estudiantes	63
Alumnos con descuento	09
Examen de ubicación	06
INGLÉS AVANZADO	
Total de estudiantes	15
IDIOMA QUECHUA	
Total de estudiantes quechua básico	282
Total, de estudiantes quechua intermedio	42
Total, de estudiantes quechua avanzado	04

Dotación material de enseñanza – libros: Adquisición de libros del idioma inglés para los diferentes niveles con plataforma interactiva para el adecuado funcionamiento de los idiomas extranjeros.

NOMBRE	CANTIDAD
Libro World English	276
Libro American English	50

3.4.2. CENTRO DE INFORMÁTICA

Principales logros obtenidos

- La modalidad virtual en el dictado de cursos ha tenido un impacto positivo y una notable aceptación, ya que permitió cumplir con las horas y las temáticas programadas por el Instituto de Informática. Desde el inicio de la pandemia, la virtualidad se volvió una necesidad, enfrentando ciertas dificultades que logramos superar día a día. Esta experiencia nos dejó valiosos materiales, aprendizajes y diseños curriculares que servirán como base para continuar implementando en los cursos futuros.
 - Durante el 2024, el Instituto de Informática llevó a cabo diversas acciones orientadas al soporte y sostenibilidad de sus actividades académicas y operativas. Entre las principales tareas realizadas, se destacan la contratación de servicios especializados, así como la adquisición de materiales de escritorio y otros bienes necesarios, garantizando de esta manera un entorno adecuado para la ejecución de cursos y la atención al público. Estas acciones permitieron mantener un funcionamiento eficiente y ordenado, alineado con los objetivos institucionales de calidad y mejora continua.
 - Entrega oportuna de certificados la cantidad de 189 de los cursos desarrollados en el instituto.
 - Promoción y difusión permanente de los cursos a estudiantes y al público en general, a través de diferentes canales de comunicación.
- Ejecución de programas de enseñanza: gestión pública, ofimática, uso de inteligencia artificial en la educación, software especializado, cursos de tics y otros.



Durante el año 2024 se ha tenido 14 grupos con un total de 204 estudiantes matriculados tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CURSO	TOTAL, DE GRUPOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Ofimática Nivel Básico	8 grupos	141
Ofimática Nivel Intermedio	1 grupo	7
SIGA	3 grupos	39
SIAF	2 grupos	18
TOTAL	14	204

3.4.3. CENTRO PRE UNIVERSITARIO

Principales logros obtenidos

- Brindar información a los usuarios sobre el funcionamiento en los diferentes ciclos de preparación académica, acompañado de la publicidad para el inicio de cada ciclo en todas las redes sociales.
- Se realizó la publicidad para la convocatoria de los docentes y se seleccionó docentes calificados con mayor experiencia.
- Las clases se desarrollaron en la modalidad presencial, para las sesiones de clases se multiplicó los materiales semanalmente para ser entregados a los estudiantes, para el

repositorio de materiales se utilizó el correo y WhatsApp, para mensajes instantáneos se utilizó WhatsApp y correo electrónico.

- Durante el año 2024, se logró matricular a un total de 3,243 estudiantes en los tres ciclos académicos, culminando exitosamente cada uno de ellos.
- El ingreso generado por el centro preuniversitario en el año 2024 fue de 1,622,759.00 nuevos soles generando una utilidad para la universidad el monto de 562,870.53 nuevos soles.

Durante al año 2024 se ha tenido un incremento considerable de estudiantes tal como de muestra en los siguientes cuadros:

CARRERAS	CICLO - I		CICLO - II		CICLO - III	
	ESTUDIANTES	INGRESANTES	ESTUDIANTES	INGRESANTES	ESTUDIANTES	INGRESANTES
Ingeniería Ambiental	66	11	84	15	47	4
Ingeniería de Sistemas	50	11	63	15	33	4
Ingeniería Agroindustrial	22	11	17	15	16	4
Ingeniería civil	268	13	232	13	126	4
Matemáticas y Estadística Aplicadas			2	13	12	4
Contabilidad	51	11	62	15	38	4
Educación Primaria EIB	147	11	173	15	100	4
Administración de Empresas	71	11	62	15	28	4
Enfermería	341	13	359	13	210	4
Psicología	238	13	220	13	105	4
TOTAL	1,254	105	1274	142	715	40



V. ESCUELA DE POSGRADO

La Escuela de Posgrado de la Unajma, inició su funcionamiento en el primer semestre de 2024 con el objetivo de formar de profesionales altamente calificados, promoviendo la excelencia académica y la investigación aplicada ofreciendo tres menciones de maestrías.

Principales logros obtenidos

Durante el 2024, la Escuela de Posgrado ha alcanzado una serie de logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica y el servicio a la comunidad universitaria, a continuación, se detallan algunos de los hitos más destacados:

- Lanzamiento de los programas de maestría en ceremonia protocolar en el auditorio central de la UNAJMA-sede Andahuaylas.
- Ingreso de 247 maestrandos: en nuestro primer Proceso de Admisión 2024-I se logró el ingreso de 116 estudiantes a la maestría de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; 92 ingresantes a la maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; 39 ingresantes a la maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Lanzamiento del Proceso de Admisión 2024-II para las maestrías de Ciencias de la Empresa, con mención en Gestión Pública; maestría en educación Intercultural, con mención Educación y Pedagogía Intercultural; maestría en Ingeniería, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación.



Ejecución del semestre académico 2024-I en un 80% del dictado de cursos por los docentes contratados en los programas de maestría.

- Estos logros subrayan nuestro compromiso continuo con la calidad educativa, la innovación y el servicio a nuestra comunidad universitaria. Estamos comprometidos a seguir avanzando en estas áreas para seguir mejorando y contribuyendo de manera significativa al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al avance del conocimiento en nuestra sociedad.
- Se convocó y realizó el Proceso de Admisión 2024-II: 36 ingresantes a la maestría en educación intercultural, 12 ingresantes al programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la información y comunicación y 45 ingresantes al programa de maestría en Gestión Pública.
- Actualización diseño curricular de los programas de maestría
- Actualización del reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado.

4.1. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA INTERCULTURAL

- Contratación de docentes correspondiente al semestre 2024-II.
- Ponencias magistrales, celebrando el XX Aniversario de la UNAJMA
- Aprobación de las líneas de investigación.
- Reconocimiento a los 10 primeros lugares de la maestría en Educación Intercultural, con mención en Educación y Pedagogía Intercultural del semestre 2024-I.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	36	95	-59
Número de ingresantes	36	92	-56
Número de estudiantes matriculados	126	92	+34
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	9	9	=
Número de estudiantes desertores	9	0	-9
Número de proyectos de investigación	0	0	0

4.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Se convocó y realizó el proceso de Admisión 2024-II: 12 ingresantes al programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Tecnologías de la información y comunicación, que se realizó en las modalidades presencial.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Ingeniería de sistemas con mención en TIC de la Escuela de Posgrado.

Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG. Reconocimiento a los 5 primeros lugares de la Maestría en Ingeniería de Sistemas, con mención en Tecnologías de la Información y Comunicación del semestre 2024-I.



INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	12	39	-27
Número de ingresantes	12	39	-27
Número de estudiantes matriculados	49	39	+10
Número de docentes contratados	10	05	+5
Número de estudiantes desaprobados por semestre	3	3	-3
Número de estudiantes desertores	1	0	+1
Número de proyectos de investigación	0	0	=

4.3. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EMPRESA CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

- Se convocó y realizó el proceso de Admisión 2024-II: 45 ingresantes al programa de maestría en Gestión Pública que se realizó en la modalidad presencial.
- Actualización diseño curricular de la maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración del reglamento de grados y títulos de la EPG.
- Reconocimiento a los 4 primeros lugares de la maestría en Ciencias de la Empresa con mención en Gestión Pública del semestre 2024-I.

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de postulantes al examen de admisión	45	117	-72
Número de ingresantes	45	116	-71
Número de estudiantes matriculados	142	116	+26
Número de docentes contratados	20	13	+7
Número de estudiantes desaprobados por semestre	13	17	-4
Número de estudiantes desertores	14	0	-14
Número de proyectos de investigación	0	0	=



Análisis de datos y tendencias

Se identifican y examinan las tendencias relevantes, patrones significativos y cambios observados en diversas áreas de interés, como rendimiento académico, participación estudiantil, impacto de proyectos, entre otros. Este análisis proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la formulación de estrategias futuras.

Durante el año 2024, nuestro análisis de datos reveló varias tendencias y resultados significativos:

- Encuesta de desempeño docente: los programas de maestría realizaron la encuesta docente donde calificaron a los índices de aprendizaje establecidos, la metodología del docente, con el fin de fortalecer el apoyo académico y emocional a los estudiantes.
- Impacto en el crecimiento profesional de los bachilleres: Los programas de maestría brindan conocimientos cognitivos que fomentan el crecimiento profesional y brindan nuevas oportunidades.

Este análisis de datos y tendencias nos proporciona una visión clara y objetiva del panorama actual de nuestra unidad orgánica, identificando áreas de éxito y oportunidades de mejora para seguir avanzando hacia nuestros objetivos estratégicos y fortalecer nuestro compromiso con la excelencia académica.



Imagen 01: Apertura del Semestre académico 2024-I de la Escuela de Posgrado.



Imagen 02: Ejecución del examen de admisión 2024-II de la Escuela de Posgrado de la Unajma.

VI. FACULTADES

La Universidad Nacional José María Arguedas cuenta con dos facultades las cuales agrupan a nuestras diez escuelas profesionales y los departamentos académicos.

5.1. FACULTAD DE INGENIERÍA

Durante el año 2024 la Facultad de Ingeniería ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Organización de conferencias y seminarios académicos: Se ejecutó el "Plan de trabajo por el Día del Ingeniero" que fue aprobada mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0268-2024-D-FI-UNAJMA de fecha 21 de mayo de 2024, a fin de destacar la importancia de la labor que realizan los ingenieros en la sociedad, así como promover la responsabilidad social y el compromiso de las escuelas de ingeniería con su entorno.

Principales logros obtenidos

- Se logró concretar la ejecución de la carta de intención con PROM PERU para desarrollar el curso de Inteligencia comercial aplicado en comercio exterior desarrollado del 13 de marzo al 19 de julio 2024.
- Se elaboró la "Directiva para las comisiones académicas de las escuelas profesionales", la cual tuvo participación de los directores de las escuelas que forman parte de la Facultad de Ingeniería y fue aprobada mediante Resolución Decanal N° 0209-2024-D-FI-UNAJMA.
- Se instaló con éxito el Consejo de la Facultad de Ingeniería el 11 de noviembre de 2024, en cumplimiento de la Resolución N°009-2024-CEU-UNAJMA, consolidando la toma de decisiones estratégicas en la facultad.
- La Facultad de Ingeniería logró una ejecución presupuestal del 100%, garantizando el uso óptimo de los recursos asignados para el desarrollo académico e institucional.

Reportes y análisis

A continuación, se presentan cuadros estadísticos relacionados con las actividades operativas propias de la Facultad de Ingeniería, así como datos importantes relacionados a las unidades académicas que forman parte de esta facultad.

Población estudiantil

Se muestra la cantidad de matriculados por cada programa, del semestre 2021-I al semestre 2024-II

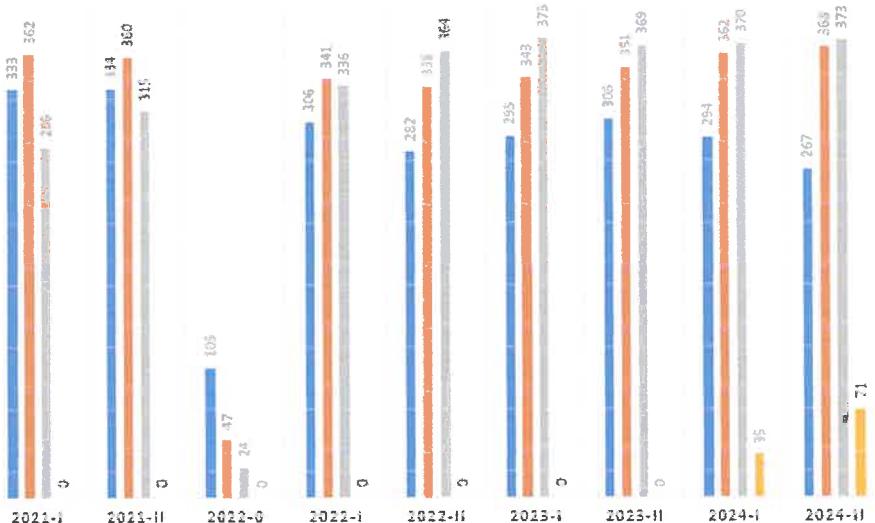
PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021-I	2021-II	2022-O	2022-I	2022-II	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
Ingeniería Agroindustrial	333	334	105	306	282	295	308	294	267
Ingeniería de Sistemas	362	360	47	341	335	343	351	362	368

Ingeniería Ambiental	286	315	24	336	364	375	369	370	373
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0	0	35	71
TOTAL	981	1009	176	983	981	1013	1028	1061	1079

Nota: Se puede observar que los programas mantienen una media general de ingresantes por cada semestre.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

■ Ingeniería Agroindustrial ■ Ingeniería de Sistemas ■ Ingeniería Ambiental ■ Ingeniería Civil



Nota: El programa de Ingeniería Civil, inició sus actividades el semestre 2024-I, por ello no cuenta con información de semestres anteriores.

Comisión de convalidaciones

La comisión de convalidaciones de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de informes y estudiantes atendidos, durante el año 2023 y el semestre 2024-I. Notándose que los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial son los que más han solicitado cambios curriculares, en comparación a las otras escuelas profesionales.

TABLA 2: REPORTE DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL	INFORMES EMITIDOS		ESTUDIANTES ATENDIDOS	
	2023	2024	2023	2024
EPIA	49	25	32	25
EPIAM	5	5	5	5
EPIS	4	2	3	2
EPIC	-	2	-	2
Total	58	34	40	34

Nota: Se muestra la cantidad de informes emitidos (convalidaciones realizadas) por programa académico

Comisión de Grados y Títulos

La comisión de grados y títulos de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de expedientes de bachiller y título profesional que

revisaron durante el semestre 2024-I, donde se consideran solo a 03 programas: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental, debido a que el programa de Ingeniería Civil todavía no cuenta todavía con egresados, al ser una carrera nueva.

Tabla 3: Reporte de la Comisión de Grados y Títulos

ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE EXPEDIENTES REVISADOS	
	TÍTULO	BACHILLER
EPIS	15	37
EPIA	11	46
EPIAM	2	61
Total	28	144

Nota. El programa de Ingeniería de Sistemas presenta la mayor cantidad de expedientes de bachiller revisados durante el semestre 2024, sin embargo, presenta la menor cantidad respecto a expedientes revisados de título profesional.

Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, presentan la siguiente información, acerca de la cantidad de trabajos de investigación, proyectos de tesis, informes de tesis y constancias de porcentaje de similitud (Turnitin) que revisaron durante el semestre 2023-II y 2024.

Tabla 4: Reporte de la Unidad de Investigación



ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE TRÁMITES	
	2023-II	2024
Trabajos de investigación	0	10
Proyectos de tesis	38	54
Informes Finales de tesis	13	36
Constancias de similitud (Turnitin)	30	33
Total	81	133

Nota. Durante el semestre 2023-II no se registran Trabajos de Investigación para obtener el grado de bachiller, puesto que se otorgaban de manera automática.

Resoluciones decanales emitidas

A continuación, se muestra la cantidad de resoluciones emitidas para la aprobación de: proyectos de tesis, informes de tesis, actas de sustentación y el total, durante los semestres 2023-I, 2023-II, 2024-I y 2024-II.

Tabla 5: Número de resoluciones emitidas por la Facultad de Ingeniería

ESTADÍSTICA	2023-I	2023-II	2024-I	2024-II
Proyectos de tesis aprobados	51	56	41	30
Informes finales aprobados	12	26	17	24
Actas de sustentación aprobadas	25	26	20	24
Resoluciones Decanales emitidas	451	516	364	471

Nota. Resoluciones emitidas hace referencia al total de resoluciones que se emitieron durante cada semestre.

Resoluciones de Consejo de Facultad emitidas

Mediante Resolución N.º 009-2024-CEU-UNAJMA Resolución de Comité Electoral Universitario de fecha 21 de octubre de 2024, se declara como ganadores del proceso de

elección de representantes de docentes para integrar el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, los mismos que regirán su mandato por el periodo de dos (2) años, a partir del 04 de noviembre del 2024 al 04 de noviembre del 2026. A partir de la instalación del Consejo de Facultad de Ingeniería, se han emitido 30 resoluciones, tal como muestra la siguiente imagen:

Nombre	Fecha de modificación
Resolución CF N° 030-2024 - Aprobar carga académica 02 docentes ordinarios DAI A 2024-II	31/12/2024 08:51
Resolución CF N° 029-2024 - Modificar carga académica docentes contratados invitación DAI A 2024-II	30/12/2024 17:56
Resolución CF N° 028-2024 - Aprobar 01 expediente de bachiller EPIAM, 01 expediente EPIA	30/12/2024 16:14
Resolución CF N° 027-2024 - Aprobar 05 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPME	30/12/2024 16:04
Resolución CF N° 026-2024 - Modificar carga académica docentes contratados excepcionalidad DACB 202...	30/12/2024 15:45
Resolución CF N° 025-2024 - Modificar carga académica docentes contratados invitación DACB 2024-II	30/12/2024 15:15
Resolución CF N° 024-2024 - Aprobar Protocolos Seguridad Laboratorios DACB	30/12/2024 12:35
Resolución CF N° 023-2024 - Aprobar 02 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPIS	30/12/2024 10:45
Resolución CF N° 022-2024 - Modificar carga lectiva docentes contratados excepcionalidad DACB 2024-II	30/12/2024 10:28
Resolución CF N° 021-2024 - Modificar carga lectiva docentes contratados invitación DACB 2024-II	30/12/2024 10:06
Resolución CF N° 020-2024 - Aprobar carga lectiva docente contratado excepcional DAITI 2024-II Jhamer ...	26/12/2024 16:40
Resolución CF N° 019-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIA Sandra Diaz Orosco	26/12/2024 15:55
Resolución CF N° 018-2024 - Aprobar 02 expedientes de bachiller EPIS, 02 expedientes EPIA	26/12/2024 15:35
Resolución CF N° 017-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Ismer Pedraza Herhuay	26/12/2024 15:57
Resolución CF N° 016-2024 - Aprobar 03 Planes Trabajo Comisiones Permanentes DAITI	11/12/2024 12:04
Resolución CF N° 015-2024 - Aprobar 05 Planes Trabajo Comisiones Permanentes EPIS	11/12/2024 12:15
Resolución CF N° 014-2024 - Aprobar Plan Trabajo Comisión Permanente Infraestructura EPIC	11/12/2024 12:12
Resolución CF N° 013-2024 - Aprobar 02 expedientes de bachiller EPIS, 01 expediente EPIAM	11/12/2024 10:37
Resolución CF N° 012-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Jhackelyn Esthefany Leon Hurtado	11/12/2024 10:00
Resolución CF N° 011-2024 - Aprobar carga académica docentes contratados DAITI 2024-II	5/12/2024 16:49
Resolución CF N° 010-2024 - Aprobar carga académica docentes ordinarios DAITI 2024-II	5/12/2024 10:43
Resolución CF N° 009-2024 - Aprobar carga académica docentes contratados DAITA 2024-II	3/12/2024 15:39
Resolución CF N° 008-2024 - Aprobar carga académica docentes ordinarios DAITA 2024-II	3/12/2024 15:17
Resolución CF N° 007-2024 - Renuncia voluntaria a EPIS Licas Barrios Johan David	3/12/2024 10:30
Resolución CF N° 006-2024 - Aprobar 03 Planes Trabajo Comisiones Permanentes DAITA	3/12/2024 10:16
Resolución CF N° 005-2024 - Aprobar carga lectiva docente ordinario DACB 2024-II Manuel Fernandez Athó	3/12/2024 08:51
Resolución CF N° 004-2024 - Aprobar Plan Trabajo acreditación ICACIT EPIS 2024	29/11/2024 16:33
Resolución CF N° 003-2024 - Aprobar expediente Título Profesional EPIS Ricardo Vargas Vargas	29/11/2024 15:50
Resolución CF N° 002-2024 - Reserva de matrícula EPIAM Laura Ccorihuaman Yever Alexis	29/11/2024 15:27
Resolución CF N° 001-2024 - Aprobar 07 expedientes de bachiller EPIS	29/11/2024 12:31



Imagen 01: Instalación del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

5.2.1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Principales acciones desarrolladas

Ejecución del V Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica CINCIT – 2024.



El V Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica CINCIT 2024, aprobado mediante la Resolución Decanal N° 427-2024-D-FI-UNAJMA y ratificado por la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 046-2024-UNAJMA/VRA, se llevó a cabo del 1 al 4 de octubre de 2024, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas con participación de estudiantes, docentes y destacados profesionales del ámbito nacional e internacional. El evento promovió la investigación e innovación tecnológica como pilares en la formación profesional, a través de ponencias, talleres y charlas descentralizadas, reuniendo a un total de 279 participantes entre asistentes, organizadores y ponentes.

XI Conferencia Internacional sobre Gestión de la Información y Big Data 2024

Del 18 al 23 de noviembre de 2024, 36 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas participaron en la XI Conferencia Internacional sobre Gestión de la Información y Big Data, organizada por la Universidad Nacional de Moquegua, con el respaldo de la Universidad Nacional José María Arguedas, que cubrió los gastos de inscripción, alimentación, hospedaje y movilidad, según la Resolución Decanal N° 682-2024-F-DI-UNAJMA. Este evento académico permitió a los estudiantes ampliar sus conocimientos y experiencias en temas de vanguardia relacionados con la gestión de la información y Big Data.

Inducción a nuevos ingresantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en los períodos 2024-I Y 2024-II

La inducción a los nuevos ingresantes 2024-I de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, aprobada mediante la Resolución Decanal Nº 343-2024-F-DI-UNAJMA y realizada el 28 de junio de 2024, fue una actividad de orientación dirigida a los estudiantes del primer ciclo, en la que se les brindó información clave sobre los programas académicos, recursos y beneficios estudiantiles, canales de comunicación con docentes y personal administrativo, así como oportunidades extracurriculares, con el fin de facilitar su adaptación y asegurar una experiencia universitaria exitosa.

Feria de proyectos tecnológicos en Ingeniería de Sistemas 2024

La actividad denominada "Feria de proyectos Tecnológicos en Ingeniería de sistemas 2024" donde los estudiantes de diferentes semestres del ciclo académico expusieron sus trabajos tecnológicos.

Análisis de datos y tendencias

- Para el año académico 2024 en referencia a la cantidad de estudiantes matriculados de EPIS hubo un incremento de 4.5%, lo cual es una satisfacción para la Escuela, ya que, la educación universitaria es clave para el desarrollo personal y profesional, fomentando habilidades críticas y liderazgo para el cambio social. Asimismo, con el aumento se puede deducir que la aceptación de la Carrera de Ingeniería de Sistemas va incrementándose de semestre a semestre.
- Respecto a los estudiantes de EPIS que cursaron estudios en universidades extranjeras para el semestre 2024-II presento un aumento de 50%, lo cual, es una satisfacción para la dirección de EPIS, ya que, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de profundizar sus conocimientos en países diferentes a lo nuestro.
- Número de proyectos de investigación en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, hubo un incremento de 57.14% de proyectos de investigación con el fin de optar el título profesional de ingeniero en sistemas, dicho aumento es una gran felicidad para EPIS, asimismo, es una prueba tangible de todo el esfuerzo, compromiso y responsabilidad para prepararse para tener el mejor empleo, una vez terminado los estudios y te faculta para laborar en distintas entidades públicas y privadas.



Imagen01: Foto grupal con los estudiantes, docentes y personas que apoyaron con la organización del CINCIT 2024



Imagen 02: Entrega del certificado de participación en la feria de proyectos tecnológicos.

5.2.2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

La Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, desde su creación, se ha convertido en impulsora del desarrollo de Andahuaylas, constituyéndose en oportunidad para el desarrollo de capacidad intelectual, creatividad y el pensamiento reflexivo de sus pobladores, asumiendo con responsabilidad de convertirse en una carrera líder en la formación profesional integral en lo científico, tecnológico y humanístico; incentivando la creatividad, criticidad e investigación en el campo de la agroindustria. Cuyas acciones está sustentada en valores éticos que permitan contribuir activamente en la transformación de la realidad social e impulsar el desarrollo sostenido de nuestro país.



Actividades y proyectos desarrollados

Durante el 2024 (enero - diciembre), la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA) ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad arguediana y la sociedad. Entre los principales logros destacan:

- Administración de las dos currículas: currícula 2019 (AD) y el currículo 2021 (AE) de la siguiente manera:
 - Currícula 2019 (AD) en los Ciclos Académicos: I, II, III, IV, V, VI
 - Currícula 2021 (AE) en los Ciclos Académicos: VII, VIII, IX, X.
- Adecuación de la currícula 2019 (AD) de la EPIA, a fin de cumplir con los requisitos que establece la Ley N° 31803 en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- Inicio de la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con la acreditadora ICACIT; para ello se formó comisiones permanentes y se buscó alianzas estratégicas y apoyo de parte de la Oficina de Gestión de Calidad Educativa de la UNAJMA y el Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA).
- Ejecución del Plan "Juegos deportivos internos EPIA 2024-1", aprobado con Resolución Decanal N° 0230-2024-D-FI-UNAJMA; evento que se desarrolló en el recinto deportivo del local académico de Santa Rosa de la UNAJMA las fechas 16 y 17 de mayo del 2024.

- Ejecución del plan de trabajo denominado "Inducción y bienvenida a los nuevos estudiantes de la EPIA 2024 - I", evento aprobado con Resolución Decanal N° 0329-2024-D-FI-UNAJMA fecha 12 de junio 2024; la misma que fue ejecutada el 28 de junio del 2024.
- Ejecución del plan denominado "Plan de viaje de estudios de los estudiantes de noveno y décimo ciclo de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial 2024 - I", cuya actividad fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 216-2024-UNAJMA/CU y se desarrolló desde el 30 de junio del 2024 al 07 de julio del 2024 con la visita a empresas e instituciones de las ciudades de Lima, Olimos, Trujillo y Chimbote.
- Participación de estudiantes en XX Festival de Níspero Aranjuez 2024, evento que se desarrolló el 6 de julio de 2024 en la UU.VV. Aranjuez en el distrito de Talavera.
- Participación activa en el segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024 EPIA, desarrollado el 15 de agosto de 2024.
- Viaje de estudiantes y docentes tutores al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) - LIMA 2024, Se desarrolló del 14 al 18 de octubre del 2024 a la Universidad San Ignacio de Loyola Lima (USIL).
- III Congreso Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial por X Semana Jubilar de la EPIA 2024, desarrollado las fechas 10/10/2024 y 11/10/24.
- Feria Agroindustrial en Ciencia y Tecnología - EPIA 2024 por X Semana Jubilar de la EPIA 2024 en la plaza principal del distrito de Talavera el 14/10/2024.
- III Encuentro de Egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial por la semana jubilar de la EPIA 2024, desarrollado el 17/10/2024.
- Actividades culturales y de integración (canto, poesía y elección de la miss y el mister) por la X semana jubilar de la EPIA 2024, desarrollado el 15/10/2024, en el gras sintético de Santa Rosa - UNAJMA.
- Actividad deportiva 2024 por X Semana Jubilar de la EPIA 2024, que se desarrolló el 15/10/2024 en el gras sintético de Santa Rosa de la UNAJMA, donde hubo participación de estudiantes, docentes y la parte administrativa que labora en la escuela profesional.
- Día central de aniversario: Misa de salud, izamiento y desfile cívico por X semana jubilar de la EPIA 2024, que se realizó el 16/10/2024 en la iglesia Santiago Apóstol y plaza de Talavera.

Principales logros obtenidos

En el año académico 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial ha logrado importantes avances que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Gestión y trámite técnico para la obtención del grado de bachiller.
- Gestión y trámite técnico para la obtención de títulos profesionales.
- Gestión de trámites académicos relacionados con convalidaciones, reservas de matrícula, reinicio de estudios, matrícula especial y cursos dirigidos, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAJMA y las normativas académicas vigentes.

- Ejecución de actividades académicas y de proyección social por parte de estudiantes, con la orientación de tutores y docentes de diversas asignaturas, durante el año académico 2024.
- Gestión adecuada de la Comisión Permanente de Consejería y Tutoría.
- Participación activa y unánime de los estudiantes en actividades sociales, cívicas, desfiles, simulacros, entre otros.
- La solicitud de los docentes de acuerdo a la carga académica se ha implementado al 100% de los cursos.
- Se ha realizado la estructuración horaria para el 100% de los cursos, los cuales no se ha tenido ningún inconveniente en su desarrollo.
- Se realizó el pedido de los sílabos a los departamentos académicos del DAITA, DAEH, DACB y DACE y a la fecha tenemos al 100% los sílabos de los cursos.
- Se designaron las distintas comisiones permanentes de trabajo a los docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo; las mismas que fueron aprobados con Resolución Decanal N° 0578-2024-D-FI-UNAJMA. Las comisiones permanentes que cuenta la EPIA son los siguientes:
 - Comisión permanente de tutoría.
 - Comisión permanente de diseño curricular.
 - Comisión permanente de calidad educativa y acreditación.
 - Comisión permanente de responsabilidad social universitaria.
 - Comisión permanente de Investigación y Tesis.
 Comisión permanente de prácticas pre-profesionales y seguimiento al estudiante y graduado.
- Comisión permanente de infraestructura, equipamiento y mantenimiento.
- Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular.
- Se designó docentes tutores y estudiantes tutorados, a propuesta de la Comisión Permanente de Tutoría para los semestres académicos 2024 - I y 2024 - II.
- Se designó docentes responsables de los laboratorios que fue aprobado con Resolución Decanal N° 0213-2024-D-FI-UNAJMA en el siguiente detalle:



Nº	CÓDIGO LABORATORIO	LABORATORIO DE LA EPIA	RESPONSABLES
1	SL02LA04	LABORATORIO DE BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	Responsable Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez Integrante Dra. Rosa Huaraca Aparco
2	SL02LA05	LABORATORIO DE QUÍMICA	Responsable Dr. David Choque Quispe Integrante Ing. Mg. Ronald Pérez Salcedo
3	SL02LA09	LABORATORIO DE INDUSTRIAS CÁRNICAS	Responsable Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez Integrante Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco
4	SL02LA10	LABORATORIO DE INDUSTRIAS LACTEAS	Responsable Dr. Henry Palomino Rincón Integrante Mg. Dianeth Buleje Campos

5	SL02LA08	LABORATORIO DE INGENIERÍA – MECÁNICA DE FLUIDOS	Responsable Dr. David Juan Ramos Huallpartupa
6	SL02LA01	LABORATORIO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	Responsable Ing. Gina Genoveva Toro Rodríguez Integrante Mg. Elibet Moscoso Moscoso
7	SL02LA07	LABORATORIO DE CÓMPUTO	Responsable Ing. MSc. Fidelia Tapia Tadeo
8	SL02LA02	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD(A)	Responsable Ing. Juvenal Rivas Leguía Integrante Mg. Celia Rocío Yauris Silvera
9	SL02LA06	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA	Responsable Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín Integrante Mg. Diego Elio Peralta Guevara
10		LABORATORIO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS ALIMENTOS	Responsable Ing. MSc. Thomas Ancco Vizacarra
11	SL02TA01	TALLER DE PANIFIACIÓN	Responsable Ing. Mg. Fredy Taipe Pardo

- Se ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con el apoyo y coordinación con la oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAJMA.
- Se realizó la programación multianual de necesidades 2024 – 2027 mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) a base de las necesidades primordiales de la escuela profesional de la EPIA.
- Se ha generado los requerimientos mediante el SIGA, los mismos que fueron atendidos por la Unidad de Abastecimiento de la UNAJMA.
- Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Reportes y análisis

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de estudiantes matriculados	294	308	-4.46%
Número de estudiantes egresados	18	19	-5.3%
Número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula	04	02	100%
Número de estudiantes que solicitaron constancia de estudios	12	06	100%
Número de estudiantes que solicitaron carta de presentación	36	19	89.47%
Número de estudiantes que solicitaron reinicio de estudios	04	03	33%
Número de estudiantes que solicitaron reincorporación a estudios después de haber sido suspendido por 1 año por bajo rendimiento	04	02	100%

Semestre académico 2024-II

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de estudiantes matriculados	267	294	-9.18%
Número de estudiantes egresados	16	18	-11.11%
Número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula	04	04	0%
Número de estudiantes que solicitaron constancia de estudios	07	12	-41.67%
Número de estudiantes que solicitaron carta de presentación	17	36	-52.78%
Número de estudiantes que solicitaron reinicio de estudios	02	04	-50%
Número de estudiantes que solicitaron reincorporación a estudios después de haber sido suspendido por 1 año por bajo rendimiento	0	04	0%

Análisis de datos y tendencias


- El porcentaje de crecimiento en la matrícula es aproximadamente -9.18%, lo que indica una ligera disminución en la cantidad de estudiantes matriculados en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- El porcentaje de crecimiento en el número de egresados es aproximadamente -11.11%, lo que indica una disminución significativa en comparación con los semestres académicos.
- El análisis del número de estudiantes que solicitaron reserva de matrícula en los semestres académicos 2024-I y 2024-II muestra que se mantuvo constante en 4 solicitudes en cada periodo. Al calcular el porcentaje de variación, obtenemos un 0% de crecimiento, lo que indica que no hubo un aumento ni una disminución en la cantidad de solicitudes de reserva de matrícula entre ambos semestres.
- El número de solicitudes de constancia de estudios disminuyó en un 41.67% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a una menor demanda del documento, mayor acceso a alternativas digitales o cambios en los requisitos administrativos. Es recomendable monitorear esta tendencia en futuros semestres.
- El número de solicitudes de carta de presentación para prácticas pre-profesionales disminuyó en un 52.78% en el semestre 2024-II en comparación con el 2024-I. Esta disminución puede deberse a una menor participación estudiantil en programas de prácticas, por la cantidad de estudiantes que llevan el curso de prácticas en el semestre.
- El número de solicitudes de reinicio de estudios disminuyó en un 50% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a menores necesidades de retorno a los estudios por oportunidades de estudio en otras carreras profesionales en

la universidad o en otras instituciones educativas o por factores personales y económicos de los estudiantes.

- El número de solicitudes de reinicio de estudios disminuyó en un 0% en el semestre 2024-II respecto al 2024-I. Esta reducción puede deberse a que los estudiantes no fueron suspendidos sus estudios por bajo rendimiento o los que fueron suspendidos no pudieron hacer el retorno correspondiente en el semestre por varios factores.



Viaje de estudios de los estudiantes al norte del país (visita a empresas y plantas agroindustrial de renombre internacional).



Viaje de estudiantes al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) a la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) Lima.

5.2.3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Actividades y proyectos desarrollados

- Difusión de resultados de la gestión de OEFA que viene desarrollando con las entidades de fiscalización ambiental de nivel local (EFA local) y los logros obtenidos en la región Apurímac, desarrollado en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y con la participación de los estudiantes de la EPIAM y público en general. Desarrollado el 21 de junio del presente en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Desarrollo del conversatorio virtual por el día de la biodiversidad, organizado por la Centro de Investigación Ambiental (CIAM). Con la participación del Blgo. Jaime Valenzuela Trujillo, director del Santuario Nacional del Ampay-SERNANP con el tema de Monitoreo e identificación de aves en la región de Apurímac y el Mtro. Alexei Reynaga Medina docente de la EPIAM-UNAJMA, con el tema de identificación de biodiversidad en ecosistemas altoandinos.
- VI simposio de ingeniería ambiental, plan de trabajo aprobado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0303-2024-D-FI-UNAJMA: simposio académico en el que se dio a conocer los temas de actualidad y de avance tecnológico en temática ambiental. Se tuvieron ponentes externos con temas diversos dentro de ellos: logros y retos en la gestión del Santuario Nacional del Ampay (SERNANP), revaloración de subproductos agropecuarios para la producción de Biochumbi (INIA), uso de plataformas en el fortalecimiento de la fiscalización ambiental en la gestión y manejo de residuos sólidos (OEFA), gestión de riesgos asociado a la Ingeniería Ambiental (INDECI), experiencias en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca del río Pampas (Recursos Hídricos).
- Capacitación por OSINERGMIN sobre aspectos técnicos en la supervisión de los sectores de minería e hidrocarburos.
- Charla "Manejo y Crianza de trucha Arco Iris", organizado por la dirección Subregional de Agricultura de Andahuaylas, que contó con la participación de los estudiantes del curso de Biotecnología Ambiental del VIII ciclo bajo la supervisión de la Ing. Bertha Mendoza Palomino.
- Pasantía al Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) con los estudiantes del VII ciclo de la EPIAM, con la finalidad de realizar intercambio de experiencias.
- Conversatorio virtual "Mercado Laboral para egresados de Ingeniería Ambiental, Expectativas y Retos" del 30 de mayo al 20 de junio, este conversatorio estuvo dirigido a estudiantes de los tres últimos ciclos académicos de la EPIAM.
- Inducción y bienvenida a los estudiantes del I ciclo de la EPIAM, a cargo de la dirección de escuela, docentes y estudiantes del X ciclo, realizado la tercera semana de abril.
- Visita guiada a las instalaciones del laboratorio de monitoreo de calidad de aire a la DIRESA-Apurímac con estudiantes de la asignatura de Evaluación y Monitoreo Ambiental del IX ciclo de la EPIAM.
- Taller de primeros auxilios con los estudiantes del X ciclo de la EPIAM, asignaturas de Ecoturismo y Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en coordinación con médico, enfermera y técnicos de enfermería de la Oficina de Bienestar Universitario.

- El 07 de julio de 2024 realizó la visita a las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal SEDACUSCO (planta de tratamiento de aguas residuales de San Jerónimo-PTAR); con los estudiantes del IX y X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, con el propósito de complementar los objetivos académicos del programa de estudios, en cuanto al análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable y aguas residuales.
- Del 02 al 07 de setiembre del 2024 se desarrolló el XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental-CONEIA, en los auditorios de EPIA, EPAE y el auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho, en el que participaron más de 400 estudiantes de Ingeniería Ambiental de universidades públicas y privadas de todo el país, además de ponentes nacionales e internacionales de reconocida trayectoria. Además de ponencias magistrales se realizaron feria de innovación, concursos de talentos, de investigaciones, fotografía, talleres y salidas de campo.
- Participación en el conversatorio “Ciudades sostenibles” organizado por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente-IDMA Apurímac y la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el evento estuvo dirigido a funcionarios de la Municipalidad provincial de Andahuaylas, Talavera y San Jerónimo, además de actores sociales y estudiantes de la universidad.
- Del 16 al 18 de octubre se realizó el viaje para participación en el EXPOAGUA 2024” aprobado mediante RESOLUCION DECANAL N° 0583-2024-D-FI-UNAJMA. Se tuvo a nuestro cargo un stand en el que pudimos hacer conocer los avances de investigación que se viene desarrollando en la EPIAM, se hizo las coordinaciones con algunas empresas.
- El día 23 de octubre del presente año se desarrolló el FORO: “problemática y perspectivas de la microcuenca del Chumbao” en el auditorio de la sede administrativa de la UNAJMA, con la participación de los estudiantes de IX y X ciclo de la EPIAM.
- Los días 08 y 09 de noviembre del año en curso, los estudiantes de IX ciclo de la EPIAM, conjuntamente con el docente de la asignatura de gestión de riesgos y desastres, Mtro Sabino Sarmiento Luna, participaron en la reunión de formación del Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación (VER) de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac en la ciudad de Abancay.
- El 15 de noviembre de 2024 los estudiantes de VIII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizaron viaje a Rio Pasaje con la finalidad de realizar estudios en ecosistemas de clima templado y cálido en el contexto de la provincia de Andahuaylas; con el docente Ing. Guido Nolasco Carbajal (biodiversidad y áreas naturales protegidas).
- Del 15 al 17 de noviembre del 2024, se realizó el viaje de estudios a la región de Ayacucho: provincias de Huamanga y la Mar - San Francisco, con los estudiantes de IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, viaje aprobado mediante RESOLUCION DECANAL N° 0696-2024-D-FI-UNAJMA, y a cargo de los docentes Ing. Kevin Irving Contreras Reynaga y Mtro. Sabino Sarmiento Luna; con el objetivo de proporcionar información de campo acerca del aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en las provincias de Huamanga y San Francisco, región de Ayacucho, en el marco del desarrollo sostenible.

- Del 12 al 21 de noviembre la docente María del Carmen Delgado Laime, realizo el viaje de movilidad internacional a la Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador a través del Programa de Movilidad Docente (PMD) del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) viaje aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 348-2024-UNAJMA/CU.
- Taller virtual con tres docentes representantes de la Universidad Nacional del Chimborazo UNACH y la Universidad Politécnica de Ecuador, en fecha 29 de noviembre, como parte del cumplimiento de las actividades establecidas durante la pasantía CRISCOS hacia este país vecino. Los docentes que presentaron el avance de sus investigaciones fueron: Dr. Marcel Paredes, Mag. Rafaela Vitteri y Mag. Patricio Santillan, en este evento participaron estudiantes de distintos ciclos académicos, integrantes del CIAM y los integrantes del voluntariado ambiental además de los docentes de la EPIAM.
- Los días 29 y 30 de noviembre el docente de la asignatura de hidrología y gestión de cuencas, Ing. Guido Nolasco Carbajal realizo viaje de estudios al río Pampas, provincia de Chincheros con los estudiantes de VI ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Actividades de Proyección y Responsabilidad Social: Charla educativa dirigida a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, de Instituciones Educativas del valle del Chumbao (I.E. Agropecuario, I.E. Virgen del Carmen, I.E. Gregorio Martynelli e I.E. Belén de Osma y Pardo) previa coordinación con el área de Ciencia y Tecnología de dicha institución. El tema de la charla fue "Instituciones Educativas Ecoeficientes", cuya finalidad es lograr que las I.E. gestionen adecuadamente sus recursos para minimizar el uso de energía, agua y mejorar el tema de segregación y aplicar las 3 erres (reciclar, reusar y reducir). Exposición fotográfica; actividad enmarcada a difundir la biodiversidad genética, de especies, de ecosistemas y cultural de la provincia de Andahuaylas, poniendo énfasis en el cuidado y conservación de los recursos naturales enmarcados dentro del concepto de biodiversidad.
- Salida a los petroglifos de Sachapucro, con el objetivo de realizar una caminata de reconocimiento de la biodiversidad y revalorar este lugar importante para nuestra provincia, en esta actividad participaron los estudiantes integrantes del voluntariado ambiental RUA Nodo Apurímac en la que participan estudiantes de la EPIAM y EPEPI.
- Tres reuniones de coordinación con la Municipalidad Distrital de Ahuayro para elaborar los documentos de gestión ambiental mediante talleres, con la participación de estudiantes de las asignaturas de Gestión Ambiental del VII ciclo de la EPIAM. El propósito de esta actividad fue que los pobladores de la zona conozcan su realidad a través de instrumentos de análisis, para que posteriormente puedan desarrollar ellos mismos sus documentos para gestionar adecuadamente sus recursos potenciales y enmarcarse en la creación del Comité Ambiental Municipal (CAM) así como el cuidado y conservación del agua, suelo y biodiversidad.
- Se realizó charla de orientación vocacional a los estudiantes de la Institución Educativa Juan Espinoza Medrano y Belén de Osma y Pardo (nivel secundario) en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

- Se llevó a cabo la salida de campo de estudiantes del X ciclo de la escuela profesional de ingeniería ambiental - UNAJMA, al distrito de Pampachiri, con la finalidad de realizar un levantamiento de información para generar un plan de ecoturismo en la zona que incluye los sectores de Wasamillpu, bosque de queuñas, restos arqueológicos de Iglesiachayoc (Ayacucho) y finalizando en la catarata de Pampachiri.
- Con la asignatura de hidrología y gestión de cuencas junto con los estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, realizaron la actividad de proyección social y charla de orientación vocacional a los estudiantes de la I.E. Juan Velasco Alvarado del Centro Poblado de Nueva Esperanza del distrito de Santa María de Chicmo.
- Desarrollo del concurso de danzas con la participación de los estudiantes de los 10 ciclos académicos de la EPIAM. Por segundo año consecutivo se desarrolla esta actividad con la finalidad de que los estudiantes revaloren las costumbres y tradiciones de las diferentes regiones, provincias y distritos de nuestro país.
- Gynkana, en la que se desarrollan las habilidades de los estudiantes mediante el juego, el baile, el canto, entre otros con la participación de los 10 ciclos académicos.
- Actividades deportivas desarrolladas en el mes de abril con la participación de estudiantes de los diez ciclos académicos y de sus tutores, en las disciplinas de fútbol, futsal, varones y mujeres, vóley mixto, ajedrez y básquet.



Se llevó a cabo la faena comunal universitaria para la habilitación del camino a los recursos ecoturísticos de Sachapucro - San Jerónimo", actividad de proyección social hacia la comunidad y que fue organizada como parte de las actividades por el XX aniversario de la UNAJMA.

- II jornada de investigación ambiental, plan de trabajo aprobado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0302-2024-D-FI-UNAJMA: Presentación de investigaciones de docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Fueron 10 ponencias distribuidas en dos turnos, horas de la mañana 05 ponencias presentadas por los estudiantes y egresados, por la tarde 05 ponencias de docentes del DACB y DAIA.
- Salida de campo al bosque del Chinchay con el objetivo de realizar un taller de monitoreo de aves con uso de redes de neblina para captura y recaptura de aves, además de capacitar a los participantes en el uso y manejo de cámaras trampa.
- Viaje a la estación de monitoreo hidragroecológico participativo comunal de Chilca-Pitumarca-Cusco, con los estudiantes del CIAM, en coordinación con el investigador Jan Beyker.
- Caminata al bosque de Wakukuri, para colocación de cámaras trampa y obtención de datos para investigación en identificación de flora y fauna, estudiantes del curso de Gestión Ambiental y EIA del VII ciclo y VIII ciclo de la EPIAM en los meses de abril, mayo y junio.
- Caminata por el bosque de Sotocmachay para continuar con el inventario de flora y posterior presentación del resumen de investigación para el Congreso Nacional de Botánica desarrollado en Trujillo en mayo de 2024.
- 09 estudiantes (02 de X ciclo y 07 de VII ciclo) de la EPIAM que participaron en el I Congreso Internacional de Investigación e Innovación de RICTA-2024

- Desarrollo de la II feria de innovación de la EPIAM, en el frontis del auditorio central de la sede universitaria de Ccoyahuacho; como parte del VII aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Siendo los ganadores los siguientes proyectos:

PUESTO	GRUPO A	PUNTAJE A1	PUNTAJE A2	TOTAL
1	Diseño de una planta de tratamiento de aguas residuales	85	93	178
2	diseño y construcción de un biodigestor	82	91	173

PUESTO	GRUPO B	PUNTAJE A1	PUNTAJE A2	TOTAL
1	Maqueta de energía hidráulica con elementos reciclados y vegetación local.	84	94	178
2	Diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales con el proceso de flocculación y fitoremedición (jacinto de agua) de aguas domiciliarias.	81	91	172

- Se ha desarrollado talleres virtuales con participación de estudiantes y docentes de nuestra escuela profesional, organizado por el Centro de Investigación Ambiental (CIAM), cuyo representante es el Bach. Jorge Luis Rodrigo Cervantes. El voluntariado ambiental RUA Nodo Apurímac han participado en reuniones coordinadas con la municipalidad para respetar las áreas verdes en nuestra localidad.



Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad estudiantil y la sociedad. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia educativa y la innovación en la enseñanza.

Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Incremento en la tasa de graduación: 23 estudiantes que hicieron su trámite de bachiller y 02 que lograron su titulación, mientras que 05 bachilleres lograron sustentar su tesis.
- Publicación de investigaciones relevantes: Nuestros investigadores publicaron 03 artículos de investigación, la Dra. María del Carmen Delgado (dos como autor principal y 01 como integrante), Dra. Yudith Choque Quispe (01 como autor principal), Mtro. Carlos Eduardo Dueñas Valcárcel (01 como autor principal)
- Implementación de proyectos de responsabilidad social: Se ejecutó un proyecto de responsabilidad social que beneficia directamente al distrito de Ahuayro proyecto dirigido por el Mtro. Alexei Reynaga Medina, fortaleciendo la vinculación con el entorno y formando ciudadanos comprometidos. El segundo proyecto ya concluido fue la capacitación en Instituciones educativas ecoeficientes, capacitando a estudiantes y docentes de la I. E. del valle del Chumbao, actividad liderada por la Mtra. Luz Maribel

Surichaqui Vivanco, en la que participaron 07 docentes de la EPIAM, distribuidos en 04 instituciones educativas.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



VI SIMPOSIO DE INGENIERIA AMBIENTAL

II JORNADA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL



5.2.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil inició su funcionamiento el primer semestre de 2024 con los primeros ingresantes por la modalidad de Cepre, examen ordinario y extraordinario; entre las principales acciones desarrolladas tenemos:

Actividades realizadas

- Inducción a nuevos estudiantes de la EPIC 2024-I se realizó en el Grass sintético de la sede Santa Rosa con la participación del rector, decano y directores de las escuelas de EPIC y EPIA, estudiantes, padres de familia, personal administrativo.
- Imposición de cascós y chalecos: Se contó con 40 cascós y chalecos para que sean entregados a todos los ingresantes de la EPIC 224 – I.
- Inducción a nuevos estudiantes de la EPIC 2024-II.



Imagen 01: Ceremonia de inducción y presentación de cascós y chalecos a ingresantes.

5.2.5. ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADAS

La Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas inició su funcionamiento en el segundo semestre del 2024 con la primera promoción de ingresantes a la nueva carrera creada por nuestra universidad. Entre las principales acciones desarrolladas podemos señalar:

Actividades y proyectos desarrollados

- Implementación del diseño curricular de los estudios generales de la Universidad Nacional de José María Arguedas, comprendiendo siete cursos obligatorios para todos los ingresados a la carrera con el propósito de facilitar su adaptación académica y personal, en coherencia con los objetivos institucionales de acompañamiento al estudiante.
- Se organizó el concurso de logotipo de la EMPE: Se estableció un cronograma detallado en las bases del concurso de logotipo con la participación de expertos destacados, creando una identidad visual única para la recién creada Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.
- Elaboración del diseño curricular de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas, que será la base para fortalecer las capacidades de los docentes.
- Creación de centro de costos de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas, que será la base para fortalecer la gestión administrativa.
- Requerimiento de docentes a los diferentes Departamentos Académicos de Ciencias Básicas, Educación y Humanidades y de Ingeniería y Tecnología con la finalidad de un buen inicio de labores académicos del semestre 2024-II.
- Bienvenida a estudiantes del primer ciclo de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas.
- Participación en el encuentro deportivo por el inicio del semestre académico y bienvenida a los ingresantes 2024-II de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadísticas Aplicadas de nuestra Universidad Nacional José María Arguedas, con el fin de mejorar las habilidades sociales.
- Visitas a las diferentes instituciones educativas para fomento de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadísticas y Estadística Aplicadas.
- Reforzamiento a los estudiantes de la Escuela Profesional de Matemáticas Estadística Aplicadas.

Estas iniciativas, ejecutadas de acuerdo con las acciones contempladas en nuestro plan operativo, no solo han enriquecido el entorno académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido los vínculos con la comunidad universitaria y el entorno externo, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua.

Principales logros obtenidos

Durante el segundo semestre de 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria:

- Aprobación mediante acto resolutivo de las comisiones académicas permanentes de la EPME por un periodo de dos años en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de comisiones académicas aprobado por RESOLUCIÓN DE CONSEJO N°323-2024-UNAJMA/CU, la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II -2025-I-2025-II Y 2026-I:
 - Comisión permanente de tutoría
 - Comisión permanente de diseño curricular
 - Comisión permanente de calidad educativa y acreditación
 - Comisión permanente de responsabilidad social universitaria
 - Comisión permanente de convalidación y adecuación curricular
 - Implementación de bienes muebles: se compró fotocopiadora multifuncional, monitor y CPU que beneficiaron directamente a la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.
- Avance con el diseño curricular para la elaboración del plan de estudios y diseño curricular contribuyendo así al prestigio académico de la Escuela Profesional de Matemáticas y Estadística Aplicadas.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Taller de Elaboración de Diseño Curricular de la EMPE.



Imagen 02: Visita a las diferentes instituciones educativas para fomento de la EMPE.

5.2.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INFORMATICA

Gestión académica

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Se ha ejecutado las visitas opinadas e inopinadas para el monitoreo del avance silábico de acuerdo a las exigencias de la auditoría realizada en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Integral conforme a las normas ISO 21001:2018.	Ejecutado
2	Las asignaturas que son regentadas por docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial reportan un avance silábico que oscila entre [80 - 90] % a la fecha	Ejecutado

Actividades de proyección social y extensión universitaria

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos dirigido a los estudiantes de dos instituciones del sector rural", efectuado del 06 al 08 de agosto del 2024.	Ejecutado
2	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos a los estudiantes de EBR", mismo que fue efectuado del 26 al 29 de agosto del 2024	Ejecutado
3	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada denominada "Desarrollo de las capacidades tempranas en el quehacer de la ciencia y tecnología de alimentos a los estudiantes del 5to de secundaria", mismo que fue efectuado del 13 al 16 de agosto del 2024	Ejecutado
4	Se realizó la actividad de extensión universitaria autofinanciada realizado en la II Feria Agropecuaria Agroindustrial y Gastronómica "Riquezas de los Andes-2024" el día sábado 09 de noviembre del 2024	Ejecutado
5	Se realizó la actividad autofinanciada denominado "Taller de capacitación en la elaboración de yogurt griego y queso aromatizado en el centro poblado de Soccospata, distrito de Turpo, Provincia de Andahuaylas, región Apurímac - 2024", mismo que fue desarrollado el 04 de diciembre del 2024.	Ejecutado

Otras actividades desarrolladas

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Los docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial participaron en el Taller de capacitación de implementación de la carpeta docente efectuado por la Oficina de Gestión de la Calidad, el 13 de agosto en el auditorio de la EPIA-Local académico de Santa Rosa.	Ejecutado
2	Se desarrolló en el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2024, actividad que se desarrolló el día 15 de agosto del año en curso, en el local académico de Santa Rosa, con la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo de la universidad en coordinación con las comisiones correspondientes.	Ejecutado

3	El 11 de diciembre se realizó la distribución de la carga lectiva para el semestre 2025-I, correspondiente a los docentes ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial.	Ejecutado
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Principales logros obtenidos

Los docentes del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial durante el 2024 han logrado resaltar en las siguientes actividades, en cumplimiento de las acciones y metas previstas en el plan operativo, así como en los planes de trabajo de, los docentes del DAITA. Estos avances comprenden resultados significativos en diversas áreas, como la académica, investigativa, de extensión universitaria y administrativa, entre otras, contribuyendo de manera efectiva al logro de nuestros objetivos estratégicos y al fortalecimiento integral de nuestra comunidad universitaria, los mismo que pasaremos a detallar:

- Incremento en la participación de grupos de investigación liderado por docentes conjuntamente con estudiantes de diferentes semestres académicos para la participación en la Semana Nacional de la Ciencia, entre ellos resalta la presentaron de productos de derivados lácteos, panetones y panes con harinas de camote, quwicha, quinua y sangrecita de cuy; gomitas y chocolates fortificados con mashua negra, embutidos con quinua germinada; macerados y licores de frutas nativas, como el tumbo o mango y filtrantes de hierbas de la zona.
- Contamos con 09 docentes investigadores adscritos a este departamento académico con publicaciones relevantes en revistas científicas indexadas pertenecientes al cuartil 1, destacándose en líneas de investigación como la biorremediación, nanotecnología, nutraceútica, biomateriales entre otros, contribuyendo así al prestigio académico de este departamento académico.
- Implementación de cinco proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria que beneficiaron directamente a comunidades locales de la provincia de Andahuaylas, fortaleciendo nuestra vinculación con la sociedad y formando ciudadanos comprometidos.



Reporte estadístico

El Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial ha gestionado la contratación de 7 docentes contratados de tipo DCB1, 02 por la modalidad de concurso público, 02 por invitación y 03 bajo la modalidad de contratación por excepción.

Para el semestre 2025-I, se cuenta con una disminución de la necesidad de contrato docente para la atención del servicio docente en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustria y la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

INDICADOR	VALOR SEMESTRE 2024-II	COMPARATIVO (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (% DE CUMPLIMIENTO)
Número de docentes contratados	7	5	100%

Numero de docente Nombrados	19	19	100%
CONTRATO DOCENTE			
MODALIDAD DE CONTRATO	SEMESTRE 2024-II	NECESIDAD SEMESTRE 2025-I	
Por concurso público	2	4	
Por invitación	2	2	
Por excepción	3	0	



Imagen 1 Taller de capacitación de implementación de la carpeta docente.

5.2.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO CIENCIAS BÁSICAS

El Departamento Académico de Ciencias Básicas DACB se encuentra adscrito a la Facultad de Ingeniería, está encargada de la administración de docentes, administración de 14 laboratorios de enseñanza y gestión administrativa del DACB, destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad.

Entre las principales actividades desarrolladas durante 2024 se destacan las siguientes:

- Implementación de sílabo por competencias.
- Elaboración de 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias.
- Inducción normativa de los docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración de la carga lectiva y no lectiva por docente ordinario y contratado.
- Atención de solicitudes de uso de laboratorio, materiales e insumos.
- Elaboración del presupuesto de mantenimiento de los laboratorios.
- Elaboración del plan de capacitación docente 2024 N° 04 “Inteligencia artificial aplicado al aprendizaje en ciencias e investigación”
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligro
- Elaboración de plan de supervisión de actividades académicas
- Contratación de personal docente y asignación de carga académica.
- Seguimiento y monitoreo de la ejecución del IOARR. “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCYAHUACHO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”

Principales logros obtenidos

El Departamento Académico de Ciencias Básicas, ha realizado diversas actividades para el logro de los objetivos, el cual se describe a continuación:

- Implementación de sílabo por competencias al 100% durante el segundo semestre del 2024.
- Elaboración y aprobación mediante acto resolutivo los 14 protocolos de seguridad de los laboratorios del Departamento Académico de Ciencias Básicas, a la fecha se está implementando de manera progresiva.
- Inducción normativa a 28 docentes en cuanto a sus deberes y derechos.
- Elaboración y ejecución del plan de capacitación docente 2024 N° 04 "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADO AL APRENDIZAJE EN CIENCIAS E INVESTIGACIÓN", el cual contó con la participación de 20 docentes entre ordinarios y contratados.
- Participación en actividades preventivas frente a eventos multi-peligro
- Supervisión de actividades académicas a 28 docentes ordinarios y contratados
- Contrato de 14 docentes y asignación de carga académica.
- 06 docentes investigadores que desarrollan investigación.
- Recepción parcial de los equipos del IOARR. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, SEDE CCOYAHUACHO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", en un 85% del total de bienes.
- Participación activa de los docentes contratados y ordinarios del DACB en la Olímpiada de Matemática Provincial, organizada por el Mtro. Efraín Rodas Guizado docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, el cual superó todas las expectativas.

Estas iniciativas, ejecutadas de acuerdo con las acciones contempladas en nuestro plan operativo, no solo han enriquecido el entorno académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido los vínculos con la comunidad universitaria y el entorno externo, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua.

Reporte estadístico

El Departamento Académico de Ciencias Básicas, viene realizando diversas actividades propias del departamento para garantizar de manera adecuada la enseñanza educativa de los estudiantes a través de los docentes y la implementación de sus laboratorios, lo cual se puede evidenciar en el cuadro siguiente:

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-II)	COMPARATIVA (SEMESTRE 2024-I)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de docentes capacitados según plan de capacitación	20	0	75%
Número de proyectos de investigación	6	2	100%
Número de sílabos aprobados	60	41	100%

Números de cargas lectivas y no lectivas	29	25	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	28	24	100%
Encuesta de desempeño docente	28	24	100%



Imagen 01: Entrega de los equipos del IOARR



Imagen 02: Estudiantes de Ingeniería Ambiental haciendo uso de laboratorios



Imagen 03: Participación en la capacitación docente realizado de manera presencial

5.2.8. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Entre las principales acciones desarrolladas por el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental resaltamos:

- Contratación de docentes para regentar cursos en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental.
 - Programación del Plan Operativo Institucional multianual con programación fiscal y costeo del año 2025 al 2027.
 - Monitoreo a través del registro de avance silábico (formato de avance silábico, para colocar el tema desarrollada de las asignaturas diariamente).
 - Se implementó una ficha de monitoreo docente en su actividad lectiva.
 - Se solicitó la demanda adicional de requerimiento docente para contrato 2025.
 - Se solicitó la demanda adicional de requerimiento de promoción docente para el año 2025.
 - Propuesta de plazas y sumillas para el nombramiento docente DAIA
 - Se solicitó la implementación de un plan de mejora para indicadores de PEI 2023-2028
 - Gestión administrativa (contratación de servicios, adquisición de materiales, bienes, equipos y otros para el departamento).
 - Adquisición de materiales de escritorio para los docentes para el desarrollo de labores académicas
 - Participación en actividades por el aniversario de la UNAJMA: En marco del aniversario de la UNAJMA durante el mes de octubre, hubo participación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental en las diferentes actividades como pasacalle, desfile cívico institucional, conferencias y exposiciones.
- Participación de docentes en proyectos de responsabilidad social
- Capacitación docente en "Gestión de riesgos y Desastre". Esta actividad se desarrolló de manera virtual con la participación de los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y otros.
- Se realizó la distribución de la carga lectiva para el semestre 2025-I.



Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de nuestra unidad, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad docente estudiante. Cada actividad y proyecto desarrollado refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia educativa y la innovación en la enseñanza.

Principales logros obtenidos:

Durante 2024 el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con el servicio a la comunidad universitaria:

- Aprobación mediante acto resolutivo decanal las cargas lectivas y no lectivas de los semestres 2024-I y 2024-II.
- Aprobación mediante acto resolutivo las comisiones permanentes de trabajo según el reglamento de las comisiones académicas aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N°323-2024-UNAJMA/CU, del Académico de Ingeniería Ambiental.
- Actualización del programa multianual del presupuesto hasta el 2027
- Se propuso 09 plazas para el nombramiento de docente del DAIA de las cuales se logró el nombramiento de 5 docentes de categoría auxiliar.
- La implementación de un plan de mejora para indicadores de PEI 2023-2028

- Se realizó capacitación a docentes en "Gestión de riesgos y desastre". Esta actividad se desarrolló de manera virtual con la participación de los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental y otros.

Reporte estadístico

En esta sección se presentamos los comparativos de docentes contratados en los semestres 2024-I y 2024-II.

INDICADOR	VALOR SEMESTRE 2024-II	COMPARATIVO (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (% DE CUMPLIMIENTO)
Número de docente contratados con grado sin grado.	10	15	100%
Numero de docente nombrados	9	4	70%
Número de docentes capacitados (contratados y nombrados)	19	0	100%



Imagen 01: Participación de docentes en proyectos de responsabilidad social



Imagen 02: Participación de los docentes en actividades por aniversario de la EPIAM

5.3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Durante el año lectivo 2024 la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Empresa ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Para el efecto se incluyen las acciones académicas, administrativas, de investigación, extensión universitaria y otras que se detallan de la siguiente manera:

- Aprobación del plan de trabajo de acreditación CIEES de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Aprobación del plan de trabajo de acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Aprobación de los diseños curriculares de las escuelas profesionales de Enfermería y Psicología.
- Mejoras en la infraestructura tecnológica: Se realizó el equipamiento informático a través de las instalaciones de pizarras táctiles en las aulas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas a fin de optimizar los entornos de aprendizaje digital, en línea con las acciones de modernización tecnológica planificada.
- Mejoras en la infraestructura de la Escuela Profesional de Administración de Empresas: Se realizó el pintado de la fachada de la EPAE, a fin de dar una estética adecuada, a fin de contribuir en el aprendizaje y la experiencia estudiantil, generando un ambiente positivo y efectivo para el desarrollo académico.

Aprobación de proyectos a nivel de la Facultad de Ciencias de la Empresa.

Aprobación de planes de trabajo académico propuestos por los docentes de los departamentos académicos adscritos a la FCE.

- Conformación de comisiones de trabajo de las escuelas profesionales y departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación de reglamentos internos propuestos por las escuelas profesionales.
- Aprobación de estructura de tesis propuesto por la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Aprobación de carga académica docentes ordinarios y contratados remitidos por los departamentos académicos adscritos a la FCE.
- Aprobación del acta de sustentación de tesis.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Administración de Empresas
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Educación.
- Aprobación de informe técnico de obtención del grado académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras.
- Aprobación de informe técnico de obtención del título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.
- Aprobación de informe técnico de obtención del título profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural.



Principales logros obtenidos

Durante el año 2024, nuestra unidad orgánica ha alcanzado importantes logros que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad universitaria (alumnos y docentes), que se traducen en lo siguiente:

- Incremento en la tasa de graduación: Se logró un aumento del 25% en la tasa de graduación respecto al semestre anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Incremento en la tasa de sustentaciones de tesis: Se logró un aumento del 50% en la tasa de graduación respecto al año anterior, resultado de estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Se logró garantizar la gestión académica y administrativa de las escuelas profesionales y los departamentos académicos de la facultad, con la oportuna atención y emisión de los documentos normativos y de gestión en un porcentaje de 95%.
- Las comisiones y las subcomisiones de trabajo han realizado sus funciones y logrado los propósitos que coadyuvaron en la gestión de la facultad en un 85%.
- Las tutorías universitarias consagradas en la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, han alcanzado sus propósitos a través de los docentes tutores designados por la Facultad, en un 100%.
- Mediante la gestión en la Facultad de Ciencias de la Empresa, a través de sus órganos estructurales, se ha dado cumplimiento a los fines y funciones de la universidad establecido en la Ley Universitaria.

Estos logros evidencian nuestro progreso institucional, reflejando el impacto positivo de las acciones en el desarrollo integral de la comunidad universitaria y la sociedad en general.



Imagen 01: Reunión de coordinación con los responsables de la unidad de investigación



Imagen 02: Socialización de proyecto piloto: "implementación de B-learning para mejorar el aprendizaje y la retroalimentación de los estudiantes de la universidad nacional José María Arguedas".

5.3.1. ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Principales actividades desarrolladas

- Los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas participaron en la capacitación de inducción a ingresantes 2024.
- Se realizó la actualización de líneas de investigación de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Se ha actualizado el reglamento de prácticas pre-profesionales de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Se realizó la actualización de estructura de informe final de tesis.
- Los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Empresas realizaron talleres, conferencias y seminarios académicos con la participación de destacados expertos, ampliando el conocimiento disciplinario de nuestros estudiantes y docentes.
- Se presentó a los estudiantes del IX y X a las diferentes entidades públicas y privadas de la provincia de Andahuaylas para que puedan realizar las prácticas pre profesionales.
- Se llevó a cabo el VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024).
- Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.
- Adquisición de pantallas inteligentes para las aulas de la EPAE.
- La dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas gestionó el trámite de reservas de matrícula para el año académico 2024.
- Se gestionó el trámite para el reinicio de estudios de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
- Se gestionó el trámite para la asignación de cursos dirigidos a los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
- Se gestionó el trámite para el cambio de malla curricular de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
- Se gestionó el trámite de inscripción del informe final de prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la EPAE en el año académico 2024.
- Se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos de la EPAE 2024.

- Se diseñó el horario académico 2024-II en función de las necesidades de la EPAE, garantizando una adecuada atención a los servicios educativos para los estudiantes.
- Los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Administración de Empresas participaron en la capacitación de inducción para el año académico 2024.

Principales logros obtenidos

- Gestión y trámite técnico para la obtención del grado de bachiller.
- Gestión y trámite técnico para la obtención de títulos profesionales.
- Gestión de trámites académicos relacionados con convalidaciones, reservas de matrícula, reinicio de estudios, matrícula especial y cursos dirigidos, en cumplimiento de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAJMA y las normativas académicas vigentes.
- Ejecución de actividades académicas y de proyección social por parte de estudiantes, con la orientación de tutores y docentes de diversas asignaturas, durante el año académico 2024.
- Gestión adecuada de la Comisión de consejería y tutoría.
- Participación activa y unánime de los estudiantes en actividades sociales, cívicas, desfiles, simulacros, entre otros.



Imagen 01. Diseño y pintado de la fachada del pabellón de la EPAE.



Imagen 02: VI Congreso Internacional de Administración de Empresas (CINADE-2024)

5.3.2. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

La escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural cuenta con 02 planes de estudio vigentes que cumplen con los criterios de evaluación por competencias. Los planes de estudio se mencionan a continuación:

- Plan de Estudio 2019: Correspondiente a los ciclos VII a X ciclo.
- Plan de estudios 2022: Correspondiente a los ciclos I a VI ciclo.

Asimismo, se menciona las actividades desarrolladas durante el 2024:

- Programación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025-2028.
- Requerimiento de docentes al Departamento Académico de Educación y Humanidades para un buen inicio de labores académica del semestre 2025-I.
- Presentación de documentos solicitados por la Oficina de Calidad Educativa concerniente al proceso de evaluación del perfil de ingreso de los estudiantes a la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural y coordinaciones para la acreditación de la escuela. Así mismo, revisión y aprobación del plan de acreditación de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, elaborado por la oficina de calidad educativa.
- Presentación y publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha. En la presentación de la revista participaron como comentaristas Julieta Zurita de la Universidad Nacional Mayor de San Simón-Cochabamba, Alberto Almirón de la Universidad Nacional de San Agustín-Arequipa, Vicente Torre de la Universidad Nacional Micaela Bastidas-Abancay y Carlos Molina Vital de la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, USA.
- Participación en la puesta de primera piedra de la obra "construcción de la infraestructura de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural".
- Participación en el "Congreso Internacional Investigación, Pedagogía y Educación Intercultural", realizado del 16 al 18 de octubre en el auditorio de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Organización de la "Ceremonia de recepción e inducción a estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural"
- Organización y participación en "Chumbao Patapi Tertulias"-La rebelión del cachimbo: Miradas desde la psicología, la antropología y la educación, dirigido a estudiantes ingresantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNAJMA, participando como ponentes: Raquel Huamán, Gustavo Bardales, Gavina Córdova y Luis Mujica.
- Apertura de realización de prácticas preprofesionales. Más de 220 estudiantes de los ciclos IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la EPEPI iniciaron sus prácticas preprofesionales en más de 30 instituciones educativas de nivel de primario, de las zonas urbana y rural de las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Ayacucho.
- Recepción y coordinaciones para la ejecución de la pasantía académica y de investigación de la MSc. Aida Quispe, de la Universidad de Chimborazo-Ecuador.
- Participación en el proyecto Ayamarqay 2024 "Conversatorio, poesía, canto y teatro en homenaje a nuestros ancestros que retornan".

- Participación en la campaña de intervención de salud multidisciplinario, dirigido a estudiantes de todas las escuelas profesionales, realizado por la Oficina de Bienestar Universitario.
- Monitoreo a la construcción del pabellón de nuestra escuela profesional.
- Organización y participación del Foro: “¿PITAQ KAMACHIRQA?”, realizado el 25 de octubre, en el evento participaron representantes nacionales de amnistía internacional, así como los familiares afectados por la muerte de sus seres queridos en las protestas realizadas en Andahuaylas.
- Organización y participación en conversatorio “Aproximación antropológica a la interculturalidad en Educación Superior”, el evento se realizó el miércoles 30 de octubre.
- Organización y participación de Cine Foro CHUMBAO PATAPI TERTULIAS “Encuentros y desencuentros culturales”, realizado del 18 de noviembre al 21, las funciones y el foro estuvo dirigido por la cineasta Maritza Fuentes.
- Participación en el I Concurso de poesía y canto intercultural, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Participación en la exposición de materiales didácticos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27 de noviembre en el primer piso de aulas generales.
- Participación en el Simposio de Educación y Humanidades: Perspectivas y desafíos, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 27, 28 y 29 de noviembre.
- Participación en la II Feria de investigación estudiantil, organizado por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, realizado el 28 de noviembre, evento donde los estudiantes del VII, VIII y IX ciclo dieron a conocer los avances en sus proyectos de investigación.
- Se realizó el viaje de estudios a la ciudad de Ayacucho, al sitio arqueológico Wari, desde donde se expandió el quechua y al Usno del inca en la provincia de Vilcashuamán con los estudiantes del VI ciclo de la EPEPI.
- Organización y participación del Claustro EPEPI 2024-II, cuyo objetivo es realizar una evaluación sobre el desarrollo del semestre académico 2024-II.



Estas iniciativas no solo han enriquecido el ambiente académico de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural, sino que también han fortalecido nuestra relación con la comunidad estudiantil.

Principales logros obtenidos

Durante el semestre académico 2024-II, la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural ha logrado con éxito la ejecución de actividades que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el servicio a la comunidad estudiantil, entre los principales logros se menciona a continuación:

- Incrementó en la tasa de egresados para el semestre 2024-II.
- Incrementó en la cantidad de estudiantes de nuestra escuela profesional con un total de 425 estudiantes matriculados, a comparación del año pasado (388 estudiantes).

- Aprobación mediante acto resolutivo de la conformación de las siguientes comisiones de trabajo para el semestre académico el 2024-II:
 - Comisión permanente de Tutoría
 - Comisión permanente de Diseño Curricular
 - Comisión permanente de Calidad Educativa y Acreditación.
 - Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Comisión permanente de Investigación y tesis.
 - Comisión permanente de Prácticas preprofesionales y seguimiento al Estudiante y graduado.
 - Comisión permanente de infraestructura, equipamiento y mantenimiento.
 - Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular.
- Aprobación del plan de trabajo para la acreditación de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
- Requerimiento de carpas, con la finalidad de realizar actividades de responsabilidad social o propia de la escuela profesional.
- Adquisición de proyector multimedia para el uso en eventos académicos o en sesiones de aprendizaje-enseñanza de las diferentes asignaturas de la EPEPI.



Imagen 01. Publicación de la revista UNAYPACHA N° 6 y 7: edición: Rimanakusun a cargo del grupo de investigación Unaypacha. Noviembre 2024.



Imagen 02. Monitoreo a la construcción del pabellón de la escuela profesional



Imagen 03: Apertura de realización de prácticas pre-profesionales.

5.3.3. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Actividades y proyectos desarrollados

- Se ha realizado requerimiento de docentes al Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas para el semestre 2024-II.
- Elaboración del POI al 2028.
- Para la renovación de Re licenciamiento se ha remitido información a solicitud de la Oficina de Calidad Educativa de la UNAJMA.
- Participación en simulacros y otras actividades académicas extracurriculares con docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Modificación de las líneas de investigación que será de mucha importancia para todos los estudiantes que realizaran los trabajos de investigación, en donde se ha mejorado con la implementación de líneas y sub líneas de investigación.
- Se ha elaborado el plan de trabajo de acreditación ACBSP de la Escuela Profesional de Contabilidad, aprobado y ratificado mediante resolución de Vicerrectorado Académico Nº 083-2024-UNAJMA/VRA.
- Se ha realizado la visita guiada a la obra denominado "Creación de los servicios de formación profesional en contabilidad", encabezado por los directores de la escuela y Departamento de Contabilidad y asimismo con la participación de los estudiantes del Centro Federado, con la finalidad de supervisar el avance de la ejecución y equipamiento de aulas.
- Se ha realizado la adquisición de equipos de proyección, cómputo y sonido.



Principales logros obtenidos

- Incrementó en la tasa de egresados para el semestre 2024-II.
- Se ha conformado las diferentes comisiones permanentes de trabajo, aprobado según resolución decanal Nº 745-2024-UNAJMA/FCE-D en cumplimiento al reglamento de comisiones académicas aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 323-2024-UNAJMA/CU.

- Conformación de la Comisión permanente de Tutoría para el semestre 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente de Diseño Curricular para el semestre 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Conformación de la Comisión permanente de Responsabilidad Social Universitaria.
 - Conformación de la Comisión permanente de Investigación y Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Conformación de comisión permanente de Practicas Pre Profesionales y seguimiento al estudiante y graduados de la Escuela Profesional de Contabilidad 2024-II.
 - Conformación de la Comisión permanente Infraestructura, Equipamiento y mantenimiento de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Conformación de la Comisión permanente de convalidaciones y adecuación curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 - Desarrollo del Foro Conferencia Magistral “Desarrollo Económico y Transición Energética: Perspectivas para la región Apurímac, aprobado mediante resolución de Vicerrectorado Académico Nº 071-2024-UNAJMA/VRA”.
 - Seminario sobre Código de Ética del Contador Público: el camino hacia la excelencia y la transparencia, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Reconocimiento a los 10 mejores estudiantes ponderados de decimo superior acumulado, en conmemoración por el VII aniversario de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- A la fecha se cuenta con 02 graduados como Contadores Públicos, esto significa que los estudiantes están realizando su proyecto de investigación.

Estos logros no solo evidencian nuestro progreso institucional, sino que también reflejan el impacto positivo de nuestras acciones en el desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria y en la sociedad en general.



Imagen 01: Reunión para tratar sobre líneas de investigación



Imagen 02: Techado del pabellón II de la construcción "Creación de los servicios de formación profesional en contabilidad".

5.3.4. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

En este primer año de funcionamiento de la Escuela Profesional de Enfermería, se han alcanzado avances significativos en diversos aspectos, como la formación académica, la proyección social y otros elementos fundamentales para el crecimiento de la institución. Actualmente, la escuela cuenta con 72 estudiantes matriculados, lo que representa el 7% del total de estudiantes de la universidad, lo cual refleja el creciente interés y la consolidación de la carrera.



La Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería organizó y desarrolló una serie de actividades académicas que tuvieron como principales protagonistas a los docentes y estudiantes, la participación activa de ambos sectores fue clave para el éxito de estas actividades, ya que su involucramiento y compromiso no solo favorecieron el desarrollo de las mismas, sino que también enriquecieron la experiencia educativa.

Los docentes, con su vasta experiencia y conocimiento, guiaron y orientaron a los estudiantes a través de actividades académicas innovadoras y relevantes, fomentando un entorno de aprendizaje dinámico y colaborativo. Por otro lado, la participación activa de los estudiantes no solo les permitió adquirir conocimientos teóricos y prácticos, sino también desarrollar habilidades esenciales que fortalecerán su futuro profesional.

Este enfoque integral, en el que tanto docentes como estudiantes asumieron un rol protagónico, contribuyó significativamente a crear una comunidad académica más cohesionada, donde se valoró la interacción, el trabajo en equipo y la búsqueda constante de la excelencia, de esta manera, las actividades académicas no solo cumplieron su objetivo de formación, sino que también impulsaron un ambiente de innovación y crecimiento mutuo.

Principales logros obtenidos

Se conformó según la RESOLUCIÓN Nº296-2024-UNAJMA/FCE-D la comisión de tutoría con docentes que regentan en la Escuela Profesional de Enfermería y presentaron el plan de trabajo para el semestre Académico 2024-I.

- La RESOLUCIÓN DECANAL Nº339-2024-UNAJMA/FCE-D con respecto a tutoría se realiza la distribución de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería del primer ciclo del semestre académico 2024-I.
- Aplicación de los formatos establecidos en el reglamento de tutoría y consejería universitaria.
- La tutoría universitaria es de gran relevancia para el desarrollo de la EPE, y tiene como fundamento la necesidad de hacer más completa la formación de nuestros estudiantes, con la finalidad de asegurar su adecuada inserción en el medio académico y su progreso satisfactorio en los estudios.
- Se consideran los factores Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en función al cumplimiento de los objetivos del servicio de tutoría en EPE.
- Los resultados de la aplicación de los formatos de tutoría servirán para proponer los planes de mejora del Sistema de Tutoría Universitaria. Considero que se debe ver la importancia de capacitar a los tutores en caso salgan temas delicados y los estudiantes necesiten ayuda profesional, y quizá separar más que por lista por temas, ya que muchos docentes dominan más temas que otros.
- Docentes designados por la Comisión de Tutoría con funciones y responsabilidades con los estudiantes para el semestre académico 2024- II, de acuerdo a la Resol. Decanal N° 0786-2024-UNAJMA /FCE-D.
- Designación de docentes que integran para cumplir un objetivo específico dentro de la Escuela Profesional de Enfermería (EPE), según Resolución Decanal N° 740-2024-UNAJMA/FCE-D.
- Se realizó el círculo de estudios con los estudiantes de I y II ciclo de la EPE en "Hábitos saludables para prevenir enfermedades no transmisibles" de la Escuela Profesional de Enfermería".
- Se realizó la adquisición de las medallas para los estudiantes ganadores del encuentro deportivo y bienvenida a los ingresantes 2024-II.
- Adquisición de PIN institucional para los ingresantes del semestre académico 2024-I y II.
- Se desarrolló la ceremonia de la luz presentación de uniformes y placas.



Imagen 01: Ceremonia de la luz presentación de uniformes y placas

5.3.5. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



La Dirección de la Escuela Profesional de Psicología organizó y desarrolló una serie de actividades académicas que tuvieron como principales protagonistas a los docentes y estudiantes; la participación activa de ambos sectores fue clave para el éxito de estas actividades, ya que su involucramiento y compromiso no solo favorecieron el desarrollo de las mismas, sino que también enriquecieron la experiencia educativa.

Principales acciones realizadas

- Recepción a los estudiantes ingresantes del 2024-I y II y entrega de batas.
- Aprobación del Diseño Curricular con acto Resolutivo de la Escuela Profesional de Psicología.
- Taller de prevención de la Violencia, no al maltrato de la Mujer.
- Taller por el día de la Salud Mental.
- Taller de habilidades blandas, dirigido a los estudiantes de la EPP ejecutado por un profesional de la salud.
- Visita a las instalaciones de Salud Mental del Hospital Hugo Pecse de Andahuaylas por parte de los estudiantes de la EPP.
- Taller de reflexión sobre la prevención del suicidio, con visita al Centro de Salud Comunitario.
- Actividades de tutoría universitaria, realizado por los docentes de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de Banderolas para los diferentes ciclos de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de pin institucional de bronce para los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología.
- Adquisición de birrete de seda para la Escuela Profesional de Psicología.



Imagen 01: Taller de salud mental.



Imagen 02: Actividad de habilidades blandas



5.3.6. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Actividades realizadas

- El 13 de mayo de 2024 se aprueba la carga lectiva 2024-I correspondiente a los docentes ordinarios propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0162-2024-UNAJMA/CU.
- 15 de abril del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-I correspondiente a los Docentes contratados propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0139-2024-UNAJMA/C.
- 02 de octubre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes ordinarios propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0719-2024-UNAJMA/FCE-D
- 02 de octubre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes contratados del Departamento Académico de Ciencias Empresariales - RESOLUCIÓN N°0720-2024-UNAJMA/CU.
- 26 de setiembre del 2024 se aprueba la Carga lectiva 2024-II correspondiente a los docentes contratados por invitación por el Departamento

Académico de Ciencias Empresariales – mediante la RESOLUCIÓN N°0699-2024-UNAJMA/CU.

- Se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los docentes del Departamento Académico de Ciencias Empresariales (DACE) de acuerdo al siguiente detalle:

TEMAS DE CAPACITACIÓN	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE	CRONOGRAMA	MONTO S/.
"Manejo de paquetes estadísticos en la investigación científica en administración"	CONSULTORIA ITEC E.I.R.L.	10/12/2024 11/12/2024	2,000.00
"Elaboración de artículos científicos asistido por la IA y proceso de publicación (Caso práctico)"	CONSULTORIA ITEC E.I.R.L	12/12/2024 13/12/2024 16/12/2024	3,000.00
Integración de herramientas digitales y didáctica en la investigación formativa"	ALARCON TOLEDO WINNER	17/12/2024 18/12/2024 19/12/2024	2,000.00



Imagen 01: Adquisición de medallas para los docentes del departamento académico de ciencias empresariales (DACE)



Imagen 02: Implementación de la sala de reuniones de docentes DACE

5.3.7. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Eje de formación

- Formar profesionales en Contabilidad líderes en los ámbitos académico y profesional contribuyendo al desarrollo humano de manera que se asignaron a los docentes del departamento la carga académica correspondiente al semestre 2024-I, 2024-II, para el dictado de asignaturas en la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Consolidar el desarrollo docente de manera que contribuya significativamente al logro de la formación integral por competencias. De esta manera se realizó de Curso Taller de Formación por Competencias para docentes ordinarios y contratados.
- En el año 2024 los docentes del Departamento asistieron a cursos, seminarios, conferencias, talleres y otros eventos de su especialidad. En algunos casos los docentes ordinarios contaron, con el apoyo de la Universidad.
- En el mes de mayo del 2024 los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas asistieron al evento XXIX Convención Nacional de Tributación – TRIBUTA 2024 en la ciudad de Ayacucho, siendo capacitados en los siguientes temas:
 - Fiscalización tributaria y medios de defensa, teniendo como ponente al Dr. CPC Alfredo Rubén Saavedra Rodríguez.
 - Auditoria tributaria preventiva y reducción de contingencias, teniendo como ponente a la Mag. CPC Marisol León Huayanca.
 - Tratamiento tributario de las criptomonedas, teniendo como ponente al Mag. CPC Luis Alberto Durán Rojo.
 - Ética y tributación, teniendo como ponente al Mag. CPC Jorge Luis De Velasco Borda.
 - Investigación en tributación, teniendo como ponente al Mag. CPC Oscar Alfredo Díaz Becerra.
 - Tributación de productos y actividades contaminantes, teniendo como ponente a la Dra. Liliana Heredia Rodríguez.
 - Tratamiento tributario de los servicios digitales, teniendo como ponente al Mag. CPC Daniel Villavicencio Eyzaguirre.
 - Acreditación de la causalidad en la deducción de gastos, teniendo como ponente al Dr. CPC Richard Prado Ramos.
 - Deducción de gastos por regalías por derecho de uso de marca y elusión, teniendo como ponente al Dr. CPC Víctor Cruzado Ribeyro.
- Durante el año 2024, se desarrollaron eventos académicos, con la participación de docentes del departamento, académicos y profesionales invitados que desarrollaron temas de interés vinculado a la formación y al ejercicio de la profesión contable.
- Capacitación denominada "ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PLAN DE CLASES", A cargo de la Comisión de Estrategias Pedagógicas, evento organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, de manera virtual realizado el 6 y 13 de junio de 2024.
- Seminario denominado: "CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO: EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA Y LA TRANSPARENCIA", a cargo la comisión de capacitación docente y organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas en el auditorio de la Oficina de Bienestar.

- Capacitación denominada "Revolución Contable 2027 – De La NIC 1 a la NIIF 18 e IA y Prompts", A cargo de la Comisión Permanente de Estrategias Pedagógicas y Capacitación Continua, evento organizado por el Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, de manera virtual realizado el 26 y 29 de noviembre de 2024.

Eje de investigación

- Línea de Acción – Se propuso como objetivo, producir y difundir investigaciones básicas y aplicadas de calidad nacional e internacional, para los cuales se participó en diferentes convocatorias de proyectos investigación financiadas de la universidad, así como la ejecución de investigaciones no financiadas por parte de los docentes adscritos al departamento, de igual manera, se ejecutaron capacitaciones a los docentes y alumnos para promover y difundir el eje de investigación.
- Los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, participaron en el concurso de proyectos de investigación financiados por la universidad como investigadores y co-investigadores y como resultado se tuvo la participación en las siguientes investigaciones:
 - Aplicación de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y su impacto en los Estados Financieros de las Empresas Constructoras, de la provincia de Andahuaylas 2024.
 - Impacto de la calidad y resiliencia hídrica en la valoración de los servicios ecosistémicos en la microcuenca del Chumbao Apurímac.
 - Aplicación del método DELPHI en la propuesta de un índice de calidad comercial de la quinua y su relación con la rentabilidad en la provincia de Andahuaylas, 2024.
 - Estrategias clave para la implementación de una plataforma Web que mida la fidelización de clientes en negocios de gastronomía de la provincia de Andahuaylas (2024-2025).
 - Aplicativo móvil y Machine Learning para la estimación de la pérdida de suelo por intensidad de lluvia, Andahuaylas -2024.
- Participación en el III Congreso Internacional de Teoría Contable a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto de 2024 en la ciudad de Piura – Perú. Participó como ponente con el tema: El fin de la Teneduría de Libros, la Tecnología está Cambiando la Contabilidad: Una Propuesta Epistemológica, quedando en primer lugar.
- Teniendo en consideración que la investigación es multidisciplinaria, los docentes del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, participaron como ponentes en el seminario taller para semilleros en la elaboración de proyectos de investigación, en la cual se abordó los siguientes contenidos: Introducción a la investigación científica; formulación del problema de investigación; revisión de la literatura; diseño metodológico, análisis de datos, redacción del proyecto de investigación con IA, presentación y defensa del proyecto.
- Capacitación en el proceso de trámite de investigación - tesis y manejo de Turnitin para los docentes del departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, a cargo de la Mgtr. Faviola Llacchua Quino, evento académico organizado por el departamento Académico de Contabilidad y Finanzas y realizado el 14 de noviembre de 2024.



Eje de relación con el entorno

Línea de Acción – Responsabilidad Social Universitaria. En esta línea de acción se propuso como objetivo, impulsar el intercambio de conocimiento y aprendizaje mutuo entre la Unidad y los grupos de interés estratégicos a través de la comisión de responsabilidad social y los trabajos individuales por parte de los docentes adscritos al Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas. Siendo algunas de las actividades las siguientes:

- Fortalecimiento de capacidades. Capacitación en educación tributaria para los estudiantes del 3ro, 4to y 5to de secundaria IE Glorioso Agropecuario N° 8, San Jerónimo.
- Sembrío de dalias y la conservación de agua, suelo y aire en las riberas del río Chumbao del distrito y provincia de Andahuaylas, 2024.
- Empoderamiento femenino en el sector agropecuario: talleres de capacitación para la asociación de productores de leche y lácteo natural vida sana de San Jerónimo (APROLENVISA), 2024.
- Capacitación en gestión de costos para la producción agropecuaria de la Asociación Sumacc Tarpuy De Huinchos, 2024.
- Fortalecimiento de capacidades mediante el uso del office Word para redacción de documentos administrativos, dirigido a estudiantes del 6º grado de la institución educativa N° 54088 "Trece De Mayo" de Natividad, distrito de Huancaray, provincia de Andahuaylas, Apurímac.
- Capacitación en constitución y formalización de empresas para los estudiantes de 4to y 5to año de educación básica regular en la Institución Educativa Próceres de la Independencia Americana del distrito de Talavera, Andahuaylas 2024.



Eje de gestión

Dentro de esta línea de acción se propuso como objetivo garantizar una gestión por resultados en la unidad. Dentro de esta línea de acción se propuso:

- Contar con infraestructura propia para la carrera profesional de Contabilidad, al respecto se viene haciendo el seguimiento del avance de ejecución al proyecto denominado: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS-DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", el 12 de diciembre de 2024 se realizó la visita guiada, donde se pudo observar que el referido proyecto se viene ejecutando por etapas, la infraestructura en ejecución corresponde al primer módulo.



Imagen01: Capacitación en normas internacionales e información financiera aplicada al plan contable general empresarial.



Imagen: Evento "XXIX convención nacional de tributación – tributa 2024 en la ciudad de Ayacucho"

5.3.8. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Durante el primer semestre académico 2024-I, el DAEH ha desarrollado una serie de actividades y proyectos destinados a fortalecer la calidad educativa y promover la integración con la comunidad. Entre los principales logros destacan:

- Distribución y aprobación de carga lectiva de los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre académico 2024-I.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contrata docente por invitación para el Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-I.
- Implementación de comisiones de trabajo para las siguientes actividades:
 - Comisión de evaluación de los sílabos y actualización de contenidos.
 - Comisión de estrategias pedagógicas.
 - Comisión de capacitación docente.
 - Comisión de investigación, ética y eventos académicos.
- Actividades académicas y culturales.
- Organización de Seminarios y Talleres desarrollados por los docentes, del DAEH, a través de la comisión de trabajo, se contó con la participación de los docentes adscritos al departamento académico de educación y humanidades, quienes compartieron sus conocimientos en mejora y fortalecimiento.



En el segundo semestre académico 2024-II, el DAEH ha desarrollado una serie de actividades. Entre los principales logros destacan:

- Distribución y aprobación de carga lectiva de los docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre académico 2024-II.
- Se realizó el proceso de convocatoria para la contrata docente por invitación, y también por desabastecimiento para el Departamento Académico de Educación y Humanidades.
- Se realizó la revisión y aprobación de los sílabos de todas las asignaturas a regentar para el semestre académico 2024-II.

Principales logros obtenidos

En esta sección se detallan los logros más destacados alcanzados por el Departamento Académico de Educación y Humanidades durante el año:

- Con RESOLUCIÓN DECANAL N°125-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la elección del director del Departamento Académico de Educación y humanidades, Dr. Aldo Bazán Ramírez a partir del 18 de marzo de 2024.
- Distribución y aprobación de carga lectiva de 37 docentes entre ordinarios y contratados para el semestre 2024-I. Aprobado el 02 de mayo con RESOLUCIÓN DECANAL N° 144-2024-UNAJMA/FCE-D. que aprueba la carga lectiva del semestre 2024-I, correspondientes a los docentes ordinarios; según lo propuesto por nuestro departamento y con fecha 13 de mayo de 2024 con la RESOLUCION DECANAL N°317-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-I, según propuesto por el DAEH.

- Para el semestre académico 2024-I, se contó con un total de 15 docentes nombrados en las diferentes categorías:
 - PRINCIPAL: 4
 - ASOCIADOS: 4
 - AUXILIAR: 7
- Durante el primer semestre Académico 2024-I, el DAEH, ha realizado el requerimiento de 22 docentes para la contrata por invitación de la siguiente manera, DC-B1: 7 docentes contratados, DC-B2:12 docentes contratado y DC-B3: 3 docentes contratados. Los cuales fueron necesarios para regentar las diferentes asignaturas en las Escuelas Profesionales de: EPEPI, EPC, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPAE.
- De los 15 docentes ordinarios adscritos al DAEH, 07 de ellos asumieron cargos en las diferentes oficinas académicas de la universidad durante el semestre 2024-I, por lo que las horas lectivas de los docentes fueron disminuidas según el Reglamento de Distribución de la carga lectiva Académica:
 - Dr. William Gil Castro Pariona – Miembro del Tribunal de honor.
 - Dr. José Carlos Arévalo Quijano – Decano.
 - Dra. Carmen Quiza Añazco – directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.
 - Dr. Aldo Bazán Ramírez – director del Departamento Académico de Educación y Humanidades.
 - Dr. William Camilo Yauris Polo – director de Escuela Profesional de Psicología.
 - Dra. Erika Ramírez Altamirano – directora de Escuela Profesional de Enfermería.
- Con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°125-2024-UNAJMA/CU otorga el goce de año sabático al docente asociado a tiempo completo a la M. Sc. Olinda Suaña Díaz, adscrita al Departamento Académico de Educación y Humanidades, a partir del 15 de abril de 2024 hasta el 13 de abril de 2025.
- Para el semestre 2024-I, con fecha 10 de mayo solicitamos la aprobación de las comisiones de trabajo del Departamento Académico de Educación y Humanidades para el semestre 2024-I. Comisiones: Comisión de evaluación de sílabos y actualización de contenidos, Comisión de estrategias pedagógicas, Comisión de capacitación docente y Comisión de investigación, ética y eventos académicos. Conformación de comisiones de trabajo; aprobado con RESOLUCIÓN N°313-2024-UNAJMA/FCE-D, que aprueba las comisiones de trabajo académico de los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades correspondientes al semestre académico 2024-I.
- Revisión de sílabos: Se cumplió con la entrega de los sílabos de las asignaturas que son regentados por los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación y Humanidades en las 09 escuelas profesionales (EPEPI, EPC, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPAE). Asimismo, los sílabos previa revisión de la dirección del Departamento Académico de Educación y Humanidades fueron remitidos a las direcciones de las escuelas profesionales.
- Promoción al reconocimiento de la labor intelectual-Docente Universitario: Plan "II Fórum Educativo: Dialogo entre maestros, el papel del maestro universitario en los tiempos actuales".
- Evento académico dirigido a los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades y estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria

intercultural. El evento académico en homenaje al día del maestro se desarrolló en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la asistencia a este evento académico estuvo conformada por docentes del DAEH, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria intercultural y padres de familia.

- Para el semestre académico 2024-II también se hace la distribución y aprobación de carga lectiva de 40 docentes entre ordinarios y contratados para el semestre 2024-II. Aprobado el 24 de octubre con RESOLUCIÓN DECANAL N° 793-2024-UNAJMA/FCE-D que aprueba la carga lectiva del semestre 2024-II, correspondientes a los docentes ordinarios; según lo propuesto por nuestro departamento y con fecha 18 de noviembre de 2024 con la RESOLUCION DECANAL N°839-2024-UNAJMA/FCE-D aprueba la carga lectiva de los docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2024-II, según propuesto por el DAEH.
- Para el semestre académico 2024-II, se encuentra con un total de 14 docentes nombrados en las diferentes categorías:
 - PRINCIPAL: 4
 - ASOCIADOS: 3
 - AUXILIAR: 7
- Durante el segundo semestre Académico 2024-II, el DAEH, ha realizado el requerimiento de 26 docentes para la contrata por invitación de la siguiente manera, DC-B1: 11 docentes contratados, DC-B2:12 docentes contratado y DC-B3: 3 docentes contratados. Los cuales fueron necesarios para regentar las diferentes asignaturas en las Escuelas Profesionales de: EPEPI, EPC, EPAE, EPE, EPP, EPIA, EPIAM, EPIS, EPIC y EPME.
- El día 02 de septiembre se llevó a cabo el Taller de inducción docente para el 2024. La capacitación se realizó de forma presencial durante un día completo, con una duración de 8 horas en el local de Vista Alegre.
- En el mismo mes de septiembre los docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades también realizaron el Taller denominado "Educación en entornos virtuales, e innovación e investigación educativa", tuvo como duración 90 horas académicas, se desarrollaron 6 módulos y las clases fueron virtuales.
- El día 20 de diciembre se lleva a cabo el Plan de Socialización y Balance del desarrollo académico, se contó con la participación del 95% de los docentes.

REPORTES Y ANÁLISIS

INDICADOR	VALOR (SEMESTRE 2024-I)	COMPARATIVA (SEMESTRE ANTERIOR)	OBJETIVO (%CUMPLIMIENTO)
Número de Sílabos aprobados	104	99	100%
Números de cargas lectivas y cargas no lectivas aprobadas	40	37	100%
Monitoreo y supervisión de desarrollo de actividades académicas (lectivas y no lectivas)	40	37	100%
Docentes ordinarios	14	14	100%
Docentes contratados	26	22	100%

Análisis de datos y tendencias

- Aumento en el número total de docentes contratados que pertenecen al Departamento Académico de Educación y Humanidades, el semestre académico del 2023 -I contaban con 27 docentes entre contratados y nombrados y ahora el semestre académico 2024-I y 2024-II contamos con 40 docentes; 14 nombrados y 26 contratados.
- En el segundo semestre se realizó por primera vez la inducción al personal docente para elaborar la presentación de cargas lectivas y no lectivas para su aprobación oportuna: Este semestre, se observó que los docentes nuevos presentaron los formatos de carga lectiva y no lectiva de manera oportuna, pero con algunos inconvenientes.
- Incremento en la supervisión y control de las actividades académicas: Se ha fortalecido el seguimiento de la asistencia y el cumplimiento de cargas lectivas y no lectivas.
- Mejora en el clima laboral, identificación y compromiso en actividades académicas y extracurriculares.



Imagen 01: Capacitación dirigida a los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación y Humanidades (DAEH), respecto al uso de la plataforma SIGAU, así como del INTRANET.



Imagen 02: II Fórum Educativo: Dialogo entre maestros, el papel del maestro universitario en los tiempos actuales".